



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE PRODEMU EN EL DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES
DE SECTORES RURALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO
DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

PROFESOR GUÍA:

MG. MARCELA POBLETE IBACETA

AUTORAS:

NATALY CORTÉS CORTÉS

GABRIELA GUTIÉRREZ MADRIGAL

ESTER SALINAS ARREDONDO

DICIEMBRE 2016
LA SERENA, CHILE

© 2016, Cortés Nataly

Gutiérrez Gabriela

Salinas Ester

**Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos,
por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del
documento.**

HOJA DE CALIFICACIONES

ALUMNOS	CALIFICACIÓN INFORME ESCRITO (40%)	CALIFICACIÓN INDIVIDUAL (60%)	NOTA FINAL
NATALY CORTÉS CORTÉS GABRIELA GUTIÉRREZ MADRIGAL			
ESTER SALINAS ARREDONDO			

MG. MARCELA POBLETE IBACETA
PROFESORA GUÍA

SR. HERNÁN CORTÉS OLIVARES
DIRECTOR DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____

UNIVERSIDAD DE LA SERENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PERIODISMO

DICIEMBRE 2016
LA SERENA, CHILE

DEDICATORIA

Han pasado cinco años de esfuerzo, estudio y trabajo que están llegando al fin de una gran etapa en mi vida, la vida universitaria y el camino que decidí tomar para ser profesional y aportar con un granito de arena a la sociedad. Hoy, todos este tiempo de sacrificios, están dando frutos con este logro alcanzado, mi seminario de investigación.

Este logro se lo agradezco a mi familia, amigos y todos quienes han creído en mí y que contribuyeron con palabras de aliento, consejos, apoyo económico y moral.

La persona más importante en mi vida, es mi hija Catalina, es por quien yo vivo, respiro y camino cada día; todas mis metas alcanzadas son por ella, para brindarle un futuro estable y seguro, es por eso que le dedico todos mis esfuerzos y logros. También a mi mamá, una mujer muy trabajadora, esforzada y luchadora, creyó en mi desde que decidí volver a estudiar. A mi pareja Cristian Valderrama y su familia que me dieron un hogar, compañía y apoyo.

No puedo olvidar a todos los profesores que me guiaron en este camino, ya que no sólo me enseñaron teoría y contenidos, pues también aprendí mucho de sus experiencias de vida y consejos, ya sea para ser mejor profesional o mejor persona.

Por último, agradezco a Dios y a la vida por todas las oportunidades que me ha brindado y permitirme llegar hasta donde he llegado.

Nataly Cortés Cortés

DEDICATORIA

Nuestra vida está llena de sueños y metas por cumplir; de obstáculos y dificultades que sobrellevar; y de felicidad, amor, comprensión y apoyo que sólo unas cuantas personas especiales pueden entregar.

Dedico esta tesis a mis padres. En primer lugar, y de una manera muy especial, a mi madre que ha sido el gran ejemplo de esfuerzo y sabiduría que me ha motivado a levantarme día a día para ser una mejor persona. Su dedicación y trabajo forman parte integral de mis logros. También agradezco a mi padre por esa constante palabra de aliento, por esa compañía a la distancia, por ese apoyo incondicional tan importante en los momentos difíciles que me ha tocado vivir.

Gracias a ambos por su amor, cariño, y sabiduría, por haberme enseñado a confiar en mí misma, y por apoyarme en todo momento a lo largo de mi vida. Sin ustedes no sería quien soy hoy día. Los amo mucho.

A mis bellas hermanas Patricia y Carolina, que me han brindado su ternura, felicidad, lealtad y que siempre han colaborado con sus consejos tan sabios y con un grado de humor en mi vida. Las quiero mucho.

A mis sobrinas que siendo tan pequeñas se adaptaron a las faltas de presencia en los momentos familiares debido a tanto estudio, especialmente en el último año de carrera. Las adoro.

A todos mis amigos, con quienes he compartido momentos de mucha felicidad, como de pena, y a quienes llevo en el corazón.

A mis profesores, por su apoyo incondicional en todo momento.

Y por último a mi estrella que sigue iluminando cada paso que doy en la vida.

A todos y todas, ellos y ellas, mi gratitud profunda.

Gabriela Gutiérrez Madrigal

DEDICATORIA

Esta nueva meta cumplida se la agradezco a mi familia, amigas y quienes me han apoyado desde el comienzo en este camino, que luego de seis años llenos de sacrificio por fin comienza a rendir frutos.

A mis padres Juan y Verónica quienes me han enseñado que con trabajo y esfuerzo todo es posible, a mi hermanos Marco y Juanito por creer siempre en mí, por apoyarme en esta locura desde el principio, por llenar mi vida de alegría, juegos y cariño. A mis mascotas Adonis, Bobby y Oso quienes también han sido fundamentales en estos seis años porque desde el principio y a pesar de la distancia me siguen entregando su amor de forma incondicional.

A mi tío Orlando quien siempre me guío y apoyo en la senda del estudio, a mi mami Florinda y mi abuelita Irene quienes a pesar de no estar de acuerdo con mi decisión igual me han entregado su apoyo, a mi profesor del liceo Omar Alamos quien hasta el día de hoy ha sido un gran apoyo.

A mis amigos de siempre Scarlett, Ivonne, César y Francisca por su apoyo, locura y cariño, pero sobre todo por seguir apoyándome a pesar de la distancia. A las nuevas amistades y sobre todo a Nataly, mi compañera de tesis, con quien he compartido la frustración y la satisfacción a lo largo de este proceso.

Le agradezco especialmente a mi abuelo Orlando quien falleció durante este proceso porque fue quien me inculco la importancia de estar siempre informado, finalmente infinitas gracias a Dios por darme la oportunidad de vivir y conocer a personas maravillosas y a mi angelito por su inmensa paciencia.

Ester Salinas Arredondo

AGRADECIMIENTOS

A nuestra profesora guía Mg. Marcela Poblete, quien fue un apoyo y pilar fundamental, durante este seminario de investigación, como también en todo nuestro proceso de formación profesional. Agradecemos sus enseñanzas, dedicación, consejos, verdades y la confianza que tuvo con nosotras.

A las 32 mujeres, participantes del programa 'Mujeres Campesinas' quienes no entregaron sus testimonios de vida y la experiencia que han tenido en el Convenio.

A las instituciones INDAP y PRODEMU, por toda la cooperación que recibimos durante la investigación, tanto en la entrega de información, como las facilidades para llegar a los distintos grupos de mujeres.

A nuestras familias por su apoyo incondicional, a lo largo de los años de estudio y durante la realización de esta investigación.

A todos los profesores de la Escuela de Periodismo a quienes agradecemos por los conocimientos entregados y el cariño adquirido en estos años. A Laurita por el apoyo y ayuda que nos ha brindado todos estos años.

A nuestros amigos y compañeros de carrera con quienes vivimos todo nuestro proceso de formación profesional y nos apoyaron durante este largo proceso.

Nataly, Gabriela y Ester.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN	16
1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
2. JUSTIFICACIÓN.....	18
3. HIPÓTESIS.....	23
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	23
5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
5.1 Objetivo general.....	23
5.2 Objetivos específicos.....	23
 CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	 25
1. RURAL.....	25
1.1 Ruralidad.....	26
1.2 Ruralidad y mujer chilena.....	28
2. POLÍTICAS PÚBLICAS.....	32
2.1 Actores de las políticas públicas	35
2.2 Características de las políticas públicas	37
2.3 Políticas públicas con enfoque de género.....	41
2.4 Evolución de la mujer chilena.....	44
3. DESARROLLO SOCIAL.....	47
4. UNIDAD PRODUCTIVA.....	51
5. COMUNICACIÓN.....	52
5.1 Evolución de la comunicación	56
5.2 Tipos de Comunicación.....	59
5.3 Comunicación social.....	62
5.4 Comunicación social y mujer.....	63
5.5 Periodismo y Comunicación social.....	67
 CAPÍTULO III MARCO REFERENCIAL.....	 71
1. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.....	71
1.1 PRODEMU	71
1.2 INDAP.....	73
1.3 Convenio INDAP-PRODEMU.....	77
2. NORMAS JURÍDICAS.....	81
2.1 Ley 18.910.....	81
2.2 Ley 18.575.....	82
2.3 Ley 19.733.....	85

CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO.....	89
1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	89
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	90
2.1 Tipo de estudio.....	90
2.2 Unidad de Análisis: Muestra.....	91
3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	93
3.1 <i>Focus Group</i>	94
3.2 Entrevistas Semiestructurada.....	99
4. MECANISMOS DE CREDIBILIDAD.....	105
4.1 Triangulación.....	105
5. TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	107
5.1 Codificación.....	108
 CAPÍTULO V ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	 203
1. PRESENTACIÓN DE DATOS DE <i>FOCUS GROUP</i>	203
2. ANÁLISIS DE <i>FOCUS GROUP</i>	205
2.1 Categoría 1.....	205
2.1.1 Subcategoría A.....	205
2.1.2 Subcategoría B.....	207
2.2 Categoría 2.....	210
2.2.1 Subcategoría A.....	210
2.2.2 Subcategoría B.....	212
2.2.3 Subcategoría C.....	214
2.3 Categoría 3.....	214
2.3.1 Subcategoría A.....	214
2.3.2 SubcategoríaB.....	217
2.3.3 SubcategoríaC.....	218
 3. PRESENTACIÓN DE DATOS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....	 220
4. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADA.....	220
4.1 Tema1.....	220
4.1.1 Subtema1.....	220
4.1.2 Subtema 2.....	224
4.2 Tema 2.....	228
4.2.1 Subtema1.....	228
4.2.2 Subtema2.....	230
4.3 Tema3.....	233
4.3.1 Subtema1.....	233
4.3.2 Subtema2.....	235
 5. ANÁLISIS DE CONTRASTE.....	 236
5.1 Categoría1.....	237

5.2 Categoría2.....	240
5.3 Categoría3.....	244
CAPÍTULO VI	
CONCLUSIONES.....	247
BIBLIOGRAFÍA.....	252
ANEXOS.....	262

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	49
Cuadro N° 2	50
Cuadro N° 3	51
Cuadro N° 4	93
Cuadro N° 5	98
Cuadro N° 6	100
Cuadro N° 7	101
Cuadro N° 8	102
Cuadro N° 9	107
Cuadro N° 10.....	109
Cuadro N° 11.....	114
Cuadro N° 12.....	119
Cuadro N° 13.....	132
Cuadro N° 14.....	137
Cuadro N° 15.....	148
Cuadro N° 16.....	157
Cuadro N° 17.....	178
Cuadro N° 18.....	204

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

4. FOTOGRAFÍAS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	368
4.1 Paihuano	368
4.2 Vicuña	370
4.3 Huatulame	373
4.4 Quilitapia	375
4.5 Batuco	377
4.6 El Tebal	379

RESUMEN

En este estudio se muestran los resultados del programa 'Mujeres Campesinas' que ha implementado la Fundación para la Promoción y Desarrollo de Mujer (PRODEMU) a través del Convenio INDAP-PRODEMU en los sectores rurales de la Región de Coquimbo, con el fin de contribuir en el desarrollo personal, social y económico de las participantes.

Para comprobar si esta política pública promueve el crecimiento y desarrollo de las mujeres de los sectores rurales en la región, se realizó la revisión de diversos documentos referidos al Convenio entre las instituciones INDAP-PRODEMU, además de definir los conceptos claves que permitirán entender el contexto de la investigación. Para recopilar información testimonial se realizaron *focus group* con las integrantes de dos unidades productivas por provincia; Elqui, Limarí y Choapa, además para contrastar la información obtenida se entrevistó a Carla Miranda Directora Regional de PRODEMU Y Diego Peralta Director Regional de INDAP.

Una vez obtenida la información se realizaron los análisis respectivos para la comprensión de los datos, opiniones y testimonios; se entregan los resultados junto a las interpretaciones y conclusiones sobre el rol de la política Pública en el desarrollo de las mujeres rurales.

Palabras Claves:

Políticas públicas, Ruralidad, Comunicación, Desarrollo social, Mujeres.

INTRODUCCIÓN

Las mujeres de los sectores rurales de la Región de Coquimbo han visto en el emprendimiento, una verdadera fuente de ingresos complementarios a la agricultura familiar. Para que estos proyectos sean viables y exitosos en el tiempo es necesario contar con capacidades y conocimientos que contribuyan al mantenimiento y desarrollo de estos. Sin embargo, la desigualdad de género no es un fenómeno nuevo en las zonas rurales, por lo que es una realidad para las mujeres de las localidades más alejadas.

La Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) trabaja el empoderamiento femenino en sus diferentes programas, entregando herramientas y apoyo a las mujeres del país para un desarrollo pleno de su autonomía, su liderazgo y el ejercicio de sus derechos, lo que ayuda a cambiar una problemática social de género arrastrada por años y contribuir en un progreso a nivel más integral. El Instituto de desarrollo Agropecuario (INDAP), promueve el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños agricultores, junto con potenciar las capacidades empresariales que ellos tengan y así optimizar el uso de los recursos productivos. Ambas instituciones crearon un Convenio de trabajo colaborativo para potenciar a las mujeres de aquellas zonas y que logren ser reconocidas como agentes importantes en el sistema productivo, sumado al empoderamiento femenino y su valoración como sujetos de derecho.

El presente estudio tiene como principal propósito evidenciar los resultados o la incidencia de las políticas públicas que PRODEMU ha implementado en la región de Coquimbo, a través del Convenio INDAP-PRODEMU para el desarrollo social de las mujeres rurales. Asimismo, el principal objetivo de este Seminario de Investigación, es conocer el desarrollo

social que han tenido las participantes a través de las capacitaciones que se efectuaron durante el programa.

Para tales propósitos es necesario identificar y reconocer conceptos como políticas públicas, ruralidad, comunicación y desarrollo social; todos con enfoque de género, de acuerdo a la evolución del rol de la mujeres en los distintos ámbitos sociales. Por lo tanto, recoger los testimonios de las integrantes de 6 unidades productivas a nivel regional, fue de gran importancia con el fin de obtener representatividad respecto a la opinión y valoración del programa en estudio.

Por último, el investigar temas que están en permanente debate sobre los derechos de la mujer y la igualdad de género, sobre todo en las zonas rurales donde las tradiciones, costumbres y creencias aún están arraigadas a una cultura patriarcal, relegando a las mujeres solo a funciones cotidianas como dueñas de casa y el cuidado de los hijos; son los principales argumentos que impulsaron esta tesis de grado, para dar a conocer desde una perspectiva periodística las políticas públicas que brindan oportunidades de desarrollo y están destinadas a proteger el género femenino, puesto que el rol del periodista es facilitar el acceso a la información de las personas.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

A lo largo de la historia, las mujeres han evolucionado progresivamente con respecto a su rol dentro de la sociedad. Si bien hasta el siglo XX, este estaba básicamente enfocado en los quehaceres del hogar y cuidado de los hijos, desde la década de los noventa han adquirido más protagonismo respecto a su participación social, entendida según el Instituto de Estudios Latinoamericanos como “aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder” (‘Participación Social’, 2016); sin embargo, en los sectores rurales aún faltan oportunidades que permitan a las mujeres poder desarrollarse social y económicamente, igual que los hombres.

Por lo general, las áreas rurales han sido definidas de acuerdo a criterios demográficos, como la distribución de la población, su densidad y su economía ligada a la agricultura, que es asumida como la principal actividad de las poblaciones rurales. No obstante, en Chile autores como Roberto Hernández Aracena y Luis Pezo Orellana (2010, p.64) explican que “para repensar este espacio social y cultural como rural, debe tomarse en consideración el dinamismo y la reconfiguración del paisaje y la composición y expectativa de los sujetos, sin enmarcarlas en una definición rígida a la magnitud y frontera de las localidades, pueblos o ciudades”.

Del mismo modo, en el libro 'La ruralidad y la Agricultura del Bicentenario', Arturo Barrera Miranda señala que (2005, p. 5) "este cambio es explicado mayoritariamente por las grandes transformaciones de Chile, entre ellas por la forma como el país se ha incorporado a la globalización y la modernidad y como ha entendido y enfrentado su desarrollo".

De acuerdo al 'Informe Mujeres Rurales en Chile' elaborado para el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2005, p. 72) "el acceso de las mujeres rurales a la autonomía económica, considerada esta como la posibilidad de elegir y llevar adelante sus proyectos de vida, es un aspecto crucial para el desarrollo de una política de igualdad de oportunidades y un objetivo especialmente relevante en los Planes de Igualdad de Oportunidades desarrollados en Chile", es decir, la entrega de herramientas es fundamental para que las mujeres rurales logren mayor estabilidad económica y así puedan con mayor libertad participar en políticas públicas enfocadas a la igualdad de género.

En este sentido, las políticas públicas surgen para dar soluciones a las problemáticas y necesidades que demanda la sociedad a través de la gestión de autoridades gubernamentales tal como indica Eugenio Lahera (2002, p.13) "las políticas públicas corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental". Según Mahmud Aleuy, en Chile las políticas públicas son establecidas de acuerdo a estudios sociodemográficos que arrojan cifras a nivel nacional, sin embargo, estas no serían representativas ya que por las características territoriales del país y la diversidad de cultura y población, los resultados de su aplicación no son efectivos, debido a que "ninguno de los índices nacionales está diseñado para reflejar la realidad

regional o comunal o de un sector específico, pero el problema es que son esos índices los que se usan para definir políticas en todo el territorio o en un área específica y, como se evidenció, la heterogeneidad del país es lo suficientemente amplia como para no considerarla” (2010, p. 143).

A pesar de ello, existen gobiernos que han visto realidades más específicas y crearon políticas públicas focalizadas como el Convenio INDAP-PRODEMU que tiene por objetivo “contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres campesinas provenientes de familias rurales, participantes actuales o potenciales de los programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), a través de herramientas económicas, productivas y sociales, que les permitan desarrollar competencias como productoras en su rubro, así como mujeres y sujetos de derechos” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).

Desde esa perspectiva, es importante dar a conocer cómo se desarrollan este tipo de políticas públicas y el resultado que generan en las mujeres de los sectores rurales que han participado o están participando de este programa. Por lo tanto, esta tesis de grado tiene la finalidad de dar a conocer las oportunidades que tienen las mujeres que viven en sectores rurales de la región de Coquimbo para a su desarrollo socioeconómico, en base a las políticas públicas que imparte la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) a través del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (Convenio INDAP-PRODEMU).

2. JUSTIFICACIÓN

A pesar del nuevo rol más activo, autónomo y participativo que tiene la mujer en la sociedad actual, aún existen barreras que hacen evidente la

necesidad de entregarles más apoyo, en especial, a aquellas que viven en los sectores rurales que están en una situación más vulnerable. Según la Encuesta CASEN 2011, en Chile “la tasa de participación de las mujeres rurales es, además de inferior a la de los hombres rurales, inferior a la de sus congéneres urbanas, con sólo un 30.8% de participación al año 2011, frente al 45.2% de sus pares residentes en zonas urbanas”, debido al menor acceso a servicios, capacitaciones y educación, por lo que, las posibilidades de surgimiento y desarrollo personal frente a la sociedad aún son escasas.

Un factor determinante para encontrar trabajo es que las mujeres de los sectores rurales están en el grupo de “trabajadoras no calificadas”(encuesta CASEN, 2011), es decir, no tienen un certificado que acredite algún oficio, por lo tanto, el empleo y las condiciones de vida son dos variables fundamentales para avanzar hacia el desarrollo equitativo y sostenible del género, puesto que “en todos los casos los ingresos de las mujeres rurales son los más bajos, tanto en comparación con los de los hombres de zonas rurales, como respecto a los de sus congéneres urbanas” (encuesta CASEN, 2011).

En la región de Coquimbo, la situación no varía mucho en relación a los datos nacionales, puesto que el 19% de la población corresponde a los sectores rurales, de las cuales 69.377 personas pertenecen al género femenino (INEC 2012); sin embargo, no hay cifras oficiales que indiquen la participación laboral de las mujeres en dichos lugares de la región, pero se podría establecer una relación en base a los resultados de la encuesta Casen 2013 referido al promedio de ingresos, ya que según dicha encuesta el sueldo promedio de las ocupadas rurales es de \$115.289, lo que corresponde al 56% respecto del ingreso de la mujer urbana y 78% respecto del ingreso del hombre rural, lo que representa una desventaja para su desarrollo social y personal.

Otro obstáculo que incide en el avance del crecimiento de las mujeres rurales es el limitado acceso a servicios como salud, educación, transportes y medios de comunicación; este último va directamente relacionado al desarrollo de las mujeres rurales, ya que, al estar informadas de lo que ocurre en su entorno pueden ser más partícipes y generar cambios que logren beneficiarlas. Es difícil que la comunicación en las zonas rurales puedan ser siempre efectivas por la dispersión territorial existente en esos lugares, por lo que la radio ha sido el medio de comunicación principal para la difusión de información en los sectores rurales.

En este sentido, la comunicación social es un factor determinante para poder ejecutar las políticas públicas en la sociedad, pues es un “proceso mediante el cual las personas se entienden o comprenden en un contexto específico, permite que los individuos se interrelacionan y/o influyan entre sí o con su entorno” (Poblete, Cátedra ‘Proceso de la Comunicación’, 2013). Para esto, “el lenguaje es clave en la comprensión de fenómenos humanos, ya que genera acciones y provoca decisiones y compromisos. Este informa, desinforma, orienta y determina” (Echeverría, 2003 p. 20-23)

Para que la comunicación sea efectiva debe tener “siete características esenciales tales como credibilidad, contexto, contenido, claridad, continuidad y consistencia, canales de comunicación y capacidad del auditorio” (Poblete, Cátedra ‘Comunicación institucional I’, 2013). Puesto que el proceso comunicativo debe ser creíble, esto depende en gran medida de la persona que envía el mensaje, pues es el encargado de que la información entregada sea útil para los individuos que lo reciben; además, esta tiene que ser comunicada en el momento adecuado y ser pertinente, coherente con la situación y la realidad de los receptores. El mensaje debe ser sencillo, asequible, consistente, repetitivo y entregado por canales de comunicación establecidos y conocidos

por los receptores para facilitar el flujo de información, aunque también dependerá de la disponibilidad, costumbres y habilidades que tengan los destinatarios.

En este caso para que las mujeres accedieran al programa 'Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas', PRODEMU utilizó distintos canales de comunicación, entre ellos, la radio como medio de comunicación social, ya que los habitantes de localidades rurales escuchan y se informan a través de este medio; otro canal empleado es por medio de folletos institucionales y por último el "boca a boca", es decir, son las mismas mujeres quienes llegan en busca de capacitaciones al informarse de las experiencias de éxito de otras participantes.

En Chile se ha investigado muy poco sobre el tema referido al desarrollo de las mujeres en los sectores rurales, por eso es importante que se indague el tema porque como lo señala Luis Pezo Orellana (2007, p. 106) "se necesitan reflexiones críticas y perspectivas teóricas que profundicen el conocimiento de las realidades rurales, y que nos permitan avanzar en los caminos que estamos trazando, que nos permitan construir el mundo que queremos vivir. Se trata indudablemente de un desafío interdisciplinario y abierto a la participación de la sociedad en su conjunto, en especial de los habitantes del mundo rural". Por lo tanto, es importante hacer estudios respecto al tema señalado anteriormente, de tal forma que se muestre una realidad objetiva de las mujeres que viven actualmente en zonas rurales y ello implica el trabajo del periodista, quien está dotado de herramientas para llevarlos a cabo.

Las localidades de la región de Coquimbo que serán materia de estudio en esta investigación son Paihuano y Vicuña en la provincia de Elqui, Huatulame y Quilitapia en la provincia de Limarí, Batuco y El Tebal en la provincia del Choapa. Estos sectores fueron elegidos en base a tres factores:

1. Por 'unidades productivas', es decir, grupos de mujeres que trabajan en un emprendimiento de forma colaborativa, de acuerdo a rubros específico como: las hierbas medicinales y aromáticas, la artesanía en telar, la cerámica, curtiembre, la apicultura y subproductos derivados de la miel, la avicultura, aves de postura y producción de huevos,
2. Por su ubicación, solo cuentan con servicios primarios en salud y educación, su actividad económica generalmente está basada en la agricultura;
3. Las mujeres participan de las políticas públicas que imparte PRODEMU específicamente con el Convenio INDAP-PRODEMU, a través del programa 'Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas', que durante el año 2014 capacitó a 187 participantes en los 26 proyectos que se desarrollaron en toda la región.

Esta investigación, mediante la entrega de información acotada a los territorios de Paihuano, Vicuña, Huatulame, Quilitapia, Batuco y El Tebal, puede servir para informar a las mujeres que necesiten este tipo de beneficios sociales y que pertenezcan a dichos sectores, así como brindar un apoyo al mejoramiento de la comunicación en la implementación de políticas públicas, programas y nuevos proyectos orientados a trabajar en pos del desarrollo de las mujeres del sector rural; de igual forma puede ser utilizada como base inicial para otros estudios sobre el tema en cuestión.

3. HIPÓTESIS

La política pública que ha implementado PRODEMU, a través del Programa 'Mujeres Campesinas', fomenta el desarrollo y emprendimiento de las mujeres de los sectores rurales en la Región de Coquimbo.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿La Política Pública de PRODEMU, implementada en el Programa 'Mujeres Campesinas', promueve el desarrollo y crecimiento de sus participantes?

5. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

5.1 Objetivo general

Mostrar los resultados de la política pública que PRODEMU ha implementado en la región de Coquimbo, a través del convenio INDAP-PRODEMU para el desarrollo social de las mujeres rurales.

5.2 Objetivos específicos

1. Identificar la función de la política pública de PRODEMU destinada a beneficiar a las mujeres de los sectores rurales de la región de Coquimbo, mediante la revisión del programa 'Mujeres Campesinas' de la institución.

2. Establecer el desarrollo social de las mujeres rurales participantes del Convenio INDAP-PRODEMU de las unidades seleccionadas, para identificar los resultados de la política pública aplicada en el sector.
3. Determinar los canales de comunicación que tienen mayor efectividad para la difusión del convenio INDAP-PRODEMU con su público objetivo, por medio de *focus group* a las participantes y entrevistas semiestructuradas a ambas instituciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. RURAL

Según el diccionario de la Real Academia Española, rural proviene del latín rurālis, de rus, ruris 'campo' y es lo “perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores”.

Otros autores han desarrollado y explicado con mayor amplitud su significado y evolución durante el tiempo. Para José Sancho Comíns y Daniel Reinoso Moreno (2012, p. 601) “el concepto de rural se ha entendido clásicamente como partícipe de cuatro características comunes:

1.- por una densidad de población baja, determinada históricamente por la capacidad de explotar los recursos cercanos;

2.- por la importancia de la actividad agraria, que si bien va perdiendo peso progresivamente en los países más industrializados con respecto a otros sectores, es indudable que aún sigue siendo el centro sobre el que se articula mayoritariamente la economía de las comarcas rurales;

3.- la fuerte relación entre los habitantes y el medio natural que los rodea, que determina su propia identidad, actividad económica, fiestas, materiales y formas de construcción, etc.;

4.- Las fuertes relaciones sociales que se establecen entre sus habitantes, marcadas por pertenecer a una colectividad de reducido tamaño y relativamente estable, hasta la afección del impulso migratorio.”

Por su parte, los autores Julio Berdegué, Esteban Jara, Félix Modrego, Ximena Sanclemente y Alexander Schejtman (2010, p. 7) concuerdan que “la provisión de servicios básicos suele ser un criterio de urbanización, en el entendido de que los grandes conglomerados en general obligan a la implementación de un mínimo de servicios, tanto para la salvaguarda de aspectos básicos de salud y calidad de vida como para un buen funcionamiento de la economía”.

En Chile, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2013, p.11) define lo rural como “lo no urbano” y el criterio para establecer su condición se fija a través de un límite de 2.000 habitantes por localidad poblada, siendo esta su unidad de análisis. En cambio, a partir del año 2014, el gobierno a través de la Política Nacional de Desarrollo Rural 2014-2024 determinó que se “entenderá por <territorio rural>, aquel que se genera producto de la interrelación dinámica entre las personas, las actividades económicas y los recursos naturales, caracterizado principalmente por un poblamiento cuya densidad poblacional es inferior a 150 (hab./km²), con una población máxima de 50.000 habitantes cuya unidad básica de organización y referencia es la comuna”, es decir, ambas instituciones se basan en el factor población para definir el territorio rural y distinguirlo de lo urbano, sin embargo, en la política gubernamental se amplía la relevancia a la relación que existe entre dichos pobladores y su entorno.

1.1 Ruralidad

En líneas generales, la ruralidad es un término nuevo que abarca fenómenos o sucesos en las zonas dedicadas a la agricultura; sin embargo, el concepto representa lo que las personas de cuyos sectores construyen con sus tradiciones, actividades e interrelaciones entre vecinos. Tal como lo indican

Roberto Hernández Aracena y Luis Pezo Orellana (2010, p.47) “fue Robert Redfield, el antropólogo norteamericano, quien postuló que las sociedades campesinas se constituyen sobre la base de ciertos principios de <solidaridad moral>, entendiendo que las relaciones de parentesco juegan un papel significativo para su condición distintiva, que la tierra no es solo un bien, sino que en torno a ella se forja un <modo de vida> que constituye también un medio de subsistencia”.

José Sancho Comíns y Daniel Reinoso Moreno (2012, p. 601) describen este concepto como un “sistema social tradicional, caracterizado por el peso de las tradiciones y costumbres o la falta de espíritu emprendedor frente a la sociedad urbana moderna” y destacan que “se trata, sin duda, de una visión superada por el nuevo perfil de la sociedad rural actual” (2012, p. 601), es decir, una “ruralidad se mueve aceleradamente en una marcha desde lo agrícola a lo agroindustrial cuestión que no anula la pequeña producción tradicional [...] fenómeno de modernización y transformación como un proceso complejo de inscripción de la globalidad en la localidad y de la localidad en la globalidad” (Rodríguez y Salas, 2010, p. 45). Si bien la ruralidad evoca a lo tradicional y a la relación de las personas con su entorno, también ha estado ligada históricamente a la agricultura; con el paso de los años, las nuevas condiciones de mercado, formas de vida y los avances tecnológicos, el mundo rural ha debido transformarse y adaptarse al actual escenario, tratando en lo posible de no perder la esencia de lo que distingue a lo rural de lo urbano.

En este sentido, en el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile Rural del PNUD 2008, se plantea que “la ruralidad y las zonas urbanas constituyen hoy dos líneas paralelas pero conectadas, no habiendo tanta diferencia entre ellas, pero sí una identidad propia”. Al respecto, Sergio González Rodríguez (2005-2006, p. 11) explica que “esta nueva ruralidad como

representación social es una construcción cultural que reúne elementos que provienen del imaginario y del realitario de las personas involucradas en la generación de nuevos escenarios para el mundo rural”. Esto se puede observar en las nuevas actividades económicas que han surgido como la explotación del turismo rural, un factor que antes no existía y que, ahora, es uno de los principales componentes que mantiene la economía de las localidades y además su identidad.

1.2 Ruralidad y mujer chilena

Desde el comienzo de la historia, las mujeres rurales han asumido la responsabilidad de alimentar a sus hijos y a sí mismas. Ellas han desarrollado distintas actividades que hasta hoy las conservan, como cultivar, cosechar y cazar o pescar los alimentos para la familia, llevar agua y leña a la casa, preparar y cocinar. En gran medida, esto se ha realizado gracias al esfuerzo, aptitudes y conocimientos de las madres, esposas, hermanas e hijas que han traspasado sabidurías por milenios. Pese a esto, según diversos estudios a nivel mundial, las mujeres son las últimas que tienen acceso a los recursos, a la capacitación y a los préstamos financieros (créditos). En muchos países, las dificultades de las mujeres rurales están empeorando, por motivos tales como los cambios climáticos y las nuevas necesidades que ha traído consigo la globalización, por ende, distintas instituciones, organizaciones, actores sociales y autores buscan la manera de remediar esta situación y conocer más a fondo esta nueva realidad.

La autora Teresa Pereira (1978, p. 116) explica que hace dos siglos atrás “en las zonas rurales la vida de hogar tenía una importancia aún mayor que en el mundo urbano: la lejanía de los centros poblados hace que los núcleos básicos de agrupación sean las familias y en ellos transcurren gran parte de la

existencia de la mujer campesina” y con ello describió a la mujer de los sectores rurales de los siglos XIX y XX, cuyo rol en la sociedad estaba exclusivamente ligado a pensamientos como “la cocina era el reino de la mujer y el centro de la familia en la vida diaria” (Pereira, 1978, p. 111) o “los quehaceres de la mujer campesina eran múltiples y variados: la casa, la huerta y los niños eran parte de su trabajo” (Pereira, 1978, p. 117).

Como indica la autora, antiguamente y sobre todo en los sectores rurales, las familias eran muy numerosas y el jefe de hogar era siempre quien tomaba las decisiones sobre el núcleo familiar al cual se le debía respeto y obediencia, tanto por sus hijos como por la mujer. De igual forma, se esperaba que la mujer tuviera determinadas virtudes, por lo que “era corriente oír exclamar un hombre de campo cuando alababa a su mujer: tengo una compañera, es limpia y trabajadora, me tiene la ropa lista y la hortaliza bien surtida, ahora la casa marcha” (Pereira, 1978, p. 117).

Por otra parte, “la mujer del hacendado tuvo un papel importante en la moralización y civilización de las costumbres al fomentar las misiones pastorales y las escuelas rurales” (Pereira, 1978, p. 113). Además, tal como lo explica Teresa Pereira (1978, p. 117), otra función importante obligada a realizar era que “debían afrontar con sus hijos o solas el trabajo de la tierra, soportar tanto las crecidas del río como las sequías. El sustento familiar era su único objetivo pero su carácter se tornaba rudo hacia su suerte y el abandono del marido”.

Para las féminas de la familia inquilina “la única forma de seguir permaneciendo en los sectores rurales una vez que dejaban de ser niñas era por el matrimonio con algún inquilino, mediero o pequeño propietario o bien porque lograban obtener algún empleo estable al interior de la hacienda en el

servicio de las casas patronales, en las cocinas o como ordeñadoras o hilanderas-tejedoras de la hacienda” (Rebolledo, 1997, p. 4).

Entonces, la posibilidad de que las mujeres trabajen en las áreas rurales ha sido muy limitado, por distintos factores, como explican Isabel Zegers y Valeria Maino (1978, p. 247 y 249) “ella debe atender el cuidado de la familia, generalmente numerosa, lo que impide que realice labores de campo, además la mujer de campo ve limitada sus posibilidades de trabajo por prejuicios sociales - los sectores rurales son más tradicionales que los urbanos-, por falta de capacitación adecuada, por escasez de centros laborales cercanos etc”. Sin embargo, con el pasar de los años las mujeres han avanzado en incorporarse más al trabajo del mundo rural, pero no con los mismos derechos del hombre tal como lo establece, en el libro ‘Mujeres, Globalización y Derechos Humanos’, Mónica Ramos (2010, p. 230) “las mujeres han trabajado en las explotaciones agrarias familiares sin cobrar ni cotizar por su trabajo a la Seguridad Social”.

Entre los años 1976 y 1985 se realizó la “Década para la Mujer”, en la que las Naciones Unidas declaró que “el conjunto de la humanidad no puede avanzar sin el reconocimiento de los derechos de las mujeres en el contexto de los grandes problemas de la humanidad: superpoblación, pobreza, analfabetismo, malnutrición, salud, mortalidad, morbilidad. La principal transformación se produjo al reconocer que el desarrollo no es posible sin la participación de las mujeres” (Folguera, 2010, p. 111) En esta línea, Virginia Maquieira (2010, p. 15) en su texto “Mujeres, Globalización y Derechos Humanos” afirma que “durante la década de los noventa los principales acuerdos, ideas y demandas en relación con los derechos humanos de las mujeres atravesaron las fronteras territoriales y culturales reconfigurando las identidades y las aspiraciones de las mujeres en el marco legal, socioeconómico y político de sus comunidades”, un ejemplo de ello fue en el

año 1995, cuando la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing “reconoció la contribución de las mujeres a la economía y su incorporación al trabajo en la lucha por combatir la pobreza <sea con el trabajo remunerado o con las labores no remuneradas que realizan en el hogar, la comunidad, o el lugar de trabajo”.

En el siglo XXI se presenta un nuevo enfoque de las relaciones de género y la división del trabajo; según las autoras Ana Sabaté, Juana Rodríguez y María Díaz (2010, p. 191) en su obra “Mujeres, Espacio y Sociedad” explican que esto conllevó a “una creciente incorporación de las mujeres a las actividades remuneradas, similar a la que se ha producido en las zonas urbanas” y junto a ello, producto de la reciente transformación de los espacios rurales que ahora presentan un gran dinamismo, nacen diferentes directrices como “el crecimiento del turismo rural y en ello la variable género es importante, ya que las industrias ligeras como el turismo emplean más mujeres que hombres” (Sabaté et al., 2010, p. 191).

En Chile, las mujeres de las economías campesinas llevan a cabo muchas y variadas actividades en una jornada, tanto en la agricultura, la ganadería, la artesanía, el turismo rural, la reproducción y el cuidado de la familia y de su casa. Sin embargo, aún quedan lugares donde no se les reconoce el rol que desempeñan específicamente en la agricultura, la alimentación y en las funciones tradicionales de ser madres y encargadas del quehacer en el hogar. Asimismo, “los espacios rurales mantienen todavía una parte significativa de economías no monetarizadas, y es en este sector donde se ha situado tradicionalmente el trabajo de las mujeres” (Sabaté et al., 2010, p. 192), de ahí la doble invisibilidad de su aportación a las rentas familiares, al menos en términos económicos. Según el informe “Mujeres rurales en condición de vulnerabilidad social en mercados laborales: Una contribución para el diseño

de políticas públicas. El caso de Chile” del año 2011 donde se dió a conocer cifras de los ingresos más bajos que tienen las mujeres rurales en noviembre de 2003, este mostró que “8.981 mujeres rurales, que pese a estar ocupadas permanecían en situación de pobreza, percibían un ingreso equivalente a \$45.106 producto de su ocupación principal”, por lo que aún falta avanzar en términos de mejores condiciones de trabajo y de salario.

La mujer rural chilena ocupa un rol fundamental en la sociedad, el que además es determinante en su educación, ya que según el informe antes señalado “los valores culturales, en muchos casos, se anteponen al hecho de recibir la formación necesaria, al menos, para obtener un trabajo cualificado en el futuro” (Informe OISS, 2011). En la actualidad, la mayoría de ellas realizan sus diversas tareas en condiciones mínimas, tanto al interior del hogar como en el ámbito comunitario. La falta de electrificación, servicios de agua potable, alcantarillado y el difícil acceso a servicios y a beneficios sociales, como atención en salud y seguridad social, entre otras, les significan una notable sobrecarga de trabajo. Por esto, la mujer campesina joven suele emigrar a la ciudad, para desarrollarse en el ámbito educacional y laboral, mientras que las demás siguen esforzándose con los recursos que tienen a su alcance en localidades en pos de un mejor vivir.

2. POLÍTICAS PÚBLICAS

El término políticas públicas tiene un alto uso en sociedad, el cual muchas veces suele ser impreciso en la utilización. Para Eugenio Lahera (2002, p. 13), “las políticas públicas corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental”, no obstante, otros autores como

Oscar Mac-Clure en su artículo 'Modernización de las Políticas Públicas' explica que "las políticas públicas configuran en su campo en el que intervienen múltiples participantes, no sólo a las autoridades" (2002, p. 81).

Por su parte, para Luis Lira las políticas públicas tienen que ver directamente con el poder social, que corresponden a "soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos" (2006, p. 61). En este contexto, "son un marco, una estructura procesal que permite la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda pública" (Lahera, 2006, p. 78). El autor propone que una política pública de calidad se construye en base a valores, además debe plantear objetivos políticos claros. Del mismo modo, Lahera, (2002, p. 16) agrega que "incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales y la previsión de sus resultados". Estas definiciones indican que las políticas públicas corresponden a "líneas de acción y flujos de información" (Lahera, 2006, p. 16) de acuerdo a un público objetivo, todo desarrollado por el sector público junto a la participación de la comunidad y el sector privado, con el fin de satisfacer las problemáticas sociales, tales como la disminución de la pobreza, exclusión social y desigualdades de género.

Otra definición la señalan, Dagmar Raczynski y Claudia Serrano (1992, p. 11) "en el campo propio de las políticas sociales, surgen iniciativas que contienen una orientación diferente a la predominante en el pasado: se diseñan programas compensatorios de corto plazo, se difunde la idea de la focalización, se multiplican iniciativas tendientes a descentralizar el aparato público y a fortalecer los gobiernos locales, se intenta traspasar la responsabilidad por la ejecución de los programas al sector privado". Todo esto por los cambios que ha tenido la sociedad y las nuevas necesidades que se observan en Latinoamérica.

En tanto, Manuel Alcántara (1995, p. 106), considera a “las políticas públicas como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad. Concebidas como <productos del sistema político>, no deben entenderse como partes exógenas del mismo, sino como constitutivas de las acciones o de los resultados de las actuaciones de los elementos formalmente institucionalizados del sistema político adscritos al ámbito del Estado”; definición que apunta a las formas de gobernar y al uso de los recursos de manera estratégica para dar respuestas a las demandas de la sociedad.

En la línea de Alcántara, desde las instituciones del Estado, la Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo plantea que “las políticas públicas, constituyen una respuesta o solución a determinadas situaciones problemáticas o insatisfactorias que han sido identificadas como problemas relevantes en ciertos ámbitos circunscritos de la realidad, las cuales expresan el mandato o voluntad de la autoridad de gobierno” (SUBDERE, 2009, p. 13) afirmando así, que son soluciones específicas en la forma de manejar los asuntos públicos.

Tito Flores Cáceres (2010, p. 46) definió que las políticas públicas son “la acción o la no acción gubernamental, generada en respuesta a un determinado asunto (issue) o problema público, y en torno a la que además del gobierno participan muchos otros actores que influyen o intentan influir sobre las decisiones gubernamentales, lo que configura un proceso político o de disputa de poder no exento de tensiones y conflicto, en relación a los valores y paradigmas que cada una de las diferentes opciones implica” el cual asume que los ciudadanos cumplen con un rol fundamental al momento de crear nuevas políticas públicas, frente a la función de los gobernantes que están en el poder.

Una visión más reciente, la entrega Josep Ma Valle (2011, p. 135) “un conjunto interrelacionado de decisiones y no-decisiones, que tienen como foco un área determinada de conflicto o tensión social. Se trata de decisiones adoptadas formalmente, en el marco de las instituciones públicas -lo cual les confiere la capacidad de obligar-, pero que han sido precedidas de un proceso de elaboración en el cual han participado una pluralidad de actores públicos y privados”.

2.1 Actores de las Políticas Públicas

Para construir políticas públicas es necesario tener en consideración una serie de factores, entre ellos, los actores que participan en su proceso, por esto Tito Flores (2010, p. 47) señala que “en torno a un asunto es posible encontrar a múltiples actores, con intereses diversos, que intentan influir. Se trata de especialistas (individuales o institucionales), que conforman la ‘red del asunto público’; políticos”, es decir, que son el resultado de la participación de diversos actores que tienen un interés público común.

En este sentido, Eugenio Lahera (2002, p.16) agrega que “una política pública corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado”. Sin embargo, Lahera (2006, p. 21) establece que uno de los principales actores de las políticas públicas es el Estado y el rol que cumple este con la ciudadanía, puesto que, “las posibilidades de acción del Estado incluyen las de regular, contribuir a generar externalidades y a lograr masas críticas. También entregar información y señales a una comunidad cada vez mejor informada y responsable de sus propias acciones”, respecto de las

funciones que debe cumplir la administración pública ante las problemáticas sociales del país.

En esta línea, autores como Alejandro Santibáñez, Mauricio Barra y Pablo Ortiz indican que “en la clasificación de actores públicos figuran: los Partidos Políticos, el Gobierno, La Administración Pública, El Congreso, El Presidente y El poder Judicial. En el otro lado del continuum, en el mundo, privado, los medios de comunicación , los centros de investigación y los Grupos de Interés como la Iglesia, Sindicatos, ecologistas, etc.”

Peter Knoepfel (2007, p. 14) determina que los actores de las políticas públicas se dividen en tres grupos, primero quienes en “un conjunto estructurado por las reglas de derecho que rigen las competencias y los procesos administrativos y por otras reglas institucionales menos formales, se reúnen todos los actores públicos implicados en la elaboración y ejecución de una política pública”; luego se encuentran “los grupos-objetivo están compuestos por personas (físicas o morales) y organizaciones de tales personas, cuyo comportamiento se considera, políticamente, la causa indirecta del problema colectivo que la política pública intenta resolver” y por último, “los beneficiarios finales son las personas y las asociaciones a quienes el problema colectivo daña directamente, es decir, quienes padecen sus efectos negativos”.

Para Juan Antonio Barrientos (1999, p. 119), el papel del Estado es “definido por sus instituciones y por el gobierno; orientan a las políticas de sectores, de sistemas, y de las instituciones descentralizadas, las cuales a su vez elaboran sus programas sobre estas bases” y según el Diccionario de Administración Pública Chilena (SUBDERE, 2002) la administración del Estado es “Institucionalidad pública considerada como instrumento mediante el cual los

gobernantes de un Estado pueden cumplir sus objetivos y satisfacer las necesidades públicas”.

En Chile, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su Título I, Artículo 3° establece que: “La Administración del Estado, está al servicio de la persona humana; su finalidad es promover el bien común atendido las necesidades públicas en forma continua y permanente y fomentado el desarrollo del país a través del ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución y la ley, y de la aprobación, ejecución y control de políticas, planes, programas y acciones de alcance nacional, regional y comunal”. Por lo que es una obligación del Estado crear políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de todos los chilenos, tanto en lo macro como en lo micro, abarcando todos los estratos de la sociedad, llegando a territorios cercanos y lejanos del país.

2.2 Características de las Políticas Públicas

Para elaborar políticas públicas se deben tener en cuenta diversos factores para lograr el bienestar de la población y el desarrollo del país, por ello “entre los principales criterios de calidad que deberían estar presentes en el diseño de una política pública, deberían considerarse a lo menos los siguientes: capacidad de resolución y ejecución, estabilidad, adaptabilidad, coherencia y coordinación” (SUBDERE, 2009, p. 18). Por otro lado, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, para el mejor desarrollo de políticas públicas “las características son las siguientes: estabilidad, adaptabilidad, coherencia y coordinación, eficiencia, calidad de implementación y cumplimiento de la vigilancia y orientación hacia el interés colectivo” (BID, 2014,

p.4). Los elementos que ambas instituciones establecen como esenciales en la creación de una política pública se explican a continuación.

- Capacidad de resolución: Los gobiernos asumen compromisos que deben llevar a cabo formulando políticas públicas que deben estar en los lineamientos del programa de gobierno, las prioridades de las autoridades más las demandas sociales. Por ende, la capacidad de resolución “tiene que ver con la capacidad de llevar a cabo tales compromisos programáticos mediante las políticas públicas” (SUBDERE, 2009, p. 18), es decir, ser capaces de ejecutarlas.
- Estabilidad: Esta característica indica que se necesita cierto tiempo de ejecución para conocer sus resultados y consecuencias, por este motivo la estabilidad se transforma en una condición indispensable para su éxito. Sin embargo, “tener políticas estables no significa que las políticas no pueden cambiar en absoluto, sino que los cambios tienden a responder a condiciones económicas cambiantes o al fracaso de políticas anteriores, y no a cambios en el gobierno u otras crisis políticas” (BID, 2014, p. 9) en otras palabras, se debe respetar el diseño independiente de los cambios de autoridad.
- Adaptabilidad: El hecho de que las políticas públicas sean estables no significa que no puedan tener una cierta capacidad de adaptabilidad mínima necesaria que le permita hacer frente a cambios sociales. “La adaptabilidad da cuenta de, hasta qué punto pueden ajustarse las políticas públicas cuando fallan o cuando cambian las circunstancias sobre las cuales se basó su planificación” (SUBDERE, 2009, p. 19) por lo que, debe ir adecuándose a las características de los sectores en que se empleará. “La baja adaptabilidad conduce a respuestas

inadecuadas ante las crisis y a una tendencia a mantener políticas no óptimas durante largos períodos” (BID, 2014, p. 9) lo que se evidencia en fallas al momento de implementarse y se pierde la eficacia de esta.

- Coherencia y Coordinación: Para evitar cualquier contrariedad y descoordinación en los diferentes niveles y actores que participan de ellas, “las políticas públicas deben lograr una adecuada coherencia interna y externa. LA coherencia interna se relaciona con la pertinencia entre los objetivos de las políticas públicas, los instrumentos de intervención y los problemas que intenta solucionar. La coherencia externa, en tanto, se refiere al grado de compatibilidad que puede alcanzar una política pública determinada en relación a otras intervenciones públicas” (SUBDERE, 2009, p. 20).
- Eficiencia de las políticas: Esta característica tiene directa relación con la asignación de recursos de manera óptima, para llevar a cabo las actividades necesarias en la implementación de las políticas públicas. Cuando las políticas públicas son eficientes en la distribución de sus recursos, irá en directo beneficio de los sectores sociales que más lo requieran para mejorar la calidad de vida, superar la pobreza, en favor del medio ambiente, entre otros.
- Calidad de implementación y cumplimiento de la vigilancia: Las políticas públicas pueden estar muy bien diseñadas y ser aprobadas por los encargados administrativos de hacerlo, pero si no se lleva a cabo de manera y se aplica efectivamente no logrará los resultados deseados, incumpliendo con los objetivos de ejecución de esta, por lo tanto es importante establecer los organismo públicos que la pondrán en marcha. Según Lahera (2005, p. 2) “la implementación de una

política pública no garantiza necesariamente el que finalmente sea ejecutada” además todo lo anterior depende de los formuladores y sus incentivos y los recursos con los que cuenten para diseñar e implementar nuevas políticas.

- Orientación hacia el interés colectivo: Castillo y Rivera (2010, p. 43) citan a Cox y McCubbins (2001) quienes señalan que esta característica hace mención a que “el interés público refleja hasta qué punto las políticas producidas por un determinado sistema promueva el bienestar general y se asemejan al concepto teórico de un bien público o, al contrario, tienden a canalizar beneficios privados hacia ciertos individuos, facciones o regiones”. Es decir, puedan satisfacer las necesidades de la sociedad sin centrarse en pequeños grupos ya que, al ser de otra manera, se fomenta el crecimiento de la desigualdad.

El objetivo principal de las políticas públicas es que estén enfocadas y vayan en directo beneficio de la sociedad en general y en específico de los más necesitados; en muchas ocasiones son los miembros de la elite quienes se ven favorecidos por las políticas orientadas a intereses privados, Castillo y Rivera (2010, p. 43) citan a Stein y Tommasi (2007) quienes “identifican cuatro componentes que ayudan a cuantificar la orientación hacia el interés público:

1. La medida en que los funcionarios públicos tienden a favorecer a quienes están mejor relacionados en sus decisiones de política.
2. La medida en las transferencias sociales llega realmente a los pobres no a los ricos.

3. La capacidad del Estado para imponer pérdidas a actores poderosos.
4. La medida en que el gobierno representa intereses difusos y desorganizados, además de intereses concentrados y bien organizados”.

2.3 Políticas Públicas con enfoque de género

Históricamente, la vida de las mujeres ha estado bajo condiciones de desigualdad respecto de los hombres; al respecto Sylvia Musalem (2005, p. 65) destaca que “los orígenes se pueden encontrar fundamentalmente en la estructura patriarcal de la sociedad moderna, a través de la tradicional división sexual del trabajo y de roles que las diferentes cultural y sociedades han asignado a hombres y mujeres, manteniendo y profundizando la dicotomía entre mundo privado (reproducción, crianza y cuidado de la familia) asignada la responsabilidad a las mujeres y el mundo público (actividades productivas remuneradas y toma de decisiones políticas) en donde se le asigna la responsabilidad a los hombres”. Tal separación de roles genera una jerarquización, donde lo privado está por debajo de lo público, además de mostrar el porqué de la baja participación femenina en la política.

El 26 de junio de 1945 se firmó la Carta de las Naciones Unidas con tres objetivos fundamentales como prevenir futuros conflictos, promover el progreso económico y social y proteger los derechos de las mujeres. En 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración de Los Derechos Humanos, donde en su artículo 16 detalla, “los hombres y mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y a fundar una familia; y disfrutarán de

iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante y en caso de disolución del matrimonio. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio”. Al respecto el Pilar Folguera (2006, p. 97) señala que “la mayoría de las mujeres no son sujetos de derechos fundamentales, tales como el derecho a la vida, a la libertad, a la felicidad; en cuanto a los derechos políticos, en los siglos XX y XXI, gran parte de las mujeres de diferentes países aún no han alcanzado estos derechos reconocidos, al menos formalmente, por los tratados internacionales y la comunidad global”.

En este sentido, las Naciones Unidas han hecho grandes aportes en el reconocimiento de las mujeres, como ocurrió en la década de los setenta cuando se marcó un hito al reconocer el aporte de las mujeres en el desarrollo de los países. El 7 de noviembre de 1967, la Asamblea General adoptó la Declaración sobre la eliminación de toda discriminación contra las mujeres, aunque dicho documento no tiene carácter vinculante a sus Estados miembros sí insta a transformar sus leyes lo que “los artículos 6, referido a la igualdad de mujeres y hombres en matrimonio y en familia, y 10, relativo al empleo, han sido especialmente controvertidos en numerosos países, dado que la Declaración hace un llamamiento a la abolición de las leyes de aquellos países que, por motivos religiosos y culturales, entran en contradicción con la declaración” (Folguera, 2006, p. 105).

En 1972 se celebró por primera vez el Año Internacional de La Mujer, con el objetivo de impulsar y multiplicar los esfuerzos dirigidos a desarrollar acciones concertadas entre los gobiernos y organizaciones no gubernamentales para la plena aplicación de la Declaración de la Eliminación de toda Discriminación contra la Mujer.

La primera Conferencia Mundial de la Mujer realizada en el año 1975 en México definió un plan de acción que destacaban tres áreas de trabajo, la igualdad de las mujeres, su contribución al desarrollo y a la paz.

Entre los años 1976 y 1985, se estableció la “década de la mujer” denominada: Igualdad, desarrollo y paz “y supuso el reconocimiento por parte de las Naciones Unidas de que el conjunto de la humanidad no puede avanzar sin el reconocimiento de los derechos de las mujeres en el contexto de los grandes problemas de la humanidad, superpoblación, pobreza, analfabetismo, malnutrición, salud, mortalidad, morbilidad” (Folguera, 2006, p. 111).

En la Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Copenhague, Dinamarca, se trató de llegar a un consenso sobre las prioridades para alcanzar en temas como el empleo, salud y educación, sin embargo, la Conferencia estuvo muy condicionada por debates sobre políticas internacionales. En la Conferencia de Nairobi –capital de Kenia- 1985, se profundizó en “el concepto de considerar a las mujeres no solamente como objetos de derechos, sino como sujetos activos de derechos que deben desempeñar un papel central como intelectuales, participando en el proceso de toma de decisiones, diseñando políticas en todos los ámbitos y siendo beneficiarias de los logros del desarrollo” (Folguera, 2006, p. 112).

En la década de los noventa y con el fin de frenar la violencia ejercida contra las mujeres, que anteriormente era considerado un acto concerniente al ámbito privado, pasó a ser catalogado como una vulneración a los derechos humanos. En 1995 se desarrolló la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, China donde fue aprobada la <Plataforma para la Acción> que estableció 12 esferas de acción entre las que destacan, mujer y pobreza, mujer y medios de comunicación, la violencia ejercida contra las mujeres, entre otras.

Entre los años 2000 y 2005 se efectuaron diversas conferencias de revisión de la <Plataforma de Acción> donde se valora que “se ha avanzado sustancialmente en los cambios legislativos en diferentes países y se ha producido un importante desarrollo institucional” (Folguera, 2006, p.115) ya que los derechos de las mujeres han experimentado cambios significativos a escala mundial, aunque no a un mismo ritmo en todas las naciones.

2.4 Evolución de la mujer chilena

Con respecto a la obtención y ejercicio de los derechos políticos de las mujeres chilenas fueron muchos los factores que desencadenaron dicho proceso. “La influencia de los medios de comunicación referida a los avances del feminismo a nivel mundial, la visita de conferencistas extranjeros que difundieron el libre pensamiento y la ideología feminista en Chile, también, los cambios originados por la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la crisis capitalista de 1929-30, favorecieron el despertar de la conciencia feminista chilena” según Claudia Fedora Rojas (1994, p. 12).

En el siglo XX, desde principios de la década de los 20 y hasta comienzos de los años 70, la sociedad chilena se configuró en torno a un Estado que asumió tempranamente un rol activo y gestor sobre estrategias de desarrollo, la industrialización y la política pública social. Durante estos 50 años, “las mujeres fueron también un sector que se integró, más allá de su clásica ocupación doméstica y familiar”, la participación femenina aumentó de manera considerable en la educación y poco a poco se incrementó en el empleo. Sin embargo, no fueron consideradas como sujeto específico de políticas sociales sino en muy contadas oportunidades. “Las cifras indican que desde los años 30

en adelante hubo igualdad de acceso y permanencia a la educación básica o primaria entre hombres y mujeres” indica Claudia Serrano (p. 199).

- En 1934 se producen cambios a favor de la mujer casada, ya que se les otorga el derecho de poder administrar los recursos obtenidos como fruto de su trabajo estipulando el <Patrimonio reservado de la mujer casada> y además se determina un tipo de contrato matrimonial sobre el régimen de separación de bienes lo que permite a la mujer casada ser plenamente capaz frente a la ley.
- Entre los años 1935 y 1950 se produce el más fuerte impulso de las organizaciones de mujeres: surgen nuevos grupos que amplían la participación a sectores medios y profesionales; nacen la Unión Cívica Femenina, el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, la Federación Chilena de Instituciones Femeninas y el Partido Femenino Chileno.
- Proliferan las publicaciones, se trabaja en forma coordinada, se establece relación con organizaciones feministas internacionales. Estas organizaciones reivindican la situación laboral de la mujer obrera y la protección a la maternidad y la infancia; rechazan la violencia sexual; exigen el derecho a voto; plantean temas tales como la democracia y la paz” (Serrano, p. 201).

Durante el gobierno militar entre 1973 y 1989, “la violencia y el autoritarismo se reforzaron al interior de la familia y fuera de ella. Frente a ese modelo, se rearticuló un movimiento feminista que no sólo luchó en contra de la dictadura como sistema político sino también, contra toda forma de dominación y subordinación de las mujeres” (Rojas, 1994, p. 15) es decir, los

actores sociales fueron formando organizaciones de subsistencia y en defensa de los derechos humanos, por lo que, de acuerdo a varios Encuentros Nacionales de Mujeres surgieron nuevas agrupaciones femeninas que tuvieron un rol fundamental. Según indica Lorena Armijo Garrido (2003, p. 20) “el accionar de las mujeres en esa década (80) será crucial. Son las demandas femeninas provenientes de diversas agrupaciones (pobladoras, profesionales, políticas, mujeres pertenecientes a la Vicaría de la Solidaridad) las que logran afianzarse públicamente a través de un discurso político que llamaba a recobrar la democracia por un lado, e iniciar un camino de incorporación de éstas al mundo público”, por ende, la estructura de la sociedad comenzó a cambiar, puesto que la mujer fue accediendo paulatinamente al mercado laboral lo que les permitió afianzar una autonomía económica, tomar sus propias decisiones y controlar su fertilidad que -históricamente- las tenía relegadas al cuidado de sus hijos como también desligar aquella del goce de la sexualidad.

La misma autora explica que “las mujeres han participado en política antes y después de la obtención de su derecho a sufragio pleno (dentro y fuera de la política formal). A raíz de este hecho, su participación ha legitimado a nivel institucional y probablemente su presencia ha implicado cambios en el ejercicio y en el significado de esta actividad, incidiendo en las decisiones importantes y cambiando con ello las relaciones de poder” (Rojas, 1994, p.10). Pasados 17 años de gobierno autoritario, la recuperación de la democracia en marzo de 1990 que significó la implementación de nuevas políticas públicas destinadas a la protección de la mujer, además de crearse instituciones que velaran por su cumplimiento como el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en el año 1991 bajo la Ley N° 19.023 y la Fundación para el Desarrollo de la Mujer.

Con respecto a la participación femenina en la política, la realidad chilena desde las elecciones del año 2002, indica que “según cifras recabadas desde el

Servicio Electoral, nos muestran que del total de población inscrita en los registros electorales, un 52% corresponde a mujeres; y un 48% corresponde a hombres” (Musalem, 2005, p. 79). En el caso de los partidos políticos la autora señala, “tanto a nivel parlamentario, como municipal se establece el sistema de cuotas de representación proporcional cuyo límite es de 60%. Este sistema consiste en que las listas de candidaturas que se presentan a elecciones, ningún sexo podrá superar el 60% de postulantes a los cargos a elegir”.

3. DESARROLLO SOCIAL

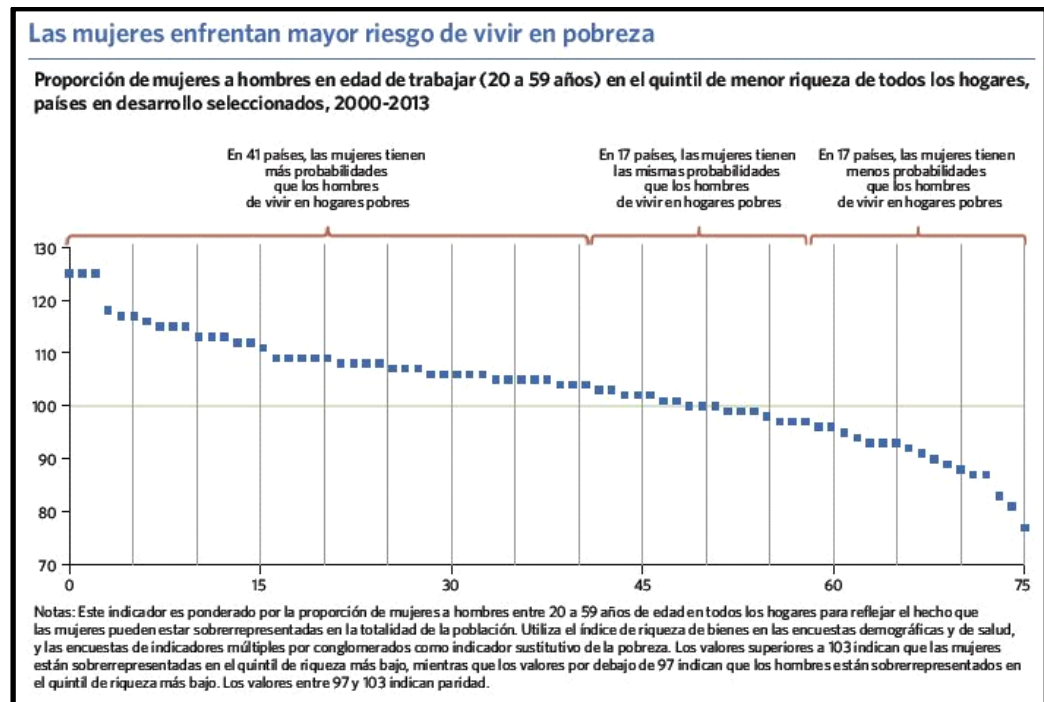
A partir de los años sesenta, en Chile se comenzó a legislar y trabajar en pos del desarrollo social bajo el amparo de la Oficina de Planificación (ODEPLAN), creada durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), la cual sentó las bases de lo que hoy es el Ministerio de Desarrollo Social.

En 1996, las Naciones Unidas destacaban que “las actividades económicas, que aumentaban la riqueza de las comunidades y en las cuales se expresa la iniciativa y creatividad individual, son una base fundamental del desarrollo social”, es decir, que la base para el desarrollo de una sociedad está en el crecimiento integral tanto de su economía como de los propios individuos que forman parte de ella.

En el año 2002, el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) realizó el informe ‘Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza’ en el cual se establece que “la definición de desarrollo social es comprendida como un conjunto de acciones en diferentes ámbitos, todas ellas tendientes a asegurar el bienestar de las personas”. Otra

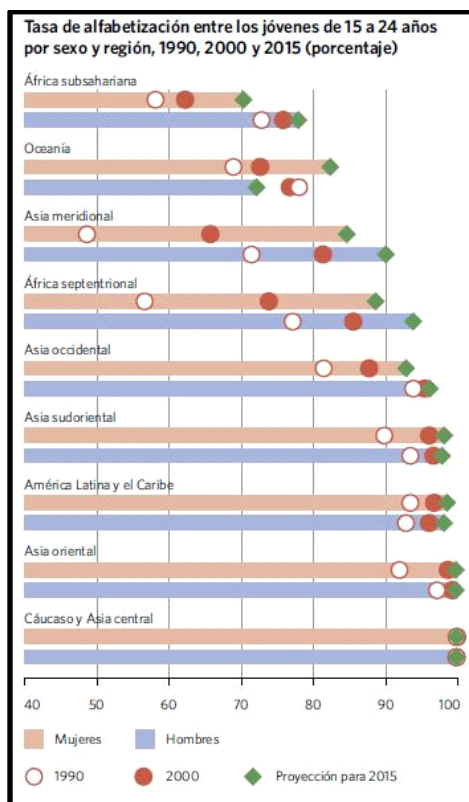
visión la entregó Naciones Unidas que señala que “el objetivo primordial del desarrollo social es mejorar la calidad de vida de todas las personas, por lo que éste exige la creación de instituciones democráticas, el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, el aumento de oportunidades económicas equitativas, el imperio de la ley, la promoción del respeto de la diversidad cultural, el derecho de las personas a pertenecer a minorías y la participación activa de la sociedad civil”.

En el informe de 2015 de los ‘Objetivos de Desarrollo del Milenio’ (ODM), las Naciones Unidas establecieron que “aunque se han alcanzado logros significativos en muchas metas de los ODM en todo el mundo, el progreso ha sido desigual a través de las regiones y los países, dejando enormes brechas”, una de estas tiene que ver con el rol que juega la mujer en la sociedad, puesto que “las mujeres siguen siendo objeto de discriminación para acceder al trabajo, a los bienes económicos y para participar en la toma de decisiones privadas y públicas. Las mujeres también tienen mayor probabilidad de vivir en la pobreza que los hombres” (Informe ODM, 2015).



Cuadro N° 1 – Fuente: Informe ODM, 2015

“Especialmente para el caso de nuestro país, ha sido un error tratar de separar el efecto del crecimiento económico del efecto generado por las políticas sociales, pues ambos están mutuamente relacionados. Su hipótesis es que las políticas sociales aplicadas progresivamente, van generando el capital humano necesario para que el crecimiento económico sea aprovechado por los grupos más pobres” (Olavarría, 2002); es decir, que las políticas estatales deben ser pensadas para las personas y en facilitarles el acceso a los servicios que puedan otorgarles un bienestar mayor, así como garantizar su acceso a instrucción para que puedan optar a empleos con mejores remuneraciones que les permitan superar su situación de pobreza.



Cuadro N° 2 – Fuente: Informe ODM, 2015

De igual forma, el autor destaca que el desarrollo de la economía va de la mano con el nivel de instrucción de quienes formar parte del mercado laboral, “el incremento en el ingreso de las personas ha sido atribuido mayormente al crecimiento económico, el actúa principalmente a través del mercado laboral. Sin embargo, para obtener un empleo, las personas necesitan ser suficientemente educadas y sanas, lo cual es precisamente función de la política social” (Olavarría, 2002). Asimismo, las Naciones Unidas postulan que “las mujeres continúan en desventaja en el mercado laboral. En todo el mundo, cerca de las tres cuartas partes de los hombres en edad de trabajar participan de la fuerza laboral, en comparación con solo la mitad de las mujeres en edad

de trabajar. Globalmente, las mujeres ganan un 24% menos que los hombres” (Informe ODM, 2015).

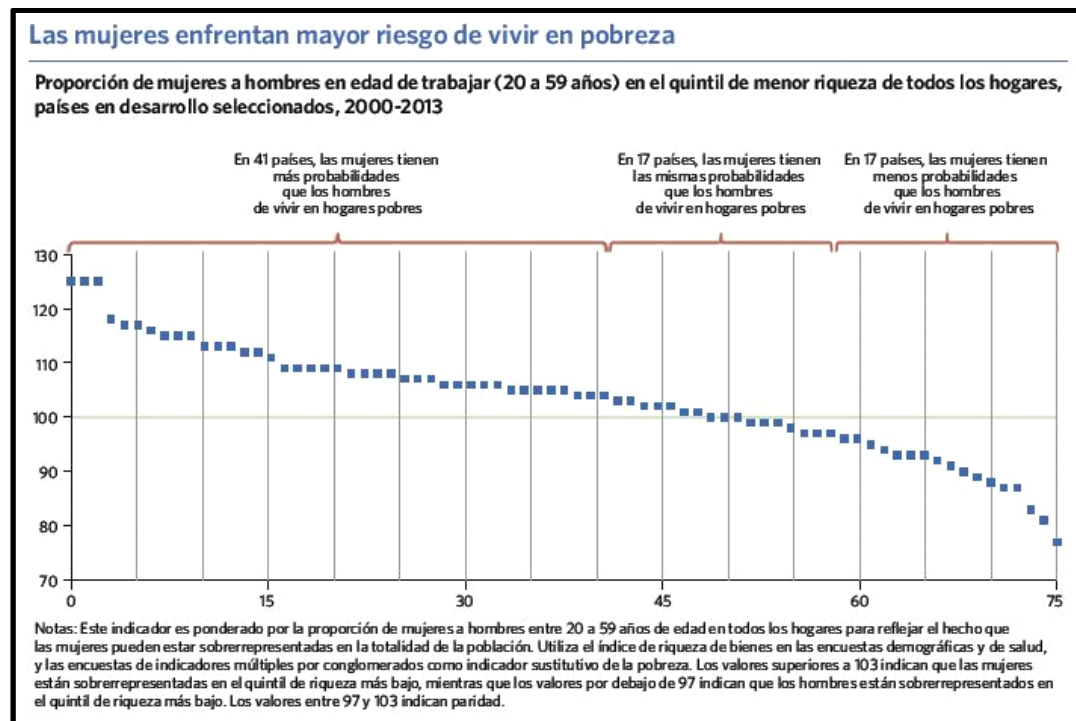


Gráfico N° 3 – Fuente: Informe ODM, 2015

4. UNIDAD PRODUCTIVA

En esta investigación, el término de unidad productiva hace referencia a los diferentes grupos que participan en el programa ‘Mujeres Campesinas’, los cuales están organizados con el fin de emprender un negocio y obtener recursos en un plazo futuro. “Conceptualmente es la unidad básica para operar un grupo de mujeres. Es una agrupación Informal de mujeres que con un sentido común puedan abordar distintas temáticas de capacitación, que con el desarrollo organizacional y personal puedan constituirse luego ya sea en una asociación o una cooperativa o en algún organismo que permita tener una personalidad jurídica para la comercialización. El foco del desarrollo tiene que

ser colectivo o asociado” este punto fue concedido (entrevista personal Diego Peralta, director regional INDAP, 04 de Agosto, 2016).

Orlando Robles (cátedra Economía, Periodismo ULS 2014) define que unidad productiva es un “elemento o unión de estos que reúne mezcla de factores (por ejemplo: tierra, capital, trabajo, tecnología, etc.) para elaborar bienes y/o servicios. Pueden ser personas, familias, empresas, instituciones, etc.”

Según el informe final “Levantamiento de información y evaluación. De resultados de beneficiarias del programa 'Formación y capacitación para mujeres Campesinas', elaborado por la Fundación PRODEMU (2014, p.38) señala que son “Unidades Productivas de Emprendimiento: Es un apoyo inicial para la inversión de unidades de negocio de primer año” apuntando a los recursos entregados para el inicio de proyectos económicos por parte de las usuarias del Convenio.

5. COMUNICACIÓN

Según el Diccionario de la Real Academia Española, comunicación proviene del latín *communicatio*, -ōnis.

- f. Acción y efecto de comunicar o comunicarse.
- f. Trato, correspondencia entre dos o más personas.
- f. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor.
- f. Unión que se establece entre ciertas cosas, tales como mares, pueblos, casas o habitaciones, mediante pasos, crujías, escaleras, vías, canales, cables y otros recursos.
- f. Medio que permite que haya comunicación (ll unión) entre ciertas cosas.

- f. Papel escrito en que se comunica algo oficialmente.
- f. Escrito sobre un tema determinado que el autor presenta a un congreso o reunión de especialistas para su conocimiento y discusión.
- f. Ret. Petición del parecer por parte de la persona que habla a aquella o aquellas a quienes se dirige, amigas o contrarias, manifestándose convencida de que no puede ser distinto del suyo propio.
- f. pl. Correos, telégrafos, teléfonos, etc.

Para David K. Berlo (2002, p. 3 y p. 5), “la palabra <comunicación> se ha hecho popular” pues como señala el autor “es usada corrientemente para designar problemas de relación entre la clase obrera y la clase directiva: entre otros países y entre la gente en general”. De igual forma, explica que el concepto “también se ha vulgarizado dentro del ámbito universitario”, puesto que “algunas universidades han creado departamentos o colegios de <comunicación> para manejar el nuevo tipo de acercamiento disciplinario descrito anteriormente”. Asimismo, reconoce que “fuera del terreno académico la revolución tecnológica que se refiere a la comunicación ha creado, o más bien desarrollado, una mayor necesidad de gente en comunicación. Los periódicos, las revistas, la escena, han sido largo tiempo el mercado del <comunicador> profesional”.

Siguiendo con su pensamiento, David K. Berlo (2002, p. 8 y p. 9) establece que existen cuatro criterios para definir el propósito de la comunicación; de acuerdo a esto, “el propósito de la comunicación debe ser:

1. No contradictorio lógicamente ni lógicamente inconsistente consigo mismo.
2. Centrado en la conducta; es decir, expresado en términos de la conducta humana.

3. Lo suficientemente específico como para permitirnos relacionarlo con el comportamiento comunicativo real.
4. Compatible con las formas en que se comunica la gente.”

También destaca que el objetivo fundamental que tiene el hombre en la comunicación es el de convertirse en un “agente efectivo”, es decir, que el ser humano influye tanto entre sus congéneres como en su entorno y en sí mismo debido a que tiene la capacidad de decidir; según el autor, “nos comunicamos para influir y para afectar intencionalmente” (Berlo, 2002, p. 10), asimismo hace referencia a que las primeras nociones de comunicación las entregó Aristóteles quien también estableció que “la meta principal de la comunicación es la persuasión” (Berlo, 2002, p. 6), es decir, que su fin último es convencer.

La comunicación es estudiada en diversas disciplinas, por lo tanto es difícil encontrar definiciones exactas sobre ella, ya que el hecho de comunicar es un proceso que se renueva constantemente como materia de estudio, tal como lo señala Miguel Rodrigo Alsina en el libro ‘Teorías de la Comunicación: Ámbitos, métodos y perspectivas’ (2001, p. 44) “el objeto de estudio de las teorías de la comunicación es la comunicación humana en sus manifestaciones de la vida cotidiana. Es cierto que se trata de un objeto muy amplio y que desde las teorías de la comunicación no se suelen abarcar todas las formas de comunicativas. Pero eso no significa que no pudieran hacerlo”.

Manuel Martín Algarra (2003, p. 30) cita a Fernández Areal (1990) quien realiza una diferenciación entre la práctica y la reflexión del término, “una cosa es la comunicación práctica habitual y otra la reflexión sobre el fenómeno mismo. Una cosa es ponerse en contacto con otro u otros, transmitir vivencias, sensaciones, opiniones, criterios, datos, noticias... y otra analizar cómo se hace, porqué se hace las consecuencias de ese hacer”, aclarando que hay una

diferencia entre la realidad de las personas y su saber cotidiano frente a una investigación científica que requiere de metodología. Además “todos entendemos qué quiere decir ese término, sea nuestra formación intelectual, ya que nos comunicamos desde el principio de nuestras vidas” (Algarra, 2003, p. 53) pues se trata de una realidad cercana para cualquier familia. Sin embargo, está de acuerdo con Miguel Rodrigo Alsina en que comunicación es un término difícil de definir, pues el objeto de estudio de diversas disciplinas y cada una de ellas hace su aporte desde su perspectiva, porque su teoría es que “la comunicación es un peculiar modo de compartir sin pérdida: lo que se comparte en la comunicación se sigue poseyendo, no se pierde. La comunicación no es <reparto> de realidades materiales. Lo que se comparte son contenidos de conciencia: conocimientos, sentimientos, etc.” (Algara, 2003, p. 59).

Por su parte, Jesús Martín-Barbero (2009) indica que “necesitamos una teoría de la comunicación, pero no una teoría en términos de una disciplina, porque teoría de la comunicación no es un objeto simple, es un objeto complejo, y en esa medida son muchas las disciplinas que tienen que aportar porque son muchas dimensiones y sobre todo hoy”; por lo que cita los escritos de Javier Echevarría, (2001), “hoy la comunicación no es una cuestión de control de medios, es una cuestión de entornos, de ecosistemas comunicativos. Es el tercer entorno como le llama en un libro espléndido. El primer entorno es el entorno ecológico, verde, la naturaleza, los animales. El segundo es el entorno urbano, con todas las instituciones que se fueron creando a partir de la ciudad, de las polis, las instituciones de la política, de la familia, de la justicia. Y el entorno comunicativo hoy es el tecnocultural nuevo”.

5.1 Evolución de la comunicación

Edison Otero y Ricardo López (1994, p. 15) establecen que existen dos orientaciones, una intelectual y otra pragmática; para los autores en el primer caso “hablamos de teoría de la comunicación para referirnos a un esfuerzo característicamente intelectual, cuyo propósito es alcanzar una explicación del fenómeno o del hecho de la comunicación” (Otero y López, 1994, p. 15), en el segundo caso “nos encontramos con la comunicación en tanto propósito de ingeniería social o ingeniería de la conducta. Esto es, un cierto conjunto de conocimientos prácticos, expresado en técnicas destinadas a obtener que un público o grupo humano oriente su comportamiento en ciertas direcciones” (Otero y López, 1994, p. 15), es decir, con la orientación intelectual se hace referencia al origen científico que fue la base de las primeras teorías de la comunicación y con la pragmática al carácter persuasivo de las propagandas y la publicidad en los medios de comunicación. Sin embargo, pese a la división que realizan, destacan que ambas orientaciones se relacionan entre sí, ya que “la investigación comunicacional norteamericana tuvo un claro objetivo ingenieril. Fueron demandas militares, políticas e industriales las que motivaron muchas investigaciones de orientación eminentemente práctica, pero posibilitaron simultáneamente un desarrollo teórico” (Otero y López, 1994, p. 16).

Por su parte, Miguel Rodrigo Alsina (2007, p.13) cita a Ángel Benito (1982) quien “señala que el estudio de la comunicación social ha seguido la siguiente evolución:

1. Hasta 1930 la información fue estudiada desde los ámbitos de los saberes humanísticos: desde la Historia, la Filosofía, la Literatura, la Política y el Derecho.

2. A partir de los años treinta se empieza a estudiar el fenómeno con los métodos empíricos y cuantitativos propios de la Sociología.
3. Después de 1950 hay una búsqueda de una ciencia propia de la comunicación a partir de corrientes integradoras de distintas disciplinas.”

El mismo Alsina ha realizado un análisis por los hitos más relevantes en el estudio de la comunicación:

- “Antes de 1920: los inicios de la sociedad de masas”, este período se caracteriza por ser “el momento de mayor apogeo del primer medio de comunicación de masas: el diario de información general” (Alsina, 2001, p. 20) y por el incipiente interés de la sociología en los medios de comunicación.
- “1920 -1940: las primeras concepciones sobre los medios”; durante estos años de entreguerras aparece la radio, de esta manera, “la prensa y la radio son instrumentos para lo mejor y lo peor: medios de información y cultura o medios para propaganda” (Alsina, 2001, p.21), también, se destaca la transmisión radiofónica de La guerra de los mundos con la que se confirmó la “idea que se tenía de la gran influencia de la propaganda”, de igual forma, “en los Estados Unidos tanto Hovland como Lazarsfeld inician sus investigaciones sobre la influencia de la propaganda” (Alsina, 2001, p. 21).
- “1940-1960: los inicios de la disciplina”; aparece la televisión y es debido al modelo de Lasswell y el modelo de Shannon que “se fija el

campo de estudio y se legitima científicamente la disciplina”, en tanto, “a pesar de que se acepta que la comunicación de masas pueda producir disfunciones, se considera que los medios de comunicación son un instrumento imprescindible para el desarrollo de la democracia” (Alsina, 2001, p. 21).

- “1960-1980: auge y cuestionamiento de la cultura de masas”; el autor destaca que “a pesar de las principales teorías sobre los efectos de los medios de comunicación, se sigue hablando de Cuarto Poder”, la televisión comienza a tener un papel protagónico ya que “en 1960, se le atribuye la elección de Kennedy como presidente de los Estados Unidos, en parte, a su debate en televisión con Nixon”, de igual forma en 1974 “la prensa norteamericana también cobra protagonismo con el caso Watergate” (Alsina, 2001, p. 22); es en este contexto que las premisas de Marshall Mc Luhan (“<el medio es el mensaje> o <la aldea global>”) comienzan a popularizarse.
- “1980-1990: replanteamiento sobre la influencia de los medios”; en este período, “las distintas teorías sobre los efectos cognitivos (agenda-setting, espira del silencio, knowledge gap) se van consolidando en la comunidad científica” también, se comienza a cuestionar la objetividad de los periodistas “por reportajes falsos como “Jimmy’s World publicado por el Washington Post el 28 de septiembre de 1980 y que llegó a obtener el premio Pulitzer” (Alsina, 2001, p. 22), hitos como la caída del muro de Berlín hacen “imprescindible repensar la realidad social y muchas concepciones que parecían incuestionables” (Alsina, 2001, p. 23)

Sin embargo, una visión más reciente es la que entrega Manuel Castells (2010, p. 87) que propone que “comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información. El proceso de la comunicación se define por la tecnología de la comunicación, las características de los emisores y los receptores de la información, sus códigos culturales de referencia, sus protocolos de comunicación y el alcance del proceso”, asimismo resume “para que haya comunicación, emisores y receptores han de tener códigos comunes”, es decir, para que el intercambio comunicativo se realice, los participantes deben compartir

5.2 Tipos de comunicación

La tendencia actual en las teorías de la comunicación es hacer un tipo de aproximación global estableciendo distintas formas para esta. En esta línea Miguel Rodrigo Alsina (2001, p. 51) distingue los siguientes procesos de comunicación: “habitualmente se suele aceptar la taxonomía que diferencia la comunicación intrapersonal, la comunicación interpersonal, la comunicación grupal, la comunicación organizacional, la comunicación de masas, la comunicación institucional y la comunicación cultural. A continuación se exponen los tipos de comunicación que serán analizados:

- Comunicación Intrapersonal o Personal: David Berlo (1982, p. 57) “hablar sobre la comunicación en un contexto personal es, en parte, referirse a la forma en que la gente aprende”, es decir, la comunicación personal o intrapersonal es aquella que se desprende de un proceso reflexivo donde “la atención se centra en el procesamiento (por ejemplo, la comprensión, el recuerdo, la interpretación) de la información (por ejemplo, las noticias de los

medios de comunicación) y en los <intercambios> con el medio” (Alsina, 2001, p. 25), por lo que tiene lugar en el ámbito privado, donde el individuo es emisor y receptor del mismo mensaje y del cual puede razonar hasta llegar a tener mayor conocimiento sobre determinadas situaciones o aspectos.

- Comunicación Interpersonal: El autor Carlos Fernández (2002, p.49) define la comunicación interpersonal como “la comunicación entre personas”, pero es un término poco preciso. El autor toma como referencia lo que señalan Blake y Haroldsen, quienes la definen como la interacción “que tiene lugar entre dos o más personas físicamente próximas, y en la que pueden utilizarse los cinco sentidos, con retroalimentación inmediata” (Fernández, 2002, p. 49). Pedro Zayas (2011, p. 33) explica que en este tipo de comunicación “las personas pueden percibir más o menos lo que una fuente emite. Ninguna persona actuando capta y percibe un mensaje precisamente tal y como lo tenía en su mente el emisor. Lo importante es lo que el otro percibe más que lo que se emite.” Las personas se exponen a contactos directos donde presentan sus propias experiencias y puntos de vistas y del cual se enriquecen y crean nuevas relaciones y vínculos a través de su propia personalidad. Los ejecutantes “operan de un modo activo, cada cual reflexiona, valora, expresa, tanto verbal como extraverbalmente sus pensamientos, ideas, estados emocionales, experiencias y vivencias personales” (Zayas, 2011, p. 33).
- Comunicación Masiva: De acuerdo a lo señalado por Miguel Rodrigo Alsina (1995, p. 54) en su texto ‘Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas’, quien se basa en el argumento aportado por

Visscher, se puede definir a este tipo de comunicación como “un conjunto de personas que están físicamente reunidos en un mismo tiempo y en un mismo lugar, teniendo la posibilidad de comunicarse directamente (“cara a cara”) entre ellas”.

Esto no dista mucho de la definición propuesta anteriormente sobre la comunicación interpersonal. Sin embargo, cabe hacer notar que la importancia que el autor le da a este enunciado radica en el hecho de que Visscher considera que en la comunicación grupal “es más importante estar juntos que el mensaje en sí mismo” (Alsina, 1995, p. 54). Sin embargo, para Charles R. Wright (1993, p. 10) “la comunicación de masas es una forma de transmitir y recibir información y se caracteriza porque sus mensajes van dirigidos al público en general, apoyándose de distintos canales de transmisión, entre ellos la radio, la prensa, el cine y la televisión, entre otros”. En general, este tipo de comunicación tiene tres características representativas “está dirigida a un amplio auditorio, heterogéneo y anónimo” (Wright, 1993, p. 10), es decir, los mensajes son transmitidos públicamente, llegando de forma simultánea a muchas personas.

Por tanto y según las definiciones antes dadas, la comunicación personal y la interpersonal tienen una especie de relación entre sí mismas y esta se da durante el proceso comunicativo, ya que para intercambiar información entre un individuo y otro es necesario que cada sujeto establezca consciente o inconscientemente sus ideas y/o emociones de forma personal antes de expresarlas a su entorno. Este proceso previo nace y es esencial desde el momento que el ser humano empieza a existir.

5.3 Comunicación social

Según el autor del libro 'Globalización, Derechos humanos y Sociedad de la Información' Roberto Sánchez (2007, p.131) "Una forma de entender la comunicación social o comunicación de masas, dentro de este universo de sentido (que no tan sólo de señales) ha sido, desde los años ochenta del siglo pasado, a partir de la ubicación de los sujetos dentro de las relaciones humanas, esto es de la forma en que establece el lugar de los individuos en el grupo y el del grupo en la colectividad", aludiendo este proceso como un conjunto de relaciones donde intervienen las transformaciones identitarias.

Para Manuel Castell, en su libro 'Comunicación y Poder' (2009, p. 87) el proceso de comunicar es compartir significados mediante información, sin embargo todo aquello depende de la tecnología que se utilice, las características de los actores del proceso (emisor y receptor), los códigos culturales y los protocolos de comunicación; concluyendo que "el significado sólo puede comprenderse en el contexto de las relaciones sociales en las que se procesan la información y la comunicación" para que dicho proceso sea efectivo. El autor agrega que existe una comunicación interpersonal y comunicación social, haciendo la diferencia entre ambas como "en el primer caso, los emisores y receptores designados son los sujetos de la comunicación. En el segundo, los contenido de la comunicación se pueden difundir al conjunto de la sociedad: es lo que generalmente llamamos comunicación de masas" (Castell, 2009, p. 87) a través de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación son una forma tradicional de comunicar de manera unidireccional, a través de la televisión, la radio, los libros, los periódicos cuyo mensaje antiguamente era entregado solo con dirección a las audiencias, pero con la globalización Castell indica que esta era "ha influido

para un nuevo sistema de comunicación el cual cada vez habla más un lenguaje digital universal, está integrando globalmente la producción y distribución de palabras, sonidos e imágenes de nuestra cultura y acomodándose a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos: Las redes informáticas interactivas crecen de modo exponencial, creando nuevas formas y canales de comunicación, y dando forma a la vida a la vez que ésta les da forma a ellas” (Castell, 2008, p. 28) dando paso a las nuevas formas de comunicación entre los medios de comunicación y la participación recíproca entre el público, por medio de internet y las redes sociales.

Por lo tanto, la comunicación social ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, pero con mayor rapidez con el surgimiento de la tecnología, generando más espacios de interacción entre los diferentes actores de la sociedad.

5.4 Comunicación social y mujer

La mujer ha ido poco a poco, ingresando al mercado laboral, sin embargo, aún son muchos los desafíos que se deben superar en la sociedad para lograr la igualdad de condiciones entre géneros. En este sentido, Juan Carlos Suárez en su libro ‘Estereotipos de la mujer en la comunicación’ resalta que “la investigación sobre la mujer en los medios surge en la década de los 70, marcando fuertemente con un tinte reivindicativo y crítico las imágenes estereotipadas de la mujer tanto en revistas como en los programas televisivos, y el abuso de la exhibición del cuerpo femenino en los mensajes publicitarios” (Suárez, 2007, p. 6).

Suárez (2007, p. 6) agrega que “la figura de la mujer en los medios se ha venido caracterizando por su ausencia, en contraposición a los hombres. Al gozar de menos representación en las altas esferas del poder político, económico, cultural, social etc., tienen menos posibilidades de ejercer los papeles protagonistas de la información, como actrices directas o como fuentes de información”, ello porque aunque se haya producido, la integración de la mujer al trabajo, los estereotipos tradicionales respecto al rol de los quehaceres del hogar han sido ligados actualmente a sinónimo de pobreza y de poca formación profesional, por no contribuir a la seguridad social.

En esta línea, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, (UNIFEM, 2000), señala que “la pobreza no afecta de la misma manera, ni con la misma intensidad a mujeres que a hombres, las estadísticas muestran que la mayor parte de las personas en condición de pobreza son mujeres y que son las mujeres las que están desarrollando las estrategias de sobrevivencia de los grupos familiares pobres” es decir, que a pesar de los estudios que revelan las condiciones de la mujeres frente a la de hombres, de igual modo se manifiesta la capacidad de superación que ha tenido el género, pese a que, “tradicionalmente las mujeres estaban socializadas para ocupar espacios privados y los hombres para los públicos. Esta es una primera excusa que podría explicar la ausencia de mujeres en espacios informativamente significativos” (Suárez, 2007, p. 12), puesto que aún existen creencias sobre cuál debería ser el rol de la mujer y sus quehaceres frente a la sociedad, minimizando sus capacidades para desarrollar trabajos en cualquier área laboral y con altos niveles de decisión.

Álex Grijelmo en su libro ‘El estilo del periodista’ (2000, p. 7), cita a un estudio del Instituto de la Mujer en España (2000), donde indica que las menciones que se hacen a las mujeres en los contenidos informativos de la

prensa escrita, “sólo suponen el 9% de los nombres propios que aparecen diariamente en los periódicos. Del total de las mujeres mencionadas el 63% es en calidad de actrices, cantantes, presentadoras de televisión y radio. Un 12% representa el conjunto del resto de mujeres mencionadas por otras actividades profesionales; y un 11% por su papel en relación con un varón: esposas, hijas o madres de personajes públicos”, demostrando que hasta aquel tiempo existía todavía una sociedad machista, a pesar de las barreras que se han derribado en materia de igualdad de género.

Beatriz Llanos a través de su estudio ‘Ojos que no ven’ (2011, p. 71), realizado durante periodos de elecciones de 5 países latinoamericanos como: Bolivia, Costa Rica, Colombia, Chile y República Dominicana concluyó que “cuando la igualdad de género no está instalada como un derecho exigible y un valor dentro de una sociedad, los medios de comunicación pueden reproducir, a través de sus informaciones, ideas o imágenes que pueden parecer normales en las relaciones o en el discurso cotidianos, pero que, sin embargo, en el imaginario social refuerzan las desigualdades en el trato brindado a hombres y a mujeres”, esto porque los medios de comunicación para presentar alguna candidata, siempre se destacaba en portada, aspectos de su vida privada, aspectos físico y formas de vestir, sin referirse a sus capacidades y proyectos ofrecidos a la comunidad, como por ejemplo, una nota que apareció en un diario chileno en octubre del año 2009 señala que la Candidata Marcela Sabbat “siempre sale sonriendo en las fotos y con una tenida que combina perfecto con la bandera de Chile” (Llanos, 2011, p. 74).

En Chile, de acuerdo a la plataforma ‘Observatorio, género y liderazgo’ (Mujeres y Medios de Comunicación, 2008), las organizaciones de mujeres han tenido una relación de “encuentro y desencuentro” con los medios, esto porque no siempre los temas relacionados con la mujer tienen una amplia cobertura.

Más aún, en los pocos espacios logrados, se muestran víctimas, objeto de la noticia, a través de imágenes o contenidos que fomentan la estigmatización, estereotipación y discriminación. Sumado a lo anterior está la falta de espacios para su contribución, como autoras de columnas, ser fuentes de entrevista o protagonistas de la noticia.

En esta labor, “los medios de comunicación juegan un papel primordial. Los mass- media como portavoces de la Opinión Pública deben elaborar un discurso en que ambas partes se vean identificadas, pero la realidad es más gris de lo que aparenta, ya que la prensa, la radio y la televisión, en lugar de emitir un mensaje social de progreso, se dedican a retrasar a la sociedad” (Suárez, 2007, p. 3), ya que a través de la publicidad - utilizada como medio de financiamiento- para vender sus productos, hacen uso de la imagen femenina como un estereotipo del pasado, por el cual se lucha día a día en dejar atrás. Por tanto, “Los medios de comunicación -y debido a su estructura empresarial- no reflejan por entera la realidad sino, aquellas parcelas que les parece más oportuno resaltar según intereses sociales, políticos y económicos” (2007, p. 3), encasillando el rol de la mujer, sólo en aspectos de hogar, moda, belleza e incluso sexual, los que se transforman en un fuerte obstáculo para el desarrollo digno y equitativo de ambos géneros en la sociedad, tal como se le ha concedido a los hombres, pues “el trato desigual impide mantener relaciones plenamente armoniosas entre hombres y mujeres y, por tanto, limita la contribución plena de ambos para el desarrollo deseado de la sociedad” (Suárez, 2007, p. 11).

Esta situación se produce debido a la enorme influencia que los medios han ido adquiriendo en las últimas décadas, convirtiéndose incluso, en la principal fuente de conocimiento para muchas personas. Algunos sociólogos, como A. Giddens, los equipara como instrumentos de socialización. “Los

medios de comunicación tienen una gran tarea pendiente, ya que actúan como modelo de construcción de la sociedad. Por esto, es imprescindible que se tengan en cuenta todos los términos que se conforman en esta sociedad. Hay que tener en cuenta que del 100% de la audiencia de televisión, un 52% son mujeres” (Suárez, 2007, p. 13).

5.5 Periodismo y comunicación social

El rol del periodismo con la sociedad se relaciona directamente con el proceso de comunicación tal como se señala en el libro “El rol del periodista” de Cremilda Araujo Medina (1980, p. 69) “la sociedad contemporánea está intrínsecamente ligada a la comunicación colectiva”. El papel del periodismo es ineludible en la integración social, ya que “el comunicador es un intermediario entre los grupos generadores de hechos culturales y sociales”, puesto que actualmente “la gran audiencia cada vez más, quiere tener acceso a esos hechos, pues existe una conciencia subyacente de que para participar en la historia, decidir sobre el rumbo o alterar el curso es preciso estar informado” Araujo, 1980, p. 71).

Otro rol fundamental es que los periodistas, son los encargados de vigilar el entorno e informar a la comunidad a través de los medios de comunicación, los cuales, según el autor Juan Antonio Barrientos, (1999, p. 196), “miles y millones de personas, separadas espacialmente, prestan atención a un mensaje uniforme emitido por una fuente lejana: lo cual produce que el auditorio se forme una opinión directa sobre determinado hecho sin la intervención de un líder de opinión”. En otras palabras, toda la información que entregan quienes ejercen la labor del periodismo, tiene cierta influencia sobre la conducta colectiva de la sociedad frente a temas de interés público, por esa razón es

importante el buen ejercicio de la profesión, en la entrega de noticias verídicas con un respaldo comprobable.

Según Lorenzo Gomins, (1991; p. 14) “la percepción periodística es una característica profesional de los hombres y mujeres que trabajan en los medios de comunicación” por lo que, se debe “examinar con cuidado, qué es lo que buscan y escogen y con qué criterios, pues esos son los que configuran, lo que en una sociedad llamamos presente o también actualidad”, esto significa que, para convertirse en periodistas, se debe tener estudios y conocimientos que avalen el ejercicio de informar, tal como, señala Gomins (1991, p.14) que cita a Del Rey (1989) para describir qué la práctica del periodismo “puede entenderse en términos de pesquisa y de investigación, de <<paulatina reducción de la incertidumbre>>, con publicación de hipótesis y conjeturas sobre lo que es todavía incierto” entonces, un buen profesional del periodismo, es quien se dota de conocimientos adecuados, mantiene una actitud crítica y contrasta la información, además de contar con el reconocimiento de las leyes que tienen algunos países.

Un aspecto importante que Gomins (1991, p. 92) destaca del periodismo es “el efecto de la noticia que <<funciona>>realmente como tal, es conseguir que la gente hable de aquel hecho que la noticia define y comunica y que, al hablar de él, piense en lo que significa. El significado de las cosas y las acciones se concreta en la conversación. Y cuando la gente piensa en lo que dicen los medios que pasa en el mundo, se pregunta enseguida que va a pasar, cuáles serán los efectos y consecuencias de aquel hecho, que otros hechos van a seguirle” como resultado de un buen trabajo periodístico, puesto que genera en la sociedad la necesidad de estar informados y el actuar frente aquellos hechos que le son más cercanos.

Por su parte, Héctor Vera Vera (2008, p. 139) define al periodismo como una “ingeniería simbólica social” porque este concepto significa que, a un periodista “se le ha visto en diferentes roles, según sea el énfasis que se pone en su impacto social: agente político y servidor público, informador sobre la realidad, constructor de la realidad, generador de emociones sociales mediante el sensacionalismo, instrumento de la nueva mediación civilizadora, cuarto poder y contrapoder en tanto agente estratégico, mediador de conocimientos y de intereses sociales, un negocio privado, una manifestación cultural específica, un agente publicitario, un evaluador social, un divulgador de nuevas entretenimientos, un ritual moderno”.

Ángel Benito -especialista en Ciencia y Enseñanza del Periodismo- (1994, p. 83) dice que “la información es un servicio a la sociedad, un presupuesto para la democracia y algo perfectamente implicado en el ambiente social circundante”, por lo tanto es importante que existan distintos medios de comunicación para asegurar el equilibrio informativo. Al respecto Vera (2008, p. 234) menciona que “en democracia, los medios masivos deben expresar un mínimo de pluralidad de actores, fuentes, intereses, temas, enfoques para que sostenga el sistema informativo público como un agente creíble y cumpla con su labor de mediación cultural, política y social” y así evitar mostrar las ideologías que cada persona sostiene sobre un determinado asunto para no influir en el pensamiento de la sociedad. En este sentido Vera (2008, p. 56) apunta que “el periodismo recoge y transforma los discursos de los principales actores sociales y hace los propios, generando universos de referencia que entran en nuestra conciencia como realidad inmediata”.

En Chile existe la Ley N° 19.733, de libertad de opinión e información y ejercicio del periodismo, que está elaborada de forma tal, que salvaguarde la

integridad intelectual del periodista, en el sentido de que es libre de informar hechos verdaderos y de interés público.

En el Artículo 3, de la misma ley se establece que “el pluralismo en el sistema informativo favorecerá la expresión de la diversidad social, cultural, política y regional del país. Con este propósito se asegurará la libertad de fundar, editar, establecer, operar y mantener medios de comunicación social”. Por ende, el reconocimiento del acceso a la información como un derecho humano se vuelve fundamental puesto que los “principios tales como la humanidad, la veracidad. La justicia, la libertad y la mayordomía son valores morales, además de que también constituyen puntos de referencia para descubrir nuestras obligaciones morales” (Edmund B. Lambeth 1992, p. 65), es decir, que el periodista tiene el derecho y el deber de informar a las personas, pero con la responsabilidad que implica el ejercicio de su profesión y así lograr que la sociedad tenga los conocimientos adecuados al momento de tomar alguna decisión.

CAPÍTULO III

MARCO REFERENCIAL

1. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS

1.1 Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU)

La Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU) fue creada el 28 de noviembre de 1990 y forma parte de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República; su objetivo es “facilitar la participación, organización y el desarrollo integral de la mujer a través de una estructura democrática y pluralista” (PRODEMU, 2016). La Directora Ejecutiva Nacional es Pamela Farías Antognini; a nivel país la fundación se encuentra presente “a través de 15 Direcciones Regionales y 54 Direcciones Provinciales” (PRODEMU, 2016) en las que se busca llevar a cabo el objetivo que persigue esta institución que establece a través de su misión “entregar herramientas a las mujeres para el desarrollo pleno de su autonomía, su liderazgo y el ejercicio de sus derechos, a través de una oferta formativa a nivel nacional”(PRODEMU, 2016, p. 5). Por su parte, su visión corresponde a “ser referentes en el diseño e implementación de una oferta programática orientada al desarrollo integral de las mujeres” (PRODEMU, 2016).

En su trabajo con las mujeres PRODEMU “busca promover sus capacidades de empoderamiento y liderazgo a través de un proceso socioeducativo, con perspectiva de género”(PRODEMU, 2016), así como fomentar el “acceso al mercado laboral y al emprendimiento para avanzar en autonomía económica, el fortalecimiento de la asociatividad y el ejercicio de la ciudadanía activa” (PRODEMU, 2016), esto significa que por medio de los

diversos programas que organiza, la entidad otorga oportunidades a las mujeres para que estas puedan desarrollarse tanto en el ámbito económico como social, al realizar las capacitaciones a través de grupos de trabajo.

Según cifras de la institución, “más de un millón y medio de mujeres han adquirido una formación en derechos, liderazgos y generación de asociatividad junto a programas de habilitación de ciudadanía laboral, capacitación en oficios, emprendimiento, comercialización y redes” (PRODEMU, 2016); todos estos cursos y capacitaciones están enfocados en incentivar en las mujeres “aquellas fortalezas que les permitan alcanzar la autonomía física, política y económica necesarias para trazar su propio destino” (PRODEMU, 2016).

En este contexto, los esfuerzos e iniciativas de las mujeres organizadas y el cumplimiento de los compromisos contraído por Chile ante Naciones Unidas dieron paso a que muchas mujeres se movilizaron a luchar por sus derechos. Durante el primer gobierno concertacionista de Patricio Aylwin Azócar en 1991, esta revolución femenina dio origen al primer organismo estatal encargado de velar por los derechos de las mujeres, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), institución encargada de diseñar y proponer políticas públicas destinadas a las mujeres chilenas, que respondía a dos compromisos importantes y pendientes: cumplir el compromiso contraído por Chile ante Naciones Unidas y entregar una institucionalidad gubernamental que recoja las demandas femeninas que, en ese entonces, provenían de aquellos grupos de mujeres que formaban parte del movimiento de mujeres y del movimiento feminista.

1.2 Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)

El Instituto de Desarrollo Agropecuario es una institución que depende del Ministerio de Agricultura, fue creada el 27 de noviembre de 1962 y su mandato está establecido por la Ley Orgánica 18.910, modificada por la Ley 19.213 en mayo de 1993. INDAP se define como un servicio descentralizado que tiene por objetivo “promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos” (INDAP, 2014).

La institución está compuesta por 15 direcciones regionales más 127 agencias y oficinas de áreas, distribuidas a lo largo de Chile y un nivel central, donde se ubican las autoridades nacionales y los encargados nacionales de las diferentes divisiones de trabajo y programas. Su director nacional es Octavio Sotomayor Echenique y el subdirector nacional, Ricardo Vial Ortiz (periodo 2014-2018); a nivel local, el director regional es Diego Peralta.

Durante los 53 años de historia de INDAP, la institución “ha desarrollado una amplia gama de acciones destinadas al desarrollo productivo rural” (INDAP, 2014); en la actualidad está trabajando en base a los ‘Lineamientos Estratégicos 2014-2018’ donde se determina que su gestión “se orientará a fortalecer la Agricultura Familiar Campesina desde un enfoque integral, centrado en sus derechos, en la igualdad de oportunidades para hombres, mujeres, y pueblos originarios, con pertinencia cultural y territorial” (INDAP, 2014) todo esto en pos de “aportar al bien común y facilitar la constitución de actores sociales activos, una ciudadanía rural empoderada, capaz de llevar a cabo las transformaciones necesarias para mejorar su calidad de vida” (INDAP,

2014), es decir, de otorgarle visibilidad al trabajo que realizan las personas del sector rural y en cómo este contribuye en el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad.

Misión:

- “Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios” (INDAP, 2014).

Visión:

- “Ser una institución pública de excelencia, plural, dialogante y que trabaja en red con otros actores públicos y privados, en beneficio de la Agricultura Familiar Campesina del país” (INDAP, 2014).

Objetivos:

- “Apoyar el acceso de la Agricultura Familiar Campesina a un sistema de extensión y apoyo a la innovación que mejore sus capacidades y habilidades para desarrollar emprendimientos agrícolas y rurales, considerando las oportunidades y restricciones que señalan los mercados, los territorios y el medio ambiente.
- Facilitar el acceso de la Agricultura Familiar Campesina a programas de financiamiento (créditos e incentivos) adecuados a las necesidades de capital de trabajo e inversiones requeridos para

potenciar la diversidad de emprendimientos económicos, individuales y asociativos.-Ampliar y mejorar las condiciones de acceso de la Agricultura Familiar Campesina a los mercados locales regionales, nacionales e internacionales, promoviendo productos tradicionales y diferenciados de alta calidad y buscando un acercamiento entre el productor y el consumidor final.

- Fortalecer el desarrollo organizacional de la Agricultura Familiar Campesina para así contribuir al desarrollo de su actividad productiva y de su integración a los mercados, así como al fortalecimiento de su participación y posicionamiento como un actor relevante en la sociedad.-Apoyar el desarrollo y fortalecimiento del capital social de la Agricultura Familiar Campesina, impulsando la cooperación entre productores, así como la constitución de redes y alianzas entre éstos y los actores públicos y privados, para canalizar nuevos recursos y competencias hacia el mundo rural” (INDAP, 2014).

Principios y valores:

- “Transparencia y Probidad: INDAP cuidará de mantener altos estándares de probidad y transparencia en la realización de la función pública encomendada, de modo de ser una institución cercana, abierta y de conducta intachable en términos de honestidad y rectitud de sus funcionarios.
- Pluralidad y Respeto por las Personas: INDAP reconoce y respeta la diversidad ideológica, política, cultural, religiosa o de género, valorando las distintas identidades personales y culturales como parte de una sociedad que es cada vez más plural y diversa. En este

contexto, el respeto irrestricto a las personas será un valor irrenunciable de esta administración.

- Excelencia: INDAP orientará el accionar de sus funcionarios para alcanzar altos estándares de calidad y desempeño, potenciando para ello buenas prácticas de gestión institucional, innovación, cooperación e integración del conocimiento.
- Creatividad, Trabajo en Equipo y Participación: INDAP promoverá el trabajo innovador, buscando soluciones creativas para enfrentar las oportunidades, problemas y desafíos relacionados con su accionar. Para ello se fomentará el trabajo en equipo, la participación y el respeto por la opinión ajena, pues ese es el sustrato para crear e innovar.- Cooperación: INDAP potenciará relaciones que fomenten la cooperación y colaboración con otras instituciones públicas, las empresas privadas, las universidades e institutos técnicos, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos internacionales, entre otros actores, de modo de generar nuevas sinergias para lograr los objetivos de desarrollo de la Agricultura Familiar.
- Justicia y solidaridad: INDAP fomentará una cultura institucional comprometida con el logro de mayores niveles de igualdad y solidaridad en el campo y de respeto a los derechos de todos sus habitantes, particularmente de aquellos que exhiben una condición de rezago: mujeres, jóvenes y pueblos originarios” (INDAP, 2014).

1.3 Convenio INDAP-PRODEMU

El Convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU), consiste en la implementación en el año 1992 del ‘Programa de formación y capacitación para mujeres campesinas’, el cual “busca apoyar la formación y la capacitación para las empresarización de las iniciativas productivas de las pequeñas productoras agrícolas y/o campesinas del segmento multiactividad, estimulando el desarrollo de competencias emprendedoras y de gestión, que les permita gestionar proyectos de negocio de manera competitiva y sustentable” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016). Por medio de este acuerdo entre ambas instituciones, estas realizan “aportes en beneficio de este grupo de mujeres” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).

El convenio “se implementa en 35 provincias y está presente en 11 regiones del país” y se enfoca en las mujeres que son “usuarias potenciales de INDAP, integrantes de familias campesinas o pequeñas productoras agrícolas de localidades pobres, con edad, salud y tiempo disponible para todas las actividades que desarrolle el Programa, es decir, que las principales beneficiarias son quienes tienen la factibilidad y disponibilidad para aprender nuevas técnicas en los trabajos que ya realizan o un nuevo rubro que les permita un ingreso económico que les permita subsistir.

Las características del Programa son:

- “Tiene un enfoque territorial en el cual se desarrollan y articulan inversiones en capital humano, social, físico y financiero, con el fin de optimizar los resultados productivos de los emprendimientos

desarrollados o que están por iniciarse” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).

- “Cuenta con una metodología flexible a través de la cual se entrega formación y capacitación a grupos de mujeres que inician experiencias productivas asociativas o individuales, en calidad de micro emprendimientos” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “La unidad de trabajo es el Módulo, el cual está integrado por campesinas con similares recursos y conocimientos técnicos y, por lo tanto, con posibilidades de desarrollo en común. Cada uno de estos módulos está compuesto por 10 unidades de negocio (grupos), integrados a su vez, por aproximadamente 10 mujeres por cada grupo, sumando un total 370 grupos a nivel nacional cada año, en distintos niveles” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “La intervención contempla un trabajo de 3 años con cada grupo, teniendo como eje la capacitación regular en cuatro áreas temáticas: técnica – productiva, gestión del negocio, formación personal y desarrollo organizacional. Cada módulo es apoyado y acompañado por una operadora técnica de terreno, denominada Coordinadora Campesina de Área (CCA). Las capacitaciones son realizadas por monitores especializados en cada tema, contratados provincialmente; planificándose las sesiones, de acuerdo al nivel técnico y a los avances logrados en cada grupo. La articulación de todos los elementos que contempla el programa, se realiza en función al diseño de un Plan de Negocio Trienal por cada grupo realizado por este consultor” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).

- “El programa cuenta con las siguientes etapas de inversión durante los 3 años de intervención: el primer año contempla co-financiamiento para la creación de una unidad de negocio y entrenamiento. Durante el segundo año se destinan recursos para el crecimiento y desarrollo del negocio y durante el tercer año se busca apoyar la comercialización y/o formalización de cada unidad. Complementariamente, existen instrumentos destinados a reforzar tanto la eficacia productiva de los grupos, el fortalecimiento de su capital social y acceso a redes” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).

Para la selección de las beneficiarias se utilizan los siguientes criterios:

- “Accesibilidad de localización: la localidad debe tener un mínimo de acceso expedito durante el año; contar con locomoción colectiva o, en su defecto, con compromisos formalizados y por escrito de parte de los Municipios u otras instituciones que cubran parcialmente dicha necesidad” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “Concentración geográfica: se privilegia la cercanía entre los grupos del módulo, lo que favorece la articulación fluida de los mismos, potenciando el control social sobre el Programa” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “Acceso a recursos productivos: disponibilidad de agua, tierra, luz, entre otros, en cualquier forma de tenencia aceptada por la Ley Orgánica de INDAP” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “Cercanía y accesibilidad a mercados: se busca que las distancias entre los grupos y centros de ventas, como también posibles nichos

de mercado local, provincial y regional sean ínfimas y no constituyan un entrapamiento para la comercialización de los productos” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).

Los objetivos que tiene el Programa son:

- “Desarrollar las capacidades técnicas en producción silvoagropecuaria o de transformación productiva con tecnologías básicas, estimulando la valorización del trabajo productivo con énfasis en la calidad y eficiencia, así como también en el desarrollo de un espíritu emprendedor e innovativo” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “Promover la generación de ingresos de las mujeres con orientación hacia la producción y comercialización de sus productos” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “Apoyar el mejoramiento de la autoestima y autovaloración de cada una de las participantes, generando un impacto en sus relaciones interpersonales dentro de la familia y en la localidad” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “Favorecer la participación asociada de las mujeres rurales, creando sus propias organizaciones y/o apoyando las ya existentes” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).
- “Promover el desarrollo de sus capacidades de gestión empresarial y comunitaria” (Convenio INDAP-PRODEMU, 2016).

2. NORMAS JURÍDICAS

2.1 Ley 18.910 Sustitúyese la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Identificación de la norma:

- Ley 18.910 SUSTITUYE LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Objetivo de la Ley:

- Artículo 2°.- El Instituto de Desarrollo Agropecuario tendrá por objeto promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y de los campesinos, en adelante sus beneficiarios, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos.

Organización de la Ley:

Artículo primero.- Sustitúyese la Ley Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

PÁRRAFO I: DE LA NATURALEZA, OBJETIVOS Y FACULTADES DEL SERVICIO.

Artículo 1°.-

Artículo 2°.-

Artículo 3°.- (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

4) DEROGADO.-

PÁRRAFO II: DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Artículo 4°.-

Artículo 5°.- (a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r)

q) DEROGADA.-

Artículo 6°.- (a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l)

PÁRRAFO III: DEL PATRIMONIO

Artículo 7°.- (1, 2, 3)

PÁRRAFO IV: DISPOSICIONES GENERALES

Desde Artículo 8° hasta Artículo 14°.-

Organismos Estatales:

- Ministerio de Agricultura
- Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)

2.2 Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Identificación de la norma:

- Ley 18.575 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

Objetivo de la ley:

- Artículo 3°. La Administración del Estado está al servicio de la persona humana; su finalidad es promover el bien común atendiendo las necesidades públicas en forma continua y permanente y fomentando el desarrollo del país a través del ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución y la ley, y de la

aprobación, ejecución y control de políticas, planes, programas y acciones de alcance nacional, regional y comunal.

Organización de la Ley:

TÍTULO I: Normas Generales

Desde Artículo 1° hasta Artículo 17.-

Artículo 8° bis.-

Artículo 11 bis.-

Artículo 11 ter.- (a, b, c, d, e, f, g, h, i)

TÍTULO II: Normas Especiales

Párrafo 1° De la Organización y Funcionamiento

Desde Artículo 18 hasta Artículo 44.-

Artículo 43.- (a, b, c, d, e)

Párrafo 2° De la Carrera Funcionaria

Desde Artículo 45 hasta Artículo 53.-

TÍTULO III: De la probidad administrativa

Párrafo 1° Reglas generales

Artículo 54.-

Artículo 55

Párrafo 2° De las inhabilidades e incompatibilidades administrativas

Artículo 56.- (a, b, c)

Artículo 57.-

Artículo 58.-

Párrafo 3º De la declaración de intereses

Artículo 59.-

Artículo 60.-

Artículo 61.-

Artículo 62.-

Párrafo 4º De la responsabilidad y de las sanciones

Desde Artículo 63 hasta Artículo 70.-

Artículo 64.- (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)

TÍTULO FINAL

Artículo 71.-

Artículo final.-

Artículo 1º transitorio.-

Artículo 2º transitorio.-

Organismos Estatales:

- Presidencia de la República
- Ministerios
- Subsecretarías y Secretarías Regionales Ministeriales
- Servicios Públicos centralizados
- Servicios Públicos descentralizados
- Instituciones de Educación Superior

Artículos Transitorios:

- Artículo 1º transitorio.- Delégase en el Presidente de la República, por el plazo de un año, la facultad de suprimir, modificar o establecer normas legales, con el sólo objeto de adecuar el régimen jurídico de

los órganos a que se refiere el artículo 18, inciso primero, a los artículos 24, 29, 45 y 51.

- Artículo 2° transitorio.- Las leyes que en virtud de la modificación introducida al inciso segundo del artículo 51, establezcan que determinados cargos pasen a tener la calidad de exclusiva confianza del Presidente de la República o de la autoridad facultada para efectuar el nombramiento, deberán otorgar a los funcionarios que ocuparen esos cargos, a la fecha de la ley respectiva, la opción de continuar desempeñándose en un cargo del mismo grado, en extinción, adscrito al órgano o servicio correspondiente, o a cesar en funciones y recibir una indemnización equivalente a un mes de la última remuneración por cada año de servicio en la Administración del Estado, con un tope de ocho meses, la que será compatible con el desahucio cuando corresponda y la pensión de jubilación en su caso.

2.3 Ley 19.733 sobre libertades de opinión e información y del ejercicio del periodismo

Identificación de la norma:

- Ley 19.733 SOBRE LIBERTADES DE OPINIÓN E INFORMACIÓN Y EJERCICIO DEL PERIODISMO

Objetivo de la ley:

- Artículo 1º.- La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, constituyen un derecho fundamental de todas las personas. Su ejercicio incluye no ser perseguido ni discriminado a causa de las propias opiniones, buscar y recibir informaciones, y difundirlas por

cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan, en conformidad a la ley.

Asimismo, comprende el derecho de toda persona natural o jurídica de fundar, editar, establecer, operar y mantener medios de comunicación social, sin otras condiciones que las señaladas por la ley.

Se reconoce a las personas el derecho a ser informadas sobre los hechos de interés general.

Organización de la Ley:

TITULO I Disposiciones generales

Artículo 1°.-

Artículo 2°.-

Artículo 3°.-

Artículo 4°.-

TITULO II Del ejercicio del Periodismo

Artículo 5°.-

Artículo 6°.-

Artículo 7°.-

Artículo 8°.-

TITULO III De las formalidades de funcionamiento de los medios de comunicación social

Desde Artículo 9° hasta Artículo 15.-

Artículo 11°.- (a, b, c, d, e)

TITULO IV Del derecho de aclaración y de rectificación

Desde Artículo 16 hasta Artículo 21.-

TITULO V De las infracciones, de los delitos, de la responsabilidad y del procedimiento

Párrafo 1° De las infracciones al Título III

Artículo 22°.-

Artículo 23°.-

Artículo 24°.- (a, b, c, d, e, f)

Artículo 25°.-

Párrafo 2° De las infracciones al Título IV

Artículo 26°.-

Artículo 27°.- (a, b)

Artículo 28°.-

Párrafo 3° De los delitos cometidos a través de un medio de comunicación social

Desde Artículo 29° hasta Artículo 42°.-

Artículo 30°.- (a, b)... Para lo dispuesto en el presente artículo se considerarán como hechos de interés público de una persona los siguientes: (a, b, c, d, e, f)

Artículo 37°.- Derogado

Párrafo 4° De los delitos cometidos contra las libertades de opinión y de información (DEROGADO)

Artículo 43.- Derogado

Párrafo 5° De la responsabilidad y del procedimiento aplicable a los delitos de que trata esta ley

Artículo 44.-

Artículo 45.-

Artículo 46.- (a, b, c, d)

Artículo 47.-

Artículo 48.-

Organismos Estatales:

- Ministerio Secretaría General Gobierno
- Tribunal Constitucional

Artículos Transitorios:

- Artículo transitorio.- Para efectos de lo establecido en el inciso segundo del artículo 4° de esta ley, durante el año 2010 podrán financiarse también, en las regiones declaradas zona de catástrofe con motivo del terremoto del 27 de febrero de 2010, la reconstrucción o reparación de infraestructura dañada de los medios de comunicación social, incluyendo equipos, instalaciones, antenas y bienes inmuebles donde éstos funcionen en forma permanente.

En todas las regiones del país se podrá postular, además, al financiamiento de los proyectos de adquisición e instalación de grupos generadores electrógenos para los servicios de radiodifusión sonora.

CAPITULO IV

MARCO METODOLÓGICO

1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de carácter cualitativo, porque el objetivo que busca es comprender la realidad que viven las mujeres rurales y como su participación en el Convenio INDAP-PRODEMU ha afectado su situación.

Los autores Hernández, Fernández y Baptista señalan en 'Metodología de la investigación' que "el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación" (2010, p.7).

El propósito de la investigación es identificar las oportunidades de desarrollo social que tienen las mujeres en el sector rural. Piergiorgio Corbetta establece que "en la investigación cualitativa inspirada en el paradigma interpretativo, la relación entre teoría e investigación es abierta, interactiva" (2007, p.41) lo que permite que, a medida que se interioriza en el tema, se pueden realizar cambios en la base teórica de la investigación; "el enfoque cualitativo concede menos importancia a la reflexión sobre la literatura existente" (Corbetta, 2007, p.41), es decir, que la literatura es una base de apoyo pues el grueso de la exploración está dado por la observación en terreno y de la interacción del investigador y el entorno.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Tipo de estudio

El estudio de esta investigación es exploratorio, pues como indican Hernández et al. (2010, p.79) “los estudios exploratorios se realizan cuando el objeto es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”, esto debido a que faltan datos o antecedentes sobre el desarrollo de las mujeres en los sectores rurales de la Región de Coquimbo.

Esta investigación es descriptiva, puesto que, según Hernández et al. (2010, p.80) “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a las que se refiere”, ya que la intención sobre los resultados de este estudio es mostrar la realidad de las mujeres que viven en las comunas de Vicuña, Paihuano, Monte Patria, Combarbalá y Salamanca que han participado del convenio INDAP-PRODEMU.

Además, “los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto situación” (Hernández et al., 2010, p.80) por lo que en esta materia, es importante describir las formas y oportunidades de desarrollo personal con las que cuenta el género femenino en sectores que aún mantienen tradiciones y estructuras patriarcales arraigadas.

Esta investigación busca mostrar el resultado que tiene la aplicación de las políticas públicas en el desarrollo de las mujeres rurales de las comunas de Vicuña, Paihuano, Monte Patria, Combarbalá y Salamanca respecto del mejoramiento de su calidad de vida, basado en la superación personal a través del programa que imparte PRODEMU, entre los años 2014 a 2016.

2.2 Unidad de análisis: muestra

Para María J. Mayan (2001, p. 10) “la indagación cualitativa trabaja sobre muestras seleccionadas intencionalmente. El investigador elige individuos y contextos al preguntarse:

- ¿Quién puede darme la mayor y mejor información acerca de mi tópico?
- ¿En qué contextos seré capaz de reunir la mayor y mejor información acerca de mi tópico?

Entonces, se seleccionan individuos y contextos desde los cuales puede aprenderse mucho acerca del fenómeno”.

Otra visión de muestra cualitativa es del autor Manuel Canales (2006, p. 23), quien establece que esta “también pretende la representatividad, pero no en el sentido poblacional o estadístico. La representación poblacional relaciona conjuntos (muestra, universo) de individuos. La representación de colectivos o comunitaria relaciona conjuntos de sujetos. Los participantes en un grupo de conversación, o los entrevistados, se seleccionan a través de una representación del colectivo como un espacio ordenado internamente como

<<relaciones>>, como posiciones o perspectivas diversas convergentes o sostenidas sobre una misma posición base”.

Según los autores Hernández et al. (2010, p. 394), “la muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia”.

Para determinar la muestra de estudio, se utilizó como base el ‘Caso Típico’, establecido por Adrián Oscar Scribano, en el que “se construye un tipo de acuerdo con los rasgos necesarios y se selecciona el o los sujetos en función del mismo” (2008, p.36), siguiendo con esta idea, el autor para referirse a otras “técnicas de muestreo” cita a Julio Mejía Navarrete (2002), quien establece el muestreo por juicio como “un procedimiento que consiste en la selección de las unidades a partir sólo de criterios conceptuales, de acuerdo a los principios de la representatividad estructural, es decir, las variables que delimitan la composición estructural de la muestra son definidas de manera teórica por el investigador.

Este procedimiento consiste en una aproximación conceptual al universo de estudio, mediante una definición clara de las características más importantes que delimitan sus niveles estructurales. Los parámetros que definen la composición estructural de la muestra se basan en criterios teóricos”. Posteriormente, sobre lo anterior se elige sistemáticamente a todos los entrevistados. La muestra por juicio tiene los siguientes pasos metodológicos:

- Señalar las características fundamentales que delimitan los niveles estructurales del objeto de estudio. Se definen los criterios teóricos.

- Elegir los informantes según los tipos o niveles estructurales de la muestra” (Scribano, 2008, p.37).

En consideración a esto, la muestra seleccionada corresponde a dos grupos de mujeres por provincia que pertenezcan a los sectores rurales de la región y que actualmente están participando en el convenio INDAP-PRODEMU.

PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	NOMBRE UNIDAD PRODUCTIVA	RUBRO
ELqui	Vicuña	Vicuña	Rasgos del Sol	Hierbas medicinales, aromáticas
Elqui	Paihuano	Paihuano	Entre Lanas	Artesanía en telar
Limarí	Monte Patria	Huatulame	Alfareras de Huatulame	Céramica
Limarí	Combarbalá	Quilitapia	Cuero de mi Tierra	Curtiembre
Choapa	Salamanca	Batuco	Colmenares Las Maravillas de Batuco	Apicultura y subproductos derivado de la miel
Choapa	Salamanca	EL Tebal	Avícolas Brujitas del Valle	Brujitas del valle

Cuadro N° 4 – Tabla de Unidades Productivas estudiadas

3. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En una investigación cualitativa, los datos se enfocan en las personas y el contexto en el que estas se desenvuelven; al respecto Hernández et al. (2010, p.409) establecen que “la recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten,

cómo piensan, cómo interactúan, etcétera”. Para esta tesis, la recopilación de los datos se realizó mediante dos técnicas, el *focus group* y la entrevista semiestructurada.

3.1 Focus group

Manuel Antonio Baeza en su libro ‘De las metodologías cualitativa en investigación científico social’ establece que tanto M. Valles como D.W. Stewart y P.N. Shamdansani plantean que “en el tiempo transcurrido desde el trabajo pionero de Merton, los grupos focalizados se han convertido en una importante herramienta de investigación para los científicos sociales aplicados como los que trabajan en la evaluación de programas, el marketing, las políticas públicas y las comunicaciones” (2002, p.56). El autor propone que, para la aplicación de esta técnica se debe destacar su carácter no estandarizado, de igual forma señala “que en su aspecto fundamental, al igual que otras experiencias grupales, se remite a la búsqueda de contenidos de un discurso social, a partir de una técnica reactiva y experiencial frente a un elemento que interviene como estímulo de dichas reacciones y opiniones” (Baeza, 2002, p. 57).

Asimismo, Hernández et al. (2010, p.425) exponen que “en los grupos de enfoque existe un interés por parte del investigador por cómo los individuos forman un esquema o perspectiva de un problema, a través de la acción”.

Luego de seleccionar los instrumentos y las técnicas de recolección de datos, se realizó una reunión con la directora regional de PRODEMU Carla Miranda López, donde se acordó la colaboración de la institución en la coordinación y traslado hacia las localidades elegidas para realizar los *focus group*.

Con el fin de lograr una visión representativa de la región, se seleccionaron dos unidades productivas por cada provincia, que son:

- Provincia de Elqui: Rasgos de Sol de San Isidro en Vicuña, Entre Lanas de Paihuano
- Provincia de Limarí: Alfareras de Huatulame en Monte Patria, Cuero de mi Tierra en Combarbalá
- Provincia de Choapa: Las Maravillas de Batuco en Salamanca y Avícola Brujitas del Valle de Salamanca.

Antes de iniciar el desarrollo de los *focus group*, a cada participante se le entregó una ficha para obtener los antecedentes de las usuarias del Convenio y un documento que respaldara la participación de ellas en este instrumento de investigación; luego se procedió a la aplicación de este, con una duración aproximada de dos horas.

Durante el proceso de coordinación de visitas y el desarrollo de los *focus group* se presentaron diferentes escenarios condicionados por el contexto en el que se llevó a cabo cada uno de estos:

En la provincia de Elqui, se contó con el apoyo de PRODEMU a través del coordinador de área, quien realizó el contacto previo con las integrantes del Convenio en Vicuña y Paihuano, además de facilitar la movilización hacia ambas localidades.

- Vicuña: en este lugar las participantes se reunieron de forma exclusiva para el desarrollo del *focus group*, por lo que su atención y participación fue bastante activa, logrando exponer todos sus puntos de vistas y opiniones sobre los temas tratados.
- Paihuano: en esta ocasión, la reunión se realizó durante un taller de tejidos, por lo que la atención de las mujeres no estuvo puesta totalmente en el *focus group*, es decir, que su participación en este proceso fue más pasiva ya que mientras se trataban los temas, ellas a la vez realizaban actividades correspondientes al taller.

Para la coordinación de las visitas en la provincia del Limarí, PRODEMU sólo facilitó el teléfono de las mujeres participantes, por lo que el contacto fue directo con las presidentas de las unidades productivas de las localidades de Huatulame y Quilitapia. Con respecto al traslado también fue por cuenta de las tesistas, ya que no hubo contacto con la directora provincial y la coordinadora del convenio de aquella provincia.

- Huatulame: en esta localidad, la participación de las mujeres fue bastante activa, si bien hay algunas que son más tímidas que otras, no se presentaron mayores problemas al momento de dar cada una su opinión sobre los diferentes temas a tratar.
- Quilitapia: en este sector, las mujeres se congregaron para el *focus group* donde mantuvieron toda su atención en este y participaron en todo momento de forma activa.

En la provincia del Choapa, la coordinación y la movilización desde la comuna a las localidades estuvo a cargo de la directora provincial de

PRODEMU Yasna Ulloga, quien además de realizar estas funciones, estuvo presente e intervino en el desarrollo de los *focus group* en ambas localidades.

- Batuco: en este sector se aplicó el instrumento de investigación durante una clase de desarrollo personal, sin embargo, en la ocasión las mujeres optaron por finalizar su clase para centrar completamente su atención en el *focus group*. Si bien su participación fue activa, las mujeres eran un poco tímidas y reservadas al momento de entregar sus opiniones respecto al programa, un factor que posiblemente incidió en sus respuestas fue la presencia de la directora provincial de PRODEMU.
- El Tebal: en esta unidad productiva, la asistencia de las integrantes fue baja, producto del horario en que se logró llegar hasta ellas. Con respecto a la participación frente a los temas planteados por el *focus group*, fue activa sin embargo la presencia de la directora provincial nuevamente pudo influir en sus respuestas y quien, por lo demás también intervino en el desarrollo de la actividad.

Pauta focus group

Tema 1: Valoración del programa

- ¿Cómo vivían ustedes?
- ¿Qué ha cambiado con el programa?
- ¿Qué oportunidades de desarrollo tenían antes y cuáles tienen ahora?

Tema 2: Conocimiento del programa

- El programa promueve sus derechos, ¿saben de qué estamos hablando?, ¿creen que son necesarios?
- ¿Creen ustedes que han adquirido habilidades a través del programa?, ¿cuáles?
- ¿Qué herramientas de las que entrega el programa, es la que más les ha servido?, ¿por qué?

Tema 3: Comunicación del programa

- ¿Cómo se enteraron del programa?
- ¿Siente que lo atendieron de buena manera al momento de la inscripción?, ¿y durante el curso?

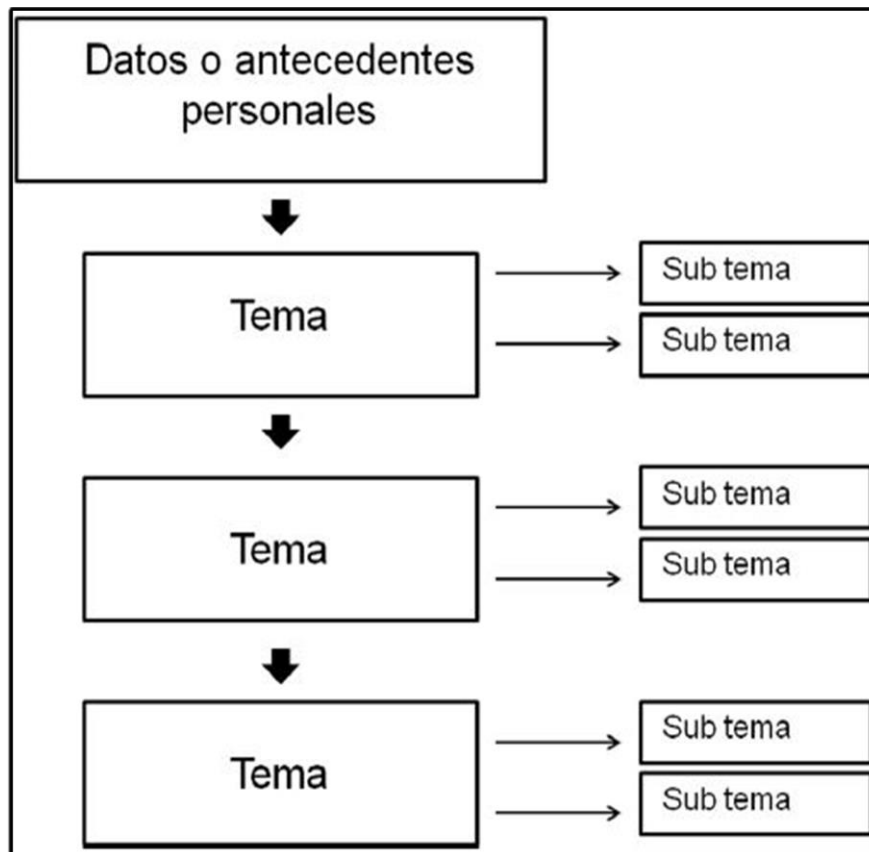
Cuadro N° 5 – Pauta *Focus group*

3.1 Entrevistas semiestructurada

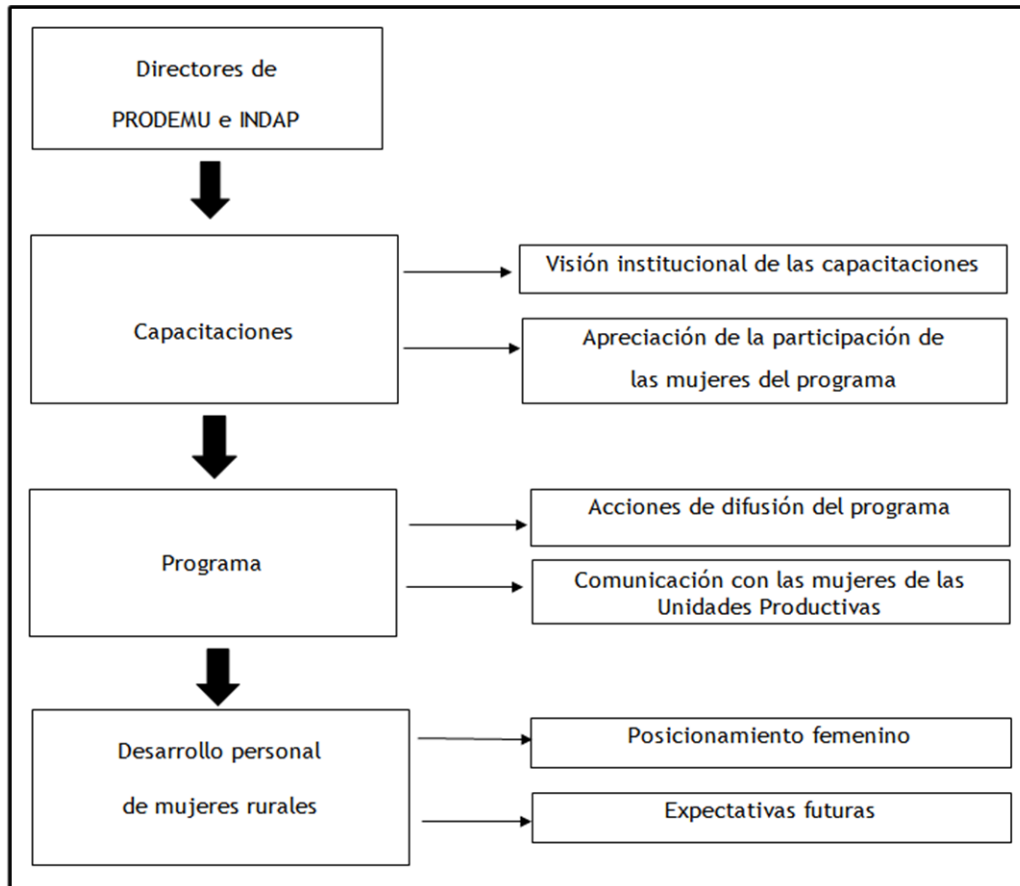
Para Restituto Sierra Bravo (2003, p.351) “la entrevista es uno de los procedimientos de observación principales en las ciencias sociales”, de igual forma destaca que “la entrevista es la técnica más usada hasta ahora en las investigaciones sociales” (Sierra, 2003, p.352); es decir, que aparte de obtener las respuestas de una pauta de preguntas determinada, esta metodología otorga la oportunidad de analizar la reacción y el comportamiento del individuo al momento de la entrevista.

En esta línea, Manuel Antonio Baeza (2002, p.28) establece que “el estudio mediante entrevista para uso complementario sirve para enriquecer la comprensión de datos ya producidos mediante otros métodos”, esto quiere decir que puede ser utilizada como método principal o adicional al momento de obtener la información, ya sea de forma preliminar o para profundizar en los temas en investigación que aún están incompletos o poco claros.

El tipo de entrevista elegida es la semiestructurada, según el modelo de Manuel Antonio Baeza que se muestra a continuación:



Cuadro N° 6 – Esquema entrevista semiestructura de Manuel Antonio Baeza



Cuadro N° 7 - Esquema entrevista semiestructurada aplicada

El motivo de esta elección, es que “la idea que se persigue con esta pauta es multifacética” (Baeza, 2002, p.41), es decir, con la estructura definida por Baeza se puede abordar diferentes temáticas y subtemas acorde al objeto de estudio. Se formularon dos entrevistas de forma personalizada y privada donde se incluyeron las mismas temáticas, la primera al director regional de INDAP, Diego Peralta Morales y la segunda a la directora regional de PRODEMU Carla Miranda López. Las autoridades regionales de ambas instituciones fueron escogidas, porque son los actores encargados de tener toda la información de su institución, además era necesario realizar un contraste entre ambas entidades para el desarrollo del análisis, interpretaciones y conclusiones.

Pauta Entrevista Semiestructurada

Tema 1: Capacitaciones

Subtema 1: Visión institucional de las capacitaciones.

1. ¿De acuerdo a qué criterios (políticos, sociales o económicos) eligieron las distintas capacitaciones y el orden en que estas se desarrollan?
2. Usted considera que las capacitaciones son suficientes y adecuadas para los diferentes grupos de mujeres que participan en el programa?, ¿por qué?
3. ¿Hay una razón especial en la forma de segmentar los grupos?, ¿por qué?
4. ¿Cuáles son los indicadores de las capacitaciones?

Subtema 2: Apreciación de la participación de las mujeres en el programa.

5. ¿Cómo es la participación de la mujeres durante el programa? (activa, motivadora, positiva o negativa)
6. ¿Cuántas mujeres se capacitan a nivel regional?
7. ¿Siente usted que las mujeres aprovechan las capacitaciones

para mejorar su calidad de vida?

8. Han detectado los motivos por los cuales algunas participantes del programa se retiran antes de terminar?, ¿Qué hacen para remediarlo?

Tema 2: Programa

Subtema 1: Acciones de difusión del programa.

9. ¿Cuáles fueron los canales de difusión del programa?
10. ¿En base a qué criterios eligieron estos canales?
11. ¿Evalúan la efectividad de la difusión del programa?, ¿qué instrumento aplican?

Subtema 2: Comunicación con las mujeres de las unidades productivas.

12. ¿Qué instancias utiliza la institución para conocer las necesidades de las mujeres?
13. ¿Hay instancias para que las mujeres les den a conocer sus propuestas para el programa?
14. ¿De qué manera ustedes intervienen cuando se presenta algún problema de convivencia con los grupos de mujeres?

15. ¿Conocen y sistematizan las expectativas que tienen las mujeres sobre el desarrollo y resultado del programa durante el primer año?

Tema 3: Desarrollo personal de mujeres rurales

Subtema 1: Posicionamiento femenino.

16. ¿Cuáles son las metas que se quieren alcanzar como institución para el desarrollo de las mujeres al finalizar el programa?
17. ¿Cuáles son las acciones que realizan para empoderar a las mujeres de los sectores rurales?
18. ¿Usted considera que las diferencias de género están más marcadas en los sectores rurales en que en zonas urbanas?
19. ¿Qué tratamiento le dan a las participantes que han sido víctimas de violencia de género? (a nivel familiar o laboral).

Subtema 2: Expectativas futuras.

20. ¿Realizan seguimiento a los grupos de mujeres al terminar el programa? ¿cómo? ¿por qué?
21. ¿Por cuánto tiempo más está estipulado realizar este programa?

22. ¿Qué esperan lograr con los grupos han participado en el programa?

23. ¿Qué mejorarían de las capacitaciones? ¿Por qué?

Cuadro N° 8 – Pauta entrevista semiestructurada

4. MECANISMOS DE CREDIBILIDAD

4.1 Triangulación

El uso de este mecanismo implica que la información obtenida sea de diversos puntos de vista, para así, realizar comparaciones sobre un mismo tema, fenómeno o grupo utilizando diferentes perspectivas y diferentes procedimientos. Taylor y Bogdan (1987, p.91) citan a Denzin, 1979; quien llama Triangulación a “la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno”. Por otra parte, Gloria Pérez Serrano (2004, p.272) señala que para Kemmis (1981), “consiste en un estudio cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos”.

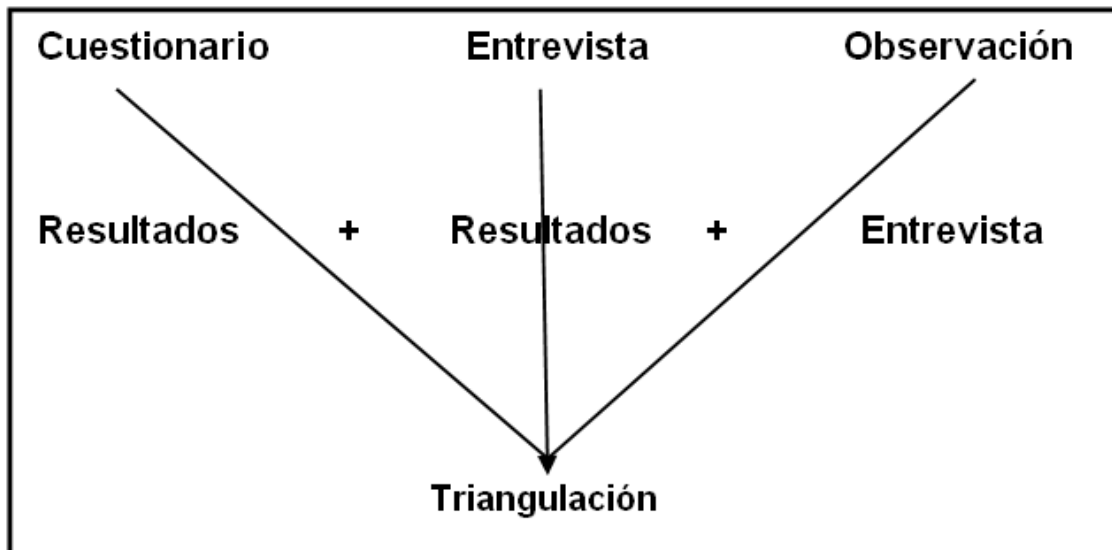
Entonces “la triangulación puede ser definida como el uso de dos o más métodos de recogida de datos, en el estudio de algún aspecto del comportamiento humano”(Pérez, 2002,p.185), con el uso de múltiples enfoques que se contrastan, además “ por analogía las técnicas triangulares en las ciencias sociales intentan explicar más concretamente la riqueza y complejidad

del comportamiento humano, estudiándolo desde diferentes puntos de vistas, utilizando datos, tanto cualitativos como cuantitativos” (Pérez, 2002 p.186).

Alicia Gurdián-Fernández (2007, p.242) indica que “la triangulación es un procedimiento imprescindible y su uso requiere habilidad (...), para garantizar que el contraste de las diferentes percepciones conduce a interpretaciones consistentes y válidas” para determinar ciertas coincidencias a partir de diferentes apreciaciones, opiniones o puntos de vista de un mismo fenómeno. Según Gurdián en una investigación se pueden realizar varias <triangulaciones> para mejorar los resultados.

La triangulación metodológica utiliza el mismo método en diferentes ocasiones o bien diferentes métodos sobre un mismo objeto de estudio. “Esta modalidad de triangulación tiene como claro objetivo sortear el escollo de los límites de determinados procedimientos (...), un estudio mediante cuestionario, entrevista y observación. El cruzamiento de resultado, en suma permite un conocimiento que se considera más sólido y esto será palpable al formular las conclusiones finales de una investigación” Baeza (2002, p.181).

Atendiendo los criterios de triangulación metodológica y buscando complementar, comparar y cotejar el discurso de los informantes, el estudio utilizó dos técnicas de triangulación: *Focus Group* y entrevista semiestructurada. En cuanto a triangulación vía sujetos: implica que los significados en torno al tema son contruidos desde dos perspectivas: Directores regionales de INDAP y PRODEMU y las mujeres participantes del programa “Mujeres Campesinas”.



Cuadro N°9 - Triangulación de métodos y técnicas de Manuel Baeza

5. TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis cualitativo está “orientado a generar inductivamente una teorización respecto de un fenómeno cultural, social o psicológico, procediendo a la conceptualización y a la relación progresiva y válida de datos empíricos cualitativos” (Mucchielli, 1996, p. 69).

Para María Mayan, los datos cualitativos deben analizarse en su contenido, es por ello que establece que “el análisis de contenido puede dividirse en dos diferentes tipos: manifiesto y latente”; para este estudio, se utilizará es el análisis de contenido latente que consiste en “identificar, codificar y categorizar patrones primarios de datos” (Mayan, 2001, p.23), ya que en este tipo de análisis “el investigador busca el significado de pasajes específicos en el contexto de todos los datos”, además, “al usar el análisis de contenido latente el investigador examinará el significado de pasajes o párrafos

específicos dentro de los datos y determinará una categoría apropiada” (Mayan, 2001, p.23).

5.1 Codificación

Para el análisis cualitativo de datos, “codificar puede definirse como, <<el proceso de identificar palabras, frases, temas o conceptos dentro de los datos de manera tal que los patrones subyacentes puedan ser identificados y analizados>>” en este sentido, “codificar no es el proceso de asignar etiquetas o categorizar los datos” (Mayan, 2001, p. 24), sino que es por medio de la codificación que el investigador se interioriza con los datos y logra organizar la información.

Codificaciones

- Focus Group A. Paihuano

Focus Group A	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿A qué se dedicaban ustedes antes de participar en el programa INDAP-PRODEMU? R1: La verdad es que todas nosotras tenemos funciones. PRODEMU nos dio la posibilidad de <u>cumplir un sueño que era formar nuestro taller</u>, pero no es que haya habido tanto cambio antes o después, porque <u>todas nosotras antes ya teníamos un conocimiento en tejido</u>, habíamos participado en otros grupos. R2: Antes estábamos como dueñas de casa o sea entre comillas, tenía trabajos esporádicos también. R3: Por ejemplo, yo trabajaba en camping, cosechando uva y en un restaurante. R4: <u>Ahora estamos en el proceso de producir, lo que nos genera económicamente hasta ahora nuestro trabajo lo ocupamos en nuestro taller, estamos recién empezando a generar dinero.</u>	Sueños	Expectativas futuras	Desarrollo personal de Mujeres Rurales
	Desarrollo	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas	
	emprender	Posicionamiento personal y laboral	

taller sino también en los telares la materia prima, todo esto es un costo adicional que por sí mismas no podríamos haber podido tener. R2: El <u>hecho de aprender, algunas solo teníamos ciertas nociones de tejido y en ese sentido esto ayuda a prepararnos mejor.</u>	Aprendizaje Potenciar capacidades personales	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas	Desarrollo personal de Mujeres Rurales
P4: ¿En qué otras áreas le han ayudado como mujer? R1: En desarrollo personal			
P5: ¿Y qué conocimientos manejan ustedes con respecto a la situación de la mujer hoy? R1: Todo a lo que se refiere a las <u>nuevas leyes a favor de la mujer, que tenemos más voto, que tenemos más voz,</u> que somos capaces de decir lo que queremos. R2: Se ha hablado también sobre <u>el maltrato contra la mujer</u> todos esos temas los pasa PRODEMU	Derechos de la mujer Violencia de género	Posicionamiento femenino Posicionamiento femenino	Desarrollo personal de Mujeres Rurales
P6: ¿Se sienten empoderadas como mujeres? R1: Sí, aunque no nos gusta mucho esa palabra porque está muy manoseado. Pero <u>el concepto de mujer es súper amplio y abarca no solo una perspectiva</u> porque	Mujeres integra	Posicionamiento femenino	

no solo tiene que ver con organismos externos que te digan algo, es algo que te va naciendo que va de acuerdo al <u>aprendizaje de tu familia al desarrollo a la comunidad o sea es algo que se va desarrollando en conjunto y de acuerdo a la experiencia de vida</u> , es algo que vas desarrollando con los años.	Experiencias de vida	Habilidades adquiridas y/ o desarrolladas	Desarrollo personal de Mujeres Rurales
P7: ¿Cuál es el estado civil de cada una? R1: Yo soy casada R2: yo convivo pero soy soltera R3: yo también convivo Participante: yo también y la “meche” es soltera.es soltera.			
P8: ¿Qué habilidades les ha entregado los cursos de PRODEMU? R1: <u>Muchos de los conceptos que ya teníamos fueron desarrollados acá, pero igual había conceptos técnicos que no sabíamos</u> y la profesora nos enseñó.	Aprender nuevas técnicas	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas	Desarrollo personal de Mujeres Rurales
P9: ¿Ustedes como personas en qué se han enriquecido más? R1: En lo que más <u>a mí me ha ayudado en haber</u>	Capacidad de		

<u>logrado unir a un grupo de personas para tener la capacidad de poder resolver conflictos.</u> R2: Para mí ha sido sociabilizar más porque <u>yo era muy poco sociable y con ellas me vi en la obligación de sociabilizar.</u> R3: A mí al igual que Anita también me ayudó a sociabilizar para salir un poco de lo que es tu trabajo y aprender otras cosas. <u>A mí me gustan mucho las manualidades y esto resultó ideal para mí</u> porque me gusta el telas y vamos aprendiendo cosas nuevas, vamos creando e imaginando cosas y eso es bueno, nos hace crecer como persona. R4: A mi mira yo vivo muy sola, en el lugar donde vivo no tengo <u>vecinos entonces esto me sirve para compartir para conversar, he aprendido mucho he adquirido hartos conocimientos</u> poder desenvolverme mejor y eso, es sociabilizar en el fondo. R5: Más que nada como ha dicho mis compañeras a sociabilizar a compartir a <u>crecer como grupo y también a desarrollarnos como persona</u>	Socializar Hobbies Adquisición de conocimientos Compartir con pares	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
--	---	---	-----------------------

P10: ¿Se sienten más felices? R1: Por su puesto. También a seguir aprendiendo <u>uno nunca deja de aprender, a desarrollar eso que tenemos y no siempre tenemos la posibilidad</u> de desarrollar esa parte manual de cada uno y darnos cuenta que también tenemos habilidades que nos faltaba como una forma de desestresarnos, aquí tenemos mucha alegría siempre nos estamos riendo.	Felicidad Valor Proyección Oportunidad	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
--	--	---	-----------------------

Cuadro N° 10 – Focus Group A

-Focus Group B. Vicuña

Focus Group B	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿Cómo vivían y qué hacían antes de participar en el programa INDAP-PRODEMU? R1: Nos conocíamos de antes de entrar a PRODEMU. Lorena y yo <u>antes trabajamos en los mismos rubros hacíamos telares, luego nos conocimos y decidimos juntarnos.</u> R2: Empezamos siendo 7 y en el camino se salió una porque estaba embarazada y no podía compatibilizarlo con el trabajo y ahí entró Rosita a trabajar.	Trabajos temporales	Predisposición frente al programa (antes)	Capacitaciones

P2: ¿Y de qué forma le ha ayudado el programa? R1: En que <u>nosotras ahora estamos más unidas, nos gusta trabajar juntas</u> la pasamos bien somos como familia.	Trabajo en equipo	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
P3: ¿Hace cuánto que están juntas? R1: Del año pasado en noviembre pero nos conocemos desde hace 4 años. Pero al inicio éramos 7 y las 7 no éramos compatibles entre todas y eso es lo que falla en estos grupos del gobierno. Todo empezó cuando comenzamos a armar el invernadero porque <u>no todas trabajábamos de las misma manera entonces ahí nos dimos cuenta.</u> R2: Trabajábamos mucho y teníamos problemas para llegar allá y en pleno verano con todo el calor y al final tuvimos problema con el agua. En ese entonces <u>las que más íbamos a trabajar éramos nosotras 4 hasta que un día desarmamos el grupo</u> y nos repartimos las plantas y nos quedamos nosotras 4 solamente en el grupo y empezamos a ganar de a poquito según las temporadas, <u>algunos grupos quieren ganancia al tiro en cambio nosotros ya sabemos que no es así</u> que hay veces que va mejor y otras veces que no y buscamos oportunidades como yendo a las ferias e innovando en nuestros productos,	Personalidad Incompatible Deserción del programa Expectativas económicas Inmediatas	Predisposición frente al programa (durante) Predisposición frente al programa (durante) Predisposición frente al programa	Capacitaciones

nosotras tratamos de trabajar con puros productos naturales porque eso es lo que buscan la gente nos hemos dado cuenta. R3: Por el problema del grupo nosotras le decíamos a Rodrigo que mejor que él buscara personas que no trabajen y que no necesiten a lo mejor rápidamente plata y que esté bien clara que <u>no es tan rápido el hecho de ganar plata.</u>	Paciencia Tolerancia	(antes) Predisposición frente al programa (durante)	
P4: ¿Qué oportunidades sienten que tenían antes y ahora por el convenio? R1: Antes yo trabajaba en mis quehaceres o en terreno como temporera y <u>a través de una amiga yo entré a este grupo</u> y yo igual hago aseo pero voy y vuelvo en eso y luego lo dejé para tener más tiempo para este trabajo. Por ejemplo yo antes para hablar en público me daba vergüenza ahora eso yo lo aprendí acá eso <u>nos ha ayudado hartito este convenio y también a la parte técnica y a empoderarnos como mujeres.</u> R2: Yo en cambio siempre he tenido personalidad, yo soy la más joven del grupo yo llegue acá sola y fue difícil para mí, <u>yo soy descendencia aymara, llegar a un lugar donde me sentía sola yo me quería devolver</u> y después me adapte y me empecé a integrar un poco más y en octubre yo llegué aquí al grupo.	Comentarios Rumores Desarrollo femenino Persistencia Adaptabilidad	Difusión del programa Valoración de las capacitaciones Posicionamiento femenino	Programa Capacitaciones Desarrollo Personal de Mujeres Rurales

P5: ¿Cuál es su estado civil? R1: Yo soy madre soltera R2: Yo soy sola por opción porque para mí una pareja es algo complicado y yo tal vez no me he enamorado. R3: Yo en cambio soy enamorada del amor pero soltera. R4: Yo soy viuda. Pero no me he enamorado así fuerte no puedo aceptar que alguien venga a ponerme reglas. R5: Yo felizmente casada			
P6: ¿Se sienten empoderadas? R1: Si, nosotras estamos empoderadas desde que empezamos como grupo pero <u>con el programa sentimos que lo reforzamos.</u>	Refuerzo personal	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas	Desarrollo Personal de Mujeres Rurales
P7: ¿Les han hablado sobre los derechos de la mujer? R1: A nosotros nos pasan desarrollo personal, desarrollo organizacional, gestión, empoderamiento y entre todo eso claro que sale mucho los derechos de la mujer desde el primer año que estamos hablando sobre esos temas y por más que <u>nosotras tratamos de cambiar los programas se han pedido otras capacitaciones que sean más técnicas que nos hacen falta</u> nos siguen pasando lo del empoderamiento, es que lo que pasa es que si hay grupos que lo necesitan por ejemplo para	Contenidos	Predisposición frente al programa	Capacitaciones

P10: ¿Cómo se sienten actualmente ustedes con este programa? R1: Muy valoradas como personas, <u>uno va a una reunión allá a PRODEMU y nos suben el ego</u> como dando el ejemplo a las demás mujeres. R2: Y cuando uno va a ferias a vender nuestros productos nos dicen que les gustan nuestros productos <u>nosotras nos sentimos valoradas como personas.</u>	Riqueza personal espiritual Reconocimiento	Posicionamiento femenino	Desarrollo Personal de Mujeres rurales
---	--	---------------------------------	---

Cuadro N° 11 – Focus Group B

-Focus Group C. Huatulame

Focus Group C	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿A qué se dedicaban antes de participar en el programa, en qué trabajaban? R1: Soy la presidenta del grupo y <u>antes de estar en esto era dueña de casa y era temporera en el rubro agrícola acá.</u> R2: Soy secretaria del grupo y antes de empezar con	Hogar		

la greda <u>también trabajaba en la agricultura, es lo que más se trabaja para acá</u> y producto de la sequía ya ha disminuido el trabajo y ahora nos dedicamos a lo que es la greda. R3: Antes de trabajar en la greda <u>era temporera trabajaba en trabajos agrícolas</u>. R4: Antes de ingresar al grupo <u>cuidaba abuelitos, trabajaba cuidado adulto mayor</u> (aún lo hace de forma regular). R5: Antes de aprender el oficio de la greda, <u>dueña de casa y trabajadora agrícola</u> igual, esporádicamente, cuando había la oportunidad de trabajar. R6: Soy la tesorera del grupo, <u>antes de entrar acá trabajaba en casa</u> y de temporera.	Trabajos temporales Agricultura Temporera	Predisposición frente al programa (antes)	Capacitaciones
P2: ¿Qué hacen en el taller? R1: Creamos piezas, hacemos distintas cosas. Por ejemplo podemos hacer utensilios, adornos, figuras y aparte de lo que es relacionado con greda también nos ha ayudado como personas igual como mujeres, porque <u>igual nos ha enseñado desarrollo personal nos</u>	Desarrollo de Grupo		

<u>ha enseñado mucho a como ser y organizacional</u> <u>también a manejarnos las platas</u> porque a pesar de que somos dueñas de casa también sabemos llevar el dinero, pero no así una cantidad tan grande, por ejemplo, cuando nos llegaron la primera vez 2 millones, entonces igual es harta plata para uno que está acostumbrada a hacer maravillas con el sueldo mínimo. También nos ha enseñado organizar las platas, quien iba a comprar, organizarnos como grupo para trabajar todas juntas, no que el peso se vaya para un solo lado, <u>igual al principio no sabíamos mucho, la única que le pegaba un poco (al trabajo en greda) era la Carol, pero el resto no sabíamos prácticamente nada</u> pero ahora como ustedes pueden ver, tenemos hartas piezas y hemos aprendimos bastante en estos tres años.	Personal Económico Formación	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
P3: ¿Tienen un lugar establecido para vender productos? R1: No, PRODEMU nos lleva a ferias y ahí lo hacemos y cuando se organizan acá igual en el pueblo y en la	Metas	Expectativas	Desarrollo personal

cuatro. Pero ha sido bueno, <u>a mí personalmente me ha ayudado mucho como mujer y a entender a los niños, en la relación con la pareja y a trabajar nosotras en equipo porque todas somos distintas</u>, todas tenemos distinto carácter, a ser más tolerantes entre nosotras a saber escuchar y todo eso sirve.	Relaciones familiares		
P7: ¿Alguna de ustedes ya sabía trabajar en greda? R1: No, todas aprendimos aquí. R2: No sabíamos nada del proceso, porque <u>uno mira y parece que es fácil, pero no es tan fácil hacer una cosita de greda y armarla y no, tiene un proceso largo y hay que tener paciencia.</u>	Disposición	Predisposición frente al programa (antes)	Capacitaciones
P8: ¿Les gusta, se divierten haciendo esto más que trabajando solas como lo hacían antes? R1: Sí, <u>trabajar en grupo yo encuentro que es mejor porque se aliviana la carga.</u> Porque, por ejemplo, si yo estuviera sola quien va a ir a buscar la greda, quien va a la feria si yo no puedo, en cambio aquí si yo no puedo ir, va una compañera y si no puede ir ella va otra.	Trabajo en equipo	Comunicación interpersonal dentro del	Programa

R2: Si hay una reunión y yo que soy la presidenta no puedo ir, tengo a seis más que pueden ir por mí; en cambio sola, soy yo la que vendo, yo hago la figura, yo la vendo, en cambio acá no. <u>Yo creo que es mucho mejor trabajar en grupo y más cuando uno se lleva bien.</u>		programa	
P9: ¿Sienten que tienen más oportunidades estando juntas como grupo y a través de la capacitación que tuvieron de PRODEMU? R1: sí,			
P10: ¿Cómo ha sido el cambio ahora que ya saben que tienen las habilidades técnicas para trabajar? R1: en relación a lo que es la greda de saber nada antes, y <u>la primera vez que fuimos a una feria ni siquiera sabíamos el vocabulario del sistema, nosotras le llamábamos greda a todo siendo que es arcilla.</u> No es lo mismo con molde que con trabajo a mano, no es lo mismo, no valen lo mismo. A lo mejor nosotras queríamos pedir muy caro por un molde y no, vale más caro el hecho de hacerlo a mano que en un molde,	Técnicas Lenguaje Expansión	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones

porque en un molde Ud. puede hacer 10 cosas iguales en cambio a mano aunque Ud. trate de hacer dos figuras iguales, no son iguales porque uno tiene la vuelta distinta, todo es distinto así que al final son piezas únicas y hay gente a la que le gusta mucho más lo rústico que lo elaborado. <u>Entonces sí que nos ha servido y darnos a conocer con PRODEMU igual porque ellos nos invitan a las ferias</u> y ahí es donde uno se da a conocer y si uno no tuviese ese contacto como va a ir a la feria, entonces en todo sentido ha sido bueno para nosotros.	Oportunidades		
P11: ¿Ustedes reciben ingresos como grupo? R1: al vender, claro, pero eso se ocupa acá en el grupo nomas para ir supliendo las necesidades de nosotras mismas, en vez de comprar de nuestro bolsillo sale de la greda que nosotros hacemos.			
P12: ¿Les han enseñado sobre los derechos de las mujeres? R1: si, <u>nos hacen talleres a nosotros a parte de lo que es arcilla y greda, nos hacen talleres de desarrollo</u>	Clases Talleres	Valoración de las Capacitaciones	Capacitaciones

<u>personal, organizacional, gestión.</u>	Formación		
P13: ¿Qué temas son los que más le han quedado de ahí? R1: el empoderamiento de la mujer, <u>nos han enseñado también lo que es la diferencia de género y sexo</u> que son cosas totalmente distintas	Género Sexo	Posicionamiento femenino	Desarrollo personal Mujeres Rurales
P14: ¿Se sienten empoderadas? R1: Sí, porque <u>nos han dado las herramientas como para lo que no sabíamos ahora lo sabemos,</u> entonces es bueno que le den esas oportunidades a uno y no tener miedo uno a no saber nada. <u>No porque uno no sepa no es capaz de aprender</u> a pesar de que no tenemos quince años, como dicen que los niños aprenden más rápido, nosotras a pesar de que no tenemos 20 años <u>somos capaces de aprender, que nunca es tarde para aprender y si mañana se nos presenta otra cosa porque no tomarla,</u> al menos por lo general yo creo que aquí todas somos bastante empoderadas	Descubrir Persistencia Superación Crecimiento	Habilidades adquiridas y /o desarrolladas	Desarrollo personal Mujeres Rurales
P15: ¿Cuál es el estado civil de cada una?			

Entonces al final nos dimos cuenta que no, que <u>mejor guiarse por un camino y hacerlo bien que a lo mejor muchos caminos y a lo mejor ninguno lo íbamos a terminar</u> que abarcábamos mucha cosas entonces los tiempos y todo. Al final no ibas a tener tiempo para ninguno entonces es mejor guiarse por una sola cosa y tener tiempo y hacerlo bien y terminarlo bien, porque nos pasó un tiempo hartas reuniones y uno para no quedar mal a todo decíamos sí, pero resultas que después nos empezamos a dar cuenta de que los tiempos nos iban a jugar en contra entonces decidimos hacerlo por uno solo nomas y hacerlo bien y terminarlo bien y todas tenemos hijos y chicos.	Paciencia		
P19: ¿Qué herramienta de las que entrega el programa es la que más les ha servido a ustedes? R1: Lo personal al menos por mi parte lo personal y psicológico R2: <u>La ayuda económica</u>, también y lo otro que como personas <u>nos ayudó hartito en muchos ámbitos</u> por ejemplo decir las cosas si está bien o está mal decirlo,	Valoración integral Agradecimientos	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones

antes uno tenía temas ahora no uno lo dice igual que si hay que ir a alguna parte se va igual antes no, uno no tenía eso de llegar, ahora no por uno puede llegar y ver a una persona y plantear algo se le dice, eso <u>es una ayuda personal que a todos nos ha servido.</u> R3: Es que <u>el programa de INDAP PRODEMU nos ha ayudado mucho a nosotras en capacitaciones,</u> desenvolvemos como mujer hasta en lo económico porque ellos también nos han ayudado a tener nuestro taller así como nuestras cosas, todas esas cosas son buenas para uno y uno tiene que aprovechar, R4: Sí porque imaginen que hubiésemos tenido las ganas, todo esto hubiese tenido que salir de nuestro bolsillo, en cambio así que ellos nos han sido las herramientas como para poder poner todo lo que está acá y nosotras hemos puesto las manos para hacer las figuras nomas <u>pero ellos como PRODEMU e INDAP nos han ayudado mucho</u> R5: Yo creo igual que parte harto la ayuda en lo económico, uno puede tener muchas ganas de querer		Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
---	--	----------------------------------	----------------

hacer pero para uno en la zona y todo es como difícil, querer sacar un proyecto arriba porque resulta que como grupo todas dueñas de casa y la mayoría trabajamos esporádicamente en lo que es la agricultura como temporera entonces darse la instancia para decir, juntemos cuatrocientos o quinientos mil pesos para comprar, entonces es difícil porque lo económico para uno es difícil y gracias a dios ya tenemos nuestro taller funcionando, entonces tenemos todas nuestras herramientas nuestras máquinas todo lo que necesitamos realmente para poder hacer las cosas y a lo mejor si no hubiésemos tenido la parte económica, por muchas ganas que uno tuviese a lo mejor no hubiera sido posible porque 20 mil o 10 mil pesos para uno, como dueña de casa es difícil para hacer otras cosas porque <u>uno tiene niños chicos entonces es difícil juntar para poder sacar un proyecto o algo.</u>	Agradecimientos Responsabilidad Metas Proyecciones	Valoración de las capacitaciones Expectativas Futuras	Capacitaciones Desarrollo Personal Mujeres Rurales
---	--	---	---

Cuadro N° 12 – Focus Group C

-Focus Group D. Quilitapia

Focus Group D	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿Qué hacían antes de empezar con el Convenio INDAP- PRODEMU? R1: <u>Antes de entrar al programa éramos dueñas de casa</u>, no teníamos crédito ni ingresos, no generábamos nada, <u>después de que entramos nosotras a PRODEMU empezamos a tener nuestros ingresos</u>, lo otro como taller nos ha servido hartito porque ya llevamos tres años juntas nos ha servido para conocernos, todos los miércoles nosotras nos juntamos porque igual todo el día en la casa nomás estamos estresadas entonces <u>acá uno viene a trabajar, nosotros trabajamos el cuero usted acá se relaja y nos sirve de terapia igual.</u>	Dueñas de casa Recursos Productividad	Predisposición frente al programa (antes) Valoración del programa Valoración del programa	Capacitaciones
P2: ¿Que otro tipo de habilidades han adquirido con el programa? R1: Antes uno era muy tímida, <u>con el programa tenemos más personalidad para llegar a las personas y conversar</u> así y también darnos cuentas que teníamos	socializar	Valoración del programa	Capacitaciones

la habilidad para hacer estas cosas porque antes no nos imaginábamos que éramos hábiles para cocer o hacer estas cosas			
P3: ¿Ustedes conocen los derechos de las mujeres? R1: Si porque nos hacen talleres para eso, para los derechos para aprender a llevar las cosas administrar un negocio.	Técnicas Actividad económica	Valoración del programa	Capacitaciones
P4: ¿Cuál es el estado civil de cada una? R1: Dos casadas, a mayoría madre soltera y una separada de hecho.			
P5: ¿Cómo se enteraron del programa? R1: <u>Floricultura, criancera, reposteria,</u> R2: Yo antes <u>trabajaba en un depósito de plantas tengo árboles frutales</u> , hierbas medicinales, camelias y más adelante voy a poner lirios así que voy a tener más tipo de flores. R3: Nosotras el 2000 empezamos con el convenio INDAP PRODEMU pero con las flores éramos <u>productoras de claveles, somos todavía pero de ahí entramos al programa.</u>	Actividades económicas Previas Mujeres proactivas	Predisposición frente al Programa	Capacitaciones

P6: ¿Qué oportunidades tenían antes de participar en este programa? R1: <u>A través del INDAP porque somos usuarias de INDAP</u>, a Sara la llamaron por teléfono porque ella tiene comunicación con los señores de INDAP, en total somos 8, éramos 10 pero hay dos que se fueron por problemas de salud.	contacto	Difusión del programa	Programa
P7: ¿Cómo las trataron al momento de inscribirse en el programa? R1: bien			
P8: ¿Durante el curso han recibido un buen trato de las instituciones? R1: si			
P9: ¿Ustedes que sienten que les hace falta al programa? R1: Muchas cosas, <u>más capacitaciones en cómo trabajar el cuero y como aprender a cocer en la máquina</u> que se compró para cocer el cuero, más instrumentos también porque tenemos una sola máquina y somos 8 entonces está trabajando una sola	Formación Crecimiento Herramientas	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas	Desarrollo personal Mujeres Rurales Capacitaciones

persona y las otras están esperando para cocer. <u>Nos faltan muchas herramientas a nosotras como taller.</u>	de trabajo	Valoración del programa	
P10: ¿Qué herramienta del programa es la que más les ha servido? R1: La máquina que fue un financiamiento del programa.			
P11: ¿Conocen todos los fondos que existen para poder postular a proyectos? R1: No, <u>nos falta más información para poder postular a más proyectos</u> porque nosotras nos basamos al proyecto de PRODEMU nomas, y por ser acá nosotras necesitamos urgente agrandar acá estamos muy estrechas, es muy chiquitito imagínese ahora que está fresco pero después es muy caluroso y es incómodo, falta poner la luz	Información poco accesible	Difusión del programa	Programa
P12: ¿Dónde venden sus productos? R1: Hemos ido a ferias en Ovalle, en el observatorio, a la cruz< del sur a Combarbalá. Los principales clientes son las mujeres más que los hombres, los hombres no tanto pero las mujeres si, que compran una correa para			

su marido que quieren un monedero que mandan a hacer una cartera.			
P13: ¿Cada cuánto tiempo se realizan las ferias? R1: no, cuando nos invitan. No tenemos un local establecido.			
P14: ¿Esperan formar una sociedad, seguir vendiendo cuando termine el programa? R1: Si, juntas. <u>Nos iniciamos juntas y juntas nos vamos a morir</u> ; desde un principio dijimos que empezábamos junta y se podían retirar pero de recibir a alguien de afuera no, por eso quedamos las ocho y las ocho vamos a quedar si postulamos a un proyecto que sea para las ocho. <u>Porque a nosotras nos ha costado mucho los tres años que hemos estado y porque también hemos puesto muchas cosas de nosotros</u> no tan solo que nos ha llegado, hemos tenido que pagar y traer a nuestros maridos para que nos ayuden a parar lo que tenemos aquí.	Unidad Deseos Sueños Esfuerzo Empeño	Expectativas futuras Expectativas futuras	Desarrollo Personal Mujeres Rurales Desarrollo Personal Mujeres Rurales
P15: ¿Han atendido a sus necesidades los del programa?		Comunicación a nivel de unidades	

R1: Si nos han <u>venido a ver de Combarbalá el jefe de área</u> , nosotros le dijimos nuestra inquietud de los muebles y también nos trajo unos que dieron de baja allá así que nos ha ayudado en eso.	Visitas	Productivas con instituciones INDAP y PRODEMU	Programa
---	---------	---	----------

Cuadro N° 13 – Focus Group D

-Focus Group E. Batuco

Focus Group E	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿Cómo vivían ustedes antes de pertenecer al Convenio INDAP PRODEMU? R1: Dueña de casa. R2: Como <u>no trabajaba bueno me dedicaba al hogar como dueña de casa</u>	Quehaceres caseros	Predisposición frente al programa (antes)	Capacitaciones
P2: ¿Cuándo ingresaron al Convenio? R1: el 2015			
P3: ¿Y en sus casas qué ocupaciones tenían? R1: Yo en mi casa bordo y tejo, R2: Yo <u>antes trabajaba sacando nueces, bueno aún lo</u>	Opciones	Predisposición	

<u>hago aunque esté en el programa</u> eso es lo que yo hago y ahora estoy de auxiliar en colegio por un programa de pro empleo R3: Yo también <u>estoy en el programa de pro empleo</u> ese es municipal	laborales	frente al programa (antes)	Capacitaciones
P4: ¿Ustedes se conocían desde antes? R1: no R2: No éramos vecinas pero <u>no compartíamos, así como ahora que hacemos onces juntas no.</u>	Compartir	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
P5: ¿A partir de que ingresaron al programa, qué cambios han notado? R1: Yo tengo abejas, pero <u>no sabía nada y ahora he aprendido un poco más</u> R2: Yo también tenía abejas R3: Yo le ayudaba (a Elena) pero no sabía, <u>lo que he aprendido hasta ahora la técnica de cómo es el sistema con las abejas</u>, además yo antes estuve y pertenecía a INDAP, pero dejé el trabajo de las abejas porque se murieron y bueno después ya no seguí más	Formación Aprendizaje Enriquecimiento	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
P6: ¿Y cómo surgió la idea de trabajar con abejas a			

través del programa? R1: Bueno <u>nos dieron varias ideas cuando nos plantearon el proyecto</u> y como debíamos elegir, nosotros pensamos en abejas, queríamos abejas R2: Por varias cosas, por la miel, ganas de hacer <u>varios productos como shampoo, jabones, tener harta participación con la miel</u> y las abejas pero estamos recién empezando	Formación Proyectos	Expectativas futuras	Desarrollo Personal Mujeres Rurales
P7: ¿Tuvieron dificultades como grupo para organizarse? R1: Si! R2: En principio sí, pero <u>los talleres nos han ayudado mucho, pues nos han capacitado y hemos aprendido a trabajar</u> como un grupo unido, a saber compartir R3: Si nos ha costado porque <u>no todas tenemos el mismo carácter y de a poco nos hemos ido conociendo</u>	Desarrollo Capacidades Características personales	Habilidades Adquiridas y/o desarrolladas Comunicación interpersonal dentro del programa	Programa
P8: ¿Y qué otras barreras, aparte del carácter, han enfrentado como grupo? R1: <u>Las distancias, a ella le cuesta mucho llegar</u> (por María)	Obstáculos	Posicionamiento femenino	Desarrollo Personal

R2: Me cuesta hartito, <u>tengo que buscar en qué venir y cuando nadie me trae tengo que pagar para poder llegar</u>			Mujeres Rurales
P9: Antes de entrar al programa ¿qué oportunidades tenían ustedes para desarrollarse como mujer en el ámbito social? R1: Siempre quedábamos ahí nomás, <u>siempre tuvimos la ilusión de pertenecer a algo</u> , pero no teníamos la posibilidad para crear un proyecto y hacer algo, eran más que nada los sueños en eso quedaba R2: Ahora ya es distinto, porque tenemos la posibilidad y nuestro propósito es emprender y tener muchas abejas, de crecer con las abejas R3: Con eso nos proyectamos	Sueños Deseos	Expectativas futuras	Desarrollo personal Mujeres Rurales
P10: ¿Qué límites han tenido para llegar al proyecto? R1: <u>Yo no tengo límites</u> , porque vivo sola con mi hijo y él estudia en Illapel y nos vemos solamente los fines de semana, así que yo durante la semana me quedo sin ningún compromiso y <u>el pertenecer a este grupo</u>	Identidad de género Sentido de pertenencia	Posicionamiento femenino	Desarrollo personal Mujeres Rurales

<u>me permite tener una actividad</u> incluso me puedo organizar mejor, digo hoy día tengo taller y me motiva para dejar ordenado en la casa R2: Bueno yo que trabajo todo el día tenía muchos obstáculos, pero como se dice <u>conversando las cosas se puede</u>, por lo menos yo conversé con la persona que a mí me manda y pido permiso para venir, yo en este momento tendría que estar trabajando.	Resolución de problemas		
P11: ¿Cuándo habla de la persona que la manda se refiere a su jefe del trabajo? R1: Claro porque yo trabajo todo el día y siempre los talleres son después de almuerzo, antes <u>no tenía responsabilidades como ahora</u>, hay veces en que me quedo bajoneada porque no me dan permiso pero conversando se arreglan las cosas y <u>voy a seguir luchando por el grupo</u>, porque si nos dieron esta oportunidad hay que aprovecharla y seguir avanzando	Compromiso	Comunicación dentro del programa	Programa
P12: ¿Qué oportunidades de desarrollo sienten que tienen ahora? R1: Yo <u>me siento más útil, que puedo hacer más</u>	Satisfacción	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones

<u>cosas, estoy reconociendo mis habilidades, creciendo como persona, estoy emprendiendo</u> R2: bueno <u>si nos sentimos más útiles</u>, el hecho de salir de la casa salir de la rutina, nos permite olvidarnos de todo R3: Uno <u>como mujer a veces piensa que solo debe estar en la casa, dedicarse a los quehaceres</u>, a los hijos y <u>aquí en los talleres hemos aprendido que eso no es así, que las mujeres también tenemos derechos</u>, tenemos que mantener nuestro autoestima arriba, no dejarnos pasar a llevar	Crecimiento personal Prejuicio Creencia Reconocimiento Derechos de la mujer	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas Valoración de las capacitaciones Predisposición frente al programa Posicionamiento femenino	Desarrollo personal Mujeres Rurales Capacitaciones Desarrollo personal Mujeres Rurales
P13: ¿Han aprendido a conocer sus derechos? R1: Si en los talleres de desarrollo personal hemos aprendido mucho y <u>por lo menos a mí me han servido todos esos consejos, el valorarnos como mujer, porque al estar en el campo</u> muchas piensan que hay que dedicarse a las cosas de la casa y no, en realidad no debe ser así, pues <u>tenemos el derecho de opinar, de salir adelante por nuestro esfuerzo, no que nos den todo</u>	Valor Comunicación Desarrollo Opinión Independencia	Valoración de las capacitaciones Posicionamiento femenino	Capacitaciones Desarrollo Personal Mujeres Rurales

P14: ¿Ustedes creen que aún se encasilla a las mujeres de los sectores rurales, en el rol de los quehaceres del hogar? ¿Ustedes han vivido eso? R1: Yo no R2: Bueno hace un tiempo se vivía eso, ahora que a nosotras se nos da la oportunidad de estar en el programa y que hemos aprendido nuestros derechos han cambiado las cosas, <u>antes las mujeres no teníamos derecho a opinar, pues era el marido solamente el que tomaba decisiones</u> ¿o no era así? (mira a sus compañeras) R3: Si antes era así, R4: Igual aún quedan hombres que son machistas, todavía el marido quiere mandar a la mujer y preguntan a qué vas, nos dicen todos los días en reunión.	Prejuicios Cambios sociales	Posicionamiento femenino	Desarrollo personal Mujeres Rurales
P15: ¿Y cuál es su reacción ante esas preguntas de su pareja? R1: Bueno <u>yo hago sentir que si voy asistir, no me atemorizo porque me dice “no vas a ir”, pues si yo</u>	Empoderamiento	Posicionamiento femenino	Desarrollo personal

<u>tengo un compromiso</u> y tengo que cumplir y me hago valer como mujer, porque yo a él no le prohíbo que salga, entonces no es justo que yo no pueda. <u>Pero bueno eso del machismo aun pasa y en muchas casas.</u>	Machismo		mujeres Rurales
P16: ¿Tienen Pareja? R1: Yo si tengo pareja soy casada R2: Yo también tengo pareja R3: Yo no tengo pareja, vivo con mi hija, pero si tengo buena relación con su papá, pero como padres, yo como mujer si soy soltera R4: Yo no tengo pareja R5: Si yo estoy casada R6: Yo soy casada			
P17: ¿Cómo se informaron sobre el Convenio INDAP PRODEMU? R1: Desde PRODEMU llegaron al pueblo hacer <u>una encuesta</u> R2: Nos <u>reunieron aquí en la sede, llegaron varias mujeres y de ahí nos seleccionaron las que podían y</u>	Encuesta Reunión Selección		

<u>las que no</u>, porque debían cumplir con los requisitos que pone INDAP, de estar acreditadas, R3: Había que calificar, teníamos que tener un terreno con título de dominio R4: Yo llegué porque <u>nos citaron a todas las mujeres de la localidad</u> R5: <u>Yo quise ver de qué se trataba</u>, yo como tenía un terreno ya estaba inscrita en INDAP	Cumplir requisitos Curiosidad	Difusión del programa	Programa
P18: ¿Todas son de Batuco? R1: Si todas somos de aquí			
P19: ¿Cuántas mujeres empezaron a trabajar en el grupo, se mantienen todas aún? R1: No. Éramos 8 mujeres, pero la que <u>se salió lo tuvo que hacer por problemas de salud</u>, pues era alérgica a la picadura de abeja y quedamos 7 mujeres, pero la compañera que falta no pudo asistir hoy.	Deserción	Predisposición frente al programa (durante)	Capacitaciones
P20: Con respecto a los talleres ¿qué herramientas es la que más destacan ustedes que les ayudó para su desarrollo? R1: <u>A mi parecer el de desarrollo personal, nos ha</u>	Desarrollo personal		

<u>ayudado mucho</u>, (Irma y María apoyan a Elena), porque con lo que nos han enseñado nos ha costado menos la convivencia entre nosotras R2: <u>Nos ayuda a resolver los problemas de mejor manera</u> R3: Bueno también está <u>el aspecto técnico de cómo ver a las abejas y con eso</u> hemos aprendido bastante, porque no todas conocíamos bien como trabajar con las abejas, yo sabía lo más básico, no entendía sobre sus enfermedades, que tratamientos requieren etc.; bueno todos los talleres son importantes.	Desarrollo organizacional Capacidades técnicas	Habilidades adquiridas y /o desarrolladas	Desarrollo personal Mujeres Rurales
P21: ¿Qué creen ustedes que hace falta agregar a los talleres? R1: En mi opinión, <u>me gustaría más clases técnicas</u> que nos enseñe más sobre las abejas, porque <u>son muy pocas las clases de esa área</u>	Capacitaciones técnicas	Valoración del programa	Capacitaciones
P22: ¿Y propuestas de nuevas capacitaciones? ¿Existen instancias en las que puedan manifestar sus ideas para mejorar su emprendimiento? R1: No, no hemos planteado propuestas, pero si		Comunicación a	

surgen nuevas ideas tendríamos que comunicarnos con la señora Yasna (directora de PRODEMU en la provincia de Choapa), pero sí lo haríamos R2: Ella (Yasna Ulloga) <u>nos ha dicho que cualquier cosa que necesitemos siempre estará escucharnos.</u>	Relación con las instituciones	nivel de unidades productivas con instituciones INDAP y PRODEMU	Programa
P23: ¿Cuál es el plan a futuro como agrupación luego de terminado el programa? R1: Bueno <u>el programa es por 3 años, es lo que esperamos seguir lo que queda juntas</u>, uno nunca sabe después que puede pasar, R2: la idea por ahora es terminar los 3 años R3: Bueno <u>desde el primer momento en que empezó todo esto, esperamos hacer muchas cosas con las abejas</u>	Planes Proyección Futuro	Expectativas futuras	Desarrollo personal Mujeres Rurales
P24: En términos económicos ¿qué esperan de este emprendimiento? R1: Yo espero <u>tener buenas recompensas, creo que todas</u> R2: Bueno de principio todo cuesta, pero ya para más adelante si esperamos obtener ganancias	Obtención de recursos	Expectativas futuras	Desarrollo personal Mujeres Rurales

R3: Hoy estamos en la etapa de invertir, porque a pesar que nos entregan fondos nosotros igual tenemos que poner de nuestro bolsillo			
--	--	--	--

-Cuadro N°14 Focus Group - E.

-Focus Group F. El Tebal

Focus Group F	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿Qué hacían ustedes antes de entrar al programa de mujeres campesinas? R1: <u>Temporera, trabajábamos depende de la temporada en lo que hubiera</u> , yo trabajé en las nueces y cosecha de arándanos, R2: Yo también trabajé <u>de temporera y dueña de casa</u> R3: Yo por mi parte trabajé <u>de temporera, en la minería</u> <u>tuve a mi hija no trabaje más y</u> desde hace un año regresé a trabajar nuevamente.	Trabajos temporales	Predisposición frente al programa (antes)	Capacitaciones
P2: ¿Antes de entrar al programa de Mujeres Campesinas, sentían que tenían oportunidades de desarrollo como mujer? R1: Aquí súper pocas, para empezar el problema de			

locomoción, además <u>las oportunidades de trabajo no son muchas para nosotras</u> y las que se dan son de manera esporádica, uno tiene que buscar trabajo por fuera y del total que uno gana la mitad se gasta en pasajes, esa es nuestra realidad porque aquí el transporte es muy caro R2: Aquí <u>como es comuna minera esa área es bien machista y cuesta que integren mujeres</u> así que cuando hay trabajos de temporeras en la agricultura podemos trabajar, por otra parte hay que llevar su propia alimentación, no es muy conveniente.	Pocas oportunidades Machismo arraigado	Predisposición frente al programa	Capacitaciones
P3: Usted mencionó la palabra machismo ¿en los trabajos que han tenido han evidenciado diferencias de género en el sueldo o el trato? R1: Al menos yo sí, y son experiencias poco gratas pero después nos hemos ido entendiendo, por ejemplo al trabajar en la minería junto a otra compañera más frente a 300 hombres y teníamos que mandarlos a ellos y para aquellos hombres era molesto que dos mujeres les dieran instrucciones. Ahora en mi trabajo pasó algo	Machismo	Predisposición frente al programa	Capacitaciones

<u>trabajo que hacemos es para uno y todo depende del esfuerzo que le pongamos, nosotras seremos nuestras propios jefes.</u>	independencia		
P5: ¿Qué herramientas han adquirido aquí en el programa? R1: <u>Desarrollo personal hemos tenido, hemos aprendido bastante, aparte de que nos enseñan a nosotras nos divertimos harto, nos reímos, nos desahogamos harto.</u> Yo encuentro que, está bien.	Compartir Divertirse Formación Crecimiento	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
P6: Ustedes conocían el rubro de las gallinas y los huevos antes? R1: Si yo sí, toda la vida he tenido gallinas criollas de campo no de las de criadero que sean ponedoras, <u>la diferencia que existe es que se debe tener más cuidado con las de criadero estar más atentas.</u>	Capacidades técnicas Aprendizaje	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas	Desarrollo personal Mujeres Rurales
P7: ¿Y en los talleres de desarrollo personal siente que han habido cambios en ustedes? ¿Qué sienten? R1: Yo digo <u>que me ha servido para tener más personalidad aparte de mi carácter,</u> pues yo soy de las	Personalidad Carácter	Valoración de las	Capacitaciones

que digo las cosas, nose si eso estará bien o mal, pero trato de decirlas para no quedarme con eso. R2: Yo <u>soy más tímida, me cuesta más decir las cosas, me da miedo me duele la panza, pero yo con esto me siento feliz</u> porque yo ya no quería salir a trabajar a ningún otro lugar, pues cuando me hicieron esta propuesta lo pensé pero solo un poco.	Sentimientos	capacitaciones	
P8: ¿Cuál fue el motivo por el que ingresaron al programa, para adquirir más recursos, más habilidades para desarrollarse como mujer? R1: <u>Esto es un proyecto a largo plazo, pero para mí lo importante es que estoy feliz</u>, y de apoco vamos agrandando las inversiones así que para ya después tener ingresos para nosotras, pero inicialmente es por desarrollarnos, sentirnos bien, es bonito aprender cosas nuevas. R2: <u>Cuando yo me inscribí pensé que era para ayudarme en el terreno, para mis árboles otra cosa, pero ya cuando me enteré realmente me interesó harto lo de las gallinas y aquí estamos saliendo adelante.</u>	Proyecciones Planes Predisposición	Expectativas futuras Predisposición frente al programa (antes y durante)	Desarrollo personal Mujeres Rurales Capacitaciones

P9: ¿Cómo se informaron ustedes sobre este programa, como lo conocieron? R1: <u>Una asistente social llegó a buscarnos e inscribirnos luego un representante</u> de INDAP llegó a calificarnos,	Contactos Citación	Difusión del programa	Programa
P10: ¿Cuántas iniciaron el grupo? R1: Empezamos 7 personas y ahora que quedamos 5 porque dos mujeres se retiraron de manera voluntaria, <u>pues eran personas conflictivas y bueno se retiraron solas quizás encontraron mucho trabajo.</u>	Conflictos Incompatibles	Comunicación dentro del programa	Programa
P11: ¿Actualmente qué metas tienen como grupo? R1: Bueno nosotras queremos seguir en el rubro y terminar el segundo año así como terminamos el primero, que lleguen más gallinas terminar el gallinero. R2: Nosotros sabemos que esto es lento pero poco a poco las cosas van a mejorar, pues nosotros aún no sacamos plata de nuestro bolsillo para alimentar las gallinas, pues ellas se alimentan solas R3: Porque ya tenemos harta demanda, y ahora con el frío hay baja producción porque el frío les afecta a las			

gallinas.			
P12: ¿Ustedes se conocían desde antes? R1: <u>Algunas nos conocíamos y otras no, pero con las que nos quedamos, tenemos buena relación</u>	Relaciones	Comunicación dentro del programa	Programa
P13: ¿Qué ha significado para ustedes el pertenecer al programa? R1: Bueno <u>para mí ha significado el poder salir de la rutina de la casa, tener nuevas expectativas, confiar más las propias capacidades ya que uno sabe que puede hacer más y lograrlas esforzándose.</u> R2: Yo desde un principio asumí esto con <u>responsabilidad y compromiso, el trabajo que realizamos es un trabajo</u> en equipo si una no está hay otra que puede. Como ya he dicho yo me siento feliz y con ganas de hacer más cosas.	Confianza Trabajo en equipo Compromiso	Habilidades adquiridas y/o desarrolladas Valoración de las capacitaciones	Desarrollo personal Mujeres Rurales Capacitaciones
P14: ¿Sienten el apoyo de sus parejas? R1: Yo sí y mucho. Él siempre ha sido muy trabajador y nos ayudó armar los gallineros R2: Yo hasta aquí no he tenido problemas con mi pareja			

P15: ¿Qué saben sobre los derechos de la mujer? R1: Si a nosotros no hacen los talleres de desarrollo personal , el empoderamiento de las mujeres, los derechos que tenemos, <u>de qué manera defendernos</u> R2: En los trabajo los empresarios se preocupan solo de que uno trabaje de nada más.	Derechos de la mujer	Posicionamiento femenino	Desarrollo Personal Mujeres Rurales
P16: ¿Y ahora cómo es su sentir con todo lo que han aprendido hasta hoy? R1: Nosotras ahora <u>nos sentimos mucho mejor, pues con más oportunidades y sobre todo mayores aspiraciones eso nos hace feliz</u>	Integral Felices	Valoración de las capacitaciones	Capacitaciones
P17: ¿Qué herramientas creen que le hacen falta a los talleres? R1: Aquí en los sectores rurales hay <u>muy poco interés por parte de las instituciones</u> para capacitar a las mujeres, a nosotras nos buscan para trabajar nomás sin enseñarnos. A lo mejor hay muchas más mujeres que quieren trabajar y salir adelante pero como no tienen las herramientas no se enseña ni explican bien, no lo pueden lograr	Pocas oportunidades	Posicionamiento femenino	Capacitaciones

P18: ¿Pero y en el programa en sí? R1: <u>Por el momento nosotros estamos bien, ya que nosotras recibimos las charlas nos visita el veterinario y si necesitamos algo hablamos directamente con la señora Yasna, son los recursos nomas lo que cuesta que llegue.</u> R2: Quizás <u>una mayor frecuencia en las visitas técnicas para poder aprender y ser orientadas en el negocio</u> que estamos emprendiendo	Satisfacción Necesidades	Valoración de las Capacitaciones	Capacitaciones
P19: ¿Entonces el principal factor por el cual se inscriben en los programas es para lograr una mayor estabilidad económica? R1: Si se supone estos grupos son para que después del tercer año nosotras <u>nos quedemos trabajando sola y tengamos nuestros propios ingresos sin tener patrones.</u> R2: En las ciudades grandes no ven las realidades que existen en los sectores rurales.	Independencia	Expectativas futuras	Desarrollo personal Mujeres Rurales

Cuadro N° 15 – Focus Group E

- Entrevista A. Carla Miranda López Directora Regional PRODEMU

Entrevista A	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿De acuerdo a qué criterios (Políticos, sociales o económicos) eligieron las distintas capacitaciones y el orden en que estas se desarrollan? R1: Primero que todo, <u>las capacitaciones, intervenciones, talleres los distintos tipos de programas son ya definidos desde el nivel central,</u> la injerencia que tiene la región es muy poca, simplemente lo que nosotras podemos es en algunos programas elegir las temáticas sobre todo en aquellas intervenciones psicosociales, por ejemplo los talleres de mujeres que tenemos una variedad de temas a elegir , por ejemplo liderazgo, empoderamiento personal, <u>sin embargo la distribución de programas por provincia, y el tipo de programa viene ya supeditado desde el nivel central</u> y el tipo de capacitaciones en oficio depende del SENCE, pero no es que nosotros podamos levantar una información para decir que hoy se necesitan para 20 mujeres en el área de panadería, porque sea una necesidad que está presente	Centralismo	VISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	SOBRE LAS CAPACITACIONES

en el mercado y porque ellas tienen ganas de aprender sobre aquel oficio; no , todo va depender de lo que venga visto o planificado desde el nivel central.			
P2: ¿Usted considera que las capacitaciones son suficientes y adecuadas para los diferentes grupos de mujeres que participan en el programa? ¿Por qué? R1: Si, yo creo que <u>son adecuadas y pertinentes, sin embargo yo creo que falta mayor libertad para que nosotros también podamos traer ciertos oficios que se están omitiendo actualmente y que son necesarios</u> para la región; recuerdo que un año se capacitó mucho sobre garzones; y yo creo que para una ciudad tan chica tener 200 cursos sobre garzones no sirve muchos, si hay otros intereses como capacitaciones en paneles foto-voltaicos, que es un tema de las energías renovables que se está trabajando actualmente que nos pareció muy atractivo, lo hicimos en Ovalle y se dio muy bien entonces, yo creo que en <u>su mayoría si se cumple el objetivo de ser pertinentes y acordes pero falta todavía mayor cantidad para la región</u> sobre todo que hablamos de 380 mil mujeres que se	Talleres Necesidades Regionales	VISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	SOBRE LAS CAPACITACIONES

<u>tenemos la capacidad profesional técnica aquí en el servicio y tampoco tenemos los recursos si se ha planteado como una necesidad poder medir el impacto de la intervención que hace PRODEMU,</u> con las mujeres y en los distintos territorios, pero no los tenemos y es una deficiencia que está presente en la mayoría de los servicios públicos. Pero yo creo que la visión que tenemos como institución y a raíz de distintos testimonios que hemos escuchado ha sido súper; <u>la verdad es que las mujeres logran poder entender a través de PRODEMU el enfoque de género,</u> que es lo que buscamos hoy que las mujeres tengan presente independiente de las capacitaciones en concreto lo que queremos instalar es que la mujer esté empoderada y que realmente luche por sus derechos.	Estudios Informes Empoderamiento	CAPACITACIONES	
P6: ¿Cómo es la participación de las mujeres durante el programa? (Activa, motivadora, positiva o negativa) R1: Súper activa, en cuanto <u>a la participación de los programas es súper activa, la deserción es mínima y la verdad es que muchas veces son súper atractivos</u> los programas que entregan algo concreto como un oficio, o	Programas atractivos	APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES

en el caso del Convenio con INDAP una Unidad Productiva que a ellas les va quedar y puede trascender en el tiempo y aquellos programas que tienen que ver <u>con los derechos sexuales y reproductivos, liderazgo, desarrollo organizacional, empoderamiento personal enfoque de género</u>, quizás cuesta llegar algunos territorios, pero cuando las mujeres enganchan es súper difícil que deserten del programa	Deserción Derechos de la mujer		
P7: ¿Usted siente que las mujeres aprovechan las capacitaciones para mejorar su calidad de vida? R1: Si por supuesto 100 por-ciento son muy pocas las deserciones que tenemos y tenemos una demanda espontánea, muchas veces no alcanzamos difundir o convocar para programas porque ya, <u>las mujeres vienen a inscribir a principio de año de forma totalmente espontánea</u>, para las personas que lo conocen porque aún hay muchas que no conocen PRODEMU	Iniciativa Participación activa	APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES
P8: ¿Han detectado los motivos por los cuales algunas participantes del programa se retiran antes de terminar?		APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	SOBRE LAS CAPACITACIONES

R1: El mayor problema que tienen las mujeres que hoy día participan en el programa <u>tiene que ver con el cuidado de hijos, porque cuando deciden hacer una actividad ajenas a las labores de casa tienen que también definir también donde dejan a sus hijos, donde van al colegio</u> y nos hemos encontrado con muchos casos donde los jardines infantiles no les reciben a los hijos porque estos también tienen una sobre matricula y es allí donde nosotros hemos intervenido y hemos enviado cartas, el gran argumento que presentan las mujeres tienen que ver con el cuidado de los hijos e hijas y es un tema no resuelto porque siempre es la mujer la que cumple esa labor	Quehaceres Hogar Límites	DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	
P9: ¿Y en los casos en que la mujer es jefa de hogar y su prioridad es recibir ingresos más inmediato con el fin de sustentar su hogar? R1: Este programa desde PRODEMU, para nosotros lo principal es <u>que las mujeres tengan las herramientas suficientes para que el día de mañana independiente sigan o no sigan puedan hacerlo de manera individual, o solas y claro asociativa mente.</u> Las ganancias que ellas van a	Desarrollo personal	APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES

tener serán en sociedad y definitivamente estos ingresos pueden decepcionar a las mujeres y con esto llevarlas a renunciar pero en realidad la deserción es mínima, la que tenemos en este convenio, de hecho por primera vez en muchos años este año renunció un grupo, pero porque no entendió o no se le explicó bien en qué consistía, porque nosotros no solo apostamos al área productiva a que ellas vendan y tengan una producción más o menos estable en el tiempo pero también apostamos al empoderamiento personal, al desarrollo organizacional a que ellas tengan una formación sistemática. Por eso dura tres años y por eso también la inversión que hacen estos 2 años son de PRODEMU y refuercen sus unidades productivas pues el periodo es largo como mucho de los emprendimiento de las mujeres pues los proyectos no son exitoso de un día para otro, necesitan de un tiempo para que puedan llegar a tener ingresos que les permitan contar con ellos como una remuneración más dentro del hogar.	Independencia Empoderamiento		
P10: ¿Cuáles fueron los canales de difusión del programa?		ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

R1: Lo que hacemos de manera muy fuerte es con nuestras redes de colaboradores, <u>trabajamos mucho con algunos municipios, con las delegaciones, a través de ellos podemos focalizar a grupos nuevos</u>, podemos inscribir a nuevas mujeres a programas. La verdad es que la base de datos que tienen las municipalidades a nosotros nos ayuda bastante. también participamos en ferias y en distintos tipos de convocatorias, con respecto al uso de medios de comunicación como radios, diarios etc para difusión no, y las redes sociales se ocupan muy poca pues la demanda de nuestros programas es espontánea por parte de las mujeres, entonces no necesitábamos mayor difusión más la que se hace en los territorios, con las organizaciones sociales, territoriales y funcionales también convocamos pero nuestros principales aliados son los municipios y por supuesto INDAP que nos entrega harta información de mujeres que desean ser partícipes de este programa o por último hay mujeres que vieron lo que hacía la vecina y decidieron unirse también.	Red de colaboradores Canales de Comunicación Instituciones locales	PROGRAMA	
P11: ¿Cómo evalúan la efectividad de la difusión del		ACCIONES DE	DIFUSIÓN DEL

programa? ¿Qué instrumentos aplican? R1: <u>Hasta el momento exitosa, yo creo que ese trabajo que se hace en terreno con los demás aliados nuestros ha sido exitoso, porque las mujeres se inscriben, participan y la deserción es mínima.</u>	Satisfacción	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	PROGRAMA
P12: ¿Y han considerado utilizar otros canales como los medios de comunicación? R1: No, <u>utilizar los medios para hacer alguna propaganda específica no, lo que sí nuestras directoras provinciales va a radios de manera general no enfocado sólo en el programa</u>, se habla de los programas que tenemos vigentes pero como un trabajo más sistemático de publicidad no, no lo hemos considerado.	Programa acotado	ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA
P13: ¿Qué instancias utiliza la institución para conocer las necesidades de las mujeres? R1: <u>Generalmente el levantamiento de la información se trabajan un año antes, por ejemplo para el año 2017 nosotros ya sabemos que debemos tener 6 grupos de mujeres nuevos aquí en el Elqui</u> entonces a raíz de las distintas intervenciones nosotros hacemos muchos	Planificación Necesidades	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

programas y talleres que duran un día otro duran 10 sesiones, a la mujer se le pasa una ficha donde también se le pide cierta opinión sobre sus necesidades sus demandas y a partir de eso vamos buscando sectores donde podemos intervenir, pero son las mismas mujeres que dicen nosotras como agrupación necesitamos realizar cierta actividad y argumentan porque la necesitan y a partir de eso se forma un oficio como por ejemplo las mujeres artesanas de Paihuano, ya que ellas tenían herramientas previas y porque lo consideraban una actividad atractiva			
P14: ¿Y cuándo a las participantes le surgen durante el proceso ciertas necesidades o propuestas que plantear, qué instancias se generan durante el programa? R1: Mira las capacitaciones técnicas de las diferentes áreas se realizan durante los tres años, y cuando a las participantes <u>le surgen nuevas necesidades y escuchan las propuestas para que al año siguiente se puedan llevar a cabo</u>, es decir como lo dije antes con un año de anticipación y poder hacer la planificación y obtener los	Especialización Técnica	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

recursos, por ejemplo las mujeres de hierbas medicinales y ahora quieren hacer sus derivados como jabones cremas shampoo, entonces se levanta la demanda un año anterior, planificamos y buscamos los recursos para poder cubrir esa necesidad			
P15: ¿De qué manera ustedes intervienen cuando se presentan problemas de convivencia entre las participantes? R1: Uy que buena esa pregunta. Mira nosotros tenemos el taller de empoderamiento personal, la contención es la primera etapa <u>cuando hay conflictos generalmente la desarrolla la monitora del ámbito de desarrollo personal y posterior a eso interviene, si es que no hemos tenido resultados interviene el coordinador campesino y posterior a eso, porque no ha tocado vivirlo, intervengo yo como directora regional o la directora provincial para poder de alguna u otra forma conciliar las diferencias de opinión que tienen las mujeres y puedan objetivar el trabajo, muchas veces son temas que se escapan de lo técnico y se trata netamente con temas más subjetivos de convivencia y que</u>	Conflictos Intervención Intervenciones de conciliación	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

terminan afectando el trabajo del equipo completo, pero cuando es irreconciliable, nos pasó este año, que una mujer renunció más allá de los recursos y ansiedad para recibir ganancias, a veces hay personas que son más conflictivas que otras y ahí se genera un gran lío, pero la verdad es que tratamos de intervenir tempranamente cuando son identificadas			
P16: ¿Cuáles son los motivos que generan estos conflictos, diferencias de opinión, liderazgo o recursos? R1: <u>Yo creo que tiene que ver más con diferencias de opinión de cómo se distribuyen las tareas, porque la idea es que cada una tenga una tarea establecida</u> y que se vayan turnan, generalmente los conflictos aparecen cuando una de las mujeres no cumple con los horarios establecidos para trabajar, no asiste a las reuniones, talleres o capacitaciones técnicas y no cumplen con su función dentro del grupo, yo creo que es la principal razón que provoca conflictos , cuando no responden y respetan los acuerdos grupales.	Opinión Liderazgo Compromiso Diferencias	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

P17: ¿Conocen y sistematizan las expectativas que tienen las mujeres sobre el desarrollo y resultado del programa durante el primer año? R1: <u>Si cada área sistematiza, generalmente se hace una evaluación y al inicio de cada periodo también se hace un diagnóstico, entonces ahí se vuelven a revisar los datos se vuelven a sistematizar y a raíz de eso se seleccionan los contenidos del año siguiente.</u>	Evaluación Planificación	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA
P18: ¿Cuáles son las metas que se quieren alcanzar como institución para el desarrollo de las mujeres al finalizar el programa? R1: Lo principal que quiere dejar este programa, independiente del rubro que hayan seleccionado, <u>es que ellas se sientan con las herramientas necesarias para emprender cualquier tipo de proyecto</u>, lo que nosotros buscamos durante los tres años no es que una unidad productiva se exitosa lo que queremos es que tengan <u>las herramientas necesarias para poder pararse frente al mundo y la confianza para poder realizar lo que ellas quieran y elijan y se sientan capaces</u>, pues uno de los	Desarrollo femenino Independencia Formación	POSICIONAMIENT O FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

principales problemas que tenemos en <u>el área rural es que es un sistema muy machista, tremendamente machista, las mujeres principalmente han estado en la casa durante muchos años</u> entonces cuando viene una oportunidad de poder desarrollarse y tener nuevos ingresos, es algo nuevo para ellas y evidentemente les cambia la mirada. <u>Nosotros hemos escuchado muchos testimonios de mujeres que han estado encerradas en sus casa</u> y de un momento a otro cuando empiezan a convivir con otras mujeres cuando ven que hay otras mujeres tienen las mismas ganas de desarrollar distintas actividades y se dan cuenta que pueden compatibilizar la casa con el trabajo. <u>Yo creo que eso es lo principal que hoy queremos, es decir, que se den cuenta que son tan capaces como los hombres, ya que en el mundo rural el hombre cree que su trabajo es mucho más valorado que el trabajo de la mujer,</u> aunque esté trabajando en un oficio, pues está muy arraigado el tema machismo, la violencia también es alta. Nuestra mayor inversión es en la mujer	Crecimiento Personal Machismo Cultura patriarcal Violencia de género Cambio social Igualdad de género		
P19: ¿Usted considera que las diferencias de género			

están más marcadas en los sectores rurales que en zonas urbanas? R1: Si, por lo que nosotros hemos evidenciado sí, eso no quiere decir que en la ciudad no ocurra, al contrario está muy presente , las mujeres de las zonas urbanas en su mayoría han tenido más oportunidades de acceder a la información, por ejemplo en La Serena la intervención es alta en los distintos servicios a diferencia de las zonas rurales, <u>nosotros somos el único servicio junto a INDAP que está presente en las zonas rurales</u>, pero insisto en el ámbito psicosocial es muy poca la intervención y toda tiene que ver más con lo concreto con <u>herramientas técnicas entonces lo que nosotros buscamos intervenir hoy en día es en ese lado que le llaman las habilidades blandas</u>	Compromiso Desarrollo femenino Oficios	POSICIONAMIENT O FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES
P20: ¿Qué tratamiento les dan a las participantes que han sido víctimas de violencia de género? R1: Aquí <u>el equipo en su mayoría está capacitado para que la primera intervención la acción de escucha, es decir la primera acogida que es escuchar</u> a las mujeres a partir de eso se derivan al SERNAM con una ficha que tenemos	Apoyar Violencia Maltrato	POSICIONAMIENT O FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

consensuada con SERNAM y son ellos quienes después pueden hacer una atención más profunda, porque efectivamente no es nuestra área, pero nuestro equipo está capacitado para la primera acogida que es escuchar a las mujeres, que es una de las más importante, <u>muchas veces llegan aquí y a nuestras secretarias les toca escuchar a mujeres que vienen angustiadas a raíz de una situación, pero muchas de ellas llegan solo hasta ahí y no acudían al SERNAM, se arrepentía de contar su problema,</u> es por eso que se hizo una ficha para que SERNAM puedan intervenir. Muchas dependen económicamente del marido, la incertidumbre de cómo llevar a cabo su vida sin ese ingreso y no poder sacar adelante a sus hijos, las hace volver con la pareja. Con SERNAM nos potenciamos mutuamente, puesto que son muy similares las temáticas.	Seguimiento Acogida		
P21: ¿Cuáles son las acciones que realizan para empoderar a las mujeres de los sectores rurales? R1: Primero se les <u>enseña que ellas son sujetos de derecho, es lo principal, segundo que tienen en sus manos el poder de decisión, hoy en día tienen</u> la ventaja que es lo	Enseñar	POSICIONAMIENTO FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

único que nadie les puede quitar el poder a decidir sobre su vida, pero ellas se olvidan que ellas tienen ese derecho y tratamos <u>abrirle los ojos porque no se dan cuenta que están viviendo violencia porque en muchos lugares está tan naturalizado el tema,</u> muchas de ellas crecieron en sus hogares con violencia, entonces después lo naturalizan y creen que es algo normal la violencia, pero no es normal, hoy día básicamente estamos trabajando básicamente el en lado de educación.	Educar Informar Capacitarlas		
P22: ¿Realizan seguimiento a los grupos de mujeres al terminar el programa? ¿Cómo? ¿Por qué? R1: <u>No tenemos el seguimiento, porque no contamos ni los profesionales, ni los recursos y tampoco está la planificación anual,</u> la misma pregunta me hice cuando llegué aquí, para ver si es que realmente las mujeres una vez que han salido de las capacitaciones, si es que encontraron pega, o si han continuado después de que terminaron el convenio, nosotros sabemos porque con algunas nos hemos vinculado de alguna u otra manera con ellas, no tenemos ninguna estrategia de seguimiento, no	Fondos Recursos Seguimiento	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

está dentro de nuestras funciones como fundación, a mí me gustaría que si en algún minuto pudiésemos contratar alguna consultora que nos permita tener esa información, porque nosotros sí <u>necesitamos saber cuál es realmente el impacto que tenemos sobre las mujeres.</u>	Retroalimentación		
P23: ¿Qué mejorarían de las capacitaciones? ¿Por qué? R1: Bueno la mirada desde mi cargo es, yo lo que creo es que este programa debiera tener un poquito más de recursos <u>y contar con un cuarto año para potenciar el tema de la comercialización</u>, ese es nuestro gran tope como programa, si bien las mujeres aprenden muy bien su trabajo, pero hoy día comercializar también es <u>un desafío porque se puede tener un excelente producto pero si no están las herramientas para ofrecerlo al mercado, hacer alguna presentación atractiva, vendérselo a los empresarios</u>, yo creo que ahí podríamos <u>fortalecer el programa en ese aspecto y que las mujeres puedan mostrar sus productos, la verdad es que se puede hacer mucho, son cosas que se han ido conversando y se</u>	Capacitaciones técnicas Especialización Comercializar Reconocimiento en el mercado	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

pueden hacer cosas de cierta manera, yo le agregaría eso al programa, fortalecer el periodo comercialización.			
P24: ¿Y por cuánto tiempo más está estipulado realizar este programa? R1: <u>Yo creo que va depender mucho de los cambios sociales que tengamos sobre todo en el sector rural</u> , pues el gran aporte que hacemos hoy en día en esas zonas con <u>el Convenio de INDAP, es evitar la migración de los sectores rurales hacia los urbanos</u>	Paradigmas Sociedad Migración	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES
P25: ¿Alguna vez hubo algún riesgo de que este programa llegara a término? R1: Del poco tiempo que yo he estado no, al contrario la presidenta anunció <u>más recursos para tener mayor cantidad de grupos en los programas cuando llegué habían 8 ahora tenemos 10 grupos por provincia.</u>	Expansión del programa	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

Cuadro N° 16 - Entrevista A.

- Entrevista B. Diego Peralta, Director Regional de INDAP

Entrevista B	Código	Subcategoría	Categoría
P1: ¿De acuerdo a qué criterios (políticos, sociales o económicos) eligieron las distintas capacitaciones y el orden en que estas se desarrollan? R1: Los distintos módulos provinciales lo que hacen <u>es focalizar un trabajo con mujeres campesinas, esa focalización se realiza en primer lugar con un criterios básico que sean usuarias de INDAP</u>, para eso las mujeres tienen que cumplir algunos requisitos, una de que vivan en el sector rural, segundo que tengan alguna explotación factible de desarrollar, tercero que no tengan un determinado nivel de activo que son no más de 3.500 UF y que en el contexto del convenio en sí, este sea un grupo que esté constituido mayoritariamente por mujeres. <u>Y que estas a mujeres tengan una perspectiva de desarrollo en el ámbito silvoagropecuario</u>, es decir, este convenio permite que mujeres puedan <u>desarrollar áreas productivas, en lo agrícola, artesanía, de productos procesado ya sea vegetal</u>	Trabajo Oficio Usuarias Desarrollo económico	VISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	SOBRE LAS CAPACITACIONES

o animal como mermeladas o artesanía en cuero, esa <u>amplia gama de producción</u> incluida las artesanías en greda, tejidos, telares, todo lo que involucra a una explotación que <u>permita generar mejoras en el desarrollo personal de las mujeres, una valoración de la mujer como un núcleo productivo</u> por lo tanto eso le va a permitir generar ingresos, en el mediano largo plazo y dignificar la vida en el sector rural, no se consideran factores políticos en ningún caso, no tendría por donde mezclarlo, si aquellos grupos en los cuales el área técnica es más factible. Por ejemplo aquellos grupos en que las mujeres tienen hortalizas tienen que tener una variable más firme con es la disponibilidad del agua, la tierra, o también aquellas productoras de artesanía en greda, que tengan una fuente de donde obtener ese material, la idea no es comprarlo. Claramente PRODEMU y el desarrollo personal y la gestión va focalizado en desarrollar al grupo como grupo y tenga una cierta lógica de permanencia de trabajo en conjunto y la gestión es para que el negocio resulte y puedan saber costear y comercializar, el área técnica la que	Agricultura Producción Desarrollo económico		
---	--	--	--

se dedica a apoyar a que surja un buen negocio.			
P2: ¿Usted considera que las capacitaciones son suficientes y adecuadas para los diferentes grupos de mujeres que participan en el programa? ¿Por qué? R1: <u>Siempre son pocas, aún cuando algunos grupos con las capacitaciones que tiene programada el convenio quedan bastante bien armadas en temas de desarrollo organizacional y personal y el técnico</u>, hay otras que sí necesitan un mayor acompañamiento y ahí es donde nosotros creemos que el convenio pudiera durar no 3 años sino 4, el primer año siempre es más lento, las inversiones tienen que ponerse de acuerdo quien va a ocupar cada función, por ejemplo quienes producen tomates, este se demora 4 meses en producir desde que está la planta y todo eso previo de preparar suelo, infraestructura es más tiempo, entonces yo siempre he creído que el primer año es como un año cero que no debería contarse, pero para eso necesitamos una modificación que extienda un poco el periodo	Capacitaciones Tiempo insuficiente	VISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	SOBRE LAS CAPACITACIONES
P3: ¿En los 3 años del programa está incluido el		VISIÓN	SOBRE LAS

proceso de calificación de las mujeres? R1: Además, para ser un grupo tiene que pasar un <u>proceso de focalización, acreditación, calificación de conocimiento entre la oficina de INDAP y PRODEMU</u> para que puedan calificar pues no cualquiera puede entrar tampoco	Selección	INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	CAPACITACIONES
P4: ¿Y luego de ese proceso empiezan recién las capacitaciones? R1: Por supuesto, el primer año lo destinamos la mitad en este proceso y la otra mitad en lo productivo a desarrollo personal y gestión.		VISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	SOBRE LAS CAPACITACIONES
P5: ¿Hay alguna razón especial en la forma de segmentar los grupos? ¿por qué? R1: Depende de la administración que vaya teniendo INDAP- PRODEMU, y de los énfasis que este comité directivo regional vaya dando los énfasis para que los estamentos provinciales o en el caso nuestro de áreas puedan levantar esas dinámicas, no hay una claridad de que este año nos vamos a dedicar a la lana o al tomate y todos los grupos tengan que dedicarse a eso, sino van tomando las especificidades de los distintos sectores, un		VISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	SOBRE LAS CAPACITACIONES

ejemplo en los años 2011 y 2013 lo que se <u>fortaleció más entendiendo las condiciones de sequía que habían</u> eran <u>más los proyectos de artesanía</u>. En el Limarí eran puros proyectos de arcilla y cuero, como una mirada más de centro de madre que escuela de la mujer, esta tiene una mirada mucho más potente de lo que es el desarrollo de estos grupos de mujeres y a al desarrollo que nosotros pudimos visualizar entendiendo que hay más <u>disponibilidad de agua es que el desarrollo productivo es el que le permite a las mujeres tener mayores ingresos, que vender en ferias</u>. Esto tiene una lógica de trabajo, la artesanía es algo más individual en virtud del trabajo colectivo que uno anda buscando que estos sean núcleos productivos, que estos núcleos de 8 mujeres puedan transformarse después en instancias productivas y de superación de pobreza más que de mantención de pobreza.	Características regionales Recursos naturales		
P6: ¿Existen indicadores que muestren la cantidad de mujeres que egresan del programa "Mujeres Campesina"? R1: <u>Todo grupo que entra en el programa tiene que egresar</u>		VISIÓN INSTITUCIONAL DE LAS CAPACITACIONES	SOBRE LAS CAPACITACIONES

<u>sin lugar a dudas, también hay grupos que renuncian porque no se acomodaron nunca superaron las diferencias,</u> pero todas las viejas que entrar al programa tiene que salir, a dónde van esa es otra pregunta.	Expectativas de las participantes		
P7: ¿Cómo es la participación de las mujeres durante el programa? (activa, motivadora, positiva o negativa) R1: Yo he participado en las mesas de coordinación o jornadas inter-grupales, ahí en general <u>la participación de las mujeres es alta, importante parten de manera muy suave, poco comunicativas pero después van tomando más cuerpo con las capacitaciones, me imagino con el desarrollo organizacional van teniendo más confianza entre ellas</u> y por lo tanto van desarrollando distintas habilidades y esas habilidades las transforman luego en un gran compromiso, rescatable lo que nosotros hemos visualizado <u>que el grupo de mujeres tiene un buen cumplimiento desarrollan a cabalidad y con detalle y fineza una serie de trabajos que hacen</u>	Desarrollo Habilidades Trabajo en equipo Compromiso	APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES
P8: ¿Usted siente que las mujeres aprovechan las capacitaciones para mejorar su calidad de vida?		APRECIACIÓN DE LA	SOBRE LAS CAPACITACIONES

R1: Por supuesto, <u>para muchas de las mujeres es la' oportunidad de capacitación que han tenido en su vida y por lo tanto esta es una tremenda oportunidad que a muchas mujeres les ha cambiado la visión con que enfrentan después la vida</u>	Oportunidad Superación	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	
P9: ¿se lo han manifestado? R1: si por supuesto		APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES
P10: ¿Han detectado los motivos por los cuales algunas participantes del programa se retiran antes de terminar? R1: <u>Si hay conflictos normalmente de relaciones interpersonales liderazgos, hay grupos que están francamente divididos por dos liderazgos, no digo que uno sea bueno u otro malo,</u> hay alguno grupos que efectivamente no han podido sobrellevar esta dificultad de tener dos líderes dentro del grupo, como en otro que todas son muy alineadas a un liderazgo y salen adelante, pero	Conflictos interpersonales Diferencias de opinión	APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES

definitivamente yo diría que el mayor porcentaje de los fracasos se atribuyen a estas disputas que hay internamente en términos de quien comanda el grupo			
P11: ¿Existen grupos que se hayan disuelto a raíz de este tipo de conflicto? R1: <u>Todos los años hay grupos que se disuelven a pesar de los esfuerzos que se hacen por parte de las instituciones, por focalizar bien por revisar bien, pero es no muy fácil que mujeres en el campo tomen las decisiones de incorporarse a un grupo de trabajo como esto que requiere compromiso, horas de esfuerzo, capacitación estudio y dejar la familia de lado, porque las capacitaciones duran a veces todo el día y tienen que viajar capacitarse, volver y con alguien tiene que dejar a los niños.</u> Hay madres que llevan a los niños, nos hemos encontrado en jornadas inter-grupales en que llevan a los niños, pero igual es un tema difícil de sobrellevar para los organismos que capacitan	Deserción Quehaceres cotidianos Hogar Familia Barreras	APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES
P12: ¿Y con respecto a la predisposición que tienen las mujeres para capacitarse y tener beneficios de forma más inmediata?		APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	SOBRE LAS CAPACITACIONES

R1: <u>También me ha tocado ver algunos grupos en que las expectativas que tenían de desarrollo económico eran mayores de las que el tamaño del proyecto pudiera entregarles, por ejemplo producir tomates al año les puede dar 1 millón de pesos y eso dividido en 8 da un poco más de 100 mil pesos cada una y eso desincentiva, en cambio al estar empleadas en el año van a tener un ingreso muchísimo superior a ese, es una condición complicada, la <u>visión que deben tener algunas mujeres es que esta instancia es de partida, para no cometer errores que pasan en la etapa de aprendizaje y así cuando ya sean productoras no comentan los mismo</u>, eso facilita y hace más corto el trámite, sobre todo en la agricultura que uno gana plata y luego se cae, se cae, se cae, se gana plata y se vuelve a caer otra vez.</u>	Ansiedad Necesidad de recursos Proceso de Aprendizaje	DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	
P13: ¿Hay facilidades con aquellas mujeres que trabajan para que puedan participar en el programa? R1: Si, por supuesto, ahora las que trabajan diariamente no, porque tienen un empleo esto se supone que también en su justa medida no todas deberían trabajar, pero si		APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES

alguna que el liderazgo es adecuado pueda sumarse al grupo y participar, pero necesariamente debe participar de todas las jornadas de capacitación, quizás haya una que es productora ya, y tiene mucha más experiencia entonces también se puede sumar, no es que todas tengan que partir de cero, dependiendo de lo que puedan hacer y colaborar al grupo como en toda sociedad puede haber una diversidad de condiciones.			
P14: ¿Y ante las dificultades que se presentan que hacen para remediar o buscar soluciones ante la deserción? R1: Lo primero que nosotros <u>tenemos un control a través de las oficinas nuestras y encargados del programa que hacen monitoreo a nivel de grupos</u> para ver que en primer lugar se estén haciendo las capacitaciones y cada módulo tiene un programa acotado de visitas con fechas, horas y lugar acordado previamente eso se tiene que cumplir y si no se cumple durante el año estos grupos tiene que de alguna manera <u>concentrar la información que se les quedó de entregar en la próxima temporada y el esfuerzo que</u>	Estudios Seguimiento Informar	APRECIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROGRAMA	SOBRE LAS CAPACITACIONES

<u>hacen ambas instituciones, nosotros en la parte técnica y PRODEMU en lo que es desarrollo personal y organizacional es ir fortaleciendo.</u> Si ellos ven que hay algún problema le pueden hacer una mejora en los contenidos o fortalecer los que estén más débiles	Rol de instituciones		
P15: ¿Cuáles fueron los canales de difusión del programa? R1: INDAP, <u>considera dentro de su gruesa presupuestaria en financiar importante mente el convenio. Este convenio a nivel nacional y nosotros a nivel regional tenemos el convenio, sabemos que tenemos que trabajar en conjunto y ambas instituciones</u> tiene una unidad de comunicaciones, se van utilizando todos los mecanismos para dar a conocer los esfuerzos que se hacen en conjunto en el programa, ahora para dar a conocer y focalizar grupos nuevos lo que se hace es básicamente ir y tomar grupos de mujeres en los que previamente en los distintos recorrido, distintas instancias, uno va pudiendo determinar que ahí hay un grupo con potencial o interesado que también se acerca y toca la puerta, uno trata de facilitarse bastante la pega,	Financiamiento	ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

tomando la información que pueda existir de distintas, pero no usamos ni las redes sociales, ni la prensa, ni las radios para poder ofrecer un programa que es acotado, lo que hacemos es focalizar dependiendo de la información que se vaya teniendo y <u>la difusión es del año cero en adelante para los grupos que ya están y hacemos jornadas de trabajo, estas jornadas se levantan, se difunden, se hacen minutas, se ocupan las distintas redes para poder visualizar mucho más a la comunidad el convenio</u>	Trayectoria		
P16: ¿Trabajan con municipalidades o a través de ellas se han comunicado con mujeres? R1: El convenio considera <u>una coordinadora campesina de área CCA y lo que hace muchas veces es gestionar los recursos que tiene el mismo convenio</u>, además de programar los gastos del programa es poder apalancar recursos de distintas fuentes y una de ellas son <u>los municipios y en ellos siempre a través del departamento de fomento productivo tienen una cercanía, a los municipios les interesa que estos grupos estén apoyados</u>, los grupos empiezan con un cierto nivel de producción que les permita	Coordinación Alianzas Red de colaboradores	ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

participar en ferias, que normalmente son apoyadas por los municipios u otras instituciones como SERCOTEC, CORFO... por lo tanto, la conexión siempre es muy alta con los municipios, si el grupo quiere visitar una experiencia a x parte a quien le piden el bus es al municipio, si necesitan alguna personalidad jurídica para armarse como grupo deben ir al municipio, entonces tienen todo el espacio de las redes de trabajo colectivo que tiene el municipio y sus diferentes departamentos.			
P17: ¿Evalúan la efectividad de la difusión del programa? ¿Tienen algún instrumento que aplican? R1: Permanentemente nosotros somos evaluados, nosotros no somos evaluadores, nosotros generamos la información, es nuestro nivel central quien califica si una nota de prensa es efectiva o no, si tiene o no tiene llegada, si es positiva o no es positiva, si las cuñas radiales son válidas o no son válidas. (Periodista) Bueno en la parte de difusión, desde la invitación en adelante, si bien esto es un convenio, nosotros entregamos los recursos y <u>PRODEMU por su parte ellos</u>		ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

<u>levantan la nota de prensa se realiza en conjunto después el trabajo, también para su difusión la idea es por parte de INDAP es realzar el rol del campesino, en este caso de la mujer campesina, eso es lo principal para nosotros como enfoque, se por supuesto respuesta a una política pública, política de Estado, política de gobierno que es <u>reforzar la labor de la mujer campesina que sea un núcleo productivo, que eso es fundamental de realzarlo siempre, pero también darle el enfoque de ellas por eso en todas las notas y comunicados</u> siempre se les da prioridad y siempre habrá una cuña de ellas y mostrar cómo le cambia la vida a las mujeres y su familia con este aporte.</u>	Difusión Trabajo conjunto Agente de producción		
P18: ¿Que instancias utiliza la institución para conocer las necesidades de las mujeres? R1: <u>Nosotros tenemos en si dos instancias de participación directa que se llaman los Consejos Asesor de Área (CADA) que son representantes campesinos que se eligen cada dos años y estos representantes son elegidos democráticamente por las personas que son usuarias de INDAP y también el Consejo Asesor Regional (CAR) , este</u>	Diálogos Acuerdos Información	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

<u>consejo asesora al director regional. Estos consejos permiten levantar información, el CAR está constituido mayoritariamente por mujeres representantes</u>, la presidenta es una mujer, pero hay paridad son 3 mujeres y 3 hombres; esas son las dos instancias formales que tiene INDAP, informalmente también existen unas mesas de coordinación a nivel de convenio con los municipios esas se formalizan de alguna manera, pero hoy existen de manera informal, no tiene recursos para operar, y que también son un canal de coordinación entre los distintos grupos de agricultores y el municipio y el INDAP que formamos un convenio de acción que no tiene nada que ver con PRODEMU, pero son 3 niveles que existen de comunicación para poder levantar demanda. Un cuarto nivel o área, están las mesas comunales de participación en las que esas ya son más diligenciales que están apoyadas por la Seremi de agricultura con recursos del gobierno regional y que permite tener una mesa que pueda coordinar algunas inversiones o estar en conocimiento, levantar información de estas dinámicas.			
---	--	--	--

P19: ¿Son las mismas instancias para conocer las propuestas que tienen las mujeres? R1: Si, no son exclusivas para mujeres son para la pequeña agricultura para levantar las distintas demandas que existen en los distintos sectores y rubros, más que por género.		COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA
P20: ¿De qué manera ustedes intervienen cuando se presenta algún problema de convivencia con los grupos de mujeres? R1: De las pocas oportunidades que me ha tocado participar en eso, <u>lo que nosotros hacemos es más bien un proceso de escucha conocer en profundidad cuáles son los problemas, poder identificarlos adecuadamente si es que hay posibilidades de solución,</u> en la oportunidad que me tocó participar en el comité directivo provincial que es el jefe de área con la directora provincial de PRODEMU se juntan, evalúan las distintas situaciones, en su mérito cuales son los conflicto, muchas veces son quizás irrelevantes para la autoridad pero al interior de del grupo son muy potente, por lo tanto, no permiten continuar, algunos van desde que el conflicto se genera por la tenencia de la tierra o donde va la	Apoyo Conciliar Solucionar	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

inversión, los grupos de primer año tiene una determinada inversión que deben colocar en alguna parte, en dos o 3 años cuando se acabó este convenio, esa inversión va a quedar en la propiedad de alguien no de nosotros, entonces el primer punto sería donde va la inversión y es ahí donde en realidad los distintos monitores que participan en el convenio son los que tienen que ir sacando adelante porque no es una técnica, o no está dentro del foco que los monitores entreguen solo contenidos y chao, el contenido se entrega pero con objetivos y es sacar adelante ese grupo, por lo tanto si se está cayendo el contenido tiene que dar cuenta de una solución			
P21: ¿Conocen y sistematizan las expectativas que tienen las mujeres sobre el desarrollo y resultado del programa durante el primer año? R1: <u>Yo creo que no, debe estar escrito hacerlo, yo nunca he visto alguna evaluación de resultados del convenio, a que me refiero con esto, de que efectivamente cuántos grupos se desarrollan, cuantos grupos de esos terminaron, de esos grupos cuántos continúan, cuanto han producido,</u>	Evaluación Seguimiento	COMUNICACIÓN CON LAS MUJERES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

<u>cuánto han vendido, son evaluaciones puntuales y coyunturales como para darle una continuidad</u>, pero no una evaluación de resultados del programa, entendido de que esta primera etapa, que son procesos iniciales de desarrollo productivo consideran no solamente el hardware que se les entrega, sino también el software, entonces las capacidades es difícil de poder hacer una evaluación, algunas lo habrán asimilado de mejor manera esa capacitación o a otras se les ha pasado más débilmente o retienen menos lo que se les ha entregado, pero yo creo de estar definido en el programa no creo que se haya hecho, esa es mi impresión			
P22: ¿Cuáles son las metas que se quieren alcanzar como institución para el desarrollo de las mujeres al finalizar el programa? R1: <u>Este es un programa que lleva 25 años, por lo tanto es una política de Estado, han pasado varios gobiernos de distintas tendencias políticas y el convenio sigue, la escuela de la mujer como PRODEMU, sigue al amparo de una política pública, es una política de la presidenta que quiere</u>	Política de Estado	POSICIONAMIENTO FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

entregar un énfasis hacia la pequeña agricultura y fortalece un accionar en un sector en que no hay instrumentos que se puedan disponer, por lo tanto las expectativas son a tener, al tope el convenio, es decir, no nos interesa tener grupos de 3 o 4 personas, queremos tener grupos de 8 personas, nos interesa tener a los 10 módulos provinciales activos, no uno a medio morir saltando y el otro mal, las expectativas que tiene este programa es de generar una base crítica mínima de poder vincularse con ellos y de entregarles conocimientos, herramientas y recursos. <u>La idea no es abaratar o ahorrarse la plata, al contrario hay que gastarla adecuadamente, el presupuesto en general de los servicios públicos es gastándose toda la plata no ahorrando, pero colocándola bien, focalizada, adecuada y oportunamente</u>	Uso de recursos		
P23: ¿En estos momentos están funcionando los 10 módulos? R1: No, en la provincia del Limarí no están funcionando todos los módulos que están en el programa. En virtud del mal desempeño que tenía el módulo se cambió la		POSICIONAMIENT O FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

coordinadora campesina, ya que el rol que cumple esta CCA es de motivar a los grupos a generar esta secuencia lógica de actividades y tiene que tener buen ojo para ir a un sector donde a las viejas les interese estar presente, no tiene mucho sentido que sea una obligación, esto tiene que ser por el interés propio de cada una de las mujeres.			
P24: ¿Cuáles son las acciones que realizan para empoderar a las mujeres de los sectores rurales? R1: En general, yo creo que se hace a través del convenio y para eso están los monitores el <u>fortalecimiento del desarrollo personal es el que va de alguna manera empoderando cada grupo. Cada grupo que está compuesto por su propia diversidad es el monitor el que tiene que ir dándole más cuerpo a este trabajo, a nosotros, como es un convenio, se nos pide el aspecto más técnico, que si van a colocar un invernadero que sea forma adecuada,</u> etc, pero no nos preguntan mucho por desarrollo personal o de gestión. Si evaluamos nosotros en su mérito la presentación del proyecto, que esté redondito que no tenga problemas ni en su diseño, ni en su formulación eso es lo	Fortalecer Apoyar Capacitación	POSICIONAMIENT O FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

que normalmente PRODEMU descansa en nosotros, la colocación de créditos, de los incentivos, todas esas plataformas que tiene INDAP, para cubrir el sector rural.			
P25: ¿Usted considera que las diferencias de género están más marcadas en los sectores que en zonas urbanas? R1: No te sabría decir, tomarlo como porcentaje o tendencia, en el sector rural <u>el machismo es alto sobre todo en la agricultura donde están focalizado estos grupos si pueden haber cierto ...</u> yo mi experiencia es más en el sector rural independiente del nivel de productor y en el sector rural yo reconozco que hay una mayor diferencia en el género en lo laboral también inclusive, <u>en las dinámicas de trabajo claramente la mujer toma puestos de trabajo en donde la preocupación la prolijidad de la labor es mayor, no descarto que la mujer también participa en labores de trabajo más pesado pero lo que si yo he visto</u>, los cargadores de sacos son hombres, los cosechadores de papas, son más hombres que mujeres, las limpiadoras de frutas son más mujeres que hombres los cargadores de	Machismo Desigualdad De género	POSICIONAMIENT O FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

colosos son más hombres que mujeres, efectivamente <u>existe una segregación de trabajo más por género, pero sin lugar a duda desde mi experiencia es más evidente en el campo, creo que en la ciudad puede haber una misma labor ejecutada de la misma calidad y nivel por un hombre y una mujer;</u> un cajero, una atención, choferes de colectivo, ingenieros, médicos, no hay tanta diferencia pero en el campo se ve esta segregación, es un poquito más evidente. En el campo se da un poquito más lo de habilidades físicas por género. Machismo va a haber en todos lados. Periodista: En el campo hay una segregación de género pero no necesariamente tiene que ser negativa, puede pasar por un tema físico.	Desigualdad Diferencias de género		
P26: ¿Qué tratamiento le dan a las participantes que han sido víctimas de violencia de género? (a nivel familiar o de género) R1: Yo no he tenido oportunidades a la vista conflictos de ese tipo, nosotros no lo toleramos. <u>Nosotros somos muy categóricos en ese tema, no vamos a favorecer ni tampoco a tapar que no hay violencia, nosotros no somos el</u>	Violencia de	POSICIONAMIENT O FEMENINO	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

<u>organismo adecuado para hacer fiscalizaciones</u>, pero sí hemos hecho el esfuerzo, hemos levantado la voz cuando hemos sabido que hay violencia intrafamiliar o algún tipo de violencia en contra de las mujeres en los sectores rurales, no nos hemos quedado callado. El año pasado tuvimos un caso y lo hice saber en una jornada inter grupal, pidiéndole a la seremi del SERNAM que tomara una posición mucho más activa en la defensa de aquellas que han sido víctimas, pero en el convenio desconozco o no lo recuerdo, este caso no tiene que ver con el convenio.	género		
P27: ¿Realizan seguimiento a los grupos de mujeres al terminar el programa? ¿Cómo? ¿Por qué? R1: No está establecido que se haga un seguimiento, lo que si a nosotros <u>nos ha parecido prudente que muchos de los grupos egresados tengan la posibilidad de ingresar a alguna instancia de asesoría técnica del INDAP</u>, en el entendido de que estos grupos tengan 3 años y un poco más de atención ya sea en alguno de estos 3 ejes, hay grupos que se dedica al área productiva y que no es lo mismo que una fábrica de tuercas que uno apaga la	Herramientas técnicas	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

máquina y se acaba la producción, aquí la planta puede terminar en agosto, pero puede seguir produciendo en los meses que le siguen, por lo tanto, esa secuencia lógica nos ha parecido siempre y en lo personal que necesariamente tiene que haber un espacio de enlace, con otra instancia u otro organismo público que las pueda acompañar o derechamente apoyar de manera técnica para que puedan consolidar esos tres años previos que han tenido en PRODEMU, pero hay que reconocer que no está el enlace.			
P28: ¿Eso sería alguna medida a mejorar? R1: Sin lugar a duda, es una medida que es evidente pero no se ejecuta por falta de recursos.		EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES
P29: ¿Qué otras cosas podrían mejorar del programa o las capacitaciones? R1: Siempre es bueno mejorar la focalización, <u>siempre controlar el nivel de expectativas de desarrollo del grupo,</u> <u>también es conveniente mejorar el nivel de inversión que se puede hacer a los grupos,</u> a veces son cuestiones muy simples pero lo que las situaciones y características no son	Mejoras	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

las mismas en los diferentes grupos, algunas necesitan más herramientas, o mayor prolijidad o mayor capacitación en virtud de otras. <u>Es el problema de una mirada más centralista que se define que para cada grupo alcance la plata y hasta donde alcance, más allá de lo que el proyecto necesite</u>	Uso de recursos Distribución de recursos		
P30: ¿Por cuánto tiempo más está estipulado desarrollar este programa? R1: En el gobierno anterior la mirada de este programa era de atención más social hacia los grupos de mujeres y eso se cambió el sello para darle un sello más de centro de madre más asistencialista, hoy en día tiene el mismo fin de hace 20 años atrás que es <u>generar núcleos de producción, de desarrollo, de mujeres en conjunto o una vez egresadas de forma individual tengan capacidad de gestión para poder enfrentar la vida desde otra perspectiva, no desde el asistencialismo sino que desde sus capacidades</u>. Este es un instrumento que en ninguna parte lo dice, pero es lo que en general los políticos hablan de entregar la caña de pescar, este es un programa que enseña a pescar no	Desarrollo social Personal	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES

entrega el pescado, le enseña a las mujeres a sacar adelante la iniciativa que ellas mismas se han propuesto que las saca adelante y las mujeres que logran entender un poco eso, son capaces después de poder implementar un rubro que les permita mejorar su calidad de vida sus ingresos, complementar una vida económica que es compleja, muchas mujeres son dueñas de casa solamente, en el campo y es el marido quien sale a trabajar y el que estas mujeres pase de cero a tener 30 o 50 mil pesos es un salto cualitativo de autonomía también, por lo tanto eso va permitiendo que en algunos núcleos se genere este cambio que necesariamente se necesita para hacer sostenible el crecimiento			
P31: ¿Entonces hay posibilidades de que pueda continuar en el tiempo este programa? R1: <u>Yo no tengo ninguna duda de que no vaya a continuar, ya no se acabó en la administración anterior por lo tanto esto ya es una política de Estado</u>	Continuidad	EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE MUJERES RURALES
P32: ¿A qué se refieren cuando utilizan el término Unidades productivas para hablar de los grupos de		EXPECTATIVAS FUTURAS	DESARROLLO PERSONAL DE

mujeres? R1: Conceptualmente es la unidad básica para operar un grupo de mujeres. Es una agrupación Informal de mujeres que con un sentido común puedan abordar distintas temáticas de capacitación, que con el desarrollo organizacional y personal puedan constituirse luego ya sea en una asociación o una cooperativa o en algún organismo que permita tener una personalidad jurídica para la comercialización. Foco del desarrollo tiene que ser colectivo o asociado.			MUJERES RURALES
--	--	--	--------------------

Cuadro N° 17 - Entrevista B.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS

1. PRESENTACIÓN DE DATOS *FOCUS GROUP*

Los siguientes *focus group* fueron realizados a 32 mujeres rurales que están insertas en el programa “Mujeres Campesinas” del Convenio INDAP-PRODEMU y que dentro de este, pertenecen a algún rubro específico tales como hierbas medicinales, artesanía en telar, cerámica, curtiembre, apicultura y subproductos derivados de la miel. Las participantes deben ir con una serie de requisitos para ser parte de esta política pública y se agrupan en base a unidades productivas. De acuerdo a estas, se intervino en los distintos sectores de Vicuña, Paihuano, Huatulame, Quilitapia, Batuco y El Tebal siguiendo una misma estructura de preguntas en todos los grupos, ya que son de gran importancia para poder observar, analizar y conocer los resultados del programa; cabe destacar que las unidades productivas que pertenecen a las generaciones 2014 y 2015, por lo tanto durante esta investigación cursaban segundo y tercer año de capacitaciones.

En los *focus group* participaron las siguientes mujeres:

Vicuña: Leticia Acuña Varela Rosa Cuello Castillo Lorena Briceño Álvarez Florinda Contreras Cuellar	Paihuano: Eugenia Arraño Loara Carmen Canihuante Aguirre Cecilia Canihuante Zepeda Ana María Fuentes Helga Urzúa Munizaga
Huatulame Irene González Ampuero Georgina González Ampuero Ermelinda Hancalahuin Haitureo Judith Michea Villalobos Yeveniza Toledo Pastene Lilian Velásquez Gomez	Quilitapia Roxana Aguirre Tolomilla Sara Araya Álvarez María Castillo Castillo Noelia Cortés Castillo Julia Farías Plaza Amelia Farías Campos Mirta Plaza Carvajal Rosa Romero Carvajal
Batuco María Calderón Aguilera Elsa Díaz Calderón Elena Díaz Calderón Leontina Maldonado Pinto Irma Oliva Chávez Edith Oliva Maldonado	El Tebal Mirtza Godoy López Gladys López Orrego Norma Pérez Farías

Cuadro N° 18 – Participantes de los *focus group*

2. ANÁLISIS DE FOCUS GROUPS

2.1 Categoría 1: Capacitaciones

2.1.1 Subcategoría A: Valoración de las capacitaciones

Al momento de valorar las capacitaciones recibidas, las participantes del convenio se mostraron conformes, porque manifestaron una gran aceptación del programa. En el área de desarrollo personal, ellas valoran el poder salir de su rutina, dejar por momentos los quehaceres del hogar, para adquirir nuevos conocimientos y compartir sus propias experiencias; además al aprender sobre los derechos de las mujeres, ellas confían más en las capacidades que poseen y saben que es posible alcanzar sus proyectos de vida. Por otro parte, ellas desarrollan el sentido de pertenencia, ya que, al formar parte de un grupo sienten el apoyo de sus pares, se complementan, se divierten, conversan de diversos temas y generan un ambiente acorde a sus intereses.

“Hemos aprendido harto y por lo menos a mí me han servido todos esos consejos, el valorarnos como mujer, porque al estar en el campo muchas piensan que hay que dedicarse a las cosas de la casa y no, en realidad no debe ser así” (FG-E; P13R1)

“Hemos aprendido bastante, aparte de que nos enseñan a nosotras nos divertimos harto, nos reímos, nos desahogamos harto” (FG-E; P20R3)

Otro aspecto que las mujeres valoran de manera positiva son las capacitaciones técnicas, porque algunas de ellas señalaron que ya tenían habilidades generales sobre el rubro que eligieron para su idea de negocio y

que, gracias a los talleres, pudieron desarrollarlas más y perfeccionarse. No obstante, se observaron grupos que no tenían conocimientos respecto al rubro seleccionado, por lo tanto, las capacitaciones técnicas fueron de gran utilidad, por lo que, todo el aprendizaje referido al área les ayudará a mejorar su calidad de vida, en un largo plazo.

“Muchos de los conceptos que ya teníamos fueron desarrollados acá, pero igual habían conceptos técnicos que no sabíamos y la profesora nos enseñó” (FG- A; P8R1)

“También nos ha enseñado organizar las platas, quien iba a comprar, organizarnos como grupo para trabajar todas juntas” (FG-C; P2R1)

Pese al balance positivo que realizan las mujeres respecto de las capacitaciones técnicas; las participantes consideran que la cantidad de estas es insuficiente, ya que la frecuencia de las visitas de especialistas en los diferentes rubros que ellas han elegido, ya sea en telar, cerámicas, cuero, hierbas medicinales, huevos y abejas, es muy baja porque se realizan una vez por mes o en el mejor de los casos cada 15 días, por lo que el periodo de tiempo entre una clase y otra, afecta directamente el avance que puedan tener de su emprendimiento.

“En mi opinión, me gustaría tener más clases técnicas que nos enseñe más sobre las abejas, porque son muy pocas las clases de esa área” (FG-E; P21R1)

“Quizás una mayor frecuencia en las visitas técnicas para poder aprender y ser orientadas en el negocio que estamos emprendiendo” (FG-F; P18R2)

Por tanto, las capacitaciones que realiza el programa “Mujeres Campesinas” del Convenio INDAP-PRODEMU tienen una gran aceptación de parte de sus participantes; a pesar de la debilidad mencionada en los *focus group*, ellas se muestran conformes ya que los aprendizajes adquiridos durante el proceso les permitirá desarrollarse mejor frente a la sociedad a nivel personal, social y económico.

2.1.2 Subcategoría B: Predisposición frente al programa:

- Antes de entrar al programa B1:

La mayoría de las participantes del convenio señalaron que antes del programa ya habían realizado trabajos temporales, algunas de forma independiente y otras, de manera dependiente. En las zonas rurales, el área que más trabajo ofrece a las mujeres es la agricultura, para que desarrollen labores que requieren de mayor motricidad fina, pero estos solo duran ciertas temporadas y no brindan una estabilidad para quienes son jefas de hogar.

“Trabajábamos depende de la temporada en lo que hubiera, yo trabajé en las nueces y cosecha de arándanos” (FG-F; P1R1)

Con respecto al conocimiento previo de los rubros, existen diferencias entre las participantes. Por una parte, tres grupos de mujeres dijeron que ya tenían ciertos conocimientos de sus respectivos rubros como habilidades que habían desarrollado desde antes para crear sus productos y para venderlos,

mientras que en los otros tres grupos, las mujeres señalaron que no sabían nada antes y que, a través del programa han aprendido todo.

“El hecho de aprender, algunas solo teníamos ciertas nociones de tejido y en ese sentido esto ayuda a prepararnos mejor”
(FG-A; P3R2)

“En relación a lo que es la greda antes no sabíamos nada y la primera vez que fuimos a una feria ni siquiera sabíamos el vocabulario del sistema, nosotras le llamábamos greda a todo siendo que es arcilla” (FG-C; P10R1)

Antes de ingresar al programa, la predisposición de todas las mujeres era capacitarse y así poder acceder a un mejor trabajo que no requiera de tantos sacrificios como lo es el área agrícola, puesto que en temporada de invierno el frío y las lluvias hacen difícil el trabajo y en verano, las jornadas se extienden debido a la cosecha de los frutos, lo que para ellas significa menor convivencia familiar. Otro interés común entre ellas era buscar una actividad donde compartir con más personas y poder salir de la monotonía del hogar y el aislamiento.

“Yo creo que es mucho mejor trabajar en grupo y más cuando uno se lleva bien” (FG-C; P8R1)

“Bueno yo de principio creo que todo cuesta, pero ya para más adelante si esperamos obtener ganancias” (FG-E; P24R2)

Por ende, la intención inicial de cada mujer inscrita en el Convenio, tenía directa relación con aprender un oficio de acuerdo a las zonas rurales y así obtener mayores recursos para lograr una estabilidad económica. Algunas pensaban que podían conseguirlo en tiempos más cortos y desertaron del programa, en cambio las participantes que siguen en él, esperan que en el futuro puedan consolidar un emprendimiento tanto grupal o individual. Además, el hecho de poder conocer gente nueva y sociabilizar con su entorno, no sentirse solas y pertenecer a un grupo donde estuviesen más apoyadas, permitió la continuidad de las unidades productivas en cada localidad.

- Durante el desarrollo del programa B2:

A lo largo del programa las beneficiarias son instruidas en el ámbito personal, social, organizacional, además de las capacitaciones técnicas; todo lo anterior pensado en el desarrollo de ellas y en el de su unidad productiva. Las mujeres durante el primer año de capacitaciones, deben compatibilizar su rol de dueñas de casa, madres y empleadas, con el trabajo que significa pertenecer al grupo y participar de forma activa en cada uno de los talleres, lo que, en algunas ocasiones, ha provocado la deserción de sus participantes.

“Igual ustedes saben que para esto hay que hacerse de tiempo, paciencia y ganas y querer hacer, entonces a veces van decayendo en el camino pero nosotras hemos superado todos los obstáculos” (FG-C; P16R2)

Por lo general, una vez que las mujeres se interiorizan en el objetivo del programa y la metodología de trabajo en los talleres, entienden que en estos trabajos no se obtienen ganancias inmediatas; puesto que deben tener

paciencia ya que su emprendimiento aún es incipiente y por lo tanto, sus primeros ingresos deben estar enfocados en abastecer los insumos de su negocio.

“Nosotros sabemos que esto es lento, pero poco a poco las cosas van a mejorar, pues nosotros aún no sacamos plata de nuestro bolsillo para alimentar las gallinas, ellas se alimentan solas” (FG-F; P11R2)

“Ahora estamos en el proceso de producir, lo que nos genera económicamente hasta ahora nuestro trabajo lo ocupamos en nuestro taller, estamos recién empezando a generar dinero” (FG-A; P1R4)

Reconocen que al principio siempre empiezan muchas, pero en el camino se van saliendo por distintas razones y finalmente quedan aquellas que se hacen el tiempo y están más comprometidas; eso es un aspecto positivo para ellas porque trabajan en un ambiente mejor y más motivado y organizado, además que van estableciendo lazos de apoyo entre grupos.

2.2 Categoría 2: Programa

2.2.1 Subcategoría A: Difusión del Programa

En esta subcategoría, las participantes reconocen diferentes canales por los cuales se informaron del programa. El principal fue a través de la relación con su entorno, es decir, por fuentes vivas como sus familiares, amigos, conocidos. Así, la conversación entre quienes viven en el sector rural fue el medio más efectivo para que las mujeres pudieran postular e inscribirse.

“Lo que pasa es que aquí en el valle siempre hay hartos proyectos entonces se corre la voz” (FG-A; P2R3)

“Nosotras al menos algunas pertenecíamos a la feria, y la que era dirigente de la feria nos habló del programa y así llegamos al menos algunas” (FG-C; P16R1)

Otra forma de conocer el programa fue a través de las instituciones involucradas en el convenio, pues varias participantes eran usuarias de INDAP por lo que la institución ya manejaba sus datos y gracias a esto, las contactaron de forma directa para formar los grupos de trabajo. Los representantes de INDAP se encargaron de verificar si las mujeres cumplían con los requisitos de acreditación de su pertenencia al sector rural y si tenían posesión de dominio de terreno para poder calificar.

“Nos informamos del programa a través de INDAP porque somos usuarias de INDAP, a Sara la llamaron por teléfono porque ella tiene comunicación con los señores de INDAP” (FG-D; P6R1)

“Había que calificar, teníamos que tener un terreno con título de dominio” (FG-E; P17R3)

Según las respuestas entregadas en esta subcategoría, la difusión del programa claramente fue producto de las conversaciones e interacciones cara a cara de quienes conviven en el sector rural. Esto revela que, por lo general, las féminas no se informan por los canales que ambas instituciones ocuparon para la difusión del programa, es decir, los sitios web de cada organismo y los afiches que colocaron en cada municipalidad de los lugares rurales intervenidos.

2.2.2 Subcategoría B: Comunicación interpersonal dentro del programa

Según la información recopilada en los *focus group* se puede establecer que, en el caso de las mujeres que se conocían de antes, ellas mantienen una buena convivencia desde el inicio del programa, puesto que esto, les otorga una ventaja al momento de tomar decisiones y determinar el rol de cada una en el grupo. El hecho de conversar, entenderse y compartir de forma amena en los talleres puede ser un factor relevante al determinar la efectividad que tienen como unidad productiva y la continuidad de esta, una vez egresadas del programa.

“Nos conocemos desde hace 10 años y otras de toda la vida porque son familiares, entonces hay otros vínculos” (FG-A; P2R5)

“Sí, trabajar en grupo yo encuentro que es mejor porque se aliviana la carga. Porque, por ejemplo, si yo estuviera sola quien va a ir a buscar la greda, quien va a la feria si yo no puedo, en cambio aquí si yo no puedo ir, va una compañera y si no puede ir ella va otra” (FG-C; P8R1)

“Nosotras hablamos de todos los temas no solo los relacionados con la mujer, nos tenemos mucha confianza y hablamos de todo”
(FG-C; P18R4)

Por el contrario, en los grupos donde las participantes no tenían una relación cercana anterior, los problemas de convivencia se desarrollan durante

el primer año que es cuando se asignan las tareas para cada una; en este punto se puede evidenciar que hay grupos donde las mujeres, gracias a los mismos talleres de desarrollo personal, han aprendido a manejar sus diferencias en pos del bienestar común de la unidad productiva.

“Hemos aprendido a trabajar como un grupo unido, a saber compartir” (FG-E; P7R2)

“Si nos ha costado porque no todas tenemos el mismo carácter y de a poco nos hemos ido conociendo” (FG-E; P7R3)

Sin embargo, también se dio otra realidad en los grupos que, aun teniendo el taller de desarrollo personal y la intervención de los monitores y coordinadores del convenio, no pudieron solucionar sus diferencias, lo que provocó que algunas de las integrantes se salieran del grupo. Según lo que relataron las mujeres esto sucedió principalmente por tres factores: Liderazgo, diferencias de opinión, además de la participación y compromiso con el programa.

“Empezamos 7 personas y ahora que quedamos 5 porque dos mujeres se retiraron de manera voluntaria, pues eran personas conflictivas y bueno se retiraron solas quizás encontraron mucho trabajo” (FG-F; P10R1)

“Al inicio éramos 7 y las 7 no éramos compatibles entre todas y eso es lo que falla en estos grupos del gobierno. Todo empezó cuando comenzamos a armar el invernadero porque no todas trabajábamos de la misma manera, entonces ahí nos dimos cuenta” (FG-B; P3R1)

Según lo observado, la comunicación interpersonal de las mujeres al interior del grupo se vio condicionada por el conocimiento previo que tenían entre ellas, no obstante en el desarrollo del curso fueron capaces de afiarse y aprendieron a trabajar en equipo.

2.2.3 Subcategoría C: Comunicación con las mujeres de las unidades productivas con las instituciones INDAP-PRODEMU.

Las mujeres de las distintas unidades productivas destacan tener una buena comunicación con las instituciones involucradas, aseguran que cada vez que tienen una propuesta o les surge alguna necesidad son escuchadas de manera directa, tanto por sus monitores como por los encargados del convenio y las directoras provinciales de PRODEMU. Por lo tanto, el intercambio comunicativo entre las instituciones y las participantes es constante, efectivo y positivo.

“Todo se lo tenemos que decir a PRODEMU, tenemos buena comunicación...y ellos siempre cualquier problema que tenemos vienen y nos ayudan nos llaman” (FG-B; P9R1)

“Ella (Yasna Ulloga) nos ha dicho que cualquier cosa que necesitemos siempre estará escucharnos” (FG-E; P22R2)

2.3 Categoría 3: Desarrollo personal de las mujeres rurales

2.3.1 Subcategoría A: Posicionamiento personal y laboral

Las participantes indicaron que durante los talleres de desarrollo personal, fue donde consiguieron conocer y profundizar aquellos términos conceptuales y legales que las amparan ante la ley, así como las diferentes políticas públicas que están orientadas en pos de su bienestar. De igual forma, en esta capacitación adquirieron y reforzaron habilidades para desenvolverse en la sociedad, lo que les permitió mejorar su autoestima y la forma en cómo ellas se valoraban a sí mismas.

“Todo a lo que se refiere a las nuevas leyes a favor de la mujer, que tenemos más voto, que tenemos más voz, que somos capaces de decir lo que queremos” (FG-A; P5R1)

“Uno como mujer a veces piensa que solo debe estar en la casa, dedicarse a los quehaceres, a los hijos y aquí en los talleres hemos aprendido que eso no es así, que las mujeres también tenemos derechos, tenemos que mantener nuestro autoestima arriba, no dejarnos pasar a llevar” (FG-E; P12R3)

En cuanto al aspecto laboral, se desprende que el programa ha sido fundamental para fortalecer a las integrantes de las unidades productivas a la hora de enfrentarse al mundo laboral donde, sobre todo en los sectores rurales, aún existe la discriminación por género, ya sea en el trato que reciben de sus pares como en la diferencia que existe en los salarios; asimismo reconocen que en los sectores rurales aún existe “el machismo” el que no sólo ejercido por los hombres, sino también por las mismas mujeres, ya que por desconocimiento de programas, leyes e instituciones de apoyo no ven otra salida.

“En los talleres de desarrollo personal hemos aprendido harto y por lo menos a mí me han servido todos esos consejos, el

valorarnos como mujer, porque al estar en el campo muchas piensan que hay que dedicarse a las cosas de la casa y no, en realidad no debe ser así, pues tenemos el derecho de opinar, de salir adelante por nuestro esfuerzo, no que nos den todo” (FG-E; P13R1)

“Igual aún quedan hombres que son machistas, todavía el marido quiere mandar a la mujer y preguntan a qué vas, nos dicen todos los días en reunión” (FG-E; P14R4)

“Bueno yo hago sentir que si voy asistir, no me atemorizó porque me dice <no vas a ir>, pues si yo tengo un compromiso y tengo que cumplir y me hago valer como mujer, porque yo a él no le prohíbo que salga, entonces no es justo que yo no pueda. Pero bueno eso del machismo aun pasa y en muchas casas” (FG-E; P15R1)

“Aquí como es comuna minera esa área es bien machista y cuesta que integren mujeres, así que cuando hay trabajos de temporeras en la agricultura podemos trabajar” (FG-F; P2R2)

Las participantes destacaron que el programa ha sido fundamental a la hora de desarrollar y fortalecer su identidad como sujetos de derecho, lo que ha contribuido a mejorar su autoestima y a empoderarlas frente a una sociedad rural que aún continúa siendo patriarcal y machista.

2.3.2 Subcategoría B: Habilidades adquiridas y/o desarrolladas

Los talleres de desarrollo personal fueron los más destacados por las mujeres, ya que estos le otorgaron una nueva visión sobre su entorno; asimismo, las capacitaciones técnicas también fueron altamente valoradas ya que gracias a estas, las participantes aprenden nuevas formas de trabajo y son instruidas en un oficio que pueda representar una independencia económica en el futuro.

“Por ejemplo yo antes para hablar en público me daba vergüenza ahora eso yo lo aprendí acá eso nos ha ayudado harto este convenio y también a la parte técnica y a empoderarnos como mujeres” (FG-B; P4R1)

“A mí, mira, yo vivo muy sola, en el lugar donde vivo no tengo vecinos entonces esto me sirve para compartir para conversar, he aprendido mucho he adquirido hartos conocimientos para poder desenvolverme mejor” (FG-A; P9R4)

“Más que nada como ha dicho mis compañeras a socializar a compartir a crecer como grupo y también a desarrollarnos como persona” (FG-A; P9R5)

Otro aspecto que repitieron las mujeres, es la posibilidad que tienen de aprender a gestionar y administrar el dinero, para poder manejar mejor los recursos adquiridos con su proyecto; pero sin duda las habilidades que más destacaron fue la posibilidad de aprender a realizar nuevas actividades sumadas al desarrollo de su personalidad.

“Nos permitió unirnos tener el dinero para invertir no solo en la construcción del taller sino también en los telares la materia prima, todo esto es un costo adicional que por sí mismas no podríamos haber podido tener” (FG-A; P3R1)

“Nos ha enseñado desarrollo personal, nos ha enseñado mucho a como ser y organizacional, también a manejarnos las platas porque a pesar de que somos dueñas de casa y también sabemos llevar el dinero, pero no una cantidad tan grande” (FG-C; P2R1)

Las mujeres declaran que las capacitaciones y talleres les han servido mucho, puesto que han tenido la posibilidad de adquirir y desarrollar habilidades tanto técnicas como sociales. Sin embargo, admiten que, en cuanto a la cantidad de capacitaciones técnicas, son pocas y para ellas lo ideal sería que estas aumentaran.

2.3.3 Subcategoría C: Expectativas futuras

En cuanto a lo que las mujeres esperan una vez egresadas del programa; se puede establecer que la gran mayoría de ellas desean mantenerse unidas como grupo, esto debido a que han logrado crear un ambiente de confianza entre ellas que les permite trabajar de forma armónica en pos de un objetivo común.

“Hemos aprendido a trabajar como un grupo unido, a saber compartir” (FG-E; P7R2)

“Desde un principio dijimos que empezábamos juntas y se podían retirar pero de recibir a alguien de afuera no, por eso quedamos las ocho y las ocho vamos a quedar si postulamos a un proyecto que sea para las ocho” (FG-D; P14R1)

En relación a las expectativas futuras que las participantes tienen sobre su unidad productiva, está el deseo de continuar juntas, comenzar a obtener ganancias, seguir en el mismo rubro que se están capacitando y poco a poco ir expandiendo su emprendimiento, con el fin de lograr su independencia económica y generar un aporte monetario para sus familias, aunque son realistas y saben que, para llegar a esa meta, aún deben trabajar y tener paciencia.

“Bueno nosotras queremos seguir en el rubro y terminar el segundo año así como terminamos el primero, que lleguen más gallinas terminar el gallinero” (FG-F; P11R1)

“Nuestro propósito es emprender y tener muchas abejas, de crecer con las abejas” (FG-E; P9R2)

“Bueno de principio todo cuesta, pero ya para más adelante si esperamos obtener ganancias” (FG-E; P24R2)

Como grupo, las mujeres esperan mantenerse unidas y seguir trabajando en pos de su emprendimiento para lograr desarrollar una actividad que les guste y transformar en un proyecto que sea rentable, que les permita ser independientes y libres de tomar sus propias decisiones.

3. PRESENTACIÓN DE DATOS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Las siguientes entrevistas fueron realizadas al director regional de INDAP, Diego Peralta y a la directora regional de PRODEMU, Carla Miranda. Estas se concretaron luego de hacer los *focus group* a las mujeres del Convenio INDAP-PRODEMU de forma privada y personalizada con los entrevistados, con el propósito de que las instituciones, a cargo del programa “Mujeres Campesinas”, proporcionen información para conocer en profundidad los fines de esta política pública en las mujeres rurales de la región de Coquimbo y así poder analizar los resultados de esta, de forma más íntegra.

4. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS

4.1 Tema 1: Capacitaciones

4.1.1 Subtema 1: Visión institucional de las capacitaciones.

Con respecto a la valoración del programa visto por las autoridades regionales de las instituciones involucradas en el Convenio INDAP-PRODEMU, tanto por Diego Peralta, director regional de INDAP, como por Carla Miranda directora regional de PRODEMU, existe un acuerdo entre ambos referido a que este cumple con el fin de apoyar y potenciar el rol de las mujeres de los sectores rurales, sobre todo para que se puedan desarrollar en el área silvoagropecuaria y ser reconocidas como un aporte importante en la economía de aquellas zonas. No obstante, cada uno analiza el programa desde su propia perspectiva, pues desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario entregan una visión más técnica ligada a la producción y por su parte, desde la Fundación

que promueve el desarrollo de la mujer, enfocan sus objetivos en el empoderamiento femenino.

“Las mujeres tengan una perspectiva de desarrollo en el ámbito silvoagropecuario, es decir este convenio permite que mujeres puedan desarrollar áreas productivas, en lo agrícola, artesanía, de productos procesado ya sea vegetal o animal como mermeladas o artesanía en cuero, esa amplia gama de producción” (E-B; P1R1)

“En concreto lo que queremos instalar es que la mujer esté empoderada y que realmente luche por sus derechos” (E-A; P5R1)

En relación a los criterios utilizados para la planificación de los talleres, la diferencia fue que desde PRODEMU señalaron que la programación se realiza en el nivel central, o sea desde Santiago, por lo que no existe mayor capacidad de decisión en regiones por parte de las autoridades locales sobre las reales necesidades e intereses que tengan las mujeres de las distintas zonas del país. En cambio, desde INDAP sólo se refirieron a los requisitos que debe tener una mujer para participar en el programa “Mujeres Campesinas”, añadiendo que no hay ningún criterio político, social o económico que esté presente al momento de elaborar la selección y planificación de los talleres, sin embargo, también reconocen que todas las decisiones son tomadas desde la Región Metropolitana.

“Las capacitaciones, intervenciones, talleres y los distintos tipos de programas son ya definidos desde el nivel central, la injerencia que tiene la región es muy poca, simplemente lo

que nosotras podemos hacer en algunos programas es elegir las temáticas sobre todo en aquellas intervenciones psicosociales” (E-A; P1R1)

“Los distintos módulos provinciales lo que hacen es focalizar un trabajo con mujeres campesinas, esa focalización se realiza en primer lugar con un criterio básico: que sean usuarias de INDAP, para eso las mujeres tienen que cumplir algunos requisitos” (E-B; P1R1)

Frente a la cantidad de capacitaciones y si estas son adecuadas para las mujeres; ambos directores coinciden en que sí son adecuadas y aptas, pero surge la diferencia en el énfasis que cada área requiere, puesto que en INDAP consideran que faltan más capacitaciones en el área técnica, lo que está en la misma línea con lo que piensan las participantes del programa, quienes en su momento manifestaron su opinión sobre la baja frecuencia de visitas de los especialistas en el rubro que eligieron. En tanto, desde PRODEMU estiman que deberían tener mayores facultades para integrar oficios y temáticas que tengan relación e identidad con la zona, lo que generaría más interés por parte las mujeres del sector rural.

“Siempre son pocas, aun cuando algunos grupos con las capacitaciones que tiene programada el convenio quedan bastante bien armadas en temas de desarrollo organizacional y personal y el técnico, hay otras que sí necesitan un mayor acompañamiento” (E-B; P2R1)

“Si, yo creo que son adecuadas y pertinentes, sin embargo, yo creo, que falta mayor libertad para que nosotros también

podamos traer ciertos oficios que se están omitiendo actualmente y que son necesarios para la región” (E-A; P2R2)

Por último, los directores señalan que no existen mayores requisitos ni formas de crear grupos de mujeres, solo deben cumplir con algunas condiciones que ambas instituciones piden, además de los que necesitan para participar en el programa “Mujeres Campesinas”.

“Para ser un grupo tiene que pasar un proceso de focalización, acreditación, calificación de conocimiento entre la oficina de INDAP y PRODEMU para que puedan calificar, pues no cualquiera puede entrar tampoco” (E-B; P3R1)

“Nosotros el único requisito que tenemos es que las mujeres sean mayores de 18 años para que participen en nuestros programas, cuando son programas rurales como lo es el Convenio INDAP PRODEMU” (E-A; P4R1)

Por lo tanto, la valoración que tienen ambos directores sobre el Convenio INDAP-PRODEMU es positiva, ya que permite el desarrollo personal, social y económico de las mujeres de los sectores rurales, cada uno enfocado desde su área, por un lado, se valora lo técnico y productivo, es decir, que ellas puedan aprender sobre algún rubro ligado con la agricultura y formar su propio emprendimiento para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Por otro lado, se potencia a la mujer como sujeto de derecho, que tengan la capacidad de desarrollar sus metas y objetivos de vida y se sientan empoderadas en la sociedad.

4.1.2 Subtema 2: Apreciación de la participación de las mujeres en el programa.

Un factor determinante para la continuación de programas y políticas públicas instauradas por los gobiernos para el beneficio de la ciudadanía, es la participación que esta tiene cuando se presenta la oportunidad, por esto ambos directores coinciden en que la participación de las mujeres en el convenio es bastante alta y activa. Si bien, cada uno rescata diferentes condiciones como por ejemplo, en algunos sectores cuesta que las beneficiarias se integren porque parten de manera muy tímida, pero ya avanzado el proceso de capacitaciones van adquiriendo mayores habilidades que les permiten manifestar de mejor forma sus opiniones, sentimientos y deseos, lo que genera un grado de satisfacción para las autoridades regionales.

“Yo he participado en las mesas de coordinación o jornadas inter-grupales, ahí en general la participación de las mujeres es alta, importante, parten de manera muy suave, poco comunicativas pero después van tomando más cuerpo con las capacitaciones, me imagino que con el desarrollo organizacional van teniendo más confianza entre ellas y por lo tanto van desarrollando distintas habilidades” (E-B; P7R1)

“Súper activa, la deserción es mínima y la verdad es que muchas veces son súper atractivos los programas que entregan algo concreto como un oficio, en el caso del Convenio con INDAP, una unidad productiva que a ellas les va quedar y puede trascender en el tiempo...pero cuando las

mujeres enganchan es súper difícil que deserten del programa” (E-A; P6R1)

Un punto en el que no hubo coincidencia entre los directores regionales, fue en los factores que influyen sobre las mujeres que desertan del programa y no terminan el proceso. Diego Peralta alude que el mayor porcentaje de fracasos es por conflictos interpersonales entre los grupos, cuyo principal motivo es la división de liderazgos y diferencias de opinión, que en algunas ocasiones no se han logrado superar, dejando como consecuencia que las unidades se disuelvan o bien que algunas participantes se retiren sin terminar el proceso. La directora de PRODEMU considera que las mayores dificultades que tienen algunas participantes están ligadas al cuidado de los hijos, lo que no les permite aprovechar las oportunidades de desarrollo que se les presentan.

“Si hay conflictos, normalmente de relaciones interpersonales, liderazgos; hay grupos que están francamente divididos por dos liderazgos, no digo que uno sea bueno y otro malo, hay algunos grupos que efectivamente no han podido sobrellevar esta dificultad de tener dos líderes dentro del grupo, como en otros que todas son muy alineadas a un liderazgo y salen adelante, pero definitivamente yo diría que el mayor porcentaje de los fracasos se atribuyen a estas disputas que hay internamente en términos de quien comanda el grupo” (E-B; P10R1)

“El mayor problema que tienen las mujeres que hoy día participan en el programa tiene que ver con el cuidado de hijos, porque cuando deciden hacer una actividad ajenas a las labores de casa tienen que también definir donde dejan a

sus hijos, donde van al colegio y nos hemos encontrado con muchos casos donde los jardines infantiles no les reciben a los hijos” (E-A; P8R1)

Según los directores, las expectativas que las mujeres tienen al inicio del programa son bastante altas, pero una vez informadas del proceso y las metas establecidas a mediano o largo plazo, deciden si seguir capacitándose o prefieren continuar con aquellos trabajos temporales que ofrece la agricultura en las zonas rurales. Generalmente son aquellas jefas de hogar que requieren de ingresos de forma más inmediata y que a través de un trabajo remunerado podrán obtenerlos, sin embargo, la oportunidad que brinda esta instancia, es de aprender y se requiere de paciencia para conseguir frutos económicos.

“También me ha tocado ver algunos grupos en que las expectativas que tenían de desarrollo económico eran mayores de las que el tamaño del proyecto pudiera entregarles, por ejemplo, producir tomates al año les puede dar 1 millón de pesos y eso dividido en 8 da un poco más de 100 mil pesos cada una y eso desincentiva, en cambio, al estar empleadas en el año van a tener un ingreso muchísimo superior a ese” (E-B; P12R1)

“Las ganancias que ellas van a tener serán en sociedad y definitivamente estos ingresos pueden decepcionar a las mujeres y con esto llevarlas a renunciar pero en realidad la deserción es mínima” (E-A; P9R1)

Cuando se presenta cualquier tipo de conflictos que pueda terminar con la participación de las mujeres en el convenio, la forma más directa que ellos

tienen de actuar es a través de los monitores que realizan los talleres, pues son quienes están más comunicados y relacionados con los grupos. Luego de la intervención de los profesores, si no hay soluciones pueden intervenir los directores regionales como las máximas autoridades de las instituciones.

“Lo primero, nosotros tenemos un control a través de las oficinas nuestras y los encargados del programa hacen monitoreo a nivel de grupos para ver que en primer lugar se estén haciendo las capacitaciones. Si ellos ven que hay algún problema le pueden hacer una mejora en los contenidos o fortalecer los que estén más débiles” (E-B; P14R1)

“Nosotros hemos intervenido y hemos enviado cartas, el gran argumento que presentan las mujeres tiene que ver con el cuidado de los hijos e hijas y es un tema no resuelto porque siempre es la mujer la que cumple esa labor” (E-A; P8R1)

Entonces la percepción que tienen los directores de INDAP y PRODEMU, con respecto a la valoración y participación de las mujeres en el programa “Mujeres Campesinas” es bastante positiva, porque, poco a poco, las participantes van desarrollando sus habilidades y descubriendo otras; además, consideran que para algunas de las féminas es “la” oportunidad y por tanto han cambiado la visión con la que enfrentan la vida.

4.2 Tema 2: Programa

4.2.1 Subtema 1: Acciones de difusión del programa.

En este punto, se puede desprender que tanto INDAP como PRODEMU coinciden en que no utilizan redes sociales ni medios de comunicación como la prensa escrita y la radio, debido a que consideran que el programa es acotado y la demanda del mismo es alta. Otro factor es que se completan antes del inicio del programa, por lo que consideran que lo mejor es focalizar la información con quienes ya están participando y las potenciales beneficiarias.

“Con respecto al uso de medios de comunicación como radios, diarios, etcétera, para difusión no, y las redes sociales se ocupan muy poca pues la demanda de nuestros programas es espontánea por parte de las mujeres, entonces no necesitábamos mayor difusión más la que se hace en los territorios, con las organizaciones sociales” (E-A; P10R1)

“No usamos ni las redes sociales, ni la prensa, ni las radios para poder ofrecer un programa que es acotado, lo que hacemos es focalizar dependiendo de la información que se vaya teniendo y la difusión es del año cero en adelante para los grupos que ya están” (E-B; P15R1)

En cuanto a los canales que utilizan para difundir el programa, PRODEMU trabaja mediante una red de colaboradores, entre ellos, los municipios a través de la relación directa con las mujeres y las bases de datos que tienen, con delegaciones por medio de las que pueden contactar con

nuevos grupos para inscribirlos en el programa. Por su parte, INDAP utiliza sus salidas a terreno como base para encontrar a potenciales usuarias, así como la Coordinadora Campesina de Área (CCA) que tiene mayor nexo con los municipios y cuyo rol es esencial para las participantes cuando quieren conseguir movilización para asistir a ferias.

“Lo que hacemos de manera muy fuerte es con nuestras redes de colaboradores, trabajamos mucho con algunos municipios, con las delegaciones, a través de ellos podemos focalizar a grupos nuevos, podemos inscribir a nuevas mujeres a programas” (E-A; P10R1)

“El convenio considera una coordinadora campesina de área CCA y lo que hace muchas veces es gestionar los recursos que tiene el mismo convenio, además de programar los gastos del programa es poder apalancar recursos de distintas fuentes y una de ellas son los municipios” (E-B; P16R1)

De igual forma, agregaron que, por el momento, no tienen dentro de sus planes el uso de medios de comunicación para difundir el programa en específico, ya que el método utilizado para detectar eventuales unidades productivas aún es efectivo puesto que las mujeres siguen inscribiéndose y el número de deserción es mínimo.

“Hasta el momento exitosa, yo creo que ese trabajo que se hace en terreno con los demás aliados nuestros ha sido exitoso, porque las mujeres se inscriben, participan y la deserción es mínima” (E-A; P11R1)

“Nosotros no somos evaluadores, nosotros generamos la información, es nuestro nivel central quien califica si una nota de prensa es efectiva o no, si tiene o no tiene llegada, si es positiva o no es positiva, si las cuñas radiales son válidas o no son válidas” (E-B; P17R1)

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se puede establecer que, para difundir el programa ambas instituciones prefieren no utilizar los medios de comunicación tradicionales como la radio o la prensa escrita, ya que consideran que tienen un alcance demasiado amplio para la cobertura del Convenio, sin embargo, tanto INDAP como PRODEMU consideran otros canales de difusión para el programa que están enfocadas en las beneficiarias potenciales.

4.2.2 Subtema 2: Comunicación con las mujeres de las unidades productivas

En el ámbito comunicacional, se pudo establecer que PRODEMU realiza el levantamiento de la información con un año de anticipación, para lo que utilizan los talleres que realizan a lo largo del año, donde las mujeres completan una ficha con su opinión y necesidades respecto de los programas que imparten; en el caso específico de las capacitaciones técnicas, las propuestas que las mujeres puedan tener al respecto, luego de ser escuchadas son implementadas dentro de lo posible en el año siguiente. En INDAP por el contrario, no se ocupa un método exclusivo para el Convenio, sino que se utilizan diferentes instancias para todos los programas que realizan, para ello existen los canales formales como el Consejo Asesor De Área (CADA) y el Consejo Asesor Regional (CAR) que les permiten recopilar información; asimismo cuentan con medios informales como son las mesas de coordinación

a nivel de convenio con los municipios, pese a que para estos no hay recursos, de igual forma se desarrollan puesto que significan una oportunidad de contacto directo con quienes forman parte de estos proyectos.

“Generalmente el levantamiento de la información se trabajan un año antes, por ejemplo para el año 2017 nosotros ya sabemos que debemos tener 6 grupos de mujeres nuevos aquí en el Elqui” (E-A; P13R1)

“No son exclusivas (las cuatro instancias para el levantamiento de la información) para mujeres son para la pequeña agricultura para levantar las distintas demandas que existen en los distintos sectores y rubros, más que por género” (E-B; P19R1)

Ambas instituciones cuentan con un plan para resolver los conflictos que se puedan generar al interior de los grupos que participan en el convenio; para INDAP, este comprende una etapa de escucha pensada en tomar conocimiento del problema, la cual es realizada por el jefe de área y la directora provincial de PRODEMU y luego evalúan las distintas situaciones; por su parte PRODEMU contempla una primera fase de contención donde la monitora de desarrollo personal las asesora para buscar una solución, luego continúa con la intervención del coordinador campesino y finalmente la directora provincial y/o regional, todo esto con el fin de encontrar la respuesta adecuada a las diferencias que puedan surgir.

“La contención es la primera etapa cuando hay conflictos generalmente la desarrolla la monitora del ámbito de desarrollo personal y posterior a eso interviene, si es que no

hemos tenido resultados interviene el coordinador campesino y posterior a eso, porque nos ha tocado vivirlo, intervengo yo como directora regional o la directora provincial” (E-A; P15R1)

“Lo que nosotros hacemos, es más bien un proceso de escucha conocer en profundidad cuáles son los problemas, poder identificarlos adecuadamente si es que hay posibilidades de solución, en la oportunidad que me tocó participar en el comité directivo provincial que es donde el jefe de área con la directora provincial de PRODEMU se juntan, evalúan las distintas situaciones, en su mérito cuales son los conflicto” (E-B; P20R1)

En cuanto al motivo de las disputas, cada institución tiene una visión al respecto, enfocada en su visión y misión, ya que INDAP considera que los conflictos se producen por la tenencia de la tierra y el lugar donde se realizará la inversión; por el contrario PRODEMU cree que el origen está, en las diferencias de opinión, la distribución de las tareas dentro del grupo, la inasistencia a los talleres y el incumplimiento del trabajo previamente asignado.

“Generalmente los conflictos aparecen cuando una de las mujeres no cumple con los horarios establecidos para trabajar, no asiste a las reuniones, talleres o capacitaciones técnicas y no cumplen con su función dentro del grupo” (E-A; P16R1)

“Algunos van desde que el conflicto se genera por la tenencia de la tierra o donde va la inversión, los grupos de

primer año tiene una determinada inversión que deben colocar en alguna parte” (E-B; P20R1)

Por lo tanto, se puede deducir que las instituciones además de tomar conocimiento del estado de desarrollo que llevan los grupos, también generan instancias de diálogo donde las mujeres puedan exponer sus opiniones y propuestas para el programa; de igual forma, ambas instituciones cuentan con planes para resolver los posibles conflictos que se puedan producir al interior de las unidades productivas.

4.3 Tema 3: Desarrollo personal de mujeres rurales

4.3.1 Subtema 1: Posicionamiento femenino

De acuerdo al posicionamiento femenino, ambas instituciones reconocen que las mujeres al vivir en los sectores rurales han tenido menos oportunidades de desarrollo personal, además de estar insertas en un lugar donde el machismo existe y de forma más evidente que en las zonas urbanas, lo que afecta fuertemente en las decisiones femeninas. Por esto, a través del programa “Mujeres Campesinas”, buscan entregar conocimientos a las féminas para que ellas se conozcan más y logren tener la seguridad necesaria para fortalecer su accionar en el ámbito personal y económico.

“Las mujeres de las zonas urbanas en su mayoría han tenido más oportunidades de acceder a la información, por ejemplo, en La Serena la intervención es alta en los distintos servicios a diferencia de las zonas rurales, nosotros somos el único

servicio junto a INDAP que está presente en las zonas rurales” (E-A; P19R1)

“Lo que queremos es que tengan las herramientas necesarias para poder pararse frente al mundo y la confianza para poder realizar lo que ellas quieran y elijan y se sientan capaces” (E-A; P18R1)

Sin embargo, consideran que una gran barrera para el desarrollo personal de las mujeres es la violencia de género, por lo que PRODEMU ha creado una ficha consensuada con SERNAM para trabajar con ellas y subsanar esta problemática que influye gravemente en el mundo femenino rural y que incluso, según la directora regional de la institución, es un tema naturalizado muchas veces en esas zonas. Por otra parte, el director regional de INDAP enfatiza que la institución no acepta el maltrato hacia las mujeres y en el caso de conocer alguna situación donde una mujer esté siendo violentada inmediatamente informan a los organismos pertinentes.

“La primera acogida que es escuchar a las mujeres a partir de eso se derivan al SERNAM con una ficha que tenemos consensuada con SERNAM” (E-A; P20R1)

“Nosotros no somos el organismo adecuado para hacer fiscalizaciones, pero sí hemos hecho el esfuerzo, hemos levantado la voz cuando hemos sabido que hay violencia intrafamiliar o algún tipo de violencia en contra de las mujeres en los sectores rurales” (E-B; P26R1)

Por lo tanto, se puede observar que ambas instituciones están comprometidas con las mujeres que participan en su convenio, por una parte, resguardándolas de violencia de género y por otra, educándolas y apoyándolas para que se sientan más capaces de lograr sus proyectos y obtengan más estabilidad económica.

4.3.2 Subtema 2: Expectativas futuras.

Dentro de la planificación del convenio, tanto INDAP como PRODEMU no tienen incorporado un sistema de seguimiento para aquellos grupos que terminan después del tercer año el programa “Mujeres Campesinas”, porque no tienen los recursos adecuados para integrar algún instrumento que muestre la realidad de las mujeres una vez que finalizan las capacitaciones. Sin embargo, consideran que es necesario tener una medida para conocer si estas continuaron en los negocios que emprendieron o no, para seguir ayudándolas y para detectar el impacto que tuvo esta política pública en ellas.

“No tenemos ninguna estrategia de seguimiento, no está dentro de nuestras funciones como fundación” (E-A; P22R1)

“Necesariamente tiene que haber un espacio de enlace, con otra instancia u otro organismo público que las pueda acompañar o derechamente apoyar de manera técnica para que puedan consolidar esos tres años previos que han tenido en PRODEMU, pero hay que reconocer que no está el enlace” (E-B; P27R1)

También consideran que sería positivo mejorar la focalización en el nivel de inversión de cada unidad productiva, potenciar y fortalecer el periodo de

comercialización de los productos y aumentar los recursos, para tener cada vez más grupos por provincia, para gestar más núcleos de producción y desarrollo; integrando a una mayor cantidad de mujeres que puedan adquirir capacidad de gestión para poder enfrentar la vida desde otra perspectiva en las zonas rurales.

“Hoy día comercializar también es un desafío porque se puede tener un excelente producto pero si no están las herramientas para ofrecerlo al mercado, hacer alguna presentación atractiva, vendérselo a los empresarios, yo creo que ahí podríamos fortalecer el programa en ese aspecto” (E-A; P23R1)

“La presidenta anunció más recursos para tener mayor cantidad de grupos en los programas cuando llegué habían 8 ahora tenemos 10 grupos por provincia” (E-A; P25R1)

Respecto a las expectativas futuras del convenio, ambas instituciones se muestran comprometidas al tener nuevos desafíos en los aspectos que consideran que están débiles. Si bien admiten que las soluciones no están en sus manos, ya que todo debe ser autorizado por el nivel central de cada organismo, entregan la información necesaria en pos del bienestar de sus participantes.

5. ANÁLISIS DE CONTRASTE

Este análisis pretende contrarrestar los testimonios entregados por las participantes del programa ‘Mujeres Campesinas’ frente a la postura que

tienen los directores regionales a cargo de las instituciones involucradas en el Convenio durante el tiempo que duró esta investigación.

5.1 Categoría 1- Capacitaciones

Con respecto a las capacitaciones del programa ‘Mujeres Campesinas’ se pudo apreciar que las participantes, en su mayoría, tienen una valoración positiva en cuanto a sus contenidos, ya que les ofrece una oportunidad de desarrollo en el ámbito personal, social y económico mediante talleres y actividades en las que aprenden sobre un rubro seleccionado, además pueden compartir y divertirse con sus pares. Asimismo, los directores de las instituciones de INDAP y PRODEMU consideran que este programa va en directo apoyo de las mujeres de los sectores rurales, además de cumplir con el fin de potenciarlas en áreas agrícolas y que sean reconocidas como agentes importantes a nivel económico, junto con realzar el empoderamiento femenino.

“Nos sentimos mucho mejor, pues con más oportunidades y sobre todo mayores aspiraciones eso nos hace feliz” (FG-F, P16R1)

“Nos sentimos más útiles, el hecho de salir de la casa salir de la rutina, nos permite olvidarnos de todo” (FG-E, P12R2)

“Este convenio permite que mujeres puedan desarrollar áreas productivas, en lo agrícola, artesanía, de productos procesado ya sea vegetal o animal ... todo lo que involucra a

una explotación que permita generar mejoras en el desarrollo personal de las mujeres, una valoración de la mujer como un núcleo productivo por lo tanto eso le va a permitir generar ingresos” (E-B; P1R1)

Tanto las participantes como los directores de las instituciones involucradas, coinciden en que la cantidad de horas destinadas para las capacitaciones técnicas es insuficiente, ya que la frecuencia de las visitas de especialistas es baja y afecta directamente el avance que puedan tener en los distintos emprendimientos. Si bien, las clases son pocas, INDAP y PRODEMU están de acuerdo en que son adecuadas para el propósito que persigue el Convenio, sin embargo, la programación se realiza en los niveles centrales de cada entidad, por lo que las autoridades regionales no tienen mayor injerencia para modificarla en base a las reales necesidades e intereses que tengan las mujeres de la región.

“Me gustaría más clases técnicas que nos enseñe más sobre las abejas, porque son muy pocas las clases de esa área” (FG-E, P21R1)

“Nosotras tratamos de cambiar los programas se han pedido otras capacitaciones que sean más técnicas que nos hacen falta” (FG-B, P7R1)

“Siempre son pocas, aun cuando algunos grupos con las capacitaciones que tiene programada el convenio quedan bastante bien armadas en temas de desarrollo organizacional y personal y el técnico” (E-B; P2R1)

“yo creo que son adecuadas y pertinentes, sin embargo yo creo que falta mayor libertad para que nosotros también podamos traer ciertos oficios que se están omitiendo actualmente y que son necesarios para la región” (E-A; P2R1)

La agricultura es una de las actividades económicas que más trabajo ofrece en los sectores rurales, sin embargo las mujeres sólo pueden optar a trabajos temporales, con remuneraciones variables por lo que, la posibilidad de iniciar un emprendimiento les permitirá en un futuro tener una estabilidad financiera. Sin embargo, la oportunidad que entrega el programa estima la obtención de recursos en un largo plazo, principal motivo por el cual las mujeres que buscan ingresos inmediatos desertan. No obstante, la directora de PRODEMU declara que las razones de las mujeres que se apartan están ligadas al rol que cumplen y sus hogares como madres y dueñas de casa, haciéndoles imposible compatibilizar los horarios de capacitación con sus quehaceres habituales.

“Cuando yo me inscribí pensé que era para ayudarme en el terreno, para mis árboles otra cosa, pero ya cuando me enteré

realmente me interesó harto lo de las gallinas y aquí estamos saliendo adelante” (FG-F, P8R2)

“El mayor problema que tienen las mujeres que hoy día participan en el programa tiene que ver con el cuidado de hijos, porque cuando deciden hacer una actividad ajenas a las labores de casa tienen que también definir también donde dejan a sus hijos” (E-A; P8R1)

5.2 Categoría 2.- Programa

Los canales de comunicación que utilizan tanto INDAP como PRODEMU, están dados principalmente por el uso de sus redes de colaboradores donde se incluyen otras entidades estatales como los municipios y la base de datos que estos poseen, así como de sus propias salidas a terreno, por lo tanto, el uso de medios de comunicación como los diarios y la radio queda excluido, pues estiman que el programa es acotado y los cupos se completan rápidamente. En tanto, las participantes aceptan estas formas de comunicación ya que, les parecen más cercanas y accesibles, pues a través de los municipios locales y por las experiencias de otras mujeres se sienten motivadas para aprender y satisfacer sus propias necesidades de superación.

“A través del INDAP porque somos usuarias de INDAP, a Sara la llamaron por teléfono porque ella tiene comunicación con los señores de INDAP” (FG-D, P6R1)

“Yo me entere por un familiar” (FG-A, P2R2)

“La que era dirigente de la feria nos habló del programa y así llegamos al menos algunas” (FG-C, P16R1)

“Lo que hacemos de manera muy fuerte es con nuestras redes de colaboradores, trabajamos mucho con algunos municipios, con las delegaciones, a través de ellos podemos focalizar a grupos nuevos, podemos inscribir a nuevas mujeres a programas” (E-A; P10R1)

“Se van utilizando todos los mecanismos para dar a conocer los esfuerzos que se hacen en conjunto en el programa, ahora para dar a conocer y focalizar grupos nuevos lo que se hace es básicamente ir y tomar grupos de mujeres en los que previamente en los distintos recorrido, distintas instancias, uno va pudiendo determinar que ahí hay un grupo con potencial” (E-B; P15R1)

Cabe destacar que en su plan de difusión las instituciones no tienen planificado la incorporación de medios de comunicación, ya que los canales utilizados hasta el momento les han sido efectivos.

“No usamos ni las redes sociales, ni la prensa, ni las radios para poder ofrecer un programa que es acotado, lo que hacemos es focalizar dependiendo de la información que se vaya teniendo” (E-B; P15R1)

Las relaciones existentes a nivel interno en las diferentes unidades productivas estaban condicionadas muchas veces, por las disputas de liderazgo, la toma de decisiones y el compromiso que demuestra cada una con las diferentes actividades, lo cual era motivo de disputas llegando en ocasiones al extremo de disolver los grupos. Algunos factores que influyen en estos problemas es la nula relación previa existente entre ellas, en cambio, el hecho de compartir de forma amena en los talleres además de los vínculos anteriores que se evidenció en algunas participantes, determinan la efectividad que tienen como unidad productiva y su continuidad.

“Empezamos 7 personas y ahora que quedamos 5 porque dos mujeres se retiraron de manera voluntaria, pues eran personas conflictivas y bueno se retiraron solas quizás encontraron mucho trabajo” (FG-F, P10R1)

“Las que más íbamos a trabajar éramos nosotras 4 hasta que un día desarmamos el grupo” (FG-B, P3R2)

“El mayor problema que tienen las mujeres que hoy día participan en el programa tiene que ver con el cuidado de hijos, porque cuando deciden hacer una actividad ajenas a las labores de casa tienen que también definir donde dejan a sus hijos, donde van al colegio” (E-A, P8R1)

Tanto INDAP como PRODEMU cuentan con instancias formales e informales, en las que se comunican con las participantes del programa y así pueden conocer cuáles son las necesidades que tienen las mujeres de los sectores rurales; por su parte INDAP posee diferentes mesas de diálogo donde participan hombres y mujeres que son usuarios de la institución, PRODEMU, no tiene un sistema de comunicación establecido, sin embargo señalan estar presente la mayor cantidad de tiempo apoyando cada unidad productiva. Pese a que no existe un canal comunicativo exclusivo entre las integrantes del convenio y las instituciones, las mujeres se mostraron satisfechas ya que manifestaron que siempre son escuchadas y sus propuestas acogidas dentro de lo posible. Por último, cuando existen conflictos internos, los monitores la primera instancia para intervenir a través de los talleres y los directores regionales cuando los conflictos son constantes.

“Nos ha dicho que cualquier cosa que necesitemos siempre estará escucharnos” (FG-E, P22R2)

“Si nos han venido a ver de Combarbalá el jefe de área, nosotros le dijimos nuestra inquietud de los muebles”(FG-D, P15R1)

“Nosotros tenemos en sí, dos instancias de participación directa que se llaman los Consejos Asesor de Área (CADA) que son representantes campesinos que se eligen cada dos años y estos representantes son elegidos democráticamente por las personas que son usuarias de INDAP y también el Consejo Asesor Regional (CAR), este consejo asesora al director regional. Estos consejos permiten levantar

información, el CAR está constituido mayoritariamente por mujeres” (E-B, P18R1)

5.3 Categoría 3.- Desarrollo personal de las mujeres rurales

El programa ‘Mujeres Campesinas’ ha sido fundamental para el desarrollo de las participantes, debido a las diferentes áreas que abarcan las capacitaciones, puesto que propone una formación integral en los ámbitos personal, social y económico. A través de los talleres, ellas han logrado fortalecer su identidad, reconocer sus derechos y hacerlos respetar, desarrollar nuevas habilidades o potenciar las que ya tenían, para conseguir una independencia económica por medio de los diversos emprendimientos ligados a la agricultura, así como ha permitido que mejoren su autoestima y se empoderen frente a una sociedad rural que aún continúa siendo patriarcal y machista. Entonces, se aprecia que el compromiso adquirido por cada institución en pos del desarrollo personal de cada mujer que vive en las zonas rurales está en educarlas, apoyarlas, resguardarlas de la violencia de género y proporcionarle recursos para sus proyectos.

“Todo lo que se refiere a las nuevas leyes a favor de la mujer, que tenemos más voto, que tenemos más voz, que somos capaces de decir lo que queremos” (FG-A, P5R1)

“Igual aún quedan hombres que son machistas, todavía el marido quiere mandar a la mujer y preguntan a qué vas, nos dicen todos los días en reunión” (FG-E, P14R4)

“Nosotros somos el único servicio junto a INDAP que está presente en las zonas rurales, pero insisto en el ámbito psicosocial es muy poca la intervención y toda tiene que ver más con lo concreto con herramientas técnicas entonces lo que nosotros buscamos intervenir hoy en día es en ese lado que le llaman las habilidades blandas” (E-A, P18R1)

El programa ‘Mujeres Campesinas’ tiene una duración de 3 años, en los que las participantes se capacitan y adquieren las habilidades necesarias para generar un negocio propio, ya sea en grupos o por sí mismas, intención que las integrantes de cada unidad productiva ha manifestado como una meta a cumplir; sin embargo, no existen evidencias o informes que puedan comprobar la continuidad de los grupos luego de concluido el plazo estipulado por el Convenio. Los directores de cada institución asumen que esta sería una debilidad dentro del programa, pues al no contar con un sistema que realice un seguimiento de las mujeres egresadas; por no contar con los recursos suficientes ni con la capacidad de solucionarlo dado que cada decisión debe ser autorizada en niveles centrales.

“Si postulamos a un proyecto que sea para las ocho, porque a nosotras nos ha costado mucho los tres años que hemos estado” (FG-D, P14R1)

“Nosotros sabemos que esto es lento pero poco a poco las cosas van a mejorar, pues nosotros aún no sacamos plata de nuestro bolsillo” (FG-F, P11R2)

“Bueno desde el primer momento en que empezó todo esto, esperamos hacer muchas cosas con las abejas” (FG-E, P23R3)

“Las expectativas son a tener, al tope el convenio, es decir, no nos interesa tener grupos de 3 o 4 personas, queremos tener grupos de 8 personas, nos interesa tener a los 10 módulos provinciales activos, no uno a medio morir saltando y el otro mal, las expectativas que tiene este programa es de generar una base crítica mínima de poder vincularse con ellos y de entregarles conocimientos, herramientas y recursos” (E-B, P22, 1)

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos, testimonios e información recopilada, más las interpretaciones de los mismos, se puede concluir lo siguiente:

El Convenio INDAP-PRODEMU cumple con su función principal, puesto que ambas instituciones trabajan en conjunto para contribuir a mejorar la economía de las mujeres rurales, a través de capacitaciones que les permiten crear un emprendimiento en el rubro agrícola. De igual forma, el programa “Mujeres Campesinas” demostró cumplir con sus objetivos, llevando a cabo capacitaciones y talleres que ayudan a las participantes a desarrollar distintas habilidades técnicas, mejorar su autoestima y autovaloración lo que favorece al éxito de su negocio y por tanto, su estabilidad financiera.

Las integrantes del programa “Mujeres Campesinas” de la Región de Coquimbo que participaron en los *focus group*, están conformes con las capacitaciones ya que les han proporcionado nuevos conceptos y aprendizajes para poder mejorar sus productos y ventas. Las enseñanzas adquiridas durante el proceso les están permitiendo desarrollarse mejor frente a la sociedad a nivel personal, social y económico, debido a que confían más en sí mismas y en las capacidades que ahora poseen.

De igual manera, valoran la oportunidad de ser parte de un equipo de trabajo, especialmente porque les permite salir de la rutina que mantienen en

sus hogares, para adquirir nuevos conocimientos y contar sus propias experiencias. Lo que se evidencia de esta política pública, es que no solo tiene un efecto positivo en ellas, sino también en su entorno, en la localidad a la que pertenecen. Lo anterior es un progreso significativo en las mujeres de las zonas más rurales de la región, debido a que ellas pueden compartir lo que han aprendido con sus familiares y personas cercanas. Es importante destacar que las beneficiarias, al sentirse con la capacidad de lograr sus objetivos, demuestran mayor felicidad y satisfacción consigo mismas.

El programa, a través de los talleres de desarrollo personal, ha contribuido en gran medida a la construcción de una identidad femenina empoderada, a que las integrantes se reconozcan como mujeres y sujetos de derechos. Asimismo, el hecho de que ellas se relacionan a diario con las otras participantes también es un estímulo que va en directa relación con la unidad del grupo y el aumento de la autoestima y el empoderamiento de sus miembros frente al mundo rural que continúa siendo patriarcal.

En cuanto a la difusión del programa, se pudo apreciar que ambas instituciones no utilizan los medios de comunicación, porque establecen una relación directa con las beneficiarias y potenciales usuarias que cumplen con los requisitos estipulados por INDAP; esto con el fin de enfocar la información debido a que la cantidad de cupos para inscribirse en el Convenio es limitada; por lo tanto, los canales de comunicación empleados hasta ahora han sido efectivos, ya que cuentan con redes de colaboración con organizaciones sociales o entidades públicas locales que facilitan la llegada a las mujeres rurales.

La comunicación es un importante componente dentro del Convenio y es vital, ya que tanto las instituciones como las participantes deben dialogar y mostrar, de una u otra forma, sus demandas y propuestas. Una buena comunicación interpersonal permite claridad en temas fundamentales como expresar situaciones personales donde pueden recibir una retroalimentación de sus pares, ser precisas al determinar las tareas y objetivos que se quieren alcanzar como grupo e incluso les permite vender sus productos de mejor forma.

Por lo tanto, podemos decir que la hipótesis planteada se comprueba con esta investigación, ya que las mujeres de la Región de Coquimbo que participan en el programa ‘Mujeres Campesinas’ al adquirir nuevas habilidades, aprendizajes, empoderamiento y mantener una positiva comunicación entre ellas y las instituciones, se evidencia que esta política pública ha logrado fomentar el desarrollo y emprendimiento de las mujeres.

A modo de recomendación, para contribuir en un futuro al programa “Mujeres Campesinas” del Convenio INDAP-PRODEMU, se podría realizar una certificación de las competencias laborales que han obtenido las integrantes durante los talleres, puesto que en el transcurso de esta investigación se observó que las participantes con las competencias y habilidades adquiridas que requiere el mercado laboral o la realización de micro emprendimientos podrían ser demostrables a terceros, más allá de los certificados o diplomas de participación en los diferentes cursos realizados. Lo anterior facilitaría el proceso de inserción laboral o la generación de ingresos autónomos por parte de las mujeres al finalizar los tres años.

Como tesisistas, creemos que la cantidad de capacitaciones es insuficiente, esta opinión también la comparten las beneficiarias del Convenio, esto se debe a que los recursos destinados al programa no alcanzan para realizar los cambios necesarios que las participantes demandan, tal como lo señalan los directores de ambas instituciones, razón por la que tampoco se realizan seguimientos una vez egresadas las mujeres. Por esto, deberían destinarse más recursos para el programa acordes a las nuevas necesidades que van surgiendo en el transcurso del tiempo.

Con el desarrollo de esta investigación, las tesisistas aprendimos sobre el gran impacto que tiene una política pública en la sociedad, la cual puede cambiar las realidades de quienes se benefician de ella y de su entorno. Con esto, podemos recalcar la responsabilidad social que tiene el Estado en la creación de políticas públicas orientadas a entregar solución a problemáticas sociales. Asimismo, el periodista tiene el deber y el derecho de informar sobre los temas de interés público, por lo tanto es esencial que tenga conocimiento de una política pública y del impacto que puede generar, ya que es quien tiene la capacidad y las instancias para darlos a conocer, contribuyendo al logro del Bien Común.

La información recopilada, propone la elaboración de futuras investigaciones respecto al tema, sobre todo en el área de las políticas públicas enfocadas al desarrollo social de las mujeres rurales, debido a que en la actualidad no existen los suficientes programas orientados a ellas, ni estudios que aborden el tema. Esto implica una necesidad importante, ya que hay que seguir fomentando la igualdad de oportunidades en pos de la equidad de

género en los sectores alejados de la urbe donde aún persiste fuertemente el machismo.

Con respecto al aprendizaje obtenido durante este seminario, es que otorga una instancia real para experimentar en terreno lo que es en esencia una investigación periodística, por lo tanto, se deben aplicar todos los conocimientos adquiridos en las cátedras que imparte la carrera; hay que relacionar cada lección entregada por los profesores, con las diferentes situaciones que muestra la realidad.

Debemos ser capaces de buscar información verídica, oportuna y necesaria de manera profesional para aportar a la sociedad de forma oportuna, también en nuestro quehacer diario ir aprendiendo a ser humildes desde las distintas aristas y contextos donde estemos presentes para poder realizar nuestra labor lo mejor posible.

El trabajo en equipo es fundamental tanto en instituciones, como en medios de comunicación y entre ambos, por lo que la coordinación y la responsabilidad son factores muy importantes para llegar a acuerdos y tomar buenas decisiones. Por otra parte, queda mucho camino por recorrer y mucho todavía por aprender, ya que uno nunca deja este proceso enriquecedor que dura toda la vida, además, cada día es una experiencia de la cual tenemos que tomar lo bueno y transformar lo malo, para así llegar a ser profesionales íntegras con las habilidades para desarrollarnos en todas las áreas del periodismo y con una fuerte e intachable formación ética.

Esta labor que hemos elegido debemos desarrollarla sin perder la pasión, el amor y la humanidad por aquellos de ayer, hoy y mañana, y finalmente por colaborar hacia un mundo mejor.

BIBLIOGRAFÍA

A

- Aguilera, O. (1991) Las Ideologías en el Periodismo. Madrid: Paraninfo S.A, España.
- Alcántara Sáez, M. (1995) Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de cambio. México D.F. Fondo de Cultura Económica S.A
- Algarra, M. M (2004) Teoría de la comunicación; una propuesta. Madrid. Editorial Tecnos
- Alsina, M. R. (2001) Teorías de la comunicación Ámbitos, métodos y perspectivas. Bellaterra (Barcelona): Universidad Autónoma de Barcelona
- Alsina, M. R. (2007) Los modelos de la comunicación. Madrid: Editorial Tecnos (Grupo Anaya S.A.)
- Anónimo (2008) Mujeres y Medios de Comunicación: ¿Cuánto y cómo nos refleja el cuarto poder?, en Observatorio, género y equidad, Chile, agosto: <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php/reportajes2/499-mujeres-y-medios-de-comunicaci-icuo-y-cnos-refleja-el-cuarto-poder>
- Araujo Medina, C. (1980) "El Rol del Periodista". Quito, Ecuador. Colección Intiyan, Ediciones CIESPAL
- Armijo, L. (2003) Seminario de investigación Políticas de género: ¿asistenciales o de promoción: Estudio explicativo de las lógicas paradigmáticas presentes en los programas pilotos impulsados por SERNAM. Santiago. Universidad de Chile.

B

- Baeza, M., (2002). De las metodologías cualitativas en investigación científico- social. Chile: Universidad de Concepción.
- Banco Interamericano de desarrollo (2014) Informe anual 2014. BID
- Barrera, A. (2005) La ruralidad y la agricultura del bicentenario. Talca: Ministerio de Agricultura
- Barrientos Vidaurre, J. A. (1999) Del Gobierno y de la Alta Gestión Pública. Santiago. Ediciones Rumbos
- Benito Jaén, A. (1994) Prólogo a la Comunicación: treinta años de investigación de los medios en España. Editorial Complutense.
- Berdegué, J. Jara, E. Modrego, F. Sanclemente, X. y Schejtman, A. (2010) Comunas Rurales de Chile. Santiago: Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Berlo, D. K. (2002) El proceso de la comunicación Introducción a la teoría y a la práctica. Buenos Aires: El Ateneo

C

- Canales, M. (2006) Metodologías de investigación social Introducción a los oficios. Santiago: Lom Ediciones
- Castells, M. (2008) La Era de la Información: Economía sociedad y cultura. Madrid. Siglo Veintiuno editores
- (2010) Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial
- Castillo, S y Rivera, L.(2010)Seminario de Investigación, La Comunicación de Políticas Públicas emanadas del gobierno Regional de Coquimbo, A través de un medio de comunicación local. La Serena Universidad de La Serena

- Corbetta, Piergiorgio, (2007). Metodología y Técnicas de la Investigación Social. España: Editorial Mc Graw Hill
- Convenio INDAP-PRODEMU (2014) Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU

D

- Dagmar, R y Serrano, C. (1992) Políticas Sociales, Mujeres y Gobierno Local; Abriendo el debate: descentralización de estado, mujeres y políticas sociales. Santiago. Editorial Cieplan

F

- Flores Cáceres, T. (2013), Análisis y diseño de alternativas de políticas públicas con enfoque de derechos, en VVAA, Políticas Públicas: exigibilidad y realización de derechos (editores Ximena Erazo, Mahmud Aleuy, Enrique Ganuza) Santiago. Ediciones LOM
- Folguera, P. (2006) “La equidad de género en el marco internacional y europeo”, en VV AA, Mujeres, Globalización y Derechos Humanos (Coord., Isabel Morant Deusa), Universitat de Valencia.
- Fernández, C. (2002). La Comunicación en las Organizaciones. México: Trillas.

G

- Gobierno de Chile, Ministerio del Interior (2009) Guía metodológica para la formulación de políticas públicas regionales.
- Gobierno de Chile. Ministerio de Agricultura (2013) Visión, Logros y Desafíos Ministerio de Agricultura 2010 - 2014. Carolina Gutiérrez

- Gobierno de Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación (2002) 'Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza'
- Gobierno de Chile, (2014) Política Nacional de Desarrollo Rural 2014-2014.
- Gomins, L. (1991) Teoría del Periodismo, Cómo se forma el presente. Madrid: Ediciones Paidós Ibérica, S.A, España.
- González, S. (2005-2006) Nuevos Imaginarios de la Ruralidad en Chile. Santiago: Universidad de Chile, Chile.
- Grijelmo, A. (2001) El estilo del periodista, en la página del idioma español, Madrid, Junio:
 - http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/319254/mod_resource/content/1/El%20estilo%20del%20periodista_Alex%20Grijelmo.pdf (junio 2016)

H

- Hernández, R. y Pezo, L. (2010) La ruralidad Chilena Actual: Aproximaciones desde la antropología. Santiago: Colibris
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar, (2010). Metodología de la Investigación. México: Editorial Mc Graw Hill.

I

- Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín. Participación Social, Freie Universitat Berlín, Alemania, mayo: http://www.lai.fuberlin.de/es/elearning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto/index.html (2016)

K

- Knoepfel, P. Larrue, C. Varone, F., Hinojosa, M. (2007) Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones. Inglaterra, Suiza y México.

L

- Lahera Parada, E. (2002) Introducción a las Políticas Públicas. Santiago. Fondo de Cultura Económica Chile S.A
- Lambeth, E.B. (1992) Periodismo Comprometido, Un código de ética para la Profesión. México D.F. Editorial Limusa Noriega Editores
- Llanos, B. (2011), Ojos que no ven: Cobertura mediática y género en las elecciones latinoamericanas. New York. ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.
- Lira, L (2006) Revalorización de la planificación del desarrollo. Santiago. Publicada por CEPAL y Naciones Unidas (ONU)

M

- Mac Clure, O. (2002) Modernización de las políticas públicas, Ciencia Política, vol. XXII N°1 66-89
- Mcquail Denis, (1991). Introducción a la Teoría de la Comunicación de masas. México: Editorial Paidós Mexicana, S.A.
- Maquieira, V ed. (2010) Mujeres, Globalización y Derechos Humanos: Feminismos. Valencia. Ediciones Cátedra Universitat de Valencia, Instituto de la mujer
- Martin Barbero, J (2009) “Todo lo que sabemos lo sabemos entre todos” en Cuba Debates. Cuba, Noviembre:

- <http://www.cubadebate.cu/opinion/2009/11/10/todo-lo-que-sabemos-lo-sabemos-entre-todos/#.WAbXB-DhDIU> (mayo, 2016)
- Mayan, M. J. (2001) Una traducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales. Qual Institute Press, International Institute for Qualitative Methodology.
- Mucchielli, A. (1994) Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales. Madrid: Editorial Síntesis
- Musalem G, S. (2005) “Equidad de Género y Participación Política de la Mujer”, en VV AA, Mujer y Desarrollo, Desafíos para el Humanismo Cristiano (Diseñadora Sandra Martínez F.), Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA)

O

- Otero, E. y López, R. (1994) Manual de introducción a la teoría de la comunicación social. Santiago: Bravo y Allende Editores
- Objetivos de Desarrollo de Milenio (ODM), (2015), Informe 2015. New York, Naciones Unidas.
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OIRSS) (2011), Mujeres rurales en condición de vulnerabilidad social en mercados laborales: Una contribución para el diseño de políticas públicas. El caso de Chile.
 - <http://www.oiss.org/estrategia/-Mujeres-rurales-en-condicion-de-.html>

P

- Pérez Serrano, G (2002) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos. Madrid. Editorial La Muralla S.A

- Pérez Serrano, G (2004) Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones prácticas. Madrid: Narcea S.A de ediciones
- Poblete, Marcela (2013) Cátedra: “Comunicación y Políticas Públicas”. Universidad de La Serena. Chile.
- PRODEMU (2016) Programa de formación y capacitación para mujeres campesina, Convenio INDAP-PRODEMU. Orientaciones programáticas 2016
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2008) Desarrollo Humano en Chile Rural. Chile: Andrea Palet y Claudia Opazo.

R

- Ramos, Mónica. Mujeres mayores: nuevos derechos para nuevas realidades, en VV AA, Mujeres, Globalización y Derechos Humanos. (coord., Isabel Morant Deusa), Universitat de Valencia.
- Rebolledo, L. (1997) Las Mujeres Rurales en el Contexto de la Modernización Agraria. Santiago: Universidad de Chile, Chile.
- Rojas Mira, C. (1994) “Poder, Mujeres y cambio en Chile (1964-1973): Un capítulo de nuestra historia. México D.F, Universidad Autónoma Metropolitana
- Robles, O. (2015) Cátedra Economía. Universidad de La Serena.

S

- Sabaté, Ana. Rodríguez, Juana. Y Díaz, María (2010), Mujeres, Espacio y Sociedad: Hacia una Geografía Del Género. España: Síntesis, S.A

- Saltzman, J. (1992) Equidad y Género, Una Teoría integrada de estabilidad y cambio. Valencia. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer
- Sanchez, R. (2007), Comunicación Social e Identidad, en VV AA, Globalización, Derechos Humanos y Sociedad de la Información (coord., Fernando Malagón Hinojoza), México.
- Sancho, J. y Reinoso, D. (2012) La delimitación del ámbito rural: Una cuestión clave en los programas de desarrollo rural, Estudios Geográficos, vol. LXXIII.
- Santa Cruz, L. Pereira, T. y Maino, V. (1978) Tres ensayos sobre la Mujer Chilena: siglos XVIII- XIX- XX. Santiago: Universitaria.(ed. Mauricio Amster)
- Santibáñez, A. Barra, M. y Ortiz, P. La racionalidad de los actores en políticas públicas: un esquema teórico para entender el funcionamiento de las democracias modernas.
- Scribano, Adrián Óscar, (2008), El proceso de la investigación social cualitativo, Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Sierra Bravo, R (2003) Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios. Madrid. Ediciones Thomson.
- Suarez, J.C. (2007) “Estereotipos de la Mujer en la comunicación”, en Mujeres en red, periódico feminista. Barcelona, Noviembre: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/estereotipos.pdf> Junio/2016
- Sitio Web del Diccionario de la Real Academia Española
 - <http://dle.rae.es/?id=WqzJ2ZS>
- Sitio Web de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

- <http://www.cinu.org.mx/multi/onutrabaja/unifem319.htm>
- Sitio Web Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU)
 - <http://www.prodemu.cl/>
- Sitio Web Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
 - <http://www.indap.gob.cl/>
- Sitio Web Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN)
 - Ley 18.910:
 - Ley 18.575: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=191865>
 - (Agosto/2016)
 - Ley 19.733: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=186049>
 - (Septiembre/2016)

T

- Taylor S.J y Bogdan R (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A

V

- Vallés, J Ma. (2011) Ciencias Políticas: Una introducción. Barcelona. Editorial Planeta S.A
- Vera, Héctor A. (2008) Periodismo e Ingeniería Social, Teoría fenomenológica aplicada a las noticias. Santiago. Editorial Universidad de Santiago.

W

- Wright, Charles. (1995) Comunicación de masas. México: Paidós.

Z

- Zayas, Pedro. (2011) La Comunicación Interpersonal. Reino Unido: Editorial Academia Española.

ANEXOS

1. TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTAS

Entrevista Directora Regional de PRODEMU Coquimbo
Carla Miranda (Entrevista A)

Tema1: Sobre las Capacitaciones

a] Visión institucional de las Capacitaciones:

P1: ¿De acuerdo a qué criterios (Políticos, sociales o económicos) eligieron las distintas capacitaciones y el orden en que estas se desarrollan?

R1: Primero que todo, las capacitaciones, intervenciones, talleres los distintos tipos de programas son ya definidos desde el nivel central, la injerencia que tiene la región es muy poca, simplemente lo que nosotras podemos es en algunos programas elegir las temáticas sobre todo en aquellas intervenciones psicosociales, por ejemplo los talleres de mujeres que tenemos una variedad de temas a elegir , por ejemplo liderazgo, empoderamiento personal, sin embargo la distribución de programas por provincia, y el tipo de programa viene ya supeditado desde el nivel central y el tipo de capacitaciones en oficio depende del SENCE, pero no es que nosotros podamos levantar una información para decir que hoy se necesitan para 20 mujeres en el área de panadería, porque sea una necesidad que

está presente en el mercado y porque ellas tienen ganas de aprender sobre aquel oficio; no todo va depender de lo que venga visto o planificado desde el nivel central.

**P2: ¿Usted considera que las capacitaciones son suficientes y adecuadas para los diferentes grupos de mujeres que participan en el programa?
¿Por qué?**

R1: Si, yo creo que son adecuadas y pertinentes, sin embargo yo creo que falta mayor libertad para que nosotros también podamos traer ciertos oficios que se están omitiendo actualmente y que son necesarios para la región; recuerdo que un año se capacitó mucho sobre garzones; y yo creo que para una ciudad tan chica tener 200 cursos sobre garzones no sirve muchos, si hay otros intereses como capacitaciones en paneles fotovoltaicos, que es un tema de las energías renovables que se está trabajando actualmente que nos pareció muy atractivo, lo hicimos en Ovalle y se dió muy bien entonces, yo creo que en su mayoría si se cumple el objetivo de ser pertinentes y acordes pero falta todavía mayor cantidad para la región sobre todo que hablamos de 380 mil mujeres que se capacitan a nivel regional, como PRODEMU nos falta mayores recursos para hacer más acciones

P3: ¿Esta cifra que usted entregó es a nivel regional o nacional?

R1: 2.500 mujeres a nivel regional y 30 mil a nivel nacional.

P4: ¿Hay alguna razón especial en la forma de segmentar los grupos?

¿Por qué?

R1: Nosotros el único requisito que tenemos es que las mujeres sean mayores de 18 años para que participen en nuestros programas, cuando son programas rurales como lo es el Convenio INDAP PRODEMU, se piden los requisitos de que sea mayor de 18 años y que tenga la acreditación de mujer campesina, que son requisitos que los ve INDAP pero en la mayoría de nuestros programas hoy en día es sólo que tengan la mayoría de edad, no importa la nacionalidad, religión nada.

P5: ¿Tiene indicadores del programa? ¿Cuáles son los indicadores de las capacitaciones?

R1: No tenemos ningún tipo de indicador, bueno no tenemos la capacidad profesional técnica aquí en el servicio y tampoco tenemos los recursos si se ha planteado como una necesidad poder medir el impacto de la intervención que hace PRODEMU, con las mujeres y en los distintos territorios, pero no los tenemos y es una deficiencia que está presente en la mayoría de los servicios públicos. Pero yo creo que la visión que tenemos como institución y a raíz de distintos testimonios que hemos escuchado ha

sido súper; la verdad es que las mujeres logran poder entender a través de PRODEMU el enfoque de género, que es lo que buscamos hoy que las mujeres tengan presente independiente de las capacitaciones en concreto lo que queremos instalar es que la mujer esté empoderada y que realmente luche por sus derechos.

b] **Apreciación de la participación de las mujeres en el programa**

**P6: ¿Cómo es la participación de las mujeres durante el programa?
(Activa, motivadora, positiva o negativa)**

R1: Súper activa, en cuanto a la participación de los programas es súper activa, la deserción es mínima y la verdad es que muchas veces son súper atractivos los programas que entregan algo concreto como un oficio, o en el caso del Convenio con INDAP una Unidad Productiva que a ellas les va quedar y puede trascender en el tiempo y aquellos programas que tienen que ver con los derechos sexuales y reproductivos, liderazgo, desarrollo organizacional, empoderamiento personal enfoque de género, quizás cuesta llegar algunos territorios, pero cuando las mujeres enganchan es súper difícil que deserten del programa

P7: ¿Usted siente que las mujeres aprovechan las capacitaciones para mejorar su calidad de vida?

R1: Si por supuesto 100 por-ciento son muy pocas las deserciones que tenemos y tenemos una demanda espontánea, muchas veces no alcanzamos difundir o convocar para programas porque ya, las mujeres vienen a inscribir a principio de año de forma totalmente espontánea, para las personas que lo conocen porque aún hay muchas que no conocen PRODEMU

P8: ¿Han detectado los motivos por los cuales algunas participantes del programa se retiran antes de terminar?

R1: El mayor problema que tienen las mujeres que hoy día participan en el programa tiene que ver con el cuidado de hijos, porque cuando deciden hacer una actividad ajenas a las labores de casa tienen que también definir también donde dejan a sus hijos, donde van al colegio y nos hemos encontrado con muchos casos donde los jardines infantiles no les reciben a los hijos porque estos también tienen una sobre matricula y es allí donde nosotros hemos intervenido y hemos enviado cartas, el gran argumento que presentan las mujeres tienen que ver con el cuidado de los hijos e hijas y es un tema no resuelto porque siempre es la mujer la que cumple esa labor

P9: ¿Y en los casos en que la mujer es jefa de hogar y su prioridad es recibir ingresos más inmediato con el fin de sustentar su hogar?

R1: Este programa desde PRODEMU, para nosotros lo principal es que las mujeres tengan las herramientas suficientes para que el día de mañana independiente sigan o no sigan puedan hacerlo de manera individual, o solas y claro asociativa mente. Las ganancias que ellas van a tener serán en sociedad y definitivamente estos ingresos pueden decepcionar a las mujeres y con esto llevarlas a renunciar pero en realidad la deserción es mínima, la que tenemos en este convenio, de hecho por primera vez en muchos años este año renunció un grupo, pero porque no entendió o no se le explicó bien en qué consistía, porque nosotros no solo apostamos al área productiva a que ellas vendan y tengan una producción más o menos estable en el tiempo pero también apostamos al empoderamiento personal, al desarrollo organizacional a que ellas tengan una formación sistemática. Por eso dura tres años y por eso también la inversión que hacen estos 2 años son de PRODEMU y refuercen sus unidades productivas pues el periodo es largo como mucho de los emprendimiento de las mujeres pues los proyectos no son exitoso de un día para otro, necesitan de un tiempo para que puedan llegar a tener ingresos que les permitan contar con ellos como una remuneración más dentro del hogar.

Tema 2: Difusión del Programa

a] Acciones de difusión del programa

P10: ¿Cuáles fueron los canales de difusión del programa?

R1: Lo que hacemos de manera muy fuerte es con nuestras redes de colaboradores, trabajamos mucho con algunos municipios, con las delegaciones, a través de ellos podemos focalizar a grupos nuevos, podemos inscribir a nuevas mujeres a programas. La verdad es que la base de datos que tienen las municipalidades a nosotros nos ayuda bastante. también participamos en ferias y en distintos tipos de convocatorias, con respecto al uso de medios de comunicación como radios, diarios etc. para difusión no, y las redes sociales se ocupan muy poca pues la demanda de nuestros programas es espontánea por parte de las mujeres, entonces no necesitábamos mayor difusión más la que se hace en los territorios, con las organizaciones sociales, territoriales y funcionales también convocamos pero nuestros principales aliados son los municipios y por supuesto INDAP que nos entrega harta información de mujeres que desean ser partícipes de este programa o por último hay mujeres que vieron lo que hacía la vecina y decidieron unirse también.

P11: ¿Cómo evalúan la efectividad de la difusión del programa? ¿ qué instrumentos aplican?

R1: Hasta el momento exitosa, yo creo que ese trabajo que se hace en terreno con los demás aliados nuestros ha sido exitoso, porque las mujeres se inscriben, participan y la deserción es mínima.

P12: ¿Y han considerado utilizar otros canales como los medios de comunicación?

R1: No, utilizar los medios para hacer alguna propaganda específica no, lo que sí nuestras directoras provinciales va a radios de manera general no enfocado sólo en el programa, se habla de los programas que tenemos vigentes pero como un trabajo más sistemático de publicidad no, no lo hemos considerado.

b] Comunicación con las mujeres de las Unidades Productivas

P13: ¿Qué instancias utiliza la institución para conocer las necesidades de las mujeres?

R1: Generalmente el levantamiento de la información se trabajan un año antes, por ejemplo para el año 2017 nosotros ya sabemos que debemos tener 6 grupos de mujeres nuevos aquí en el Elqui entonces a raíz de las distintas intervenciones nosotros hacemos muchos programas y talleres que duran un día otro duran 10 sesiones, a la mujer se le pasa una ficha donde también se le pide cierta opinión sobre sus necesidades sus demandas y a partir de eso vamos buscando sectores donde podemos intervenir, pero son las mismas mujeres que dicen nosotras como agrupación necesitamos realizar cierta actividad y argumentan porque la necesitan y a partir de eso se forma un oficio como por ejemplo las

mujeres artesanas de Paihuano, ya que ellas tenía herramientas previas y porque lo consideraban una actividad atractiva

P14: ¿Y cuándo a las participantes le surgen durante el proceso ciertas necesidades o propuestas que plantear, qué instancias se generan durante el programa?

R1: Mira las capacitaciones técnicas de las diferentes áreas se realizan durante los tres años, y cuando a las participantes le surgen nuevas necesidades y escuchan las propuestas para que al año siguiente se puedan llevar a cabo, es decir como lo dije antes con un año de anticipación y poder hacer la planificación y obtener los recursos, por ejemplo las mujeres de hierbas medicinales y ahora quieren hacer sus derivados como jabones cremas shampoo, entonces se levanta la demanda un año anterior, planificamos y buscamos los recursos para poder cubrir esa necesidad

P15: ¿De qué manera ustedes intervienen cuando se presentan problemas de convivencia entre las participantes?

R1: Uy que buena esa pregunta. Mira nosotros tenemos el taller de empoderamiento personal, la contención es la primera etapa cuando hay conflictos generalmente la desarrolla la monitora del ámbito de desarrollo personal y posterior a eso interviene, si es que no hemos tenido resultados

interviene el coordinador campesino y posterior a eso, porque no ha tocado vivirlo, intervengo yo como directora regional o la directora provincial para poder de alguna u otra forma conciliar las diferencias de opinión que tienen las mujeres y puedan objetivizar el trabajo, muchas veces son temas que se escapan de lo técnico y se trata netamente con temas más subjetivos de convivencia y que terminan afectando el trabajo del equipo completo, pero cuando es irreconciliable, nos pasó este año, que una mujer renunció más allá de los recursos y ansiedad para recibir ganancias, a veces hay personas que son más conflictivas que otras y ahí se genera un gran lío, pero la verdad es que tratamos de intervenir tempranamente cuando son identificadas

P16: ¿Cuáles son los motivos que generan estos conflictos, diferencias de opinión, liderazgo o recursos?

R1: Yo creo que tiene que ver más con diferencias de opinión de cómo se distribuyen las tareas, porque la idea es que cada una tenga una tarea establecida y que se vayan turnan, generalmente los conflictos aparecen cuando una de las mujeres no cumple con los horarios establecidos para trabajar, no asiste a las reuniones, talleres o capacitaciones técnicas y no cumplen con su función dentro del grupo, yo creo que es la principal razón que provoca conflictos , cuando no responden y respetan los acuerdos grupales.

P17: ¿Conocen y sistematizan las expectativas que tienen las mujeres sobre el desarrollo y resultado del programa durante el primer año?

R1: Si cada área sistematiza, generalmente se hace una evaluación y al inicio de cada periodo también se hace un diagnóstico, entonces ahí se vuelven a revisar los datos se vuelven a sistematizar y a raíz de eso se seleccionan los contenidos del año siguiente.

Tema 3: Desarrollo personal de mujeres rurales

a] Posicionamiento femenino

P18: ¿Cuáles son las metas que se quieren alcanzar como institución para el desarrollo de las mujeres al finalizar el programa?

R1: Lo principal que quiere dejar este programa, independiente del rubro que hayan seleccionado, es que ellas se sientan con las herramientas necesarias para emprender cualquier tipo de proyecto, lo que nosotros buscamos durante los tres años no es que una unidad productiva se exitosa lo que queremos es que tengan las herramientas necesarias para poder pararse frente al mundo y la confianza para poder realizar lo que ellas quieran y elijan y se sientan capaces, pues uno de los principales problemas que tenemos en el área rural es que es un sistema muy machista, tremendamente machista, las mujeres principalmente han estado en la casa durante muchos años entonces cuando viene una oportunidad de poder desarrollarse y tener nuevos ingresos, es algo nuevo

para ellas y evidentemente les cambia la mirada. Nosotros hemos escuchado muchos testimonios de mujeres que han estado encerradas en sus casa y de un momento a otro cuando empiezan a convivir con otras mujeres cuando ven que hay otras mujeres tienen las mismas ganas de desarrollar distintas actividades y se dan cuenta que pueden compatibilizar la casa con el trabajo. Yo creo que eso es lo principal que hoy queremos, es decir, que se den cuenta que son tan capaces como los hombres, ya que en el mundo rural el hombre cree que su trabajo es mucho más valorado que el trabajo de la mujer, aunque esté trabajando en un oficio, pues está muy arraigado el tema machismo, la violencia también es alta. Nuestra mayor inversión es en la mujer

P19: ¿Usted considera que las diferencias de género están más marcadas en los sectores rurales que en zonas urbanas?

R1: Si, por lo que nosotros hemos evidenciado si, eso no quiere decir que en la ciudad no ocurra, al contrario está muy presente , las mujeres de las zonas urbanas en su mayoría han tenido más oportunidades de acceder a la información, por ejemplo en La Serena la intervención es alta en los distintos servicios a diferencia de las zonas rurales, nosotros somos el único servicio junto a INDAP que está presente en las zonas rurales, pero insisto en el ámbito psico-social es muy poca la intervención y toda tiene que ver más con lo concreto con herramientas técnicas

entonces lo que nosotros buscamos intervenir hoy en día es en ese lado que le llaman las habilidades blandas

P20: ¿Qué tratamiento le dan a las participantes que han sido víctimas de violencia de género?

R1: Aquí el equipo en su mayoría está capacitado para que la primera intervención la acción de escucha, es decir la primera acogida que es escuchar a las mujeres a partir de eso se derivan al SERNAM con una ficha que tenemos consensuada con SERNAM y son ellos quienes después pueden hacer una atención más profunda, porque efectivamente no es nuestra área, pero nuestro equipo está capacitado para la primera acogida que es escuchar a las mujeres, que es una de las más importante, muchas veces llegan aquí y a nuestras secretarias les toca escuchar a mujeres que vienen angustiadas a raíz de una situación, pero muchas de ellas llegan solo hasta ahí y no acudían al SERNAM, se arrepentía de contar su problema, es por eso que se hizo una ficha para que SERNAM puedan intervenir. Muchas dependen económicamente del marido, la incertidumbre de cómo llevar a cabo su vida sin ese ingreso y no poder sacar adelante a sus hijos, las hace volver con la pareja. Con SERNAM nos potenciamos mutuamente, puesto que son muy similares las temáticas.

P21: ¿Cuáles son las acciones que realizan para empoderar a las mujeres de los sectores rurales?

R1: Primero se les enseña que ellas son sujetos de derecho, es lo principal, segundo que tienen en sus manos el poder de decisión, hoy en día tienen la ventaja que es lo único que nadie les puede quitar el poder a decidir sobre su vida, pero ellas se olvidan que ellas tienen ese derecho y tratamos abrirle los ojos porque no se dan cuenta que están viviendo violencia porque en muchos lugares está tan naturalizado el tema, muchas de ellas crecieron en sus hogares con violencia, entonces después lo naturalizan y creen que es algo normal la violencia, pero no es normal, hoy día básicamente estamos trabajando básicamente el en lado de educación.

b] Expectativas futuras

P22: ¿Realizan seguimiento a los grupos de mujeres al terminar el programa? ¿Cómo? ¿Por qué?

R1: No tenemos el seguimiento, porque no contamos ni los profesionales, ni los recursos y tampoco está la planificación anual, la misma pregunta me hice cuando llegué aquí, para ver si es que realmente las mujeres una vez que han salido de las capacitaciones, si es que encontraron pega, o si han continuado después de que terminaron el convenio, nosotros sabemos porque con algunas nos hemos vinculado de alguna u otra manera con ellas, no tenemos ninguna estrategia de seguimiento, no está dentro de

nuestras funciones como fundación, a mí me gustaría que si en algún minuto pudiésemos contratar alguna consultora que nos permita tener esa información, porque nosotros sí necesitamos saber cuál es realmente el impacto que tenemos sobre las mujeres.

P23: ¿Qué mejorarían de las capacitaciones? ¿Por qué?

R1: Bueno la mirada desde mi cargo es, yo lo que creo es que este programa debiera tener un poquito más de recursos y contar con un cuarto año para potenciar el tema de la comercialización, ese es nuestro gran tope como programa, si bien las mujeres aprenden muy bien su trabajo, pero hoy día comercializar también es un desafío porque se puede tener un excelente producto pero si no están las herramientas para ofrecerlo al mercado, hacer alguna presentación atractiva, vendérselo a los empresarios, yo creo que ahí podríamos fortalecer el programa en ese aspecto y que las mujeres puedan mostrar sus productos, la verdad es que se puede hacer mucho, son cosas que se han ido conversando y se pueden hacer cosas de cierta manera, yo le agregaría eso al programa, fortalecer el periodo comercialización.

P24: ¿Y por cuánto tiempo más está estipulado realizar este programa?

R1: Yo creo que va depender mucho de los cambios sociales que tengamos sobre todo en el sector rural, pues el gran aporte que hacemos hoy en día

en esas zonas con el Convenio de INDAP, es evitar la migración de los sectores rurales hacia los urbanos

P25: ¿Alguna vez hubo algún riesgo de que este programa llegara a término?

R1: Del poco tiempo que yo he estado no, al contrario la presidenta anunció más recursos para tener mayor cantidad de grupos en los programas cuando llegué habían 8 ahora tenemos 10 grupos por provincia.

Entrevista Director Regional de INDAP

Diego Peralta (Entrevista B)

Tema1: Sobre las Capacitaciones

a] Visión institucional de las Capacitaciones:

P1: ¿De acuerdo a qué criterios (políticos, sociales o económicos) eligieron las distintas capacitaciones y el orden en que estas se desarrollan?

R1: Los distintos módulos provinciales lo que hacen es focalizar un trabajo con mujeres campesinas, esa focalización se realiza en primer lugar con un criterio básico que sean usuarias de INDAP, para eso las mujeres tienen que cumplir algunos requisitos, una de que vivan en el sector rural, segundo que tengan alguna explotación factible de

desarrollar, tercero que no tengan un determinado nivel de activo que son no más de 3.500 UF y que en el contexto del convenio en sí, este sea un grupo que esté constituido mayoritariamente por mujeres. Y que estas mujeres tengan una perspectiva de desarrollo en el ámbito silvoagropecuario, es decir, este convenio permite que mujeres puedan desarrollar áreas productivas, en lo agrícola, artesanía, de productos procesado ya sea vegetal o animal como mermeladas o artesanía en cuero, esa amplia gama de producción incluida las artesanías en greda, tejidos, telares, todo lo que involucra a una explotación que permita generar mejoras en el desarrollo personal de las mujeres, una valoración de la mujer como un núcleo productivo por lo tanto eso le va a permitir generar ingresos, en el mediano largo plazo y dignificar la vida en el sector rural, no se consideran factores políticos en ningún caso, no tendría por donde mezclarlo, si aquellos grupos en los cuales el área técnica es más factible. Por ejemplo aquellos grupos en que las mujeres tienen hortalizas tienen que tener una variable más firme con es la disponibilidad del agua, la tierra, o también aquellas productoras de artesanía en greda, que tengan una fuente de donde obtener ese material, la idea no es comprarlo. Claramente PRODEMU y el desarrollo personal y la gestión va focalizado en desarrollar al grupo como grupo y tenga una cierta lógica de permanencia de trabajo en conjunto y la gestión es para que el negocio resulte y puedan

saber costear y comercializar, el área técnica la que se dedica a apoyar a que surja un buen negocio.

**P2: ¿Usted considera que las capacitaciones son suficientes y adecuadas para los diferentes grupos de mujeres que participan en el programa?
¿Por qué?**

R1: Siempre son pocas, aún cuando algunos grupos con las capacitaciones que tiene programada el convenio quedan bastante bien armadas en temas de desarrollo organizacional y personal y el técnico, hay otras que sí necesitan un mayor acompañamiento y ahí es donde nosotros creemos que el convenio pudiera durar no 3 años sino 4, el primer año siempre es más lento, las inversiones tienen que ponerse de acuerdo quien va a ocupar cada función, por ejemplo quienes producen tomates, este se demora 4 meses en producir desde que está la planta y todo eso previo de preparar suelo, infraestructura es más tiempo, entonces yo siempre he creído que el primer año es como un año cero que no debería contarse, pero para eso necesitamos una modificación que extienda un poco el periodo

P3: ¿En los 3 años del programa está incluido el proceso de calificación de las mujeres?

R1: Además, para ser un grupo tiene que pasar un proceso de focalización, acreditación, calificación de conocimiento entre la oficina de INDAP y

PRODEMU para que puedan calificar pues no cualquiera puede entrar tampoco,

P4: ¿Y luego de ese proceso empiezan recién las capacitaciones?

R1: Por supuesto, el primer año lo destinamos la mitad en este proceso y la otra mitad en lo productivo a desarrollo personal y gestión.

P5: ¿Hay alguna razón especial en la forma de segmentar los grupos?

¿Por qué?

R1: Depende de la administración que vaya teniendo INDAP- PRODEMU, y de los énfasis que este comité directivo regional vaya dando los énfasis para que los estamentos provinciales o en el caso nuestro de áreas puedan levantar esas dinámicas, no hay una claridad de que este año nos vamos a dedicar a la lana o al tomate y todos los grupos tengan que dedicarse a eso, sino van tomando las especificidades de los distintos sectores, un ejemplo en los años 2011 y 2013 lo que se fortaleció más entendiendo las condiciones de sequía que habían eran más los proyectos de artesanía. En el Limarí eran puros proyectos de arcilla y cuero, como una mirada más de centro de madre que escuela de la mujer, esta tiene una mirada mucho más potente de lo que es el desarrollo de estos grupos de mujeres y a al desarrollo que nosotros pudimos visualizar entendiendo que hay más disponibilidad de agua es que el desarrollo productivo es el que le permite

a las mujeres tener mayores ingresos, que vender en ferias. Esto tiene una lógica de trabajo, la artesanía es algo más individual en virtud del trabajo colectivo que uno anda buscando que estos sean núcleos productivos, que estos núcleos de 8 mujeres puedan transformarse después en instancias productivas y de superación de pobreza más que de mantención de pobreza.

P6: ¿Existen indicadores que muestren la cantidad de mujeres que egresan del programa "Mujeres Campesina"?

R1: Todo grupo que entra en el programa tiene que egresar sin lugar a dudas, también hay grupos que renuncian porque no se acomodaron nunca superaron las diferencias, pero todas las viejas que entrar al programa tiene que salir, a dónde van esa es otra pregunta.

b] Apreciación de la participación de las mujeres en el programa

P7: ¿Cómo es la participación de las mujeres durante el programa? (activa, motivadora, positiva o negativa)

R1: Yo he participado en las mesas de coordinación o jornadas intergrupales, ahí en general la participación de las mujeres es alta, importante parten de manera muy suave, poco comunicativas pero después van tomando más cuerpo con las capacitaciones, me imagino con el desarrollo organizacional van teniendo más confianza entre ellas y por lo

tanto van desarrollando distintas habilidades y esas habilidades las transforman luego en un gran compromiso, rescatable lo que nosotros hemos visualizado que el grupo de mujeres tiene un buen cumplimiento desarrollan a cabalidad y con detalle y fineza una serie de trabajos que hacen

P8: ¿Usted siente que las mujeres aprovechan las capacitaciones para mejorar su calidad de vida?

R1: Por supuesto, para muchas de las mujeres es la oportunidad de capacitación que han tenido en su vida y por lo tanto esta es una tremenda oportunidad que a muchas mujeres les ha cambiado la visión con que enfrentan después la vida

P9: ¿se lo han manifestado?

R1: si por supuesto

P10: ¿Han detectado los motivos por los cuales algunas participantes del programa se retiran antes de terminar?

R1: Si hay conflictos normalmente de relaciones interpersonales liderazgos, hay grupos que están francamente divididos por dos liderazgos, no digo que uno sea bueno u otro malo, hay alguno grupos que efectivamente no han podido sobrellevar esta dificultad de tener dos líderes dentro del grupo,

como en otro que todas son muy alineadas a un liderazgo y salen adelante, pero definitivamente yo diría que el mayor porcentaje de los fracasos se atribuyen a estas disputas que hay internamente en términos de quien comanda el grupo

P11: ¿Existen grupos que se hayan disuelto a raíz de este tipo de conflicto?

R1: Todos los años hay grupos que se disuelven a pesar de los esfuerzos que se hacen por parte de las instituciones, por focalizar bien por revisar bien, pero es no muy fácil que mujeres en el campo tomen las decisiones de incorporarse a un grupo de trabajo como esto que requiere compromiso, horas de esfuerzo, capacitación estudio y dejar la familia de lado, porque las capacitaciones duran a veces todo el día y tienen que viajar capacitarse, volver y con alguien tiene que dejar a los niños. Hay madres que llevan a los niños, nos hemos encontrado en jornadas inter-grupales en que llevan a los niños, pero igual es un tema difícil de sobrellevar para los organismos que capacitan

P12: ¿Y con respecto a la predisposición que tienen las mujeres para capacitarse y tener beneficios de forma más inmediata?

R1: También me ha tocado ver algunos grupos en que las expectativas que tenían de desarrollo económico eran mayores de las que el tamaño del

proyecto pudiera entregarles, por ejemplo producir tomates al año les puede dar 1 millón de pesos y eso dividido en 8 da un poco más de 100 mil pesos cada una y eso desincentiva, en cambio al estar empleadas en el año van a tener un ingreso muchísimo superior a ese, es una condición complicada, la visión que deben tener algunas mujeres es que esta instancia es de partida, para no cometer errores que pasan en la etapa de aprendizaje y así cuando ya sean productoras no comentan los mismo, eso facilita y hace más corto el trámite, sobre todo en la agricultura que uno gana plata y luego se cae, se cae, se cae, se gana plata y se vuelve a caer otra vez.

P13: ¿Hay facilidades con aquellas mujeres que trabajan para que puedan participar en el programa?

R1: Si, por supuesto, ahora las que trabajan diariamente no, porque tienen un empleo esto se supone que también en su justa medida no todas deberían trabajar, pero si alguna que el liderazgo es adecuado pueda sumarse al grupo y participar, pero necesariamente debe participar de todas las jornadas de capacitación, quizás haya una que es productora ya, y tiene mucha más experiencia entonces también se puede sumar, no es que todas tengan que partir de cero, dependiendo de lo que puedan hacer y colaborar al grupo como en toda sociedad puede haber una diversidad de condiciones.

P14: ¿Y ante las dificultades que se presentan que hacen para remediar o buscar soluciones ante la deserción?

R1: Lo primero que nosotros tenemos un control a través de las oficinas nuestras y encargados del programa que hacen monitoreo a nivel de grupos para ver que en primer lugar se estén haciendo las capacitaciones y cada módulo tiene un programa acotado de visitas con fechas, horas y lugar acordado previamente eso se tiene que cumplir y si no se cumple durante el año estos grupos tiene que de alguna manera concentrar la información que se les quedó de entregar en la próxima temporada y el esfuerzo que hacen ambas instituciones, nosotros en la parte técnica y PRODEMU en lo que es desarrollo personal y organizacional es ir fortaleciendo. Si ellos ven que hay algún problema le pueden hacer una mejora en los contenidos o fortalecer los que estén más débiles

Tema 2: Difusión del Programa

a] Acciones de difusión del programa

P15: ¿Cuáles fueron los canales de difusión del programa?

R1: INDAP, considera dentro de su gruesa presupuestaria en financiar importante mente el convenio. Este convenio a nivel nacional y nosotros a nivel regional tenemos el convenio, sabemos que tenemos que trabajar en conjunto y ambas instituciones tiene una unidad de comunicaciones, se van utilizando todos los mecanismos para dar a conocer los esfuerzos que

se hacen en conjunto en el programa, ahora para dar a conocer y focalizar grupos nuevos lo que se hace es básicamente ir y tomar grupos de mujeres en los que previamente en los distintos recorrido, distintas instancias, uno va pudiendo determinar que ahí hay un grupo con potencial o interesado que también se acerca y toca la puerta, uno trata de facilitarse bastante la pega, tomando la información que pueda existir de distintas, pero no usamos ni las redes sociales, ni la prensa, ni las radios para poder ofrecer un programa que es acotado, lo que hacemos es focalizar dependiendo de la información que se vaya teniendo y la difusión es del año cero en adelante para los grupos que ya están y hacemos jornadas de trabajo, estas jornadas se levantan, se difunden, se hacen minutas, se ocupan las distintas redes para poder visualizar mucho más a la comunidad el convenio

P16: ¿Trabajan con municipalidades o a través de ellas se han comunicado con mujeres?

R1: El convenio considera una coordinadora campesina de área CCA y lo que hace muchas veces es gestionar los recursos que tiene el mismo convenio, además de programar los gastos del programa es poder apalancar recursos de distintas fuentes y una de ellas son los municipios y en ellos siempre a través del departamento de fomento productivo tienen una cercanía, a los municipios les interesa que estos grupos estén

apoyados, los grupos empiezan con un cierto nivel de producción que les permita participar en ferias, que normalmente son apoyadas por los municipios u otras instituciones como SERCOTEC, CORFO... por lo tanto, la conexión siempre es muy alta con los municipios, si el grupo quiere visitar una experiencia a x parte a quien le piden el bus es al municipio, si necesitan alguna personalidad jurídica para armarse como grupo deben ir al municipio, entonces tienen todo el espacio de las redes de trabajo colectivo que tiene el municipio y sus diferentes departamentos.

P17: ¿Evalúan la efectividad de la difusión del programa? ¿Tienen algún instrumento que aplican?

R1: Permanentemente nosotros somos evaluados, nosotros no somos evaluadores, nosotros generamos la información, es nuestro nivel central quien califica si una nota de prensa es efectiva o no, si tiene o no tiene llegada, si es positiva o no es positiva, si las cuñas radiales son válidas o no son válidas.

(Periodista) Bueno en la parte de difusión, desde la invitación en adelante, si bien esto es un convenio, nosotros entregamos los recursos y PRODEMU por su parte ellos levantan la nota de prensa se realiza en conjunto después el trabajo, también para su difusión la idea es por parte de INDAP es realzar el rol del campesino, en este caso de la mujer campesina, eso es lo principal para nosotros como enfoque, se por

supuesto respuesta a una política pública, política de Estado, política de gobierno que es reforzar la labor de la mujer campesina que sea un núcleo productivo, que eso es fundamental de realzarlo siempre, pero también darle el enfoque de ellas por eso en todas las notas y comunicados siempre se les da prioridad y siempre habrá una cuña de ellas y mostrar cómo le cambia la vida a las mujeres y su familia con este aporte.

b] Comunicación con las mujeres de las Unidades Productivas

P18: ¿Que instancias utiliza la institución para conocer las necesidades de las mujeres?

R1: Nosotros tenemos en si dos instancias de participación directa que se llaman los Consejos Asesor de Área (CADA) que son representantes campesinos que se eligen cada dos años y estos representantes son elegidos democráticamente por las personas que son usuarias de INDAP y también el Consejo Asesor Regional (CAR) , este consejo asesora al director regional. Estos consejos permiten levantar información, el CAR está constituido mayoritariamente por mujeres representantes, la presidenta es una mujer, pero hay paridad son 3 mujeres y 3 hombres; esas son las dos instancias formales que tiene INDAP, informalmente también existen unas mesas de coordinación a nivel de convenio con los municipios esas se formalizan de alguna manera, pero hoy existen de manera informal, no tiene recursos para operar, y que también son un canal de coordinación

entre los distintos grupos de agricultores y el municipio y el INDAP que formamos un convenio de acción que no tiene nada que ver con PRODEMU, pero son 3 niveles que existen de comunicación para poder levantar demanda. Un cuarto nivel o área, están las mesas comunales de participación en las que esas ya son más diligenciales que están apoyadas por la Seremi de agricultura con recursos del gobierno regional y que permite tener una mesa que pueda coordinar algunas inversiones o estar en conocimiento, levantar información de estas dinámicas.

P19: ¿Son las mismas instancias para conocer las propuestas que tienen las mujeres?

R1: Si, no son exclusivas para mujeres son para la pequeña agricultura para levantar las distintas demandas que existen en los distintos sectores y rubros, más que por género.

P20: ¿De qué manera ustedes intervienen cuando se presenta algún problema de convivencia con los grupos de mujeres?

R1: De las pocas oportunidades que me ha tocado participar en eso, lo que nosotros hacemos es más bien un proceso de escucha conocer en profundidad cuáles son los problemas, poder identificarlos adecuadamente si es que hay posibilidades de solución, en la oportunidad que me tocó participar en el comité directivo provincial que es el jefe de área con la

directora provincial de PRODEMU se juntan, evalúan las distintas situaciones, en su mérito cuales son los conflicto, muchas veces son quizás irrelevantes para la autoridad pero al interior de del grupo son muy potente, por lo tanto, no permiten continuar, algunos van desde que el conflicto se genera por la tenencia de la tierra o donde va la inversión, los grupos de primer año tiene una determinada inversión que deben colocar en alguna parte, en dos o 3 años cuando se acabó este convenio, esa inversión va a quedar en la propiedad de alguien no de nosotros, entonces el primer punto sería donde va la inversión y es ahí donde en realidad los distintos monitores que participan en el convenio son los que tienen que ir sacando adelante porque no es una técnica, o no está dentro del foco que los monitores entreguen solo contenidos y chao, el contenido se entrega pero con objetivos y es sacar adelante ese grupo, por lo tanto si se está cayendo el contenido tiene que dar cuenta de una solución

P21: ¿Conocen y sistematizan las expectativas que tienen las mujeres sobre el desarrollo y resultado del programa durante el primer año?

R1: Yo creo que no, debe estar escrito hacerlo, yo nunca he visto alguna evaluación de resultados del convenio, a que me refiero con esto, de que efectivamente cuántos grupos se desarrollan, cuantos grupos de esos terminaron, de esos grupos cuántos continúan, cuanto han producido, cuánto han vendido, son evaluaciones puntuales y coyunturales como para

darle una continuidad, pero no una evaluación de resultados del programa, entendido de que esta primera etapa, que son procesos iniciales de desarrollo productivo consideran no solamente el hardware que se les entrega, sino también el software, entonces las capacidades es difícil de poder hacer una evaluación, algunas lo habrán asimilado de mejor manera esa capacitación o a otras se les ha pasado más débilmente o retienen menos lo que se les ha entregado, pero yo creo de estar definido en el programa no creo que se haya hecho, esa es mi impresión

Tema 3: Desarrollo personal de mujeres rurales

a] Posicionamiento femenino

P22: ¿Cuáles son las metas que se quieren alcanzar como institución para el desarrollo de las mujeres al finalizar el programa?

R1: Este es un programa que lleva 25 años, por lo tanto es una política de Estado, han pasado varios gobiernos de distintas tendencias políticas y el convenio sigue, la escuela de la mujer como PRODEMU, sigue al amparo de una política pública, es una política de la presidenta que quiere entregar un énfasis hacia la pequeña agricultura y fortalece un accionar en un sector en que no hay instrumentos que se puedan disponer, por lo tanto las expectativas son a tener, al tope el convenio, es decir, no nos interesa tener grupos de 3 o 4 personas, queremos tener grupos de 8 personas, nos interesa tener a los 10 módulos provinciales activos, no uno a medio morir

saltando y el otro mal, las expectativas que tiene este programa es de generar una base crítica mínima de poder vincularse con ellos y de entregarles conocimientos, herramientas y recursos. La idea no es abaratar o ahorrarse la plata, al contrario hay que gastarla adecuadamente, el presupuesto en general de los servicios públicos es gastándose toda la plata no ahorrando, pero colocándola bien, focalizada, adecuada y oportunamente

P23: ¿En estos momentos están funcionando los 10 módulos?

R1: No, en la provincia del Limarí no están funcionando todos los módulos que están en el programa. En virtud del mal desempeño que tenía el módulo se cambió la coordinadora campesina, ya que el rol que cumple esta CCA es de motivar a los grupos a generar esta secuencia lógica de actividades y tiene que tener buen ojo para ir a un sector donde a las viejas les interese estar presente, no tiene mucho sentido que sea una obligación, esto tiene que ser por el interés propio de cada una de las mujeres.

P24: ¿Cuáles son las acciones que realizan para empoderar a las mujeres de los sectores rurales?

R1: En general, yo creo que se hace a través del convenio y para eso están los monitores el fortalecimiento del desarrollo personal es el que va de

alguna manera empoderando cada grupo. Cada grupo que está compuesto por su propia diversidad es el monitor el que tiene que ir dándole más cuerpo a este trabajo, a nosotros, como es un convenio, se nos pide el aspecto más técnico, que si van a colocar un invernadero que sea forma adecuada, etc., pero no nos preguntan mucho por desarrollo personal o de gestión. Si evaluamos nosotros en su mérito la presentación del proyecto, que esté redondito que no tenga problemas ni en su diseño, ni en su formulación eso es lo que normalmente PRODEMU descansa en nosotros, la colocación de créditos, de los incentivos, todas esas plataformas que tiene INDAP, para cubrir el sector rural.

P25: ¿Usted considera que las diferencias de género están más marcadas en los sectores que en zonas urbanas?

R1: No te sabría decir, tomarlo como porcentaje o tendencia, en el sector rural el machismo es alto sobre todo en la agricultura donde están focalizado estos grupos si pueden haber cierto ... yo mi experiencia es más en el sector rural independiente del nivel de productor y en el sector rural yo reconozco que hay una mayor diferencia en el género en lo laboral también inclusive, en las dinámicas de trabajo claramente la mujer toma puestos de trabajo en donde la preocupación la prolijidad de la labor es mayor, no descarto que la mujer también participa en labores de trabajo más pesado pero lo que si yo he visto, los cargadores de sacos son

hombres, los cosechadores de papas, son más hombres que mujeres, las limpiadoras de frutas son más mujeres que hombres los cargadores de colosos son más hombres que mujeres, efectivamente existe una segregación de trabajo más por género, pero sin lugar a duda desde mi experiencia es más evidente en el campo, creo que en la ciudad puede haber una misma labor ejecutada de la misma calidad y nivel por un hombre y una mujer; un cajero, una atención, choferes de colectivo, ingenieros, médicos, no hay tanta diferencia pero en el campo se ve esta segregación, es un poquito más evidente. En el campo se da un poquito más lo de habilidades físicas por género. Machismo va a haber en todos lados.

Periodista: En el campo hay una segregación de género pero no necesariamente tiene que ser negativa, puede pasar por un tema físico.

P26: ¿Qué tratamiento le dan a las participantes que han sido víctimas de violencia de género? (a nivel familiar o de género)

R1: Yo no he tenido oportunidades a la vista conflictos de ese tipo, nosotros no lo toleramos. Nosotros somos muy categóricos en ese tema, no vamos a favorecer ni tampoco a tapar que no hay violencia, nosotros no somos el organismo adecuado para hacer fiscalizaciones, pero sí hemos hecho el esfuerzo, hemos levantado la voz cuando hemos sabido que hay violencia intrafamiliar o algún tipo de violencia en contra de las mujeres en

los sectores rurales, no nos hemos quedado callado. El año pasado tuvimos un caso y lo hice saber en una jornada inter grupal, pidiéndole a la seremi del SERNAM que tomara una posición mucho más activa en la defensa de aquellas que han sido víctimas, pero en el convenio desconozco o no lo recuerdo, este caso no tiene que ver con el convenio.

b] Expectativas futuras

P27: ¿Realizan seguimiento a los grupos de mujeres al terminar el programa? ¿Cómo? ¿Por qué?

R1: No está establecido que se haga un seguimiento, lo que si a nosotros nos ha parecido prudente que muchos de los grupos egresados tengan la posibilidad de ingresar a alguna instancia de asesoría técnica del INDAP, en el entendido de que estos grupos tengan 3 años y un poco más de atención ya sea en alguno de estos 3 ejes, hay grupos que se dedica al área productiva y que no es lo mismo que una fábrica de tuercas que uno apaga la máquina y se acaba la producción, aquí la planta puede terminar en agosto, pero puede seguir produciendo en los meses que le siguen, por lo tanto, esa secuencia lógica nos ha parecido siempre y en lo personal que necesariamente tiene que haber un espacio de enlace, con otra instancia u otro organismo público que las pueda acompañar o derechamente apoyar de manera técnica para que puedan consolidar esos tres años previos que han tenido en PRODEMU, pero hay que reconocer que no está el enlace.

P28: ¿Eso sería alguna medida a mejorar?

R1: Sin lugar a duda, es una medida que es evidente pero no se ejecuta por falta de recursos.

P29: ¿Qué otras cosas podrían mejorar del programa o las capacitaciones?

R1: Siempre es bueno mejorar la focalización, siempre controlar el nivel de expectativas de desarrollo del grupo, también es conveniente mejorar el nivel de inversión que se puede hacer a los grupos, a veces son cuestiones muy simples pero lo que las situaciones y características no son las mismas en los diferentes grupos, algunas necesitan más herramientas, o mayor prolijidad o mayor capacitación en virtud de otras. Es el problema de una mirada más centralista que se define que para cada grupo alcance la plata y hasta donde alcance, más allá de lo que el proyecto necesite

P30: ¿Por cuánto tiempo más está estipulado desarrollar este programa?

R1: En el gobierno anterior la mirada de este programa era de atención más social hacia los grupos de mujeres y eso se cambió el sello para darle un sello más de centro de madre más asistencialista, hoy en día tiene el mismo fin de hace 20 años atrás que es generar núcleos de producción, de desarrollo, de mujeres en conjunto o una vez egresadas de forma individual tengan capacidad de gestión para poder enfrentar la vida desde otra

perspectiva, no desde el asistencialismo sino que desde sus capacidades. Este es un instrumento que en ninguna parte lo dice, pero es lo que en general los políticos hablan de entregar la caña de pescar, este es un programa que enseña a pescar no entrega el pescado, le enseña a las mujeres a sacar adelante la iniciativa que ellas mismas se han propuesto que las saca adelante y las mujeres que logran entender un poco eso, son capaces después de poder implementar un rubro que les permita mejorar su calidad de vida sus ingresos, complementar una vida económica que es compleja, muchas mujeres son dueñas de casa solamente, en el campo y es el marido quien sale a trabajar y el que estas mujeres pase de cero a tener 30 o 50 mil pesos es un salto cualitativo de autonomía también, por lo tanto eso va permitiendo que en algunos núcleos se genere este cambio que necesariamente se necesita para hacer sostenible el crecimiento

P31: ¿Entonces hay posibilidades de que pueda continuar en el tiempo este programa?

R1: Yo no tengo ninguna duda de que no vaya a continuar, ya no se acabó en la administración anterior por lo tanto esto ya es una política de Estado

P32: ¿A qué se refieren cuando utilizan el término Unidades productivas para hablar de los grupos de mujeres?

R1: Conceptualmente es la unidad básica para operar un grupo de mujeres. Es una agrupación Informal de mujeres que con un sentido común puedan abordar distintas temáticas de capacitación, que con el desarrollo organizacional y personal puedan constituirse luego ya sea en una asociación o una cooperativa o en algún organismo que permita tener una personalidad jurídica para la comercialización. El foco del desarrollo tiene que ser colectivo o asociado.

2. TRANSCRIPCIÓN *FOCUS GROUP*

Provincia de Elqui

Transcripción Paihuano (Focus Group A)

P1: ¿A qué se dedicaban ustedes antes de participar en el programa INDAP-PRODEMU?

R1: La verdad es que todas nosotras tenemos funciones. PRODEMU nos dio la posibilidad de cumplir un sueño que era formar nuestro taller pero no es que haya habido tanto cambio antes o después, porque todas nosotras antes ya teníamos un conocimiento en tejido, habíamos participado en otros grupos.

R2: Antes estábamos como dueñas de casa o sea entre comillas, tenía trabajos esporádicos también.

R3: Por ejemplo, yo trabajaba en camping, cosechando uva y en un restaurante.

R4: Ahora estamos en el proceso de producir, lo que nos genera económicamente hasta ahora nuestro trabajo lo ocupamos en nuestro taller, estamos recién empezando a generar dinero.

P2: ¿Cómo se enteraron del programa?

R1: Por medio de la “Meche” y postulamos al proyecto y habían ingresos como para formar algo y así postulamos.

R2: Yo me entere por un familiar.

R3: Lo que pasa es que aquí en el valle siempre hay hartos proyectos entonces se corre la voz.

R4: Además nosotras ya nos conocíamos desde hace mucho tiempo nos relacionamos como amigas en otros talleres y ahí se nos ocurrió la idea de este proyecto.

R5: Nos conocemos desde hace 10 años y otras de toda la vida porque son familiares, entonces hay otros vínculos.

P3: ¿El estar en PRODEMU le ha generado más oportunidades a ustedes?

R1: Obviamente nos permitió el hecho de poder construir en lo que nosotros estamos ahora, nosotros antes no teníamos taller ahora recién nos iniciamos y antes tejíamos en el pasillo, nos permitió unirnos tener el

dinero para invertir no solo en la construcción del taller sino también en los telares la materia prima, todo esto es un costo adicional que por sí mismas no podríamos haber podido tener.

R2: El hecho de aprender, algunas solo teníamos ciertas nociones de tejido y en ese sentido esto ayuda a prepararnos mejor.

P4: ¿En qué otras áreas le han ayudado como mujer?

R1: En desarrollo personal.

P5 ¿Y qué conocimientos manejan ustedes con respecto a la situación de la mujer hoy?

R1: Todo a lo que se refiere a las nuevas leyes a favor de la mujer, que tenemos más voto, que tenemos más voz, que somos capaces de decir lo que queremos.

R2: Se ha hablado también sobre el maltrato contra la mujer todos esos temas los pasa PRODEMU.

P6: ¿Se sienten empoderadas como mujeres?

R1: Sí, aunque no nos gusta mucho esa palabra porque está muy manoseada. Pero el concepto de mujer es súper amplio y abarca no solo una perspectiva porque no solo tiene que ver con organismos externos que te digan algo, es algo que te va naciendo, que va de acuerdo al aprendizaje

de tu familia, al desarrollo, a la comunidad, o sea es algo que se va desarrollando en conjunto y de acuerdo a la experiencia de vida, es algo que vas desarrollando con los años.

P7: ¿Cuál es el estado civil de cada una?

R1: Yo soy casada

R2: Yo convivo pero soy soltera

R3: Yo también convivo

R4: Yo también y la “meche” es soltera.

P8: ¿Qué habilidades les ha entregado las capacitaciones de PRODEMU?

R1: Muchos de los conceptos que ya teníamos fueron desarrollados acá, pero igual había conceptos técnicos que no sabíamos y la profesora nos enseñó.

P9: ¿Ustedes como personas en qué se han enriquecido más?

R1: En lo que más a mí me ha ayudado en haber logrado unir a un grupo de personas para tener la capacidad de poder resolver conflictos.

R2: Para mí ha sido sociabilizar más porque yo era muy poco sociable y con ellas me vi en la obligación de sociabilizar.

R3: A mí al igual que Anita también me ayudó a sociabilizar para salir un poco de lo que es tu trabajo y aprender otras cosas. A mi me gustan mucho

las manualidades y esto resultó ideal para mi porque me gusta el telas y vamos aprendiendo cosas nuevas, vamos creando e imaginando cosas y eso es bueno, nos hace crecer como persona.

R4: A mi mira yo vivo muy sola, en el lugar donde vivo no tengo vecinos entonces esto me sirve para compartir para conversar, he aprendido mucho he adquirido hartos conocimientos poder desenvolverme mejor y eso, es sociabilizar en el fondo.

R5: Más que nada como ha dicho mis compañeras a sociabilizar a compartir a crecer como grupo y también a desarrollarnos como persona

P10: ¿se siente más feliz?

R1: Por su puesto. También a seguir aprendiendo uno nunca deja de aprender, a desarrollar eso que tenemos y no siempre tenemos la posibilidad de desarrollar esa parte manual de cada uno y darnos cuenta que también tenemos habilidades que nos faltaba como una forma de desestresarnos, aquí tenemos mucha alegría siempre nos estamos riendo.

Transcripción Vicuña (Focus Group B)

P1: ¿Cómo vivían y qué hacían antes de participar en el programa INDAP-PRODEMU?

R1: Nos conocíamos de antes de entrar a PRODEMU. Lorena y yo antes

trabajamos en los mismos rubros hacíamos telares, luego nos conocimos y decidimos juntarnos.

R2: Empezamos siendo 7 y en el camino se salió una porque estaba embarazada y no podía compatibilizarlo con el trabajo y ahí entró Rosita a trabajar.

P2: ¿Y de qué forma le ha ayudado el programa?

R1: En que nosotras ahora estamos más unidas, nos gusta trabajar juntas la pasamos bien somos como familia.

P3: ¿Hace cuánto que están juntas?

R1: Del año pasado en noviembre pero nos conocemos desde hace 4 años. Pero al inicio éramos 7 y las 7 no éramos compatibles entre todas y eso es lo que falla en estos grupos del gobierno. Todo empezó cuando comenzamos a armar el invernadero porque no todas trabajábamos de la misma manera entonces ahí nos dimos cuenta.

R2: Trabajábamos mucho y teníamos problemas para llegar allá y en pleno verano con todo el calor y al final tuvimos problema con el agua. En ese entonces las que más íbamos a trabajar éramos nosotras 4 hasta que un día desarmamos el grupo y nos repartimos las plantas y nos quedamos nosotras 4 solamente en el grupo y empezamos a ganar de a poquito según las temporadas, algunos grupos quieren ganancia al tiro en cambio nosotros ya

sabemos que no es así que hay veces que va mejor y otras veces que no y buscamos oportunidades como yendo a las ferias e innovando en nuestros productos, nosotras tratamos de trabajar con puros productos naturales porque eso es lo que buscan la gente nos hemos dado cuenta.

R3: Por el problema del grupo nosotras le decíamos a Rodrigo que mejor que él buscara personas que no trabajen y que no necesiten a lo mejor rápidamente plata y que esté bien clara que no es tan rápido el hecho de ganar plata.

P4: ¿Qué oportunidades sienten que tenían antes y ahora por el convenio?

R1: Antes yo trabajaba en mis quehaceres o en terreno como temporera y a través de una amiga yo entré a este grupo y yo igual hago aseo pero voy y vuelvo en eso y luego lo dejé para tener más tiempo para este trabajo. Por ejemplo yo antes para hablar en público me daba vergüenza ahora eso yo lo aprendí acá eso nos ha ayudado mucho este convenio y también a la parte técnica y a empoderarnos como mujeres.

R2: Yo en cambio siempre he tenido personalidad, yo soy la más joven del grupo yo llegue acá sola y fue difícil para mí, yo soy descendencia aymara, llegar a un lugar donde me sentía sola yo me quería devolver y después me adapte y me empecé a integrar un poco más y en octubre yo llegué aquí al grupo.

P5: ¿Cuál es su estado civil?

R1: Yo soy madre soltera

R2: Yo soy sola por opción porque para mí una pareja es algo complicado y yo tal vez no me he enamorado.

R3: Yo en cambio soy enamorada del amor pero soltera.

R4: Yo soy viuda. Pero no me he enamorado así fuerte no puedo aceptar que alguien venga a ponerme reglas.

R5: Yo felizmente casada.

P6: ¿Se sienten empoderadas?

R1: Si, nosotras estamos empoderadas desde que empezamos como grupo pero con el programa sentimos que lo reforzamos.

P7: ¿Les han hablado sobre los derechos de la mujer?

R1: A nosotros nos pasan desarrollo personal, desarrollo organizacional, gestión, empoderamiento y entre todo eso claro que sale mucho los derechos de la mujer desde el primer año que estamos hablando sobre esos temas y por más que nosotras tratamos de cambiar los programas se han pedido otras capacitaciones que sean más técnicas que nos hacen falta nos siguen pasando lo del empoderamiento, es que lo que pasa es que si hay grupos que lo necesitan por ejemplo para arriba creo que habían señoras que ni siquiera sabían lo que era género pero nosotras no porque nosotras

al formar parte de un grupo de mujer anteriormente si sabíamos, si sabemos bien esos temas.

R2: Los dos primeros años nos enseñaron técnico en plantas y ahora este año nosotras pedimos una capacitación en cosmética natural.

P8: ¿Cómo se enteraron del programa?

R1: Nosotras por arte mujer la presidenta nos citaron a una reunión y nos presentaron el proyecto entonces nosotras empezamos a ver quiénes de las que estábamos en arte mujer querían participar, entonces fue Rodrigo quien nos llamó y nos invitó a participar.

P9: ¿Se han sentido apoyadas por parte de PRODEMU?

R1: Sí siempre, porque todo se lo tenemos que decir a PRODEMU, tenemos buena comunicación.

R2: A parte hemos sido el grupo más firme a pesar de todos los problemas que hemos tenido y ellos siempre cualquier problema que tenemos vienen y nos ayudan nos llaman.

P10: ¿Cómo se sienten actualmente ustedes con este programa?

R1: Muy valoradas como personas, uno va a una reunión allá a PRODEMU y nos suben el ego como dando el ejemplo a las demás mujeres.

R2: Y cuando uno va a ferias a vender nuestros productos nos dicen que les gustan nuestros productos nosotras nos sentimos valoradas como personas.

PROVINCIA DE LIMARÍ

GRUPO HUATULAME (Focus Group C)

P1: ¿A qué se dedicaban antes de participar en el programa, en qué trabajaban?

R1: Soy la presidenta del grupo y antes de estar en esto era dueña de casa y era temporera en el rubro agrícola acá.

R2: Soy secretaria del grupo y antes de empezar con la greda también trabajaba en la agricultura, es lo que más se trabaja para acá y producto de la sequía ya ha disminuido el trabajo y ahora nos dedicamos a lo que es la greda.

R3: Antes de trabajar en la greda era temporera trabajaba en trabajos agrícolas.

R4: Antes de ingresar al grupo cuidaba abuelitos, trabajaba cuidado adulto mayor (aún lo hace de forma regular).

R5: Antes de aprender el oficio de la greda, dueña de casa y trabajadora agrícola igual, esporádicamente, cuando había la oportunidad de trabajar.

R6: Soy la tesorera del grupo, antes de entrar acá trabajaba en casa y de temporera.

P2: ¿Qué hacen en el taller?

R1: Creamos piezas, hacemos distintas cosas. Por ejemplo podemos hacer utensilios, adornos, figuras y aparte de lo que es relacionado con greda también nos ha ayudado como personas igual como mujeres, porque igual nos ha enseñado desarrollo personal nos ha enseñado mucho a como ser y organizacional también a manejarnos las platas porque a pesar de que somos dueñas de casa también sabemos llevar el dinero, pero no así una cantidad tan grande, por ejemplo, cuando nos llegaron la primera vez 2 millones, entonces igual es harta plata para uno que está acostumbrada a hacer maravillas con el sueldo mínimo. También nos ha enseñado organizar las platas, quien iba a comprar, organizarnos como grupo para trabajar todas juntas, no que el peso se vaya para un solo lado, igual al principio no sabíamos mucho, la única que le pegaba un poco (al trabajo en greda) era la Carol, pero el resto no sabíamos prácticamente nada pero ahora como ustedes pueden ver, tenemos hartas piezas y hemos aprendimos bastante en estos tres años.

P3: ¿Tienen un lugar establecido para vender productos?

R1: No, PRODEMU nos lleva a ferias y ahí lo hacemos y cuando se organizan acá igual en el pueblo y en la municipalidad, pero no un lugar establecido. Eso es lo que queremos a futuro, tener un lugar para vender.

P4: ¿Y van a seguir el mismo grupo o de forma independiente?

R1: Si, en realidad como grupo.

P5: ¿Se sienten afiatadas como grupo?

R1: Sí.

P6: ¿Empezaron juntas?

R1: Nosotras con PRODEMU llevamos cuatro años. En primero nosotras queríamos empezar con turismo, pero con el asunto de la sequía no lo pudimos hacer, así que nos cambiamos a greda, pero nuestro primer proyecto fue en turismo. Queríamos hacer un camping donde la gente fuera a hacer asados, pero como el río se secó no había agua y todo eso. Y aquí estuvo muy crítica la sequía, nos daban agua dos veces a la semana, entonces cómo íbamos a hacer un centro turístico. No se podía, entonces ahí nos cambiamos a greda y no recibimos la plata ese año, así que ya de greda son tres años, pero si contamos turismo son cuatro. Pero ha sido bueno, a mí personalmente me ha ayudado mucho como mujer y a entender a los niños, en la relación con la pareja y a trabajar nosotras en equipo porque todas somos distintas, todas tenemos distinto carácter, a ser más tolerantes entre nosotras a saber escuchar y todo eso sirve.

P6: ¿Alguna de ustedes ya sabía trabajar en greda?

R1: No, todas aprendimos aquí.

R2: No sabíamos nada del proceso, porque uno mira y parece que es fácil, pero no es tan fácil hacer una cosita de greda y armarla y no, tiene un proceso largo y hay que tener paciencia.

P7: ¿Les gusta, se divierten haciendo esto más que trabajando solas como lo hacían antes?

R1: Sí, trabajar en grupo yo encuentro que es mejor porque se aliviana la carga. Porque, por ejemplo, si yo estuviera sola quien va a ir a buscar la greda, quien va a la feria si yo no puedo, en cambio aquí si yo no puedo ir, va una compañera y si no puede ir ella va otra.

R2: Si hay una reunión y yo que soy la presidenta no puedo ir, tengo a seis más que pueden ir por mí; en cambio sola, soy yo la que vendo, yo hago la figura, yo la vendo, en cambio acá no. Yo creo que es mucho mejor trabajar en grupo y más cuando uno se lleva bien.

P8: ¿Sienten que tienen más oportunidades estando juntas como grupo y a través de la capacitación que tuvieron de PRODEMU?

R1: sí,

P9: ¿Cómo ha sido el cambio ahora que ya saben que tienen las habilidades técnicas para trabajar?

R1: en relación a lo que es la greda de saber nada antes, y la primera vez que fuimos a una feria ni siquiera sabíamos el vocabulario del sistema, nosotras le llamábamos greda a todo siendo que es arcilla. No es lo mismo con molde que con trabajo a mano, no es lo mismo, no valen lo mismo. A lo mejor nosotras queríamos pedir muy caro por un molde y no, vale más caro el hecho de hacerlo a mano que en un molde, porque en un molde Ud. puede hacer 10 cosas iguales en cambio a mano aunque Ud. trate de hacer dos figuras iguales, no son iguales porque uno tiene la vuelta distinta, todo es distinto así que al final son piezas únicas y hay gente a la que le gusta mucho más lo rústico que lo elaborado. Entonces sí que nos ha servido y darnos a conocer con PRODEMU igual porque ellos nos invitan a las ferias y ahí es donde uno se da a conocer y si uno no tuviese ese contacto como va a ir a la feria, entonces en todo sentido ha sido bueno para nosotros.

P10: ¿Ustedes reciben ingresos como grupo?

R1: al vender, claro, pero eso se ocupa acá en el grupo nomas para ir supliendo las necesidades de nosotras mismas, en vez de comprar de nuestro bolsillo sale de la greda que nosotros hacemos.

P11: ¿Les han enseñado sobre los derechos de las mujeres?

R1: si, nos hacen talleres a nosotros a parte de lo que es arcilla y greda, nos hacen talleres de desarrollo personal, organizacional, gestión.

P12: ¿Qué temas son los que más le han quedado de ahí?

R1: el empoderamiento de la mujer, nos han enseñado también lo que es la diferencia de género y sexo que son cosas totalmente distintas

P13: ¿Se sienten empoderadas?

R1: Sí, porque nos han dado las herramientas como para lo que no sabíamos ahora lo sabemos, entonces es bueno que le den esas oportunidades a uno y no tener miedo uno a no saber nada. No porque uno no sepa no es capaz de aprender a pesar de que no tenemos quince años, como dicen que los niños aprenden más rápido, nosotras a pesar de que no tenemos 20 años somos capaces de aprender, que nunca es tarde para aprender y si mañana se nos presenta otra cosa porque no tomarla, al menos por lo general yo creo que aquí todas somos bastante empoderadas

P14: ¿Cuál es el estado civil de cada una?

R1: solteras!

R2: una sola es casada y otra viuda

P15: ¿Cómo se informaron sobre el programa?

R1: Nosotras al menos algunas pertenecíamos a la feria, y la que era dirigente de la feria nos habló del programa y así llegamos al menos algunas.

R2: Yo ya lo conocía porque había participado de otros proyectos de PRODEMU y FOSIS, pero es que FOSIS es aparte porque uno postula individual o como grupo también y de ahí me informaron. Bueno al principio igual empezamos varias, porque al principio con turismo éramos 12, después de que dejamos turismo y nos cambiamos a greda quedamos 9 y ya en el segundo año quedamos 7 y somos las que somos ahora. Igual ustedes saben que para esto hay que hacerse de tiempo, paciencia y ganas y querer hacer, entonces a veces van decayendo en el camino pero nosotras hemos superado todos los obstáculos.

P16: ¿Creen que son necesarios estos talleres de desarrollo personal para ustedes, a ustedes les interesa saber sobre los derechos de las mujeres?

R1: Si, si de todas maneras es lo que más nosotras hemos rescatado de todas las capacitaciones de PRODEMU

P17: ¿Qué habilidades han adquirido a través de estos programas?

R1: La paciencia, yo notablemente y saber escuchar.

R2: Ser tolerante y la paciencia

R3: La paciencia

R4: Acá en desarrollo personal no solo hablamos de las mujeres, ponemos nuestras experiencias de vida y veamos si estamos actuando bien, y ahí es

donde la profesora nos aconseja no así no háganlo de esta manera mejor, entonces ahí uno bueno aquí nosotras hablamos de todos los temas no solo los relacionados con la mujer, nos tenemos mucha confianza y hablamos de todo.

R5: A tener presente igual, porque nos pasó un tiempo que estábamos como ansiosas y hubo un tiempo en lo que todos lo que nos ofrecían nosotros sí, sí, sí. Entonces al final nos dimos cuenta que no, que mejor guiarse por un camino y hacerlo bien que a lo mejor muchos caminos y a lo mejor ninguno lo íbamos a terminar que abarcábamos mucha cosas entonces los tiempos y todo. Al final no ibas a tener tiempo para ninguno entonces es mejor guiarse por una sola cosa y tener tiempo y hacerlo bien y terminarlo bien, porque nos pasó un tiempo hartas reuniones y uno para no quedar mal a todo decíamos sí, pero resultas que después nos empezamos a dar cuenta de que los tiempos nos iban a jugar en contra entonces decidimos hacerlo por uno solo nomas y hacerlo bien y terminarlo bien y todas tenemos hijos y chicos.

P18: ¿Qué herramienta de las que entrega el programa es la que más les ha servido a ustedes?

R1: Lo personal al menos por mi parte lo personal y psicológico

R2: La ayuda económica también y lo otro que como personas nos ayudó harto en muchos ámbitos por ejemplo decir las cosas si está bien o está

mal decirlo, antes uno tenía temas ahora no uno lo dice igual que si hay que ir a alguna parte se va igual antes no, uno no tenía eso de llegar, ahora no por uno puede llegar y ver a una persona y plantear algo se le dice, eso es una ayuda personal que a todos nos ha servido.

R3: Es que el programa de INDAP PRODEMU nos ha ayudado mucho a nosotras en capacitaciones, desenvolvernos como mujer hasta en lo económico porque ellos también nos han ayudado a tener nuestro taller así como nuestras cosas, todas esas cosas son buenas para uno y uno tiene que aprovechar,

R4: Sí porque imaginen que hubiésemos tenido las ganas, todo esto hubiese tenido que salir de nuestro bolsillo, en cambio así que ellos nos han sido las herramientas como para poder poner todo lo que está acá y nosotras hemos puesto las manos para hacer las figuras nomas pero ellos como prodemu e indap nos han ayudado mucho

R5: Yo creo igual que parte harto la ayuda en lo económico, uno puede tener muchas ganas de querer hacer pero para uno en la zona y todo es como difícil querer sacar un proyecto arriba porque resulta que como grupo todas dueñas de casa y la mayoría trabajamos esporádicamente en lo que es la agricultura como temporera entonces darse la instancia para decir, juntemos cuatrocientos o quinientos mil pesos para comprar, entonces es difícil porque lo económico para uno es difícil y gracias a dios ya tenemos nuestro taller funcionando, entonces tenemos todas nuestras herramientas

nuestras máquinas todo lo que necesitamos realmente para poder hacer las cosas y a lo mejor si no hubiésemos tenido la parte económica por muchas ganas que uno tuviese a lo mejor no hubiera sido posible porque 20 mil o 1|0 mil pesos para uno como dueña de casa es difícil para hacer otras cosas porque uno tiene niños chicos entonces es difícil juntar para poder sacar un proyecto o algo.

QUILITAPIA (Focus Group D)

P1: ¿Qué hacían antes de empezar con el Convenio INDAP- PRODEMU?

R1: Antes de entrar al programa éramos dueñas de casa, no teníamos crédito ni ingresos, no generábamos nada, después de que entramos nosotras a PRODEMU empezamos a tener nuestros ingresos, lo otro como taller nos ha servido harto porque ya llevamos tres años juntas nos ha servido para conocernos, todos los miércoles nosotras nos juntamos porque igual todo el día en la casa nomás estamos estresadas entonces acá uno viene a trabajar, nosotros trabajamos el cuero usted acá se relaja y nos sirve de terapia igual.

P2: ¿Que otro tipo de habilidades han adquirido con el programa?

R1: Antes uno era muy tímida, con el programa tenemos más personalidad para llegar a las personas y conversar así y también darnos cuentas que

teníamos la habilidad para hacer estas cosas porque antes no nos imaginábamos que éramos hábiles para cocer o hacer estas cosas

P3: ¿Ustedes conocen los derechos de las mujeres?

R1: Si porque nos hacen talleres para eso, para los derechos para aprender a llevar las cosas administrar un negocio.

P4: ¿Cuál es el estado civil de cada una?

R1: Dos casadas, a mayoría madre soltera y una separada de hecho.

P5: ¿Cómo se enteraron del programa?

R1: Floricultura, criancera, reposteria,

R2: Yo antes trabajaba en un depósito de plantas tengo árboles frutales, hierbas medicinales, camelias y más adelante voy a poner lirios así que voy a tener más tipo de flores.

R3: Nosotras el 2000 empezamos con el convenio INDAP PRODEMU pero con las flores éramos productoras de claveles, somos todavía pero de ahí entramos al programa.

P6: ¿Qué oportunidades tenían antes de participar en este programa?

R1: A través del INDAP porque somos usuarias de INDAP, a Sara la llamaron por teléfono porque ella tiene comunicación con los señores de INDAP, en

total somos 8,éramos 10 pero hay dos que se fueron por problemas de salud.

P7: ¿Cómo las trataron al momento de inscribirse en el programa?

R1: bien

P8: ¿Durante el curso han recibido un buen trato de las instituciones?

R1: si

P9: ¿Ustedes que sienten que les hace falta al programa?

R1: Muchas cosas, más capacitaciones en cómo trabajar el cuero y como aprender a cocer en la máquina que se compró para cocer el cuero, más instrumentos también porque tenemos una sola máquina y somos 8 entonces está trabajando una sola persona y las otras están esperando para cocer. Nos faltan muchas herramientas a nosotras como taller.

P10: ¿Qué herramienta del programa es la que más les ha servido?

R1: La máquina que fue un financiamiento del programa.

P11: ¿Conocen todos los fondos que existen para poder postular a proyectos?

R1: No, nos falta más información para poder postular a más proyectos porque nosotras nos basamos al proyecto de PRODEMU nomas, y por ser acá nosotras necesitamos urgente agrandar acá estamos muy estrechas, es muy chiquitito imagínese ahora que está fresco pero después es muy caluroso y es incómodo, falta poner la luz

P12: ¿Dónde venden sus productos?

R1: Hemos ido a ferias en Ovalle, en el observatorio, a la cruz< del sur a Combarbalá. Los principales clientes son las mujeres más que los hombres, los hombres no tanto pero las mujeres si, que compran una correa para su marido que quieren un monedero que mandan a hacer una cartera.

P13: ¿Cada cuánto tiempo se realizan las ferias?

R1: no, cuando nos invitan. No tenemos un local establecido.

P14: ¿Esperar formar una sociedad, seguir vendiendo cuando termine el programa?

R1: Si, juntas. Nos iniciamos juntas y juntas nos vamos a morir; desde un principio dijimos que empezábamos junta y se podían retirar pero de recibir a alguien de afuera no, por eso quedamos las ocho y las ocho vamos a quedar si postulamos a un proyecto que sea para las ocho. Porque a nosotras nos ha costado mucho los tres años que hemos estado y porque

también hemos puesto muchas cosas de nosotros no tan solo que nos ha llegado, hemos tenido que pagar y traer a nuestros maridos para que nos ayuden a parar lo que tenemos aquí.

P15: ¿Han atendido a sus necesidades los del programa?

R1: Si nos han venido a ver de Combarbalá el jefe de área, nosotros le dijimos nuestra inquietud de los muebles y también nos trajo unos que dieron de baja allá así que nos ha ayudado en eso.

PROVINCIA DE CHOAPA

Batuco (Focus Group E)

P1: ¿Cómo vivían ustedes antes de pertenecer al Convenio INDAP

PRODEMU?

R1: Dueña de casa.

R2: Como no trabajaba bueno me dedicaba al hogar como dueña de casa.

P2: ¿Cuando ingresaron al Convenio?

R1: el 2015

P3: ¿Y en sus casas qué ocupaciones tenían?

R1: Yo en mi casa bordo y tejo,

R2: Yo antes trabajaba sacando nueces, bueno aún lo hago aunque esté en el programa eso es lo que yo hago y ahora estoy de auxiliar en colegio por un programa de pro empleo

R3: Yo también estoy en el programa de pro empleo ese es municipal

P4: ¿Ustedes se conocían desde antes?

R1: no

R2: No éramos vecinas pero no compartíamos, así como ahora que hacemos onces juntas no.

P5: ¿A partir de que ingresaron al programa, qué cambios han notado?

R1: Yo tengo abejas, pero no sabía nada y ahora he aprendido un poco más

R2: Yo también tenía abejas

R3: Yo le ayudaba (a Elena) pero no sabía, lo que he aprendido hasta ahora la técnica de cómo es el sistema con las abejas, además yo antes tuve y pertenecía a INDAP, pero dejé el trabajo de las abejas porque se murieron y bueno después ya no seguí más

P6: ¿Y cómo surgió la idea de trabajar con abejas a través del programa?

R1: Bueno nos dieron varias ideas cuando nos plantearon el proyecto y como debíamos elegir, nosotros pensamos en abejas, queríamos abejas

R2: Por varias cosas, por la miel, ganas de hacer varios productos como

shampoo, jabones, tener harta participación con la miel y las abejas pero estamos recién empezando.

P7: ¿Tuvieron dificultades como grupo para organizarse?

R1: ¡Sí!

R2: En principio sí, pero los talleres nos han ayudado mucho, pues nos han capacitado y hemos aprendido a trabajar como un grupo unido, a saber compartir

R3: Si nos ha costado porque no todas tenemos el mismo carácter y de a poco nos hemos ido conociendo

P8: ¿Y qué otras barreras, aparte del carácter, han enfrentado como grupo?

R1: Las distancias, a ella le cuesta mucho llegar (por María)

R2: Me cuesta hartito, tengo que buscar en qué venir y cuando nadie me trae tengo que pagar para poder llegar

P9: Antes de entrar al programa ¿qué oportunidades tenían ustedes para desarrollarse como mujer en el ámbito social?

R1: Siempre quedábamos ahí nomás, siempre tuvimos la ilusión de pertenecer a algo, pero no teníamos la posibilidad para crear un proyecto y hacer algo, eran más que nada los sueños en eso quedaba

R2: Ahora ya es distinto, porque tenemos la posibilidad y nuestro propósito es emprender y tener muchas abejas, de crecer con las abejas

R3: Con eso nos proyectamos

P10: ¿Qué límites han tenido para llegar al proyecto?

R1: Yo no tengo límites, porque vivo sola con mi hijo y él estudia en Illapel y nos vemos solamente los fines de semana, así que yo durante la semana me quedo sin ningún compromiso y el pertenecer a este grupo me permite tener una actividad incluso me puedo organizar mejor, digo hoy día tengo taller y me motiva para dejar ordenado en la casa

R2: Bueno yo que trabajo todo el día tenía muchos obstáculos, pero como se dice conversando las cosas se puede, por lo menos yo conversé con la persona que a mí me manda y pido permiso para venir, yo en este momento tendría que estar trabajando.

P11: ¿Cuándo habla de la persona que la manda se refiere a su jefe del trabajo?

R1: Claro porque yo trabajo todo el día y siempre los talleres son después de almuerzo, antes no tenía responsabilidades como ahora, hay veces en que me quedo bajoneada porque no me dan permiso pero conversando se arreglan las cosas y voy a seguir luchando por el grupo, porque si nos dieron esta oportunidad hay que aprovecharla y seguir avanzando

P12: ¿Qué oportunidades de desarrollo sienten que tienen ahora?

R1: Yo me siento más útil, que puedo hacer más cosas, estoy reconociendo mis habilidades, creciendo como persona, estoy emprendiendo

R2: bueno si nos sentimos más útiles, el hecho de salir de la casa salir de la rutina, nos permite olvidarnos de todo

R3: Uno como mujer a veces piensa que solo debe estar en la casa, dedicarse a los quehaceres, a los hijos y aquí en los talleres hemos aprendido que eso no es así, que las mujeres también tenemos derechos, tenemos que mantener nuestro autoestima arriba, no dejarnos pasar a llevar

P13: ¿Han aprendido a conocer sus derechos?

R1: Si en los talleres de desarrollo personal hemos aprendido harto y por lo menos a mí me han servido todos esos consejos, el valorarnos como mujer, porque al estar en el campo muchas piensan que hay que dedicarse a las cosas de la casa y no, en realidad no debe ser así, pues tenemos el derecho de opinar, de salir adelante por nuestro esfuerzo, no que nos den todo

P14: ¿Ustedes creen que aún se encasilla a las mujeres de los sectores rurales, en el rol de los quehaceres del hogar? ¿Ustedes han vivido eso?

R1: Yo no

R2: Bueno hace un tiempo se vivía eso, ahora que a nosotras se nos da la oportunidad de estar en el programa y que hemos aprendido nuestros derechos han cambiado las cosas, antes las mujeres no teníamos derecho a opinar, pues era el marido solamente el que tomaba decisiones ¿ o no era así? (mira a sus compañeras)

R3: Si antes era así,

R4: Igual aún quedan hombres que son machistas, todavía el marido quiere mandar a la mujer y preguntan a qué vas, nos dicen todos los días en reunión.

P15: ¿Y cuál es su reacción ante esas preguntas de su pareja?

R1: Bueno yo hago sentir que si voy asistir, no me atemorizo porque me dice “no vas a ir”, pues si yo tengo un compromiso y tengo que cumplir y me hago valer como mujer, porque yo a él no le prohíbo que salga, entonces no es justo que yo no pueda. Pero bueno eso del machismo aun pasa y en muchas casas.

P16: ¿Tienen Pareja?

R1: Yo si tengo pareja soy casada

R2: Yo también tengo pareja

R3: Yo no tengo pareja, vivo con mi hija, pero si tengo buena relación con

su papá, pero como padres, yo como mujer si soy soltera

R4: Yo no tengo pareja

R5: Si yo estoy casada

R6: Yo soy casada

P17: ¿Cómo se informaron sobre el Convenio INDAP PRODEMU?

R1: Desde PRODEMU llegaron al pueblo hacer una encuesta

R2: Nos reunieron aquí en la sede, llegaron varias mujeres y de ahí nos seleccionaron las que podían y las que no, porque debían cumplir con los requisitos que pone INDAP, de estar acreditadas,

R3: Había que calificar, teníamos que tener un terreno con título de dominio

Participante 4: Yo llegué porque nos citaron a todas las mujeres de la localidad

Participante 5: Yo quise ver de qué se trataba, yo como tenía un terreno ya estaba inscrita en INDAP

P18: ¿Todas son de Batuco?

R1: Si todas somos de aquí

P19: ¿Cuántas mujeres empezaron a trabajar en el grupo, se mantienen todas aún?

R1: No. Éramos 8 mujeres, pero la que se salió lo tuvo que hacer por problemas de salud, pues era alérgica a la picadura de abeja y quedamos 7 mujeres, pero la compañera que falta no pudo asistir hoy.

P20: Con respecto a los talleres ¿qué herramientas es la que más destacan ustedes que les ayudó para su desarrollo?

R1: A mi parecer el de desarrollo personal, no ha ayudado mucho, (Irma y María apoyan a Elena), porque con lo que nos han enseñado nos ha costado menos la convivencia entre nosotras

R2: Nos ayuda a resolver los problemas de mejor manera

R3: Bueno también está el aspecto técnico de cómo ver a las abejas y con eso hemos aprendido bastante, porque no todas conocíamos bien como trabajar con las abejas, yo sabía lo más básico, no entendía sobre sus enfermedades, que tratamientos requieren etc.; bueno todos los talleres son importantes.

P21: ¿Qué creen ustedes que hace falta agregar a los talleres?

R1: En mi opinión, me gustaría más clases técnicas que nos enseñe más sobre las abejas, porque son muy pocas las clases de esa área

P22: ¿Y propuestas de nuevas capacitaciones? ¿existen instancias en las que puedan manifestar sus ideas para mejorar su emprendimiento?

R1: No, no hemos planteado propuestas, pero si surgen nuevas ideas tendríamos que comunicarnos con la señora Yasna (directora de PRODEMU en la provincia de Choapa), pero sí lo haríamos

R2: Ella (Yasna Ulloga) nos ha dicho que cualquier cosa que necesitemos siempre estará escucharnos.

P23: ¿Cuál es el plan a futuro como agrupación luego de terminado el programa?

R1: Bueno el programa es por 3 años, es lo que esperamos seguir lo que queda juntas, uno nunca sabe después que puede pasar,

R2: la idea por ahora es terminar los 3 años

R3: Bueno desde el primer momento en que empezó todo esto, esperamos hacer muchas cosas con las abejas

P24: En términos económicos ¿qué esperan de este emprendimiento?

R1: Yo espero tener buenas recompensas, creo que todas

R2: Bueno de principio todo cuesta, pero ya para más adelante si esperamos obtener ganancias

R3: Hoy estamos en la etapa de invertir, porque a pesar que nos entregan fondos nosotros igual tenemos que poner de nuestro bolsillo

El Tebal (Focus Group F)

P1: ¿Qué hacían ustedes antes de entrar al programa de mujeres campesinas?

R1: Temporera, trabajábamos depende de la temporada en lo que hubiera, yo trabajé en las nueces y cosecha de arándanos,

R2: Yo también trabajé de temporera y dueña de casa

R3: Yo por mi parte trabajé de temporera, en la minería tuve a mi hija no trabaje más y desde hace un año regresé a trabajar nuevamente.

P2: ¿Antes de entrar al programa de Mujeres Campesinas, sentían que tenían oportunidades de desarrollo como mujer?

R1: Aquí súper pocas, para empezar el problema de locomoción, además las oportunidades de trabajo no son muchas para nosotras y las que se dan son de manera esporádica, uno tiene que buscar trabajo por fuera y del total que uno gana la mitad se gasta en pasajes, esa es nuestra realidad porque aquí el transporte es muy caro

R2: Aquí como es comuna minera esa área es bien machista y cuesta que integren mujeres así que cuando hay trabajos de temporeras en la agricultura podemos trabajar, por otra parte hay que llevar su propia alimentación, no es muy conveniente.

P3: Usted mencionó la palabra machismo ¿en los trabajos que han tenido han evidenciado diferencias de género en el sueldo o el trato?

R1: Al menos yo sí, y son experiencias poco gratas pero después nos hemos ido entendiendo, por ejemplo al trabajar en la minería junto a otra compañera más frente a 300 hombres y teníamos que mandarlos a ellos y para aquellos hombres era molesto que dos mujeres les dieran instrucciones. Ahora en mi trabajo pasó algo parecido, las primeras semanas llegué a llorar, pues yo trabajo de guardia y eso si es más complicado.

R2: En los trabajo que yo he realizado siempre trabajan más mujeres que hombres, los que participan están para hacer labores de fuerza, como cargar tractores, hacer fuerza.

R3: En las empresas el trato que recibimos las mujeres es solo del trabajo, no les preocupa tener buenas relaciones lo importante es que uno termine su trabajo, no hay un enfoque a si estamos bien o tenemos problemas si es que nos han pasado llevar, en pocas palabras lo que a ellos le importa es que le hagan el trabajo.

P4: ¿Y ahora que están en el convenio sienten que tienen más oportunidades?

R1: Oportunidades si yo sé que vamos a tener , más adelante, es que nosotras estamos recién empezando, pero si aquí estamos más tranquilas, las oportunidades son que vamos aprender mucho más, pues aquí el trabajo

que hacemos es para uno y todo depende del esfuerzo que le pongamos, nosotras seremos nuestras propios jefes,

P5: ¿Qué herramientas han adquirido aquí en el programa...?

R1: Desarrollo personal hemos tenido, hemos aprendido bastante, aparte de que nos enseñan a nosotras nos divertimos harto, nos reímos, nos desahogamos harto. Yo encuentro que, está bien.

P6: Ustedes conocían el rubro de las gallinas y los huevos antes?

R1: Si yo sí, toda la vida he tenido gallinas criollas de campo no de las de criadero que sean ponedoras, la diferencia que existe es que se debe tener más cuidado con las de criadero estar más atentas.

P7: ¿Y en los talleres de desarrollo personal siente que han habido cambios en ustedes? ¿Qué sienten?

R1: Yo digo que me ha servido para tener más personalidad aparte de mi carácter, pues yo soy de las que digo las cosas, nose si eso estará bien o mal, pero trato de decirlas para no quedarme con eso.

R2: Yo soy más tímida, me cuesta más decir las cosas, me da miedo me duele la panza, pero yo con esto me siento feliz porque yo ya no quería salir a trabajar a ningún otro lugar, pues cuando me hicieron esta propuesta lo pensé pero solo un poco.

P8: ¿Cuál fue el motivo por el que ingresaron al programa, para adquirir más recursos, más habilidades para desarrollarse como mujer?

R1: Esto es un proyecto a largo plazo, pero para mí lo importante es que estoy feliz, y de apoco vamos agrandando las inversiones así que para ya después tener ingresos para nosotras, pero inicialmente es por desarrollarnos, sentirnos bien, es bonito aprender cosas nuevas.

R2: Cuando yo me inscribí pensé que era para ayudarme en el terreno, para mis árboles otra cosa, pero ya cuando me enteré realmente me interesó harto lo de las gallinas y aquí estamos saliendo adelante.

P9: ¿Cómo se informaron ustedes sobre este programa, como lo conocieron?

R1: Una asistente social llegó a buscarnos e inscribirnos luego un representante de INDAP llegó a calificarnos.

P10: ¿Cuántas iniciaron el grupo?

R1: Empezamos 7 personas y ahora que quedamos 5 porque dos mujeres se retiraron de manera voluntaria, pues eran personas conflictivas y bueno se retiraron solas quizás encontraron mucho trabajo.

P11: ¿Actualmente qué metas tienen como grupo?

R1: Bueno nosotras queremos seguir en el rubro y terminar el segundo año así como terminamos el primero, que lleguen más gallinas terminar el gallinero.

R2: Nosotros sabemos que esto es lento pero poco a poco las cosas van a mejorar, pues nosotros aún no sacamos plata de nuestro bolsillo para alimentar las gallinas, pues ellas se alimentan solas.

R3: Porque ya tenemos harta demanda, y ahora con el frío hay baja producción porque el frío les afecta a las gallinas.

P12: ¿Ustedes se conocían desde antes?

R1: Algunas nos conocíamos y otras no, pero con las que nos quedamos, tenemos buena relación.

P13: ¿Qué ha significado para ustedes el pertenecer al programa?

R1: Bueno para mí ha significado el poder salir de la rutina de la casa, tener nuevas expectativas, confiar más las propias capacidades ya que uno sabe que puede hacer más y lograrlas esforzándose.

R2: Yo desde un principio asumí esto con responsabilidad y compromiso, el trabajo que realizamos es un trabajo en equipo si una no está hay otra que puede. Como ya he dicho yo me siento feliz y con ganas de hacer más cosas.

P14: ¿Sienten el apoyo de sus parejas?

R1: Yo sí y mucho. Él siempre ha sido muy trabajador y nos ayudó armar los gallineros

R2: Yo hasta aquí no he tenido problemas con mi pareja

P15: ¿Qué saben sobre los derechos de la mujer?

R1: Si a nosotros no hacen los talleres de desarrollo personal , el empoderamiento de las mujeres, los derechos que tenemos, de qué manera defendernos

R2: En los trabajo los empresarios se preocupan solo de que uno trabaje de nada más.

P16: ¿Y ahora cómo es su sentir con todo lo que han aprendido hasta hoy?

R1: Nosotras ahora nos sentimos mucho mejor, pues con más oportunidades y sobre todo mayores aspiraciones eso nos hace feliz

P17: ¿Qué herramientas creen que le hacen falta a los talleres?

R1: Aquí en los sectores rurales hay muy poco interés por parte de las instituciones para capacitar a las mujeres, a nosotras nos buscan para trabajar nomás sin enseñarnos. A lo mejor hay muchas más mujeres que

quieren trabajar y salir adelante pero como no tienen las herramientas no se enseña ni explican bien, no lo pueden lograr

P18: ¿Pero y en el programa en sí?

R1: Por el momento nosotros estamos bien, ya que nosotras recibimos las charlas nos visita el veterinario y si necesitamos algo hablamos directamente con la señora Yasna, son los recursos nomas lo que cuesta que llegue.

R2: Quizás una mayor frecuencia en las visitas técnicas para poder aprender y ser orientadas en el negocio que estamos emprendiendo

P19: ¿Entonces el principal factor por el cual se inscriben en los programas es para lograr una mayor estabilidad económica?

R1: Si se supone estos grupos son para que después del tercer año nosotras nos quedemos trabajando sola y tengamos nuestros propios ingresos sin tener patrones.

R2: En las ciudades grandes no ven las realidades que existen en los sectores rurales.

3. FICHAS DE LAS PARTICIPANTES EN LOS FOCUS GROUP

Paihuano




ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Pamela Concha Acuña
Rut	7632284-8 -
Edad	63 años
Estado Civil	soltera
Dirección	Chañar Blanco N°8 Paihuano
N° Teléfono	97825418 -
Ocupación	dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	Entre Lomas Paihuano -
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3º año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	hijo y nieto
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 127.000 -



ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Rebeca Bonifante E.
Rut	8511746-7
Edad	58 años
Estado Civil	soltera
Dirección	Parcela 4 Fdo El Cobreado
N° Teléfono	981798910
Ocupación	Dueña de casa.
Unidad Productiva a la que pertenece	Entre leños
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3° año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Hijo, Hijo, sobrino
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$250.000.-



ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	EUGENIA AREANO LOAIZA
Rut	12.224.638-8
Edad	43 años
Estado Civil	CASADA
Dirección	Los Naranjos # 111 Paitano
N° Teléfono	68092868
Ocupación	Guía Turística
Unidad Productiva a la que pertenece	Taller ESTAZ LANA Paitano
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3 año
Es jefa de hogar	SI ☐ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Marido. Hijos.
Cuanto es su ingreso familiar mensual	_____



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Ara María Fuente
Rut	10.089.828-4
Edad	52 años
Estado Civil	soltera
Dirección	La Rinconada s/n Peñuero
N° Teléfono	989534535
Ocupación	D de cose
Unidad Productiva a la que pertenece	Echeleña - Peñuero
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3º año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	- Sergio Corvejal (hijo) - Benjamin Corvejal (hijo) - Ana Fuente (madre)
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 100.000.-



ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Helga Lonera Umzva Monizaga
Rut	11.402.972.6
Edad	47 años
Estado Civil	Soltera
Dirección	Pieceritos 22 Pisco Elqui
N° Teléfono	77150954
Ocupación	Empleada
Unidad Productiva a la que pertenece	Taller "Entre Lanas" de Paituano
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3er año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quienes forman su núcleo familiar	2 Hijas
Cuanto es su ingreso familiar mensual	260.000.

Vicuña

  ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Patricia Acuña Varela
Rut	13.208.599-4
Edad	38 años
Estado Civil	Soltera
Dirección	Calle Principal # 5 San Pedro de Vicuña
N° Teléfono	9-58489465
Ocupación	Artesana
Unidad Productiva a la que pertenece	Roscos de Sol Grupo Mamalluca
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3er Año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Padres (ambos) Hija
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$600.000-



ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Florinda Contreras Cuellar
Rut	9.348.143-7
Edad	52
Estado Civil	Viuda
Dirección	Carlos Condell c/Ex Lora Ferrea
N° Teléfono	96169097
Ocupación	Artesana
Unidad Productiva a la que pertenece	Rasgos de Sol Grupo Mamaloca
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	tercer 250
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Nieto Madre
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 250.000



ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	LORENA BRUCEÑO ALVAREZ
Rut	11.823.027-2
Edad	45
Estado Civil	CASADA
Dirección	CALLE PRINCIPAL 582 SAN ISIDRO VIEÑA
N° Teléfono	67211274
Ocupación	ARTESANA
Unidad Productiva a la que pertenece	BASEOS DE SOL GRUPO MAMALUCA
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3 ^{er} AÑO
Es jefa de hogar	SI ☐ NO ☒
Quiénes forman su núcleo familiar	MAMDO Y 2 HIJOS
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 600.000



ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Rosa Eliana Cuello Castillo
Rut	10.486.200-4
Edad	51
Estado Civil	Soltera
Dirección	Pdte. Joaquín Vicuña Pádua, P. 583
N° Teléfono	83734432
Ocupación	ARTESANA
Unidad Productiva a la que pertenece	Rasgos de Sol Grupo MAMALLUCA
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3º Año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Padres y Hijos
Cuanto es su ingreso familiar mensual	15.000

Huatulame



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Yeveniza Toledo Postene.
Rut	16.595.435-1
Edad	29
Estado Civil	Soltera
Dirección	Ros Maitenes #984 Pobl. Vicente Huidobro
N° Teléfono	87 44 9666
Ocupación	Alfarcera de Huatulame.
Unidad Productiva a la que pertenece	Alfarcera de Huatulame.
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3° Año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Madre (1) Hijos (2) Sobrino (1)
Cuanto es su ingreso familiar mensual	100.000. A 150000 Mensual.



ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Lilian Velásquez González
Rut	14 099.404-9
Edad	35
Estado Civil	soltera
Dirección	Los Quillayes #1009 Huatulame
N° Teléfono	68756043
Ocupación	temporera
Unidad Productiva a la que pertenece	Alfarcas de Huatulame
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3 AÑO Programa Prodemu
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Mamá 1yo Hijos 2
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 250.000



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	IRENE González Ampuero.
Rut	13.443.613-1.
Edad	38 años
Estado Civil	Soltera.
Dirección	Guayacanes #949 Pobl. Vicente Huidobro. Huatulame
N° Teléfono	9-73847932.
Ocupación	Buena de casa.
Unidad Productiva a la que pertenece	Alparrera de Huatulame.
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3er año de Capacitación
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Mamá (70). 3 hijos.
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 250.000.



ESCUELA DE PERCEPCIÓN
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Georgina González Araveno
Rut	13.534.277-7
Edad	37
Estado Civil	Soltera
Dirección	Los Puellancos #1169 Población Población Urbana
N° Teléfono	9-84515891
Ocupación	Dueña de casa - Alfarera
Unidad Productiva a la que pertenece	Alfareros de Huatuleme
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3º año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Madre (40) Hijos (3)
Cuanto es su ingreso familiar mensual	Entre 180.000 A 200.000



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Emelinda Honesalehuin Huituro
Rut	10.729.943-2
Edad	5 año
Estado Civil	viudo
Dirección	Los Guayacanes #893
N° Teléfono	64622056
Ocupación	Dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	Oficina de Huatulema
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3 año B
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	madre y 10 hijo
Cuanto es su ingreso familiar mensual	minimo



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	JUDITH MICHA VILLALOBOS
Rut	1619513F-Y
Edad	31
Estado Civil	SOLTERA.
Dirección	PRL GABRIELA MISTRAL S/N HUATUAME.
N° Teléfono	83345824.
Ocupación	SEÑA de CASA.
Unidad Productiva a la que pertenece	ALFARERAS de HUATUAME.
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3 AÑO CAPACITACION.
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	MAMA (YO) HISA PA PA
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 0.

Quilitapia

  ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIO DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Julio Fariñas Plaza
Rut	11727764-K
Edad	45 años
Estado Civil	Casado
Dirección	Calle Libertad S/N Quilitapia
N° Teléfono	93443241
Ocupación	Dueño de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	El cuerno de mi tierra
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	En el Tercero
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	yo mamá papá & hijos
Cuanto es su ingreso familiar mensual	400.000



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	AMELIA MARCELA FARIAS CAMPOS
Rut	11.313.058-5
Edad	47
Estado Civil	Soltera
Dirección	TENIENTE MERINO S/N
N° Teléfono	94017661
Ocupación	DUEÑA FAMILIA
Unidad Productiva a la que pertenece	Cuero de mi Tierra
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3 ^{ro}
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	mi madre y o. y mis hijos 2 hijos
Cuanto es su ingreso familiar mensual	150.000



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Marta Plaza Lavajal
Rut	8270856-1
Edad	62
Estado Civil	Casada
Dirección	El Monte de Achilapui
N° Teléfono	77195033
Ocupación	
Unidad Productiva a la que pertenece	El curso de mi tierra
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	III año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	
Cuanto es su ingreso familiar mensual	



ESCUELA DE PERIODISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Rosa b. Romero barrajal
Rut	10.565.172-4
Edad	49 años
Estado Civil	soltera
Dirección	7te. Merino 36 Quilitapia
N° Teléfono	63987997
Ocupación	Dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	El Curo de mi tierra
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	en el 3º
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	yo y mi hijo
Cuanto es su ingreso familiar mensual	\$ 150.000.



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Roxana Abuiore Telomilla
Rut	11.312.909-8
Edad	49 años
Estado Civil	Soltera
Dirección	La Cogolina s/n - Z
N° Teléfono	93606225
Ocupación	dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	El Cuero de mi tierra
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	tercero año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Hermano Alfonso Roxana Abuiore Roxana Alvaro A
Cuanto es su ingreso familiar mensual	10.000



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	
Rut	
Edad	Sara Alicia Quaya Alvarez
Estado Civil	47
Dirección	Casada
N° Teléfono	La Coyotina s/n Quilicura
Ocupación	9.89473252
Unidad Productiva a la que pertenece	Dueña casa
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	El cuero de mi tierra (Quilicura)
Es jefa de hogar	3:
Quiénes forman su núcleo familiar	SI ☒ NO ☐
Cuanto es su ingreso familiar mensual	mi esposo y dos Hija y yo.
	\$ 400.000



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Maria Castilla Castillo.
Rut	10.355.829-8
Edad	51 años
Estado Civil	Casada
Dirección	La Cagatina sector Quilapán
N° Teléfono	74.81.60.89
Ocupación	Dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	El huero de mi tierra
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	Inicio año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quienes forman su núcleo familiar	Pareja, hijo, hija
Cuanto es su ingreso familiar mensual	



ESCUELA DE PEDAGOGÍA
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Noelia Cortés Costello
Rut	15644747-K
Edad	33
Estado Civil	Soltera
Dirección	El Monte de Quiltopia
N° Teléfono	90036651
Ocupación	Dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	"El Cusco de miticos" Quiltopia
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	3ro
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	maná hija hijo hija
Cuanto es su ingreso familiar mensual	200.000,-

Batuco:



ESCUELA DE TURISMO
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Leontina maldonado Pinto
Rut	9.055.912-5.
Edad	52 años.
Estado Civil	soltero.
Dirección	calle Principal . N° 27 .
N° Teléfono	75116899.
Ocupación	Dueña de casa .
Unidad Productiva a la que pertenece	colmenares Las maravillas de Batuco.
En que nivel del Programa " Mujeres Campesinas" se encuentra	segundo año .
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	yo y 2 hijos .
Cuanto es su ingreso familiar mensual	120. mil pesos .



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Elena Díaz Colmenero
Rut	13.537.427 - K.
Edad	37
Estado Civil	casada
Dirección	Botuco
N° Teléfono	83 216322
Ocupación	dueña de casa.
Unidad Productiva a la que pertenece	opicultura Los maravilla Botuco
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	segundo año
Es jefa de hogar	SI ☐ NO ☒
Quiénes forman su núcleo familiar	mi marido y mis 4 hijos
Cuanto es su ingreso familiar mensual	250.000.



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Yana Olive Chocay
Rut	9842003-4
Edad	52 años
Estado Civil	casada
Dirección	casa n.º 66 Batuco
Nº Teléfono	84614458
Ocupación	dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	apicultura los monollos de D
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	2º año
Es jefa de hogar	SI ☐ NO ☒
Quiénes forman su núcleo familiar	marido y un hijo
Cuanto es su ingreso familiar mensual	200.000



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Edith Angelica Oliva maldonado
Rut	16.974.103-0.
Edad	28.
Estado Civil	Soltera.
Dirección	Calle Principal . S/N.
N° Teléfono	90453551.
Ocupación	Dueña de casa .
Unidad Productiva a la que pertenece	LAS MARAVILLAS de BATUCO.
En que nivel del Programa " Mujeres Campesinas" se encuentra	Segundo Año .
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	mi pareja y 3 hijos.
Cuanto es su ingreso familiar mensual	cuatrocientos mil pesos.



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Maria Elena Galdames Aguilera
Rut	703721-3
Edad	60
Estado Civil	viuda
Dirección	calle principal N. M. B.
N° Teléfono	9921.28493
Ocupación	Dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	Apicultura Los maravillas de Butuco
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	2° Año
Es jefa de hogar	SI ☐ NO ☒
Quiénes forman su núcleo familiar	yo y mi marido
Cuanto es su ingreso familiar mensual	no tengo



ESCUELA DE PERCEPCIÓN
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	ELSA DIAZ Calderón
Rut	13.750.102.4
Edad	36.
Estado Civil	soltera.
Dirección	Batuco casa N°91.
N° Teléfono	82.35 13 72.
Ocupación	Dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	Apicultura. las macuillas de Batuco.
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	Segundo año.
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	2 hijos.
Cuanto es su ingreso familiar mensual	sueldo mínimo \$ 250.000.

El Tebal




ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Norma Rita Perez Farias
Rut	10.237.427-4
Edad	
Estado Civil	casada.
Dirección	Arboleda Grande.
N° Teléfono	92873554
Ocupación	dueña casa.
Unidad Productiva a la que pertenece	abícola brujita del valle.
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	Para el 2 año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quienes forman su núcleo familiar	dos Personas.
Cuanto es su ingreso familiar mensual	250



ESCUELA DE PERMACULTURA
Universidad de La Serena

ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Marta Gómez López
Rut	13537459-8
Edad	37 años
Estado Civil	Soltera
Dirección	El Tebal N° 96
N° Teléfono	942616959
Ocupación	Guardia de Sepulcros
Unidad Productiva a la que pertenece	Avícola Buñitas del Valle
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	2do Nivel
Es jefa de hogar	SI ☐ NO ☒
Quiénes forman su núcleo familiar	yo e hijos
Cuanto es su ingreso familiar mensual	250.000.



ANTECEDENTES DE USUARIA DEL CONVENIO INDAP-PRODEMU

Nombre	Stacy del Carmen Lopez Orrego
Rut	6767799-4
Edad	59 años
Estado Civil	casada
Dirección	Camino principal C 96 El Zebal
N° Teléfono	956610027
Ocupación	Dueña de casa
Unidad Productiva a la que pertenece	Avícola Buñitas del valle
En que nivel del Programa "Mujeres Campesinas" se encuentra	2 ^{do} año
Es jefa de hogar	SI ☒ NO ☐
Quiénes forman su núcleo familiar	Esposo Hija - Nietos
Cuanto es su ingreso familiar mensual	400.000

4. FOTOGRAFÍAS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS

4.1 Paihuano





4.2 Vicuña







4.3 Huatulame





4.4 Quilitapia





4.5 Batuco





4.6 El Tebal



